

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
“ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO”



**“TRATAMIENTO ECO-PAISAJISTICO Y SERVICIOS
TURISTICOS EN EL MARGEN DEL RIO PARA LA CIUDAD DE
AZANGARO”**

TESIS

PRESENTADA POR:

MIYOSHI CAROLAY APAZA QUILCA

ARTURO DANIEL CACSIRE BAUTISTA

Para optar el título Profesional de:

ARQUITECTO

**PUNO - PERU
2018**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
"ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO"

PROYECTO DE TESIS:

"TRATAMIENTO ECO-PAISAJISTICO Y SERVICIOS TURISTICOS EN EL MARGEN DEL RIO PARA LA CIUDAD DE AZANGARO"

TESIS PRESENTADA POR:

BACH. ARQ. MIYOSHI CAROLAY APAZA QUILCA
BACH. ARQ. ARTURO DANIEL CACSIRE BAUTISTA

PARA OPTAR EL TITULO DE:

ARQUITECTO

FECHA DE SUSTENTACION: 18 DE ABRIL DEL 2018

APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:



PRESIDENTE : [Signature]
D. Sc. ELIE RAUL CHARAJA LOZA

PRIMER MIEMBRO : [Signature]
Arq. GILBERTO ADALID MORALES DEL ARROYO

SEGUNDO MIEMBRO : [Signature]
Arq. JUAN HERNANDO EMILIO LINARES APARICIO

DIRECTOR DE TESIS : [Signature]
Arq. MARIBEL ORDOÑEZ CASTILLO

TEMA: INFRAESTRUCTURA RECREACIONAL
AREA: DISEÑO ARQUITECTONICO
LINEA DE INVESTIGACION: ARQUITECTURA, CONFORT AMBIENTAL Y EFICIENCIA ENERGETICA.

DEDICATORIA

A nuestra alma mater por habernos acogido y llenado de conocimientos, para poder enfrentar y desarrollarnos en la sociedad, a nuestros padres quienes nos dieron la vida y todos nuestros seres queridos.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a todos los seres que nos brindaron su apoyo moral y que nos motivaron para seguir adelante.

INDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
CAPITULO I	19
GENERALIDADES	19
1. ASPECTOS METODOLOGICO	19
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2 PREGUNTA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	21
1.2.1 GENERAL.....	21
1.3 ANTECEDENTES	22
1.4 JUSTIFICACION.....	23
1.5 OBJETIVO DE ESTUDIO.....	24
1.6 ALCANCES Y LIMITACIONES.....	25
1.7 HIPOTESIS	25
1.8 VARIABLES E INDICADORES	26
1.9 METODOLOGIA DE INVESTIGACION	29
CAPITULO II.....	33
MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	33
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	33
2.1 MARCO TEORICO	33
2.1.2 EQUIPAMIENTO URBANO	35
2.1.3 MOBILIARIO URBANO	36
2.1.4 RECREACION.....	37
2.1.5 ARQUITECTURA SUSTENTABLE	40
2.1.6 CALIDAD DE VIDA.....	41
2.2 MARCO CONCEPTUAL	41
2.2.1 TRATAMIENTO	41
2.2.2 PAISAJE.....	41
2.2.3 ARQUITECTURA ECO - PAISAJE	42
2.2.4 ESPACIO NATURAL	42

2.2.5 ESPACIO VERDE	42
2.2.6 ESPACIO PUBLICO	42
2.2.7 ECO - URBANISMO.....	
2.2.8 ECO - PAISAJISMO.....	43
2.2.9 CIUDAD.....	43
2.2.10 IMAGEN DE LA CIUDAD.....	43
2.2.11 DESARROLLO SOSTENIBLE.....	44
2.2.12 ECOLOGIA.....	44
2.2.13 CULTURA	44
2.2.14 AREAS VERDES	45
2.2.15 PLANIFICACION ECOLOGICA	45
2.2.16 MEDIO AMBIENTE	45
2.2.17 RECREACION.....	45
2.3 CONCLUSIONES.....	46
CAPITULO III.....	47
MARCO REFERENCIAL.....	47
3. MARCO REFERENCIAL.....	47
3.1. NIVEL INTERNACIONAL - COLOMBIA	48
3.1.1 PARQUE DEL RIO MEDELLIN	48
3.1.2 CENTRO VACACIONAL LAGUNA VIVA.....	57
3.2. NIVEL NACIONAL.....	59
3.2.1 CENTRO RECREATIVO ECO CULTURAL (TARAPOTO)	59
3.3. CONCLUSIONES	68
CAPITULO IV	69
MARCO NORMATIVO	69
4. NORMAS LEGALES.....	69
4.1 NIVEL INTERNACIONAL	69
4.1.1 LA CONVENCION EUROPEA DEL PAISAJE.....	69
4.1.2 AGENDA 21	70
4.2 NIVEL NACIONAL	70
4.2.1 CODIGO DE MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES....	70
4.2.2 LEY GENERAL DEL AMBIENTE (LEY N° 28611)	70
4.2.3 DECRETO SUPREMO N° 038 – 2001 -AG	71

4.2.4 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	72
3 CONCLUSIONES.....	74
CAPITULO V.....	75
MARCO TERRITORIAL.....	
5. MARCO TERRITORIAL.....	75
5.1 AMBITO A NIVEL DE PROVINCIA	75
5.1.1 CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA DE AZANGARO	75
5.1.2 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS	76
5.1.3 CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS	80
5.1 AMBITO A NIVEL DE CIUDAD - DIAGNOSTICO.....	81
5.2.1 DIAGNOSTICO DEL AREA DE INFLUENCIA Y AREA DE ESTUDIO	81
5.2 ASPECTO HISTORICO – CUTURAL	84
5.2.1 EVALUACION HISTORICA DE AZANGARO.....	84
5.3 APECTO SOCIAL	90
5.3.1 DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL.....	91
5.3.2 ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDADES Y SEXO	92
5.3.3 ORGANIZACIONES DE LA POBLACION	93
5.3.3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA).....	107
5.4 ASPECTO ECONOMICO	109
5.4.1 ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS	109
5.4.2 ACTIVIDAD FINANCIERA.....	113
5.4.3 ACTIVIDAD TURISTICA	113
5.5 ASPECTO FISICO - ESPACIAL	121
5.5.1 CARACTERISTICAS FISICAS.....	121
5.6 ASPECTO VIAL.....	125
5.6.1 CARACTERISTICAS FISICAS.....	125
5.6.2 PARQUE AUTOMOTOR.....	134
5.6.3 TRANSPORTE URBANO	135
5.6.4 FLUJOS DISTRITALES Y PROVINCIALES.....	135
5.6.5 TERMINALES.....	137
5.7 SISTEMA EDILICIO.....	137
5.7.1 PROCESOS DE SECTORIZACION DE LA CIUDAD.....	137
5.7.2 USOS DE SUELO.....	138

5.8 ASPECTO ECOLOGICO	158
5.8.1 GEOMORFOLOGIA	158
5.8.2 BIODIVERSIAD	
5.9.1 AGUA POTABLE.....	173
5.9.2 DESAGÜES	175
5.9.3 RESIDUOS SOLIDOS.....	177
5.10 EVALUACION AMBIENTAL	181
5.10.1 FALTA DE AGUA Y AGUAS CONTAMINADAS	181
5.10.2 IMPACTOS EN EL RECURSO HIDRICO.....	183
5.10.3 IMPACTOS EN EL AIRE	184
5.10.4 LA BASURA GENERA DOS TIPOS DE GASES	185
5.10.5 IMPACTOS EN EL SUELO	185
5.10.3 IMPACTOS EN EL PAISAJE	185
CAPITULO VI	187
PLANTEAMIENTO Y PREMISAS ARQUITECTONICAS.....	187
6. PROPUESTA DE INTEGRACION URBANA EN LA CIUDAD.....	187
6.1 EXPANSION URBANA EN LA CIUDAD	187
6.1.1 HIPOTESIS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION.....	187
6.1.2 REQUERIMIENTO DE AREAS DE EXPANSION URBANA.....	188
6.1.3 EQUIPAMIENTO URBANO	189
CAPITULO VII.....	192
7. PROPUESTA DE INTEGRACION URBANA EN EL LUGAR.....	192
7.1 DIRECCIONALIDAD	192
7.2 DESCRIPCION DEL LUGAR	193
7.2.1 CARACTERISTICAS FISICA	193
7.2.2 ACCESIBILIDAD	196
7.2.3 VIAS DE ACCESO.....	197
7.2.4 ALCANCE A LA PROPUESTA.....	197
7.2.5 ANALISIS Y REQUERIMIENTOS DEL ESPACIO	199
7.2.6 PROGRAMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.....	200
CAPITULO VIII.....	202
PROPUESTA ARQUITECTONICA	202
8. PROPUESTA.....	202

8.1 CRITERIO CONCEPTUAL DE TRATAMIENTO ECO – PAISAJISTA	202
8.2 CRITERIOS DE DISEÑO	203
8.3 CONCEPTUALIZACION ARQUITECTONICA	
8.3.1 IDEA CONCEPTUAL	208
8.3.2 GEOMETRIZACION	210
8.4 PARTIDO ARQUITECTONICO	212
8.4.1 OBJETIVOS DE ROLES Y FUNCIONES DE LA ZONA DE ESTUDIO	212
8.4.2 FUNCIONES PRINCIPALES	212
8.4.3 ANALISIS DE USUARIO	214
8.4.4 METODOLOGÍA DE PROGRAMACIÓN PARA DETERMINAR EL TIPO DE EQUIPAMIENTO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	216
8.4.5 PROGRAMA DE NECESIDADES.....	218
8.4.6 PROGRAMACION ARQUITECTONICA CUANTITATIVA	227
8.4.7 DIAGRAMA DE FUNCIONES	232
8.4.8 DIAGRAMA DE CORRELACIONES Y CIRCULACION	241
CONCLUSIONES	247
RECOMENDACIONES.....	249
BIBLIOGRAFÍA	250

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1. Cuadro de variables	27
Cuadro N° 2 Matriz de Consistencia	28
Cuadro N° 3. Metodología de Investigación	32
Cuadro N° 4. Estructura de la población por área 2007	77
Cuadro N° 5. Población Distrito de Azángaro 1981 – 2007.....	78
Cuadro N° 6 Población por Grupo de Edad del Distrito de Azángaro – 2007.....	79
Cuadro N° 7. Proyección de la población objetivo	79
Cuadro N° 8. Índice de desarrollo Humano 2007	80
Cuadro N° 9. Matriz de clasificación de las organizaciones de Azangaro	96
Cuadro N° 10. Población de 6 años y más por condición de actividad - distrito de Azángaro - años 1972 - 1993.....	108
Cuadro N° 11. Establecimientos comerciales y de servicios ciudad de Azangaro - 2008	110
Cuadro N° 12. Tiendas y puestos de venta en los mercados ciudad de Azangaro ...	112
Cuadro N° 13. Usos de suelo - ciudad de Azangaro.....	139
Cuadro N° 14. Área residencial ciudad de Azángaro	140
Cuadro N° 15. Cobertura actual de servicios educativos ciudad de Azangaro.....	150
Cuadro N° 16. Jurisdicción de redes Azángaro	152
Cuadro N° 17. Recursos humanos hospital de apoyo II – Azangaro.....	154
Cuadro N° 18. Morbilidad hospital Class Azangaro del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006 - 2007	155
Cuadro N° 19. Cobertura actual del servicio de salud n° de camas ciudad de Azangaro – Mayo – 2008	156
Cuadro N° 20. Considerando el equipamiento mayor o restringido.....	158
Cuadro N° 21. Sin considerar el equipamiento mayor o restringido	158
Cuadro N° 22. Tabla Climática.....	160
Cuadro N° 23. Especies de mamíferos del área de influencia directa del proyecto .	163
Cuadro N° 24. Aves Identificadas en el área de influencia directa del proyecto	165
Cuadro N° 25. Especies de peces nativos e introducidos	168
Cuadro N° 26. Especies de Flora identificadas en el Área de influencia directa	169
Cuadro N° 27. Cuadro crecimiento poblacional y proyección Azangaro 2007-2021	187
Cuadro N° 28. Equipamiento recreativo: requerimiento y proyecciones ciudad de Azangaro - 2019	190
Cuadro N° 29. Criterios de diseño	203
Cuadro N° 30. Programación Arquitectónica cuantitativa	227

LISTA DE GRAFICOS

Grafico N° 1. Pirámide a nivel distrital.....	78
Grafico N° 2. Pirámide de edades ciudad de Azangaro año 2005.	93
Grafico N° 3. Climograma	159
Grafico N° 4. Diagrama de Temperatura	160
Grafico N° 5. Clima de terreno.	195
Grafico N° 6. Accesibilidad	196
Grafico N° 7. Vías de acceso	197
Grafico N° 8. Alcance de propuesta.....	198
Grafico N° 9. Geometrizacion	210
Grafico N° 10. Depurado	211

LISTA DE IMÁGENES

Imagen N° 1	48
Imagen N° 2	50
Imagen N° 3	51
Imagen N° 4	52
Imagen N° 5	53
Imagen N° 6	54
Imagen N° 7	55
Imagen N° 8	55
Imagen N° 9	56
Imagen N° 10	57
Imagen N° 11	58
Imagen N° 12	59
Imagen N° 13	60
Imagen N° 14	61
Imagen N° 15	61
Imagen N° 16	63
Imagen N° 17	64
Imagen N° 18	65
Imagen N° 19	66
Imagen N° 20	66
Imagen N° 21	67
Imagen N° 22	67
Imagen N° 23	67
Imagen N° 24	83
Imagen N° 25	83
Imagen N° 26	129
Imagen N° 27	130
Imagen N° 28	131
Imagen N° 29	164
Imagen N° 30	164
Imagen N° 31	175
Imagen N° 32	165
Imagen N° 33	166
Imagen N° 34	166
Imagen N° 35	167
Imagen N° 36	169
Imagen N° 37	170
Imagen N° 38	171
Imagen N° 39	174
Imagen N° 40	175
Imagen N° 41	176
Imagen N° 42	177
Imagen N° 43	177

Imagen N° 44	178
Imagen N° 45	178
Imagen N° 46	179
Imagen N° 47	179
Imagen N° 48	180
Imagen N° 49	180
Imagen N° 50	181

LISTA DE ESQUEMAS

Esquema N° 1. Esquema: Conformación de Principios de Direccionalidad.....	47
Esquema N° 2. Ecología paisaje y recreación.....	69
Esquema N° 3. Ecología Paisaje y recreación	84
Esquema N° 4 Organizaciones de zonas.....	213
Esquema N° 5 Metodología de programación	217
Esquema N° 6. Diagrama de funciones.....	232
Esquema N° 7. Diagrama de correlaciones.....	241

LISTA DE PLANOS

Lamina N° 1.....AS – 01 PLANO DE CARACTERIZACION DEL RIO AZANGARO Y EN LA CIUDAD
Lamina N° 2.....AS – 02 PLANO DE ZONIFICACION GENERAL DE LA CIUDAD DE AZANGARO
Lamina N° 3.....AS – 03 PLANO DE PROPUESTA DE VIAS INTERVENIDAS EN EL PROYECTO
Lamina N° 4.....P – 01 PLANIMETRIA DEL CONJUNTO
Lamina N° 5VG – 01 PLANO DE VEGETACION - ARBOLIZACION
Lamina N° 6.....VG – 02 PLANO DE VEGETACION - ARBOLIZACION.
Lamina N° 7VG – 03 PLANO DE VEGETACION - ARBOLIZACION
Lamina N° 8VG – 04 PLANO DE VEGETACION - ARBOLIZACION
Lamina N° 9D – 01' PLANO DE PLANTA GENERAL ALAMEDA - CORTES
Lamina N° 10.....D - 02 PLANO DE PLANTA – DETALLE DE BONGALOW
Lamina N° 11.....A – 2 PLANO ADMINISTRATIVO – PLANTA - ELEVACION.
Lamina N° 12.....A – 3 PLANO DE TIENDAS ATESANIAS Y RESTAURANTE
Lamina N° 13A – 4 PLANO DE PLANTA - HOSPEDAJE.
Lamina N° 14.....A – 5 PLANO DE CORTES Y ELEVACIONES - HOSPEDAJE
Lamina N° 15.....A – 6 PLANO DE TECHOS – UBICACIÓN DE TECHOS.
Lamina N° 16.....A – 7 PLANO DE CAFETERIA N° 02 – PLANTA - CORTES
Lamina N° 17.....A – 8 PLANO DE CAFETERIA N° 03.
Lamina N° 18.....A – 10 PLANO DE ARTESANIA – PLANTA – ELEVACION
Lamina N° 19.....A – 11 PLANO DE ANFITEATRO

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

ACRÓNIMO:	SIGNIFICADO
ZTRTE	Zona Turística – Recreativo de Tratamiento Espacial
ZETE	Zona Ecológica de Tratamiento Espacial
RNE	Reglamento Nacional de Edificaciones
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
LGA	Ley General del Ambiente
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IDH	Índice de Desarrollo Humano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
ONG	Organización No Gubernamental
MYPES	Mediana y Pequeñas Empresas
PEA	Población Económicamente Activa
PENOA	Población Económicamente No Activa

RESUMEN

El presente proyecto “TRATAMIENTO ECO-PAISAJISTO Y SERVICIOS TURISTICOS EN EL MARGEN DEL RIO PARA LA CIUDAD DE AZANGARO”, tiene como intención (i.) Proyectar una infraestructura recreacional con elementos naturales y culturales de la ciudad en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del rio para la ciudad de Azángaro para (ii) Definir las características arquitectónicas que deban considerarse en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del rio para la ciudad de Azángaro. (iii) Proponer el esparcimiento de los visitantes en base al aprovechamiento de los recursos espaciales, paisajísticos del lugar y el uso de materiales de la zona para la proyección de una infraestructura que tenga por objeto promover actividades turísticas, culturales y recreacionales; apoyados en elementos objetivos y subjetivos capaces de dotarle características para resaltar las potencialidades de la zona. Se trató de una investigación descriptiva, explicativa, aplicativa, transversal y no experimental. Mediante la observación se verificó sobre las deficiencias a nivel de infraestructura en cuanto a turismo, cultura y recreación en el escenario natural de la ciudad de Azángaro. El proyecto Tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del rio para la ciudad de Azángaro, lograra revitalizar el paisaje natural y cultural en el margen de la ciudad de Azángaro. La infraestructura recreacional con elementos naturales y culturales, lograra integrarse en el Tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del rio para la ciudad de Azángaro

Palabras claves:

Recursos, Eco-Paisajístico, turístico, Cultural, planeación, desenvolvimiento.

ABSTRACT

The present project "ECO-LANDSCAPE TREATMENT AND TOURIST SERVICES IN THE MARGIN OF THE RIVER FOR THE CITY OF AZANGARO", intends (i.) To project a recreational infrastructure with natural and cultural elements of the city in the eco-landscape treatment and services tourism in the river bank for the city of Azángaro to (ii) Define the architectural characteristics that should be considered in the eco-landscape treatment and tourist services on the river bank for the city of Azángaro. (iii) Propose the recreation of visitors based on the use of space, landscape resources and the use of materials from the area for the projection of an infrastructure that aims to promote tourism, cultural and recreational activities; supported by objective and subjective elements capable of providing characteristics to highlight the potential of the area. It was a descriptive, explanatory, applicative, transversal and non-experimental research. By means of the observation it was verified on the deficiencies at the level of infrastructure regarding tourism, culture and recreation in the natural scenario of the city of Azángaro. The project Eco-landscape treatment and tourist services on the river bank for the city of Azángaro, will revitalize the natural and cultural landscape on the edge of the city of Azángaro. The recreational infrastructure with natural and cultural elements, will be integrated into the eco-landscape treatment and tourist services in the river margin for the city of Azángaro

Keywords:

Resources, Eco-Landscape, tourism, Cultural, planning, development.

INTRODUCCION

Dentro del presente proceso de investigación, se definirán las cuestiones que dan origen a lo que consideramos un problema a solucionar, se darán las bases para tomar en cuenta y generar una solución práctica y eficiente, se seguirá una metodología con un enfoque que ayude a la solución del problema y en el proceso se irá contribuyendo a incrementar la documentación existente a un tema que en algún momento necesite ser renovado, construyéndolo en base a documentos que se estarán recopilando y elaborando.

El reordenamiento del sector y la propuesta arquitectónica turística, busca intervenir, fortalecer y potenciar a la ciudad de AZANGARO, está orientada a apoyar a los habitantes del lugar y de los distintos municipios cercanos para que ejerzan una actividad alternativa como el turismo, diferente a la agricultura, donde puedan generar más recursos, además de conservar sus áreas naturales

Nuestro propósito es involucrarnos en el conocimiento de los problemas socio-ambientales y sus posibles soluciones, en particular aquellos vinculados con la conservación y uso sustentable de los ecosistemas y la biodiversidad que en ellos existe.

Nuestro trabajo de tesis surge de la inquietud por la conservación ecológica y nuestro interés de intervenir en la lucha para lograr un desarrollo justo y sustentable.

CAPITULO I

GENERALIDADES

1. ASPECTOS METODOLOGICO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El rápido crecimiento de las ciudades, las ha llevado a convertirse en principales responsables de la destrucción ecológica global, hecho que debe centrar nuestra atención en la urgente búsqueda de soluciones ecológicamente viables. El ser humano, quien en su actividad ha modificado las condiciones del medio natural para adaptarlas a sus exigencias, provocando considerables cambios en el medio físico urbano que además de que satisfacen determinadas necesidades de la especie humana, traen implícitas consecuencias no deseadas o impactos negativos. Entre muchas de estas modificaciones se puede mencionar la devastación de la masa vegetal original de los lugares. *El medio ambiente de las ciudades es el resultado de la intensa acción humana, muchas veces prolongada y multiforme, sobre un espacio físico reducido que tienen como resultado unas determinadas condiciones para la vida. Cada sociedad, cada cultura, establece una serie de interacciones con los componentes de orden físico y biológico y entre los propios agentes sociales para crear su propio sistema vital.* (PELLICER, 1996)

A medida que el hombre se multiplica y su tecnología domina la tierra, la organización del suelo se hace más importante para la calidad de la vida. Ahora incluso se teme que la tecnología pueda amenazar la continuidad de la vida. La contaminación empeora el sistema viviente. El deterioro del paisaje es perjudicial para nosotros; en cambio un emplazamiento bien estudiado puede ayudarnos. Un hábitat bien organizado y productivo es una fuente de riqueza para la humanidad, tanto como puede serlo la energía, el aire o el agua. (LYNCH, 1965)

Sabemos que cada ciudad tiene un legado cultural-histórico de los cuales se puede absorber gran variedad de elementos arquitectónicos que respondan a la idiosincrasia de la población. Muchas de las ciudades no las aprovechan, generando que en estos espacios desaparezca la identidad cultural de dicha ciudad, en otras ciudades estos elementos son utilizados artísticamente, de manera figurativa sin darle un verdadero valor arquitectónico; cabe mencionar que un problema general a nivel regional es la mala utilización del agua como recurso natural y peor aún como recurso para generar espacios que no están siendo aprovechados en su totalidad. La población sufre de estas y otras carencias no cuenta con entornos paisajísticos agradables que ayuden a complementar sus necesidades básicas de higiene (pulmones verdes que sirvan como espacios de regeneración), de goce estético, de relación (grupos sociales), que nos llevan a una crisis ambiental, ecológica y de paisaje.

Una instalación industrial o un elemento significativo de ingeniería pueden enlazar una función a la información que esa función contenga, yuxtaponiendo trabajo y ocio, o enlazando contemplación, placer estético e información. La contención que ejerce un arquitecto contrasta con el desinhibido sentido del humor de otro. En otros casos la naturaleza es osadamente esculpida, adaptándola a las necesidades y costumbres de la población. (J. CABEZA, 2001).

Hoy en día la ciudad de Azángaro no ha tomado en cuenta la importancia del espacio natural, abandonando y maltratando sus espacios destinados al contacto natural y social. El crecimiento y desarrollo de la ciudad han ocasionado problemas como: el desorden, contaminación del agua y aire, erosión del suelo y la degradación del espacio natural. Estas han traído consigo que en la ciudad se observe un deterioro del ambiente urbano paisajístico, sin encontrar a la flora y fauna nativa libre de impactos negativos

Los espacios naturales en la ciudad de Azángaro han sido modificados, alterados, deteriorados, invadidos y destruidos, donde la población solo ha priorizado sus necesidades básicas primarias (vivienda, comercio, servicios y vial) y no consideraron los impactos que están traen que son: los desechos orgánicos e inorgánicos, invasión de los cerros, contaminación del río con aguas residuales, etc. Teniendo la falta de espacios (tipo eco-paisajista y recreacional con su respectivo servicio) que puedan ayudar a la preservación de las áreas naturales de la ciudad de Azángaro. Para el proceso de transformación o progreso urbano se debe tener un planteamiento que considere la gestión de los espacios verdes y conservación de espacios naturales.

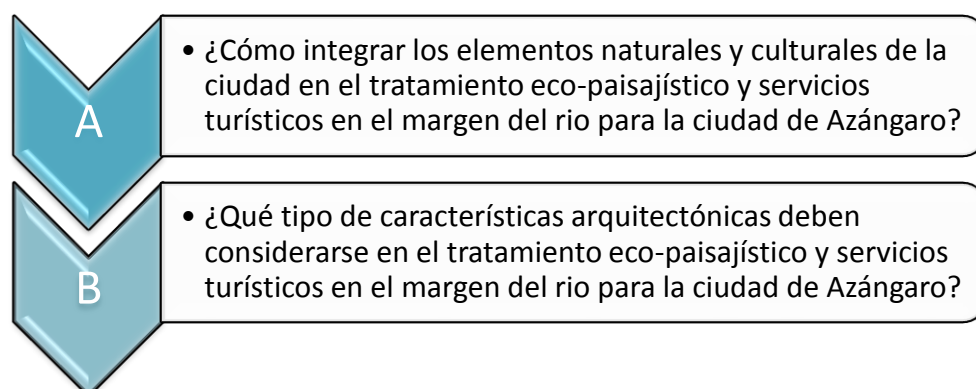
Según el Plan de Desarrollo de Azángaro los principales problemas de la ciudad son: Sobrepastoreo e las colindancias de la ciudad, la contaminación del RIO AZANGARO debido a una mala explotación minera, la deforestación para una expansión urbana, el desorden urbano, hacinamiento y tugurización, la contaminación del medio ambiente, la ciudad no aprovecha los recursos naturales y el ambiente natural de su entorno, que es un potencial recreativo-turístico.

1.2 PREGUNTA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.2.1 GENERAL

- ❖ ¿Qué criterios urbano-arquitectónicos se deben considerar para la revitalización del paisaje natural y cultural en el margen del río para ciudad de Azángaro?

1.2.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS



1.3 ANTECEDENTES

En la ciudad de Azángaro el tema de la Recreación y el Medio Ambiente se da a partir del año 2007, donde se ejecuta la Plaza San Bernardo, que es un buen ejemplo de integración de un atractivo natural siendo parte del entorno paisajístico de la ciudad, con el espacio urbano.

En otros aspectos medioambientales, ha existido un descuido en la limpieza y conservación de áreas que normalmente deben contribuir a la calidad de ese aspecto vital de la ciudad, como es el caso del denominado “SIGLO XX”, donde conviven en un proceso de vulnerabilidad con el sector que viene formándose por esta zona.

Como aspecto sumamente importante y que tiene que ver con el carácter futuro de la ciudad, se tiene previsto el estudio y la implementación de la Zona Turístico – Recreativa de Tratamiento Especial (ZTRTE), en el espacio del denominado “Río Azángaro”. Este proyecto debe consolidar la ciudad como un balneario recreativo de propósito múltiple, que amplíe el tiempo de permanencia del visitante a la ciudad.

En esta zona se deben localizar exclusivamente usos recreativos, ambientales y relativos al turismo, en un tratamiento que mantenga la continuidad espacial y ambiental de la

cuenca y el Río Azángaro. Sus características estarán condicionadas a las especificaciones que se deriven del Diagnóstico Ambiental que se debe realizar en esta área

Como complemento del proyecto anterior, se propone también de manera prioritaria, el estudio y la implementación de las Zonas Ecológicas de Tratamiento Especial con áreas de: Recreación (áreas verdes, espacios para deportes pequeños, parques infantiles con implementación natural y típica); hospedaje campestre tipo bungalow y espacios para campamentos con servicios básicos; alimentación (espacios típicos para consumo de alimentos ligeros); áreas naturales atractivas (viveros y forestaciones con especies típicas, zoológicos para fauna nativa). Lo que brindará a la ciudad, condiciones ambientales muy adecuadas, además de un paisaje urbano – natural sumamente atractivo en el ámbito regional.

1.4 JUSTIFICACION

Es indudable la importancia que tiene el desarrollo sostenible del espacio urbano, cuya concepción, diseño, construcción y conservación juegan un papel preponderante en la creación de entornos vitales y en la mejora de la habitabilidad en las ciudades.

La importancia del estudio y creación de equipamiento de áreas verdes dentro de la trama de la ciudad reside en reconocer que las áreas verdes tienen un efecto positivo y tranquilizador en las personas, por esta razón, otorgar un espacio verde urbano, contribuye a la sensación y percepción de bienestar de los usuarios, entre otros múltiples beneficios como de servir de refugio y hábitat para distintos organismos (flora y fauna).

Los espacios verdes y el equipamiento complementario ayudaran a la interrelación social del hombre, donde los ciudadanos de todas las edades inviertan una gran parte de su tiempo de ocio en actividades de esparcimiento culturales, de convivencia social y ecológica. Logrando a la vez una función educativa, estudio del medio, ya que estos

estarán expuestos para propiciar el interés de los ciudadanos en el reconocimiento de la biodiversidad, así como el orgullo de conservar sus riquezas naturales.

Los recursos naturales existentes en la ciudad de Azángaro ayudan al desarrollo turístico y económico, recursos que serán plateados en áreas o espacios naturales y no deben estar aislados de su verdadero origen.

Es por ello que el Tratamiento Eco-paisajístico y Servicios Turístico en el margen del río para la ciudad de Azángaro, va ayudar a la ciudad de Azángaro en la conservación y mantenimiento de los espacios naturales, creación de áreas verdes, dentro de la trama urbana así mismo se tiene el Río Azángaro inmerso en la ciudad de Azángaro por lo tanto crea una interrelación directa hombre – naturaleza, donde necesita un tratamiento especial, con la creación del Tratamiento Eco-paisajístico y Servicios Turísticos se revitalizara el espacio natural con un planteamiento de carácter Urbano-paisajista, que cumpla un triple rol dentro de la ciudad social-cultural, ecológico y de salud.

1.5 OBJETIVO DE ESTUDIO

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

- ❖ Proponer el proyecto arquitectónico tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos, que revitalice el paisaje natural y cultural en el margen del río para la ciudad de Azángaro.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Proyectar una infraestructura recreacional con elementos naturales y culturales de la ciudad en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro.
- ❖ Definir las características arquitectónicas que deban considerarse en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro.

1.6 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.6.1 ALCANCES

Para poder comprender el alcance del proyecto, es necesario comprender la esencia del título y su significado, así que, para ello, es necesario desglosarlo en sus partes esenciales y las palabras que por extensión, se manejan de forma implícita.

1.6.2 LIMITACIONES

En el transcurso del desarrollo de este presente estudio, se vio retrasado en limitaciones mencionadas en el siguiente orden:

- El Perú y en la región Puno no se tiene estudio ni aplicación de propuestas de este tipo, viéndose en la necesidad de recurrir a instancias alejadas.
- El crecimiento expansivo de baja densidad, ha producido un alto costo en el desarrollo de infraestructuras de servicios como agua, desagüe, luz y teléfono, estos últimos, al ser muy caro soterrarlos, se desarrollaron sobre la superficie generando una contaminación visual y paisajística bastante fuerte.
- El contexto geográfico, el crecimiento extremadamente expansivo y el desarrollo de grandes infraestructuras viales, ha ocasionado una ciudad fragmentada y desarticulada, tanto urbanística como socialmente, donde no existen espacios articulados para la integración y la recreación de los ciudadanos.
- Falta de interés por los gobiernos locales correspondiente a ecología, paisajismo y recreación.

1.7 HIPOTESIS

1.7.1 HIPOTESIS GENERAL

El tratamiento eco paisajístico y servicios turísticos, mejora la revitalización del paisaje natural y cultural en el margen del río para la ciudad de Azángaro.

1.7.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS

- ◆ El proyecto arquitectónico tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos, integra los elementos naturales y culturales para la ciudad de Azángaro.
- ◆ Las características arquitectónicas en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro, brinda un lenguaje arquitectónico apropiado que ayude a fortalecer las necesidades de recreación y turismo.

1.8 VARIABLES E INDICADORES

1.8.2 INDEPENDIENTES

- ◆ TRATAMIENTO ECO PAISAJISTICO

- Contexto Físico ambiental
 - Clima
 - Geomorfología
- Tratamiento eco paisajístico
 - Programa arquitectónico
 - Espacio arquitectónico
 - Forma arquitectónica

1.8.2 DEPENDIENTES

- ◆ SERVICIOS TURISTICOS

- Parámetros normativos
- Usuario
 - Permanente
 - Eventual

Cuadro N° 1. Cuadro de variables

DIMENSION	VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	
<i>TRATAMIENTO ECO- PAISAJISTICO MARGEN DEL RIO</i>	INDEPENDIENTES			
	<i>FISICO AMBIENTAL</i>	CLIMA	TEMPERATURA VIENTOS ASOLEAMIENTO PRECIPITACION	
		GEOMORFOLOGIA	TOPOGRAFIA USOS DE SUELO	
	RECURSOS NATURALES			
	<i>SERVICIOS TURISTICOS</i>	DEPENDIENTES		
		<i>PARAMETROS NORMATIVIDAD</i>	NORMATIVIDAD	REGLAMENTO NACIONAL
<i>USUARIO</i>		PERMANENTE	PERSONAL DE SERVICIO	CANTIDAD
		EVENTUAL	VISITANTES	
<i>ACTIVIDADES</i>		ACTIVIDAD	CULTURAL	
			RECREATIVA	
<i>CONTEXTO CULTURAL</i>		ARTICULACION TERRITORIAL	VIABILIDAD ZONIFICACION	
	SISTEMA EDILICIO	USO DE SUELO		
	SISTEMA IMAGEN	COLORES: primarios, secundario TAMAÑO: largo, ancho, alto, escala FORMA: regulares, irregulares TEXTURA: rugoso, liso áspero		

Fuente: Elaboración propia en base a variables.

Cuadro N° 2 Matriz de Consistencia

	PREGUNTA	OBJETIVO	HIPOTESIS
GENERAL	¿Qué criterios urbano-arquitectónicos se deben considerar para la revitalización del paisaje natural y cultural en el margen del río para ciudad de Azángaro?	Proponer el proyecto arquitectónico tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos, que revitalice el paisaje natural y cultural en el margen del río para la ciudad de Azángaro.	El tratamiento eco paisajístico y servicios turísticos, mejora la revitalización del paisaje natural y cultural en el margen del río para la ciudad de Azángaro.
ESPECIFICA N° 1	¿Cómo integrar los elementos naturales y culturales de la ciudad en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro?	Proyectar una infraestructura recreacional con elementos naturales y culturales de la ciudad en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro.	El proyecto arquitectónico tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos, integra los elementos naturales y culturales para la ciudad de Azángaro.
ESPECIFICA N° 2	¿Qué tipo de características arquitectónicas deben considerarse en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro?	Definir las características arquitectónicas que deban considerarse en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro.	Las características arquitectónicas en el tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro, brinda un lenguaje arquitectónico apropiado que ayude a fortalecer las necesidades de recreación y turismo.

Fuente: Elaboración propia.

1.9 METODOLOGIA DE INVESTIGACION

Para fines prácticos, y para tener una secuencia ordenada de pensamientos e ideas, así como para tener una organización clara y precisa de la documentación e información recabada de las distintas fuentes, se ha optado por seguir una variante modificada de la denominada Secuencia de Laswell, la cual, consiste en un cuestionamiento básico que refiere los términos del problema y pretende aclararlos y definirlos para sentar las bases de la investigación, seguidamente se recopilara la información bibliográfica y antecedentes específicos tanto nacionales como internacionales y el registro de clasificación de la información primaria, secundaria, documental, grafica, cartográfica y fotográfica. Se desarrollará un estudio sobre conceptos que nos ayudaran a la comprensión general y particular de los temas que se traten. Y por último, después de todo el análisis realizado que representa en gran desarrollo de la propuesta aplicando en el diseño los principales principios, parámetros que se mencionaran en el desarrollo del marco teórico.

1. ¿QUE?

1.1. ¿Qué se va a investigar? Se investigará la información necesaria para llevar a cabo el diseño de un tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro.

1.2. ¿Cuál es el objetivo del estudio? La creación de documentación teórica y técnica para la elaboración y construcción.

1.3. ¿El tema es relevante, importante, útil? Es relevante por el hecho de que no existen antecedentes físicos ni teóricos en la ciudad como para poder llevar a cabo con soltura este tipo de proyecto. Es importante, porque ayuda a la creación de bases propias para la realización de este proyecto y proyectos subsecuentes

Es útil porque añade antecedentes y documentación a la información existente sobre el tema, además de incrementar el campo del conocimiento con que se cuenta en este ámbito en particular.

2. ¿PARA QUE?

2.1. ¿Qué deseo alcanzar? Parte de los logros que espero alcanzar al término de este proceso de investigación, es alcanzar el conocimiento necesario para, posteriormente, resolver problemas similares

2.2. ¿Qué resultados me atrevo a anticipar? Primeramente, la realización física del proyecto en cuestión, además de lograr un avance significativo en el conocimiento del gremio para resolver situaciones similares en un futuro.

2.3. ¿A quién le interesa? Se espera que el interés provenga de la población en general, a toda la población de la ciudad, las autoridades encargadas de la difusión de atractivos turísticos.

3. ¿A QUIEN?

3.1. ¿Qué público está interesado en mi estudio? La población que busca el disfrute del paisaje, recreación, ocio.

3.2. ¿Qué público estará afectado por los resultados del estudio? Todo el mundo, pues esta es una actividad que involucra a varios sectores de la población

3.3. ¿Qué reacciones anticipo a la publicación de los resultados del estudio? Primeramente, una gran expectación por parte de los arquitectos, posteriormente, una aceptación general del proyecto por parte de las autoridades, y el público en general.

4. ¿COMO?

4.1. ¿Qué información necesito para responder dichas interrogantes? Información técnica y teórica sobre centros recreativos.

4.2. ¿Quién tiene la información? La población de Azángaro, las autoridades encargadas de la difusión de la recreación, cultura, organismos dedicados a cuidado del medio ambiente, expertos en el tema, en menor grado, el público en general

4.3. ¿En dónde está la información que necesito? Dentro de las instituciones recreación, cultura y medio ambiente, en los espacios donde se desarrollan actividades de recreación.

5. OBSÉRVESE QUE SEA:

5.1. Relevante. - Es relevante porque es de ayuda y de interés para la ciudad y sus alrededores

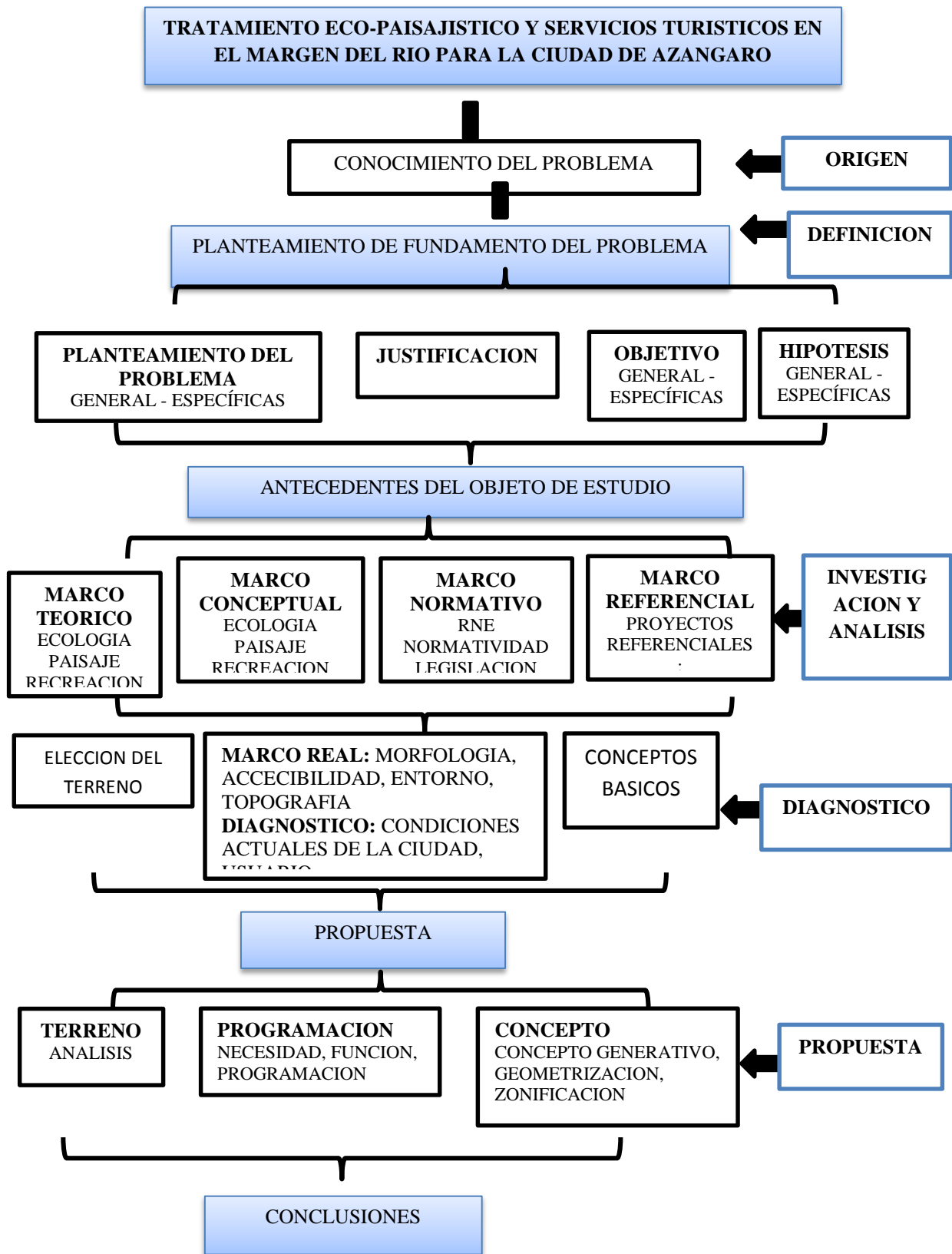
5.2. Original. - Es original, porque se introduce un concepto nuevo a la concepción de la difusión artística regional

5.3. Viable y Factible. - Es viable porque será concebido dentro de lo posible, y factible sólo si hay la respuesta y el apoyo adecuados para la realización de este proyecto

5.4. De interés personal. - Nos interesa porque suena estimulante poder ser participe en la expansión del gusto por ocio, necesidad de recreación y la difusión de la cultura, buscando ante todo la belleza, la función y la perfección

5.5. De interés a la comunidad y a la disciplina. - A la población le resultará interesante porque esto representa la creación de un espacio de esparcimiento recreativo, turístico y cultural; para la disciplina, es de utilidad e interés por el manejo y aplicación de diferentes conceptos de formas distintas y por la introducción de definiciones y conceptos nuevos. Tomando lo anterior en cuenta, y siguiendo un enfoque constructivista, y humanista de la investigación, tendremos una metodología adecuada, o al menos parámetros para elaborar una buena solución al problema.

Cuadro N° 3. Metodología de Investigación



Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 MARCO TEORICO

La eco ciudad supone una responsabilidad colectiva de sus habitantes, incentiva el bienestar mediante la saturación urbana, optimiza el suelo de energía, minimiza el impacto sobre el medio ambiente y se abre a nuevas corrientes, pero manteniendo sus tradiciones culturales. La ciudad debe integrarse en la naturaleza que lo rodea, hay que establecer una simbiosis duradera campo-ciudad que permita una relación duradera y sostenible en diversos escenarios: económico, social, ecológico, y cultural. (BRIZ, 2004)

Un espacio abierto tiene el poder de generar un excedente de amenidad que constituye una de las varias razones que hacen que la gente prefiera vivir en comunidad a hacerlo en el aislamiento para poder tener una interacción o una relación o recreación social en el entorno.

Para dar un mayor énfasis y cualidad a esta distinción de espacios abiertos relacionados a la recreación social debemos tomar en cuenta algunos factores determinantes como son de varias calidades aplicables a cada parte de la escena que nos rodea: calidades de carácter, de escala, de color etc. Para así lograr un equilibrio entre el espacio abierto y la relación social.

Tomando en cuenta que la apreciación y análisis de un paisaje o de un espacio abierto debe darse a través de la observación general de los elementos que se captan a simple vista y por medio de instrumentos de observación y medida de componentes no perceptibles exteriormente que dan razón de los factores y causas que generan la calidad de la recreación social en espacios de paisaje urbano el cual debe tener en cuenta estos

elementos, es decir, debe ir más allá de las consideraciones formales y apreciaciones estéticas.

Entonces el paisaje comunica a través de su imagen una información sobre los elementos de la energía y la materia en el tiempo y en el espacio, causada por la relación de interacción de la humanidad con la recreación de los espacios.

Entre las relaciones y recreaciones de paisaje que se pueden apreciar en distintos lugares el paisaje urbano es aquel que significa el mayor grado de transformación de los recursos y paisajes naturales optándolos para una mejor en semblanza y vida social para derivar un espacio en el cual la sociedad tenga espacios de recreación social.

De toda esta apreciación del paisaje urbano visto desde la recreación social dentro de sus mismos usuarios ocupada por las relación de la sociedad que debe estar rodeada por todas partes de elementos naturales en casi todos los espacios y que la proporción de ocupación de esta área en relación al resta de las que no cumplen se tendrá que optar por ser intervenida a un 100% para que la integridad de la sociedad pueda tener un uso en factor a esos espacios , entonces dentro de espacios la calidad de espacios públicos dentro de paisaje urbano juega un papel decisivo en calidad se destacan elementos integrales arquitectónicos y urbanos que son fundamentales para su valor perceptual e identificación de las memorias urbanas, como son las edificaciones y espacios que tienen la función de símbolos, hitos, ejes, nodos, mojones y lugares abiertos de encuentro y recreación como plazas, plazoletas, parques.

LA ARQUITECTURA PAISAJISTA

Abarca aquella parte del paisaje que el hombre desarrolla y conforma más allá de edificaciones, carreteras o servicios y hasta la misma naturaleza salvaje, que en primer término se diseña como un espacio para que viva el hombre (excluyendo las acotaciones agrícolas y forestales). Es, asimismo, el establecimiento de relación entre construcción,

el recubrimiento y otras estructuras exteriores, la tierra, las formaciones rocosas, las masas de agua, de plantas y el aire libre, y las formas y características representativas del propio paisaje; pero una incidencia primordial en el contenido humano, y un espacio exterior que cuantitativa y cualitativamente es tridimensional.

El diseño paisajista proviene de la problemática del medio físico exterior, aunque es más general. Su función es más de diseño directo de arreglos espaciales exteriores. En esencia, es el establecimiento continuo de relaciones entre el hombre y la tierra, poniendo montes valles y panoramas que están fuera del diseño, elementos tales que establezca una relación a escala entre cada ser humano y el paisaje total haciéndolo de forma tal que cada hombre obtenga la máxima experiencia de estas interacciones. Para este proceso los árboles, plantas y estructuras espaciales son de gran importancia ya que establece una escala intermedia entre el hombre y el paisaje y resaltan las cualidades de ambos. Como paisaje es todo aquello que se ve, tanto en el centro de una populosa ciudad como en la mitad del campo de un desierto o de las montañas, el paisajismo debe esforzarse esta vista total, más que el diseño de escenas aisladas, objetos, grupos o elementos estructurales. (Garret Eckbo).

Decía Aristóteles que la “vida buena” es la finalidad de la vida en sociedad. Y esa vida buena – un estado de bienestar y felicidad-no se alcanza únicamente.

2.1.2 EQUIPAMIENTO URBANO

Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos. Aunque existen

otras clasificaciones con diferentes niveles de especificidad, se estima que la aquí anotada es la suficientemente amplia como para permitir la inclusión de todos los elementos del equipamiento urbano.

2.1.3 MOBILIARIO URBANO

El mobiliario urbano (a veces llamado también elementos urbanos) es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos. En este conjunto se incluyen bancos, papeleras, barreras de tráfico, buzones, bolardos, baldosas, adoquines, paradas de transporte público (en las que podemos encontrar marquesinas y tótems), cabinas telefónicas, entre otros. Generalmente son instalados por los ayuntamientos para el uso del vecindario, o bien adjudicándolos a un privado para que éste obtenga beneficios explotando la publicidad en la vía pública. Las variables más importantes consideradas en el diseño del mobiliario urbano son, cómo éste afecta la seguridad de la calle, la accesibilidad y el vandalismo.

Los elementos urbanos identifican la ciudad y a través de ellos podemos conocer y reconocer las ciudades. Llegan a definirse como una parte constituyente del ADN de la identidad de la ciudad. El diseño de un mobiliario urbano que responda y se adecúe a los espacios, coloridos y los usos que la sociedad demanda es una tarea muy comprometida. Para ello es fundamental la comprensión del medio y una lectura clara detenida de su comportamiento dentro del marco donde vaya a ser ubicado, más si se trata de una ciudad monumental o histórica y con peculiaridades específicas.

Ejemplo de accesibilidad, acera modular que facilita el tránsito entre la acera y el transporte público sin desnivel.

El continuo vandalismo, hace que el "mobiliario urbano" sea imposible de mantener dentro de costos razonables. El espacio público funciona como una plataforma donde se

instalan una cantidad de bienes y servicios de manera organizada para el disfrute de la comunidad; estos bienes y servicios, se identifican como el mobiliario urbano.

La forma como las personas disfruten de esta oferta estará expresada por el comportamiento de ellas en el propio espacio público. Es necesario pues, que exista una conciencia colectiva del espacio y de los beneficios que se pueden obtener en él. "La calle" es una interioridad social, donde se expresan las actividades, rasgos y valores de los conciudadanos, y donde se puede leer el grado de compromiso de éstos con lo colectivo.

2.1.4 RECREACION

El ser humano es una unidad bio-psico-socio-histórica, que como sujeto actuante y cognoscente es capaz de reflejar y reproducir en su pensamiento y en su conciencia, la realidad circundante, de la que él mismo forma parte, así como ejercer sobre ella una acción transformadora llamada praxis. El cambio realizado se basa en la superación de los conflictos inherentes a la realidad misma y a las condiciones objetivas y subjetivas históricamente determinadas.

“La recreación no es una cosa estática y tangible, sino una fuerza vital que influyen la vida de la gente. Es esencial para la felicidad y la satisfacción de la vida; mediante las actividades recreativas el individuo crece y desarrolla su capacidad y su personalidad”. Butler (1966). Asumir una actitud y optar una disposición capaz de superar los problemas de los hombres y mujeres contemporáneos para el logro de beneficios hacia la comunidad es identificar en nosotros mismos y nuestro entorno la problemática que implica la educación como elemento de formación integral.

2.1.4.1 EDUCACIÓN PARA EL TIEMPO LIBRE

La Educación para el Tiempo Libre reconoce en la persona la necesidad de un tiempo para reafirmar su identidad, darse a conocer, y sentir la espiritualidad dignificando su propia existencia. En este tiempo libre se aprende a disfrutar de la creación, la contemplación y la belleza; es decir, prepara a la persona para percibir la felicidad.

La Recreación pertenece a todos los hombres y ámbitos sociales en mayor o menor medida “la cuestión de la recreación está recibiendo considerable atención en los años recientes”.

En todo el mundo el hecho recreativo ha venido creciendo. Se manifiestan los pueblos como un índice de su desarrollo social e individual. Lo anterior nos dice, que la Recreación es una parte funcional e integral de la cultura. Es un fenómeno social actual que cada día retoma más fuerza y está fuerza tiene que ver con el cambio social y cultural planeado.

2.1.4.2 ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA RECREACIÓN

En todo el mundo el hecho recreativo ha venido creciendo. Se manifiestan los pueblos como un índice de su desarrollo social e individual. Lo anterior nos dice, que la Recreación es una parte funcional e integral de la cultura. Es un fenómeno social actual que cada día retoma más fuerza y está fuerza tiene que ver con el cambio social y cultural planeado.

La recreación y su significado está ligada a la historia, a las escuelas del pensamiento en modelos y teorías, pero con gran interés en las ciencias sociales a partir de los movimientos humanistas de finales del siglo XIX, aunque el fenómeno solo empezó a ser objeto de estudio después de los años cincuenta.

2.1.4.3 EL HOMBRE COMO SER

El hombre, el ser más complejo de la creación y el más perfectible, tiene un potencial inagotable de mejoramiento y de necesidades para lograr una vida satisfactoria y plena, lo que depende de sus características como ser complejo que deben ser clasificadas de alguna manera para ser analizadas y mejoradas.

Ser Biológico:

La actividad física y la recreación es lo que fisiológicamente le acerca al equilibrio de salud mental y de salud física. El adecuado desarrollo físico que depende de la ejercitación que el trabajo le proporciona a la sentida necesidad de recreación activa que tiende a reemplazar, es el que brinda el acceso a esa salud física que el equilibrio humano requiere.

Ser Psicológico:

El hombre, como ser psicológico, actúa o se comporta de acuerdo con su respuesta a agentes externos y reacciones internas que son profundamente individuales, aunque moldeadas o restringidas por patrones sociales de tipo ético, moral, religioso, ideológico y por el ambiente, en el más amplio sentido de la expresión, en el cual se desarrolla y vive.

Ser Social

El hombre, como ente social necesita para vivir una relación familiar grupal, comunitaria o urbana aceptable y plena. Primero sentir, como individuo, una satisfacción de sí, tener un sentido de autoestima que haga sus relaciones interpersonales fáciles, desprovistas de tensiones y problemas que le pueden afectar negativamente.

2.1.4.4 PERSPECTIVA HUMANÍSTICA DE LA RECREACIÓN

La recreación es facultad propia e inherente del hombre, su condición lúdica le da pleno reconocimiento de su racionalidad y de ésta manera recupera espacios para cultivar la expresión corporal, artística, folclórica y costumbrista; encontrando respuesta a la necesidad de percibir, en su interior la belleza, la felicidad, el amor, la ternura y otros valores que hacen sensibilizar a la persona de su condición humana.

Como la recreación nace del interior de la persona y su relación con los demás, surge, la necesidad de mantener viva la igualdad, para garantizar la libertad en todas las posibilidades de expresión; y así, logre diferenciar todo cuanto habita en su mundo y determine responsablemente sus compromisos.

2.1.5 ARQUITECTURA SUSTENTABLE

Se define como “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades del futuro para atender sus propias necesidades” (Comisión Brundtland) “La Arquitectura Sustentable es aquella que satisface las necesidades de sus ocupantes, en cualquier momento y lugar, sin por ello poner en peligro el bienestar y el desarrollo de las generaciones futuras. Por lo tanto, la arquitectura sustentable implica un compromiso honesto con el desarrollo humano y la estabilidad social, utilizando estrategias arquitectónicas con el fin de optimizar los recursos y materiales; disminuir al máximo el consumo energético, promover la energía renovable; reducir al máximo los residuos y las emisiones; reducir al máximo el mantenimiento, la funcionalidad y el precio de los edificios; y mejorar la calidad de la vida de sus ocupantes”. (Luís de Garrido. 2010)

2.1.6 CALIDAD DE VIDA

Condiciones de vida de una persona, como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta, y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales, no obstante, se estarían omitiendo aspectos que intervienen directamente con la forma de interpretar o no las situaciones como positivas o no, es decir, aspectos que influyen la escala de valores y las expectativas de la personas.

(Ref. <http://www. /trabajos15/calidad-de-vida/calidad-de-vida.shtml>).

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 TRATAMIENTO

Hace referencia a la forma o los medios que se utilizan para llegar a la esencia de algo, bien porque ésta no se conozca o porque se encuentra alterada por otros elementos.

2.2.2 PAISAJE

El paisaje es un símbolo de la naturaleza, libre y gratuita, donde se reconoce el “espíritu del lugar”. Junto a la ventaja o a la función ambiental en la ciudad (calidad ambiental), el paisaje aporta la utilidad de la belleza y la armonía. El habitante de la ciudad ha de considerar como derecho suyo también el buen gusto la coherencia de la imagen estética. (Pedro J. Salvador Palomo. La planificación verde de en las ciudades).

Se refiere a todos los aspectos físicos, geográficos, formales y visuales de un determinado territorio.

2.2.3 ARQUITECTURA ECO - PAISAJE

Consiste en el arte, planificación, diseño, la gestión, conservación y rehabilitación del suelo ecológico y los espacios exteriores.

2.2.4 ESPACIO NATURAL

Para los geógrafos, el espacio natural es aquí que no es producto del hombre sino de la fuerza de la naturaleza en su conformación, teniendo en cuenta la articulación e interrelación permanente entre la litosfera, la hidrosfera, la atmosfera y la biosfera en la superficie terrestre, de modo que resulte de ello “una fisonomía integral de funcionamiento definido y recurrente”.

2.2.5 ESPACIO VERDE

El espacio verde no es un espacio, sino todo lo que sucede dentro de él. Un espacio verde para llamarse como tal debe conformar un ambiente, un microclima, irradiando todos los beneficios que de él es dable esperar.

2.2.6 ESPACIO PUBLICO

Es un elemento articulador destinado a satisfacer necesidades colectivas. Se convierte en escenario de convivencia ciudadana importante en los municipios, para uso común. El espacio común genera calidad de vida, a facilitar a las personas el desarrollo de las principales actividades diarias. Identidad, pues ahí se preserva la memoria arquitectónica que tiene el lugar las tradiciones culturales que caracteriza a una comunidad.

2.2.7 ECO - URBANISMO

Es el diseño urbanístico que permite la generación de los soportes necesarios para nuevos usos urbanos o para la transformación de los espacios urbanos previamente existentes, asegurando condiciones de habitabilidad y de protección de la Estructura Ecológica Principal.

2.2.8 ECO - PAISAJISMO

Uno de los primeros conceptos se refiere a ella como bella arte, cuya “función más importante es la de crear y preservar la belleza en torno a las moradas del hombre y en los paisajes naturales más extensos del país; también mira a fomentar , proximidad y bienestar de la población urbana, que padece de una accesibilidad insuficiente al paisaje rural y que necesita con urgencia compensar la vida apresurada de los días de trabajo con la relajación y la tranquilidad que proporcionan la belleza y suavidad de las vistas de la murmullos que la naturaleza , auxiliada por el arte del paisaje , puede suministrar con prodigalidad” esta definición es un reflejo del criterio de olmsted, según la cual el contacto con el paisaje natural era esencial para la moralidad, la salud y la felicidad del hombre. (H.V. Hubard/ Theodora Kimball)

2.2.9 CIUDAD

Esta se remite al dato último y definitivo de la vida de la colectividad la creación del ambiente en el cual esta se vive. Concibo la arquitectura en sentido positivo, como una creación inesperada de la vida civil y de la sociedad en la que se manifiesta; ella es, por su naturaleza, colectiva. Así como los primeros hombres se construyeron moradas y en su primera construcción tendían a realizar un ambiente más favorable para su vida, a construirse un clima artificial, igualmente construían según una intencionalidad estética. Iniciaron la arquitectura al mismo tiempo que el primer trazo de la ciudad; la arquitectura es así connatural a la formación de la civilización y un hecho permanente, universal y necesario. (Aldo Rossi la arquitectura de la ciudad).

2.2.10 IMAGEN DE LA CIUDAD

La creación de la imagen de la ciudad se da a partir ve el ciudadano y de cómo lo interpreta y organiza mentalmente (kevin Lynch). Un factor de influye directamente en la definición de la imagen de la ciudad es el nivel socio económico de la población, por lo que la suma

de todas estas imágenes da como resultado una imagen pública de la ciudad. El concepto de imagen urbana se encuentre estrechamente relacionado con la calidad del ambiente urbano mismo que se conforma principalmente a través de la mezcla de elementos arquitectónicos de diseño, arte y comunicación. (Coccatto, Marcelo Andres- imagen urbana).

2.2.11 DESARROLLO SOSTENIBLE

Proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que satisfacen las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

2.2.12 ECOLOGIA

Es una ciencia que estudia la relación de entre los seres vivos y su medio ambiente. Estas relaciones son variables y se manifiestan entre elementos bióticos, de estos sobre su medio y viceversa; y estos sobre el ecosistema artificial por ellos establecidos (ciudad), específicamente en el espacio urbano. En consecuencia, la ecología no se conforma con estudiar los componentes de un ecosistema, sino que analiza con detenimiento su dinámica, es decir, las interrelaciones, cambios y acoplamiento de todos estos elementos.

2.2.13 CULTURA

Conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

2.2.14 AREAS VERDES

Espacio sembrado de vegetación que constituye parte fundamental del área libre en las urbanizaciones. Cumple funciones de protección sanitaria, climáticas o visuales, así como estéticas. Ofrece además posibilidades al descanso, la práctica del deporte, la recreación y otras actividades sociales.

2.2.15 PLANIFICACION ECOLOGICA

Instrumento dirigido a plantar y programar el uso del territorio, las actividades productivas, la ordenación de los asentamientos humanos y el desarrollo de la sociedad, en congruencia con la vocación natural de la tierra, el aprovechamiento sustentable y la calidad del medio ambiente.

2.2.16 MEDIO AMBIENTE

Cualquier definición moderna incluye al hombre: a sus obras, economía, a su sociedad y a su entorno inmediato; como parte de la naturaleza. Algunos factores se refieren a la segunda naturales como conjunto de las obras humanas y el hombre mismo. El medio ambiente se refiere al conjunto de factores, elementos y conexiones de tipo natural (bióticos y abióticos) y social, que actúan interactúan en el espacio.

2.2.17 RECREACION

Etimológicamente Recreación, viene del latín recreativo onis que es la acción o efecto de recrear (D.R.A). Es la diversión para el alivio del trabajo. Nos ayuda a crear lo nuevo, revivir, restablecer, reanimar, relajar. Se combina con la revalorización del ocio latino (retomando la idea griega de ocio), identificándola con las actitudes del ser humano que han de ser recreadas, a través de formas de ocio pasivas, semiactivas, activas y creativas en cuanto al nivel de participación.

También se le puede definir como aquella actividad humana libre, placentera que, efectuada individual y socialmente, respondiendo a una actitud natural del hombre está

destinada a su perfección; que es la actividad emprendida voluntariamente durante el tiempo libre, motivada primordialmente en la satisfacción o placer que se deriva de ella.

2.3 CONCLUSIONES

- Existe una estrategia llamada Recreación que ayuda a dignificar a ese hombre como ser, proponiendo el profundo respeto por la vida y sus efectos positivos en la educación y la familia, participando directamente en la creación de un hombre libre, democrático, sano y comprometido con la necesidad de vivir una vida mejor.
- En el humanismo, el centro de atención es el hombre mismo quien debe fomentar las mejores condiciones para conservar y proyectar la vida. La recreación ofrece, mediante todos los medios las posibilidades del rescate de la dignidad humana y crea un ambiente de emotividad por la vida para que el hombre disfrute de su propia existencia

CAPITULO III

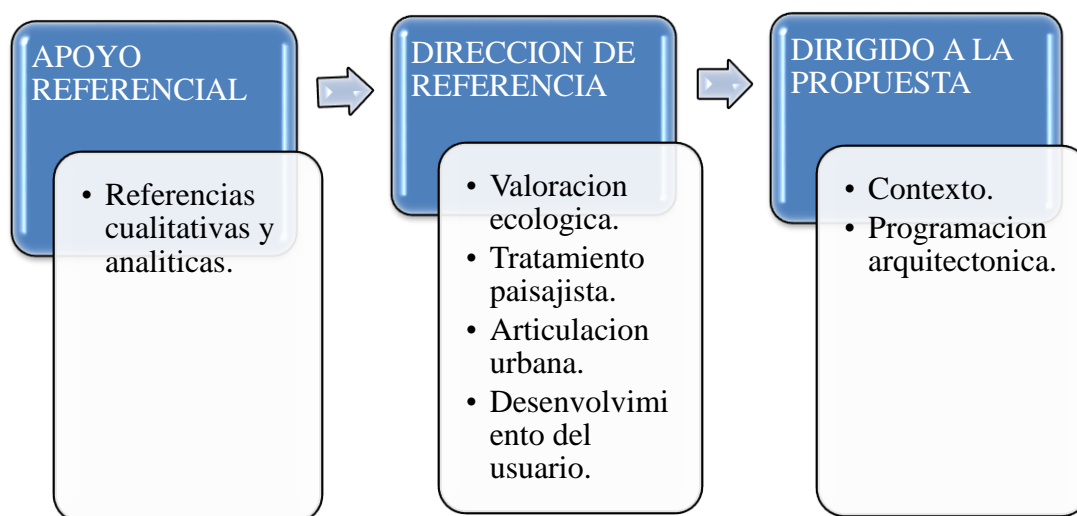
MARCO REFERENCIAL

3. MARCO REFERENCIAL

En este capítulo la tesis, analizaremos las propuestas análogas para estudiar, conocer, valorar los beneficios que poseen, en que nos ayudaría a la propuesta planteada.

Se toma en cuenta aquellos proyectos que poseen una valoración ecológica para prestar funciones tradicionales de estas áreas como ocio, paseo, compuesto por un tratamiento paisajista y otros. En este sentido es necesario conocer el uso, servicio, dimensión y forma.

Esquema N° 1. Esquema: Conformación de Principios de Direccionalidad



Fuente: Elaboración Propia

3.1. NIVEL INTERNACIONAL - COLOMBIA

3.1.1 PARQUE DEL RIO MEDELLIN

❖ Ubicación

Se encuentra ubicado en el país de Colombia, ciudad de Medellín. El río se encuentra canalizado en su mayor parte a su paso por la ciudad, desde el municipio de Sabaneta hasta la estación Madera del metro, al norte de la urbe.



Imagen N° 1

❖ Descripción del proyecto

Parque del Río Medellín se ha propuesto desde su concepción, la presentación y ejecución de diseños arquitectónicos únicos, estos diseños están inspirados en la recuperación del valle hídrico de la ciudad de Medellín, la recuperación ecológica y la conectividad transversal del espacio público. Parte fundamental del proceso de diseño arquitectónico fue la recuperación del agua como un elemento incorporado a la urbanidad, es la forma de apreciar el agua, valorar los afluentes, dónde nacen y cómo se protegen las cuencas. “Devolverle la vida al río, y el río a la ciudad y a sus habitantes”.

Quebradas (valle hídrico) La cultura urbana de los diseñadores seleccionados que redefinieron el río fue fundamental para la documentación de los diseños. La planimetría presentada permite ver la relación de las autopistas, el tejido de la ciudad y el río a través de una concreción técnica. Sus equipamientos están pensados en la biodiversidad, concentrando en una serie de parques a través de todo el río Medellín, creando lugares modernos equilibrados con un paisajismo único, permitiendo que el río sea el eje estructurador de toda la ciudad.

Visto desde todos sus componentes (Gestión Social, Ambiental, Movilidad y Técnico) como un proyecto estratégico de transformación urbana que convierte al río en el principal eje de espacio público en la ciudad y en la región. Optimizando su actual función como eje principal de movilidad, el río se convertirá en el eje estructurador e integrador de los diferentes sistemas del territorio y escenario central para el encuentro ciudadano. Además, será el conector biótico entre los cerros tutelares y eje ambiental de la ciudad.

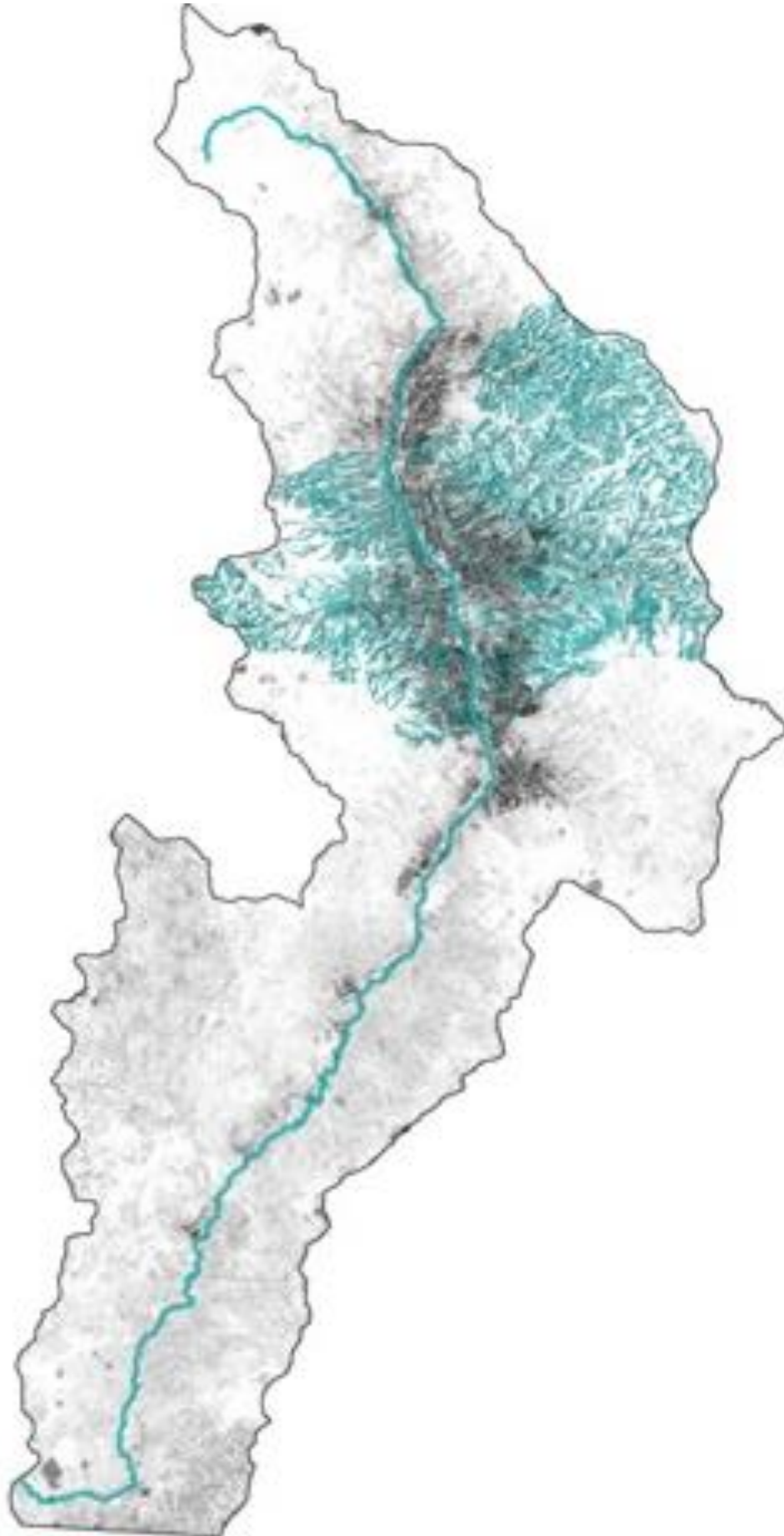


Imagen N° 2



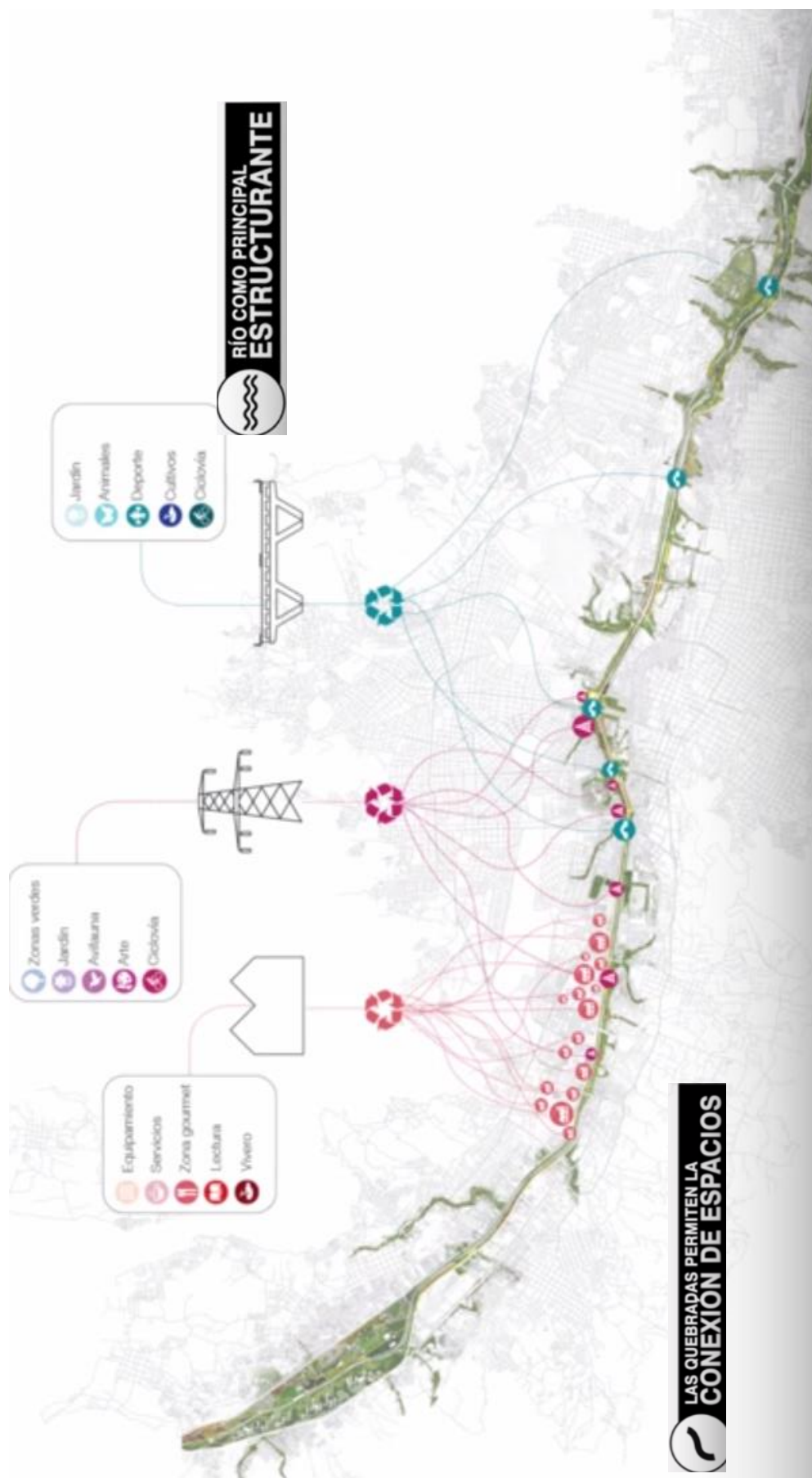
Imagen N° 3

- Análisis de planos



Imagen N° 4

Parques del Río Medellín organizará y potenciará los procesos de transformación urbana que son necesarios para que Medellín crezca bajo las políticas designadas por el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.



.Imagen N° 5

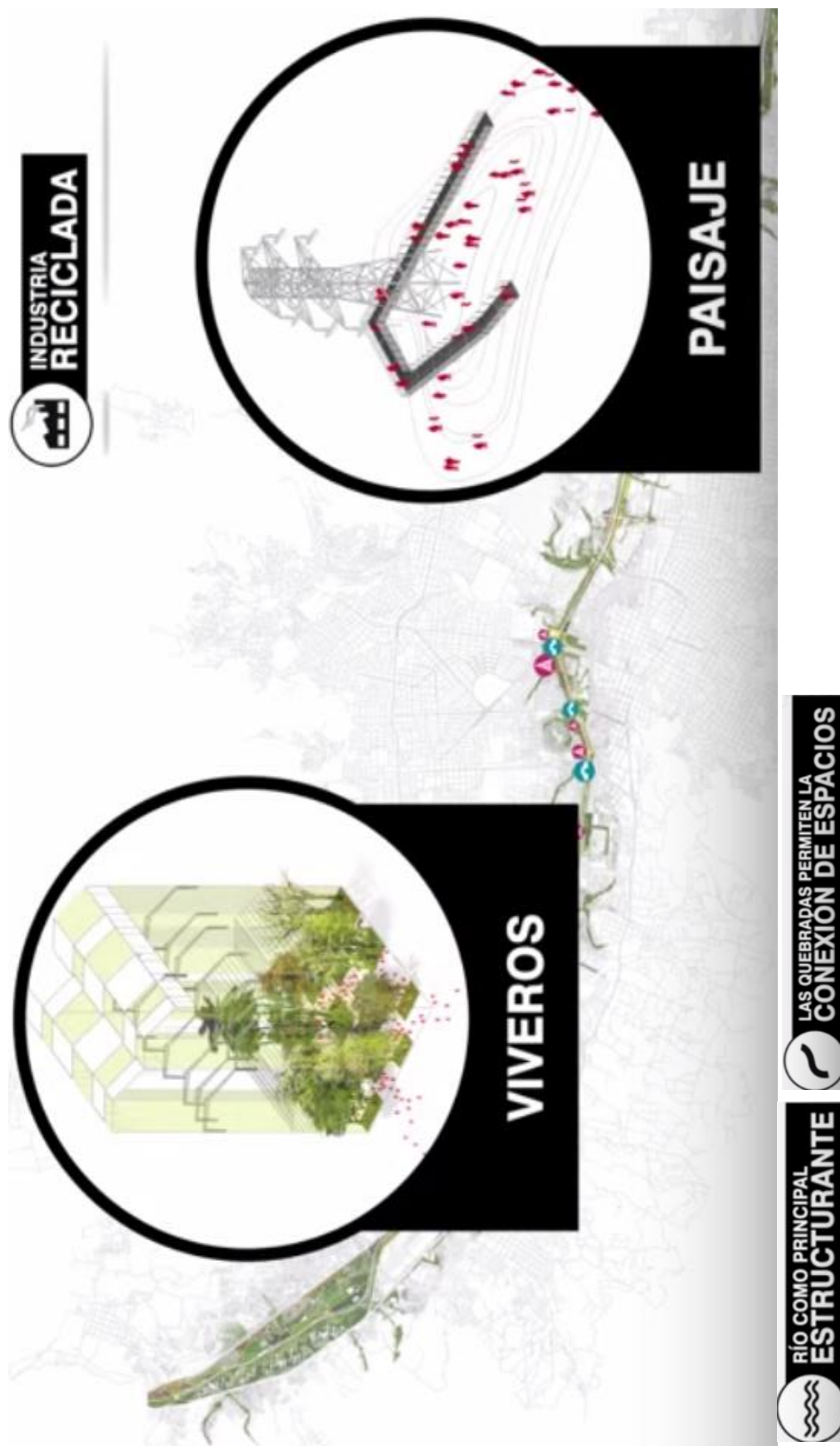


Imagen N° 6



Imagen N° 7



Imagen N° 8



Imagen N° 9

Se logra la reestructuración de ecosistemas, entornos de formación y aprendizaje para fortalecer los vínculos con la naturaleza y el territorio generando una cultural ambiental.

3.1.2 CENTRO VACACIONAL LAGUNA VIVA

- **Ubicación**

Se encuentra a 19 km del centro de Villavicencio, a 25 minutos en auto del Parque de los Fundadores y a 22 km del Aeropuerto Regional

La Vanguardia.



Imagen N° 10



Imagen N° 11

▪ **Descripción del proyecto**

Es el destino turístico por excelencia. Sus vientos permanentes lo hacen el lugar ideal para la práctica de deportes náuticos. El Lago es un paraíso rodeado de un ambiente natural, paisajes inolvidables y de la majestuosidad. Cuenta con habitaciones y cabañas, restaurant y bar, salón de eventos, piscinas para niños y adultos, lago, sala de juegos, sendero ecológico, cabalgata, servicios de enfermería y lavandería, ruta de la vida, cancha de tenis de campo, baloncesto, microfútbol y voleibol.

El proyecto esta zonificado en cuatro zonas:

- Zona administrativa.
- Zona residencial.
- Zona servicios
- Zona recreacional



Imagen N° 12

Vista aérea de la zona de servicios, donde se aprecia la piscina, restaurant y bar, salón de eventos, sala de juegos.

3.2. NIVEL NACIONAL

3.2.1 CENTRO RECREATIVO ECO CULTURAL (TARAPOTO)

- **Ubicación**

La ciudad de Tarapoto, actualmente es una de las ciudades más importantes de la Amazonía Peruana, que tiene gran afluencia de Turismo. Se encuentra en constante crecimiento y desarrollo en los ámbitos comerciales y turísticos, considerándose en la actualidad como un creciente destino turístico, tanto internacional como nacional, en este último existe un mayor incremento de turistas. Esto se debe al impulso que dio la iniciativa del MINCETUR.

Por esta razón la ciudad, comenzó a generar ciertas necesidades en cuanto a infraestructura propia del lugar.

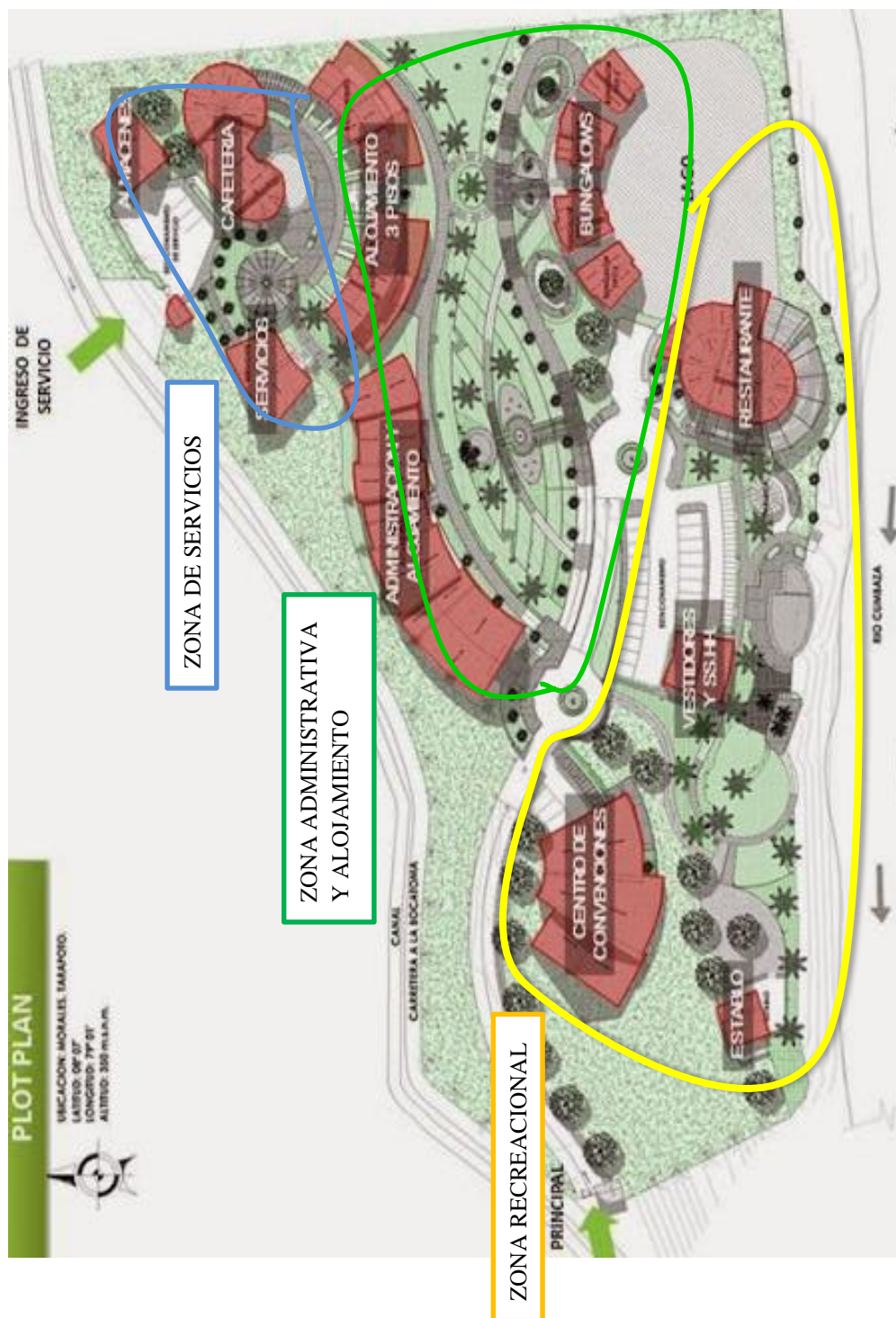


Imagen N° 13

Vista aérea de la zona de servicios, donde se aprecia la piscina, restaurant y bar, salón de eventos, sala de juegos.

Descripción del proyecto

La propuesta de este proyecto se basa en dos puntos importantes:

- Dotar a la ciudad con un equipamiento adecuado para el desarrollo de actividades recreativas, tanto de la población local como de visitantes foráneos.
- Ofrecer a los visitantes espacios cómodos rodeados de naturaleza, que le permitan disfrutar de una estadía confortable y al mismo tiempo de un ambiente propio de la región (natural y edificado).



Imagen N° 14



Imagen N° 15

El planteamiento de la propuesta, resulta de un estudio realizado a la actual ciudad de Tarapoto, tanto a la infraestructura como a la población. Por medio de este estudio, se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Si bien la ciudad se encuentra dotada de innumerables establecimientos de hospedaje, la gran mayoría, se encuentra edificado en materiales convencionales de concreto y vidrio, generando grandes espacios poco confortables para la zona debido a sus características climáticas. Lo cual, además, no refleja en ninguna circunstancia una imagen propia del lugar, sino más bien, de una ciudad costera.
2. La ideología de las personas del lugar, incita a construir en los materiales antes mencionados.
3. Algunas propuestas de alojamientos rústicos, se encuentran muy alejados de la ciudad, lo cual resulta incómodo para los visitantes.
4. Los materiales de la zona no son bien valorados en el lugar.
5. Siendo un lugar de Selva en la ciudad y en los mismos centros turísticos recreativos no exista mucha vegetación.

Basados en estas premisas, se proyectó una propuesta que desarrolle amplias áreas al aire libre, rodeado de pura vegetación, compuesto por un tratamiento paisajista mediante el uso de especies vegetales características del lugar (diversos tipos de palmeras, arbustos, flores y trepadoras.), así como áreas construidas compuestas por materiales la zona, tales como la madera y sus diferentes tipos (pona, tornillo, huayruro, ishpingo); además se proponen acabados de aguaje y techos de crisneja, siendo éste último, un material regional recomendado por el tema de las lluvias, como se puede observar en la imagen de la parte superior.



Imagen N° 16

A continuación se muestran las condiciones climáticas del lugar: Tomando en cuenta que, el factor climático de la ciudad de las Palmeras (la poca velocidad de los vientos, la fuerte radiación solar, entre otras variables), fue la base fundamental para crear la propuesta que se observa a continuación, no se descuidaron los criterios de construcción que se deben respetar para edificaciones en madera, considerando además que la propuesta guarde armonía con el medio natural del cual se encuentra rodeado.

Análisis de planos

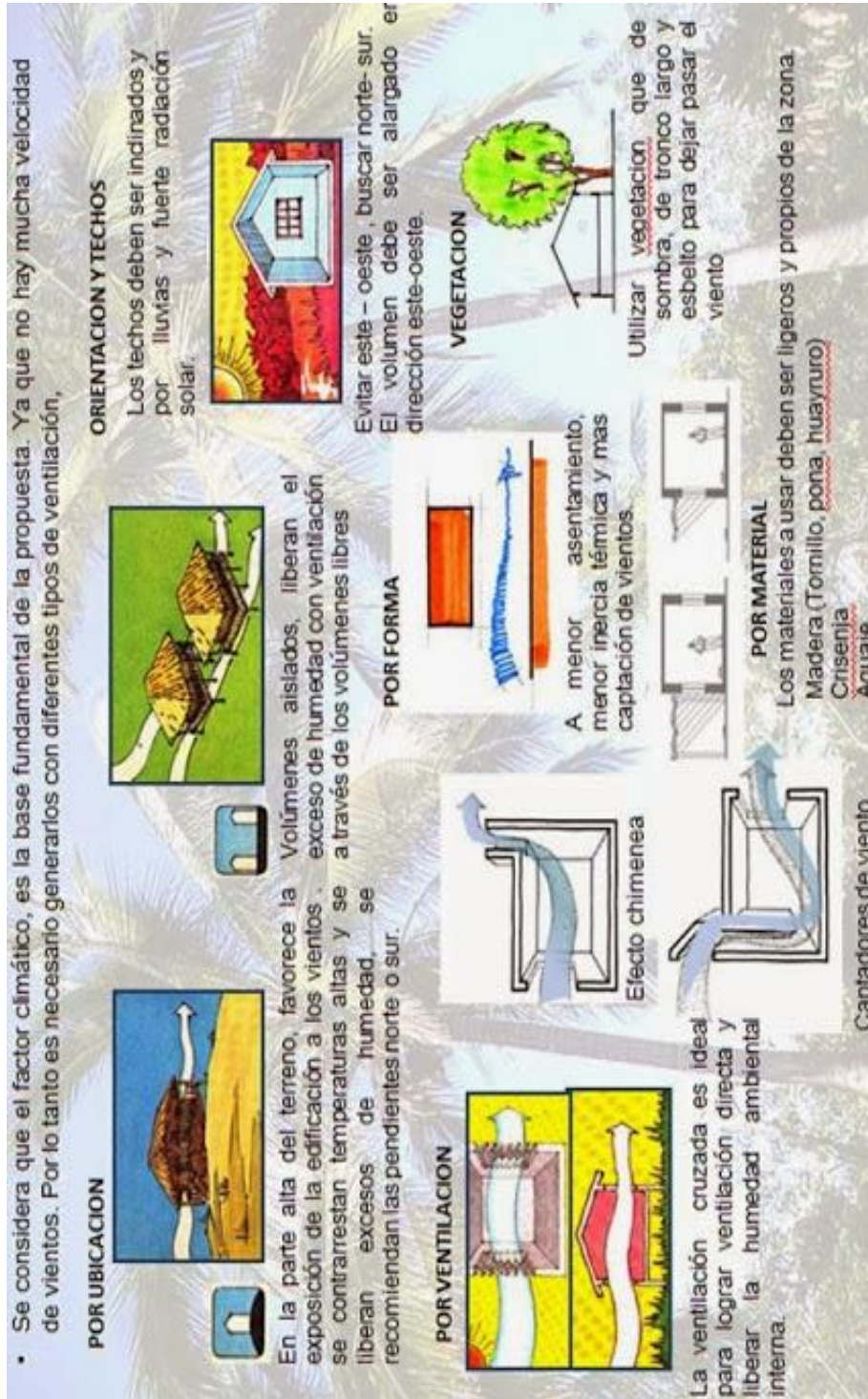


Imagen N° 17

El proyecto esta zonificado en tres zonas:

- Zona administrativa y alojamiento.
- Zona de servicios
- Zona recreacional



Imagen N° 18

Vista área del conjunto, donde se aprecia dos ingresos uno para el personal de servicio y otro para el público en general en el ingreso principal, durante el recorrido se tiene un centro de convenciones, establo, piscina, vestidores - SSHH, restaurant y el lagunilla (**zona recreativa**), contigua a esta zona se tiene la administración - alojamiento, bungalows y alojamiento de 3 pisos (**zona administrativa y alojamiento**); el segundo ingreso es para el personal de servicio donde se tiene almacenes, servicios, y cafetería (**zona de servicios**).



Imagen N° 19

Perspectiva del recorrido entre la zona administrativa y alojamiento con la zona recreativa.



Imagen N° 20

Zona administrativa y alojamiento.



Imagen N° 21



Imagen N° 22

Vista del área de piscina.



Imagen N° 23

Vista de la zona recreacional, se aprecia la piscina, los vestidores – SSHH

3.3. CONCLUSIONES

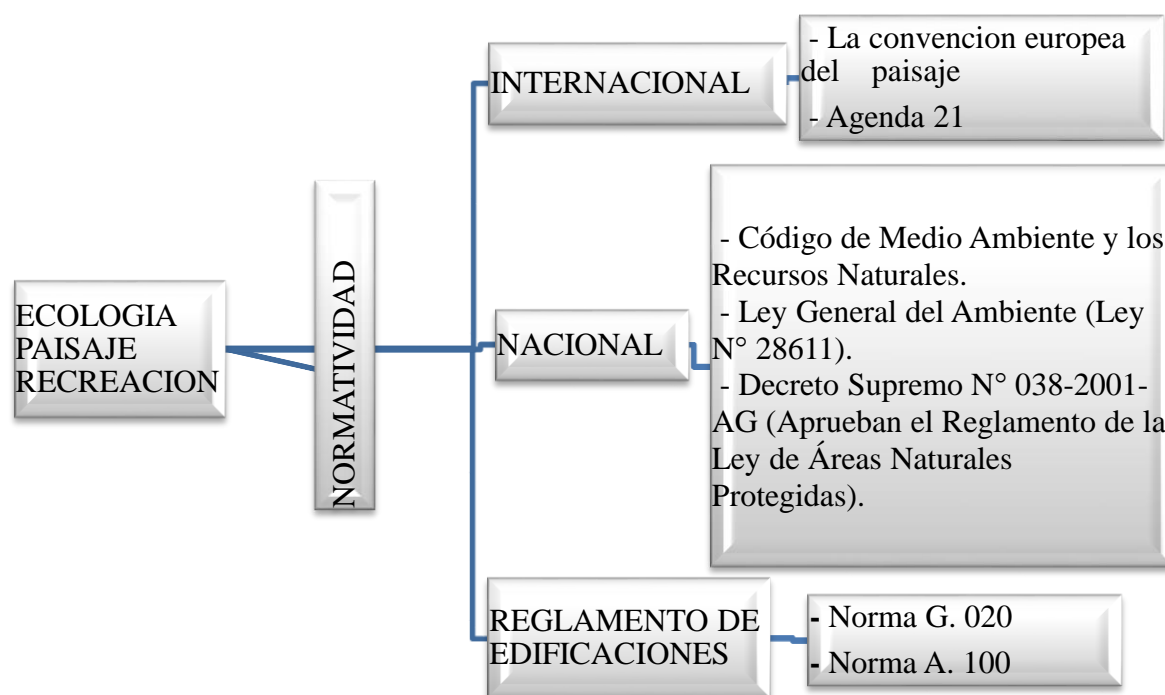
Los diferentes proyectos aportan al proyecto la manera de organizar los espacios en los diferentes contextos buscando la recreación activa y pasiva con armonía, generando la auto-sustentación de cada complejo recreacional para su mantenimiento económico.

CAPITULO IV

MARCO NORMATIVO

4. NORMAS LEGALES

Esquema N° 2. Ecología paisaje y recreación



4.1 NIVEL INTERNACIONAL

4.1.1 LA CONVENCION EUROPEA DEL PAISAJE

Artículo 5

Reconocer jurídicamente los paisajes como elemento fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural como fundamento de su identidad

Artículo 6

Integrar el paisaje en las políticas de ordenación+ territorial y urbanística y en sus políticas en materia cultural, medioambiental, agrícola, social y económica, así como otras políticas que pueden tener un impacto directo o indirecto sobre el paisaje.

4.1.2 AGENDA 21

Es un programa para desarrollar la sostenibilidad a nivel planetario, aprobado por 173 gobiernos en la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Rio de Janeiro en 1992. Abarca aspectos económicos, sociales y culturales, así como relativos a la población del Medio Ambiente.

4.2 NIVEL NACIONAL

4.2.1 CODIGO DE MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Título Preliminar

Toda persona tiene derecho irrenunciable a gozar de un ambiente saludable ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida y así mismo a la preservación del paisaje y la naturaleza, todos tienen el deber de conservar dicho ambiente.

4.2.2 LEY GENERAL DEL AMBIENTE (LEY N° 28611)

Título III

Capítulo II

Conservación de la Diversidad Biológica

Artículo 112°. - Del paisaje como recurso natural, el estado promueve el aprovechamiento sostenible del recurso paisaje mediante el desarrollo de actividades educativas, turísticas y recreativas.

Artículo 19°. - De la planificación y el ordenamiento territorial ambiental

19.1 La planificación sobre uso del territorio es un proceso de anticipación y toma de decisiones relacionadas con las acciones futuras en el territorio, el cual incluye los instrumentos, criterios y aspectos para su ordenamiento ambiental.

Sub Capítulo II

Uso Público en la Modalidad de Turismo y Recreación dentro de Áreas Naturales Protegidas

Artículo 134°.- Reglamento de Uso Turístico y Recreativo

134.1 Cada área natural protegida cuenta además con un Reglamento de Uso Turístico y Recreativo, donde se establecen las normas específicas que regulan los derechos y deberes de todos los actores involucrados en la actividad.

Artículo 21°.- De la asignación de usos

La asignación de usos se basa en la evaluación de las potencialidades y limitaciones del territorio utilizando, entre otros criterios físicos, biológicos, ambientales, sociales, económicos y culturales, mediante el proceso de zonificación ecológica y económica. Dichos instrumentos constituyen procesos dinámicos y flexibles, están sujetos a las Política Nacional Ambiental.

4.2.3 DECRETO SUPREMO N° 038 – 2001 -AG

Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas

Capítulo VII De las Áreas Naturales Protegidas de Administración Nacional

Artículo 53.- Reservas paisajísticas

53.1 Son áreas donde se protegen ambientes cuya integridad geográfica muestra una armoniosa relación entre el hombre y la naturaleza, albergando importantes valores naturales, estéticos y culturales.

53.2 Se permiten los usos científicos y turísticos. Las modificaciones a las actividades y prácticas tradicionales, así como al uso de los recursos naturales no renovables, requieren autorización específica del INRENA y monitoreo cuidadoso.

4.2.4 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

4.2.4.1 NORMA G. 020

Principios generales

b) De la Calidad de Vida

Lograr un hábitat urbano sostenible, capaz de otorgar a los habitantes de la ciudad espacios que reúnan condiciones que les permitan integralmente tanto en el plano físico como espiritual.

Garantizar la ocupación eficiente y sostenible del territorio con el fin de mejorar su valor en beneficio de la comunidad.

El suelo para ser usado en actividades urbanas debe habilitarse con vías y contar con los servicios básicos de agua, desagüe, electrificación y comunicaciones, que garanticen el uso óptimo de las edificaciones, garanticen el uso óptimo de las edificaciones y los espacios circundantes.

Proponer el empleo de tecnologías capaces de aportar soluciones que incrementen el bienestar de las personas. Reconocer el fenómeno de la globalización como vehículo de conocimiento para buscar soluciones a los problemas de las ciudades.

4.2.4.2 NORMA A. 100

Recreación y Deportes

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denominará edificaciones para fines de recreación y deportes aquellos destinados a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos

deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de funciones propias de dichas actividades.

Artículo 2.- Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

Centros de diversión

Salones de baile

Discotecas

Pubs

Casinos

Salas de espectáculos

Teatros

Cines

Salas de concierto

Edificaciones para espectáculos deportivos

Estadios

Coliseos

Hipódromos

Velódromos

Polideportivos

Instalaciones deportivas al aire libre.

Artículo 3.- Los proyectos de edificación para recreación y deportes, requiere la elaboración de los siguientes estudios complementarios:

Estudio de impacto vial, para edificaciones que concreten más de 1000 ocupantes.

Estudio de impacto ambiental, para edificaciones que concreten más de 3000 ocupantes.

Artículo 4.- Las edificaciones para recreación y deportes se ubicarán en los lugares establecidos en el plan urbano, y/o considerando lo siguiente:

- Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos.
- Factibilidad de los servicios de agua y energía.
- Orientación del terreno, teniendo en cuenta al asoleamiento y los vientos predominantes
- Facilidad de acceso a los medios de transporte.

3 CONCLUSIONES

- En el ámbito internacional, se tiene una conciencia ecológica y paisajística, la cual promueve la conciencia a favor de la ecología, nos permite saber que existe este apoyo.
- En el ámbito nacional, presenta poca difusión sobre la valoración ecológica y paisajística, dándonos a señalar la falta de conservación natural y conciencia para fortalecer la valoración de la ecología.

CAPITULO V

MARCO TERRITORIAL

5. MARCO TERRITORIAL

5.1 AMBITO A NIVEL DE PROVINCIA

5.1.1 CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA DE AZANGARO

La provincia Azángaro de la región Puno, es sede de la capital administrativa de la provincia indicada y centro urbano importante, con 3° rango jerárquico a nivel de región. Por sus caracteres adquiere la tipología de Centro Urbano Administrativo Provincial, de Servicios y Turístico. La ciudad de Azángaro, se encuentra ubicado al sur este del Perú, capital de la provincia de Azángaro, situada a 3859 msnm en la meseta del Collao, al centro norte del lago Titicaca, con una superficie de 533.47 km², población de 16,035 (censo 2007), densidad de 30.55 hab/km².

LIMITES:

- ✓ NORTE: con la Provincia de Carabaya.
- ✓ SUR: con la Provincia de San Román y Provincia de Lampa.
- ✓ ESTE: con la Provincia de San Antonio de Putina y Provincia de Huancane.
- ✓ OESTE: con la Provincia de Melgar.

EXTENCION:

Tiene una extensión territorial de 706,13 km², una densidad poblacional de 39,4 hab hab./km².

CREACION:

Mediante Ley del 5 de febrero de 1825, Azángaro es elevado a la categoría de ciudad, y por Ley del 21 de junio de ese mismo año, Azángaro fue creada como capital de la provincia del mismo nombre con sus 18 distritos: Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, Muñani, Potoni, Putina, Samán, San Antón San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, Tirapata, José Domingo Choquehuancai Pedro Vilcapaza, Huatasani y Azángaro.

5.1.2 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS**5.1.2.1 POBLACION DE REFERENCIA**

Según el censo realizado el año 2007, el departamento de Puno contaba con 1, 268,441 habitantes; la provincia de Azángaro tenía 136,829 habitantes de los cuales el distrito de Azángaro posee 27,823 habitantes que representa el 20.33% de la población total respecto a la provincia. La distribución de la población del distrito de Azángaro es de la siguiente manera; la población afectada al año 2011 (actual) en el ámbito urbano del distrito de Azángaro es de 28,003 habitantes, esta población ha sido estimada en base a los resultados de los censos de 1993 – 2007 con una tasa de crecimiento intercensal de 2.21%.

5.1.2.2 DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE REFERENCIA

La distribución de la población, según el área rural y urbana, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4. Estructura de la población por área 2007

Ubicación	Población 2007		
	Total	Urbana	Rural
Depart. Puno	1,268,44	629,891	638,550
Prov. Azángaro	136,82	37,50	99,32
Dist. Azángaro	27,82	16,03	11,78
Particip. %	100.00	57.6	42.4

Fuente: Censo 2007 XI de Población - VI de Vivienda – INEI

La distribución de la población del distrito de Azángaro es de la siguiente manera; la población en el ámbito urbano fue de 27,823 habitantes que representa el 57.6% del total y en el ámbito rural se tiene 11,788 habitantes representando el 42.4%.

5.1.2.3 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

La tasa de crecimiento poblacional promedio anual del distrito de Azángaro no ha sido moderada y estable en el tiempo. En el cuadro se aprecia que dicha tasa ha sido de 2.21% y -0.94%, en los periodos 1993 – 2007 correspondiendo al crecimiento urbano acelerado la razón de esto y la migración del ámbito rural al urbano, tal como se observa en el cuadro donde se muestra la tasa de crecimiento poblacional positiva en el área urbana y la tasa de crecimiento negativa en el área rural. Para proyectar la población del ámbito urbano del distrito de Azángaro, se considera la tasa de crecimiento del área urbano del periodo 1993 – 2007 (2,21%) por ser la más representativa.

La población afectada al año 2011 (actual) en el ámbito urbano del distrito de Azángaro es de 28,003 habitantes, esta población ha sido estimada en base a los resultados de los censos de 1993 – 2007 con una tasa de crecimiento intercensal de 2.21%.

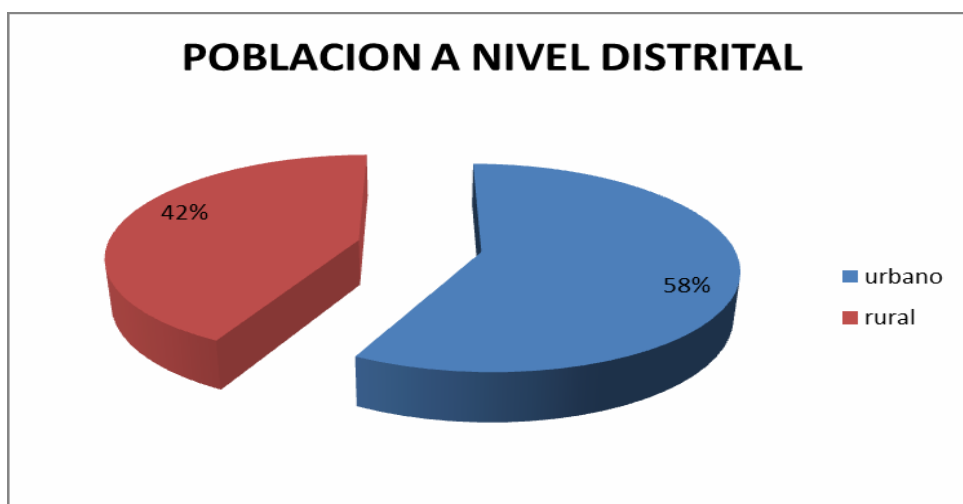
Cuadro N° 5. Población Distrito de Azángaro 1981 – 2007

Años	Habitantes	Urbano	Rural
1981	21,704		
1993	27,325	11,815	15,510
2007	27,823	16,035	11,788
Crec. % 1981 – 2007	0.96%		
Crec. % 1993 – 2007	0.13%	2.21%	-1.94%
Población 2012	28,526	17,883	

Fuente: Elaboración propia en base a información del INEI

El distrito de Azángaro para el año 2012 cuenta con 28,526 habitantes, según la proyección de la población con tasa de crecimiento de 2.21%, teniendo la mayor población en la zona urbana que equivale Al 58% y zona rural el 42%.

Grafico N° 1. Pirámide a nivel distrital.



Fuente: Censo 2007 XI de Población - VI de Vivienda – INEI

Población donde tiene una mayor concentración de población son las edades entre 0-19 años con 47.69%, seguido de 20 – 39 años, con 26.52%, entre 40-59 años es de 16.32% y 60 a mas es de 9.47% respectivamente.

Cuadro N° 6 Población por Grupo de Edad del Distrito de Azángaro – 2007

UBICACION	TOTAL	GRUPOS DE EDAD								
		0-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	80 y mas
Depart. Puno	1,268,441	255,604	278,812	216,733	168,274	130,372	90,983	63,966	42,867	20,830
Prov. Azángaro	136,829	30,132	32,312	20,594	15,669	12,957	9,435	7,822	5,417	2,491
Dist. Azángaro	27,823	6,253	7,015	4,104	3,276	2,719	1,821	1,294	929	412
Particip. %	100.00%	22.47%	25.21%	14.75%	11.77%	9.77%	6.54%	4.65%	3.34%	1.48%

Fuente: Censo 2007 XI de Población - VI de Vivienda – INEI

La proyección de la población afectada para un periodo de 10 años se estima considerando la tasa de crecimiento poblacional urbana de la ciudad de Azángaro 2.21% anual (INEI- estimada en base al censo de 1993 y 2007), cuyo detalle se muestra en el Cuadro N° 11.

Cuadro N° 7. Proyección de la población objetivo

N°	AÑO	POBLACION CIUDAD
0	2012	28,526
1	2013	28,607
2	2014	28,718
3	2015	28,819
4	2016	28,930
5	2017	29,031
6	2018	29,142
7	2019	29,354
8	2020	29,465
9	2021	29,576
10	2022	29,687

Fuente: Elaboración propia.

5.1.3 CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS

En cuanto a las características socioeconómicas de la población del área, se determina que estos se dedican a mayormente a la ocupación de trabajo no calificado (peón), comercio y administrativos de procedencia urbana y rural, que a diario hacen uso de las vías para acceder a realizar diferentes tipos de actividades cotidianas:

- a. Existen también pequeños negocios familiares como tiendas de abarrotes, de materiales, Internet.
- b. Dentro de otros indicadores establecidos por el PNUD -2007 tenemos.

También según los datos del PNUD del año 2007, el índice de desarrollo humano (PNUD) en el distrito de Azángaro es de 0.5492; IDH que toma en cuenta los indicadores de ingreso económico, logro educativo y duración de vida, el cual refleja que cuanto más se acerca a la unidad (1.000) representa un mayor desarrollo; menor al provincial (0.5611); al igual que la esperanza de vida al nacer alcanza los 65.82 años y el ingreso familiar per cápita es de 214.9 nuevos soles al mes siendo esta cifra ligeramente mayor al provincial, pero superior al departamental.

Cuadro N° 8. Índice de desarrollo Humano 2007

DEPARTAMENTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso Familiar per cápita			
	Provincia	Distrito	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S .es	ranking
PUN			1 268 441	5	0.5611	22	68.55	24	87.76	17	86.48	10	87.33	16	208.8	20
	Azángaro		136 829	39	0.5271	171	65.84	193	82.93	133	87.20	72	84.35	120	153.0	168
1	Azángaro		27 823	180	0.5492	1 273	65.82	1 811	87.13	988	89.76	392	88.00	751	214.9	725

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007.

Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2007

El Proyecto FONCODES en el último estudio desarrollado sobre el mapa de pobreza para el año 2007, establece que el distrito de Azángaro tiene un índice de carencias de quintil

3, así también se observa que el 5% de la población no cuenta con servicio de agua potable, el 15% no cuentan con servicio de desagüe, 10% no cuentan con servicios de electricidad, la tasa de desnutrición es de 12%.

El proyecto se enmarca en los lineamientos de política y el *Plan de Desarrollo Provincial Concertado al 2021*, considera como eje de desarrollo territorial y ambiental, “Lograr el desarrollo integral de la Provincia de Azángaro mediante un plan de desarrollo urbano y Mejoramiento de ornato de la capital de la provincial, las capitales de distritos y centros poblados

La Provincia de Azángaro cuenta con un desarrollo urbano y crecimiento planificado; a través de la mejora en las vías urbanas en la Ciudad de Azángaro.

El ámbito temático del proyecto se enmarca dentro del equipamiento urbano y el mejoramiento del sistema vial urbano de la ciudad, que busca adecuar las inversiones locales a la topografía local con recreación, comercio y residencia.

5.1 AMBITO A NIVEL DE CIUDAD - DIAGNOSTICO

El diagnóstico de la situación actual ha sido el resultado de las conclusiones definidas a través de las visitas de inspección ocular a la zona, las coordinaciones sostenidas con los Dirigentes de la Organización vecinal, con los pobladores, mediante reuniones, el personal de las áreas municipales como la Sub Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano y pre inversión, Catastro Urbano quien facilitara los diferentes documentos de información primaria como los planos del distrito y de la zona, etc. para su respectiva verificación y análisis.

5.2.1 DIAGNOSTICO DEL AREA DE INFLUENCIA Y AREA DE ESTUDIO

El área de influencia del presente proyecto es la ciudad de Azángaro, capital del Distrito, Provincia de Azángaro y Departamento de Puno. Se encuentra en la región de la sierra a

14° 54' 36" de latitud sur y 70°11' 51" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, a una altitud de aproximadamente 3,859 m.s.n.m.

Departamento	: Puno
Provincia	: Azángaro
Distritos	: Azángaro
Barrio	: Cultural Puente, Barrio Alianza,
Región Geográfica	: Sierra
Topografía	: Plana
Altitud	: 3859 m.s.n.m.
Latitud	: 14° 54' 36" Sur y 70° 11' 51"

La ciudad de Azángaro, se encuentra ubicado al sur este del Perú, capital de la provincia de Azángaro, situada a 3859 msnm en la meseta del Collao, al centro norte del lago Titicaca, con una superficie de 533.47 km², población de 16,035 (censo 2007), densidad de 30.55 hab/km².

Acceso a la ciudad de Azángaro.

El acceso a la ciudad de Azángaro, se da a través de la carretera panamericana sur tramo Puno- Juliaca (Asfaltado) y carretera interoceánica tramo Juliaca – Azángaro – Macusani - Ollachea (asfaltado).

**UBICACIÓN DEL AREA DE INTERVENCION DEL PROYECTO
DEPARTAMENTO DE PUNO**

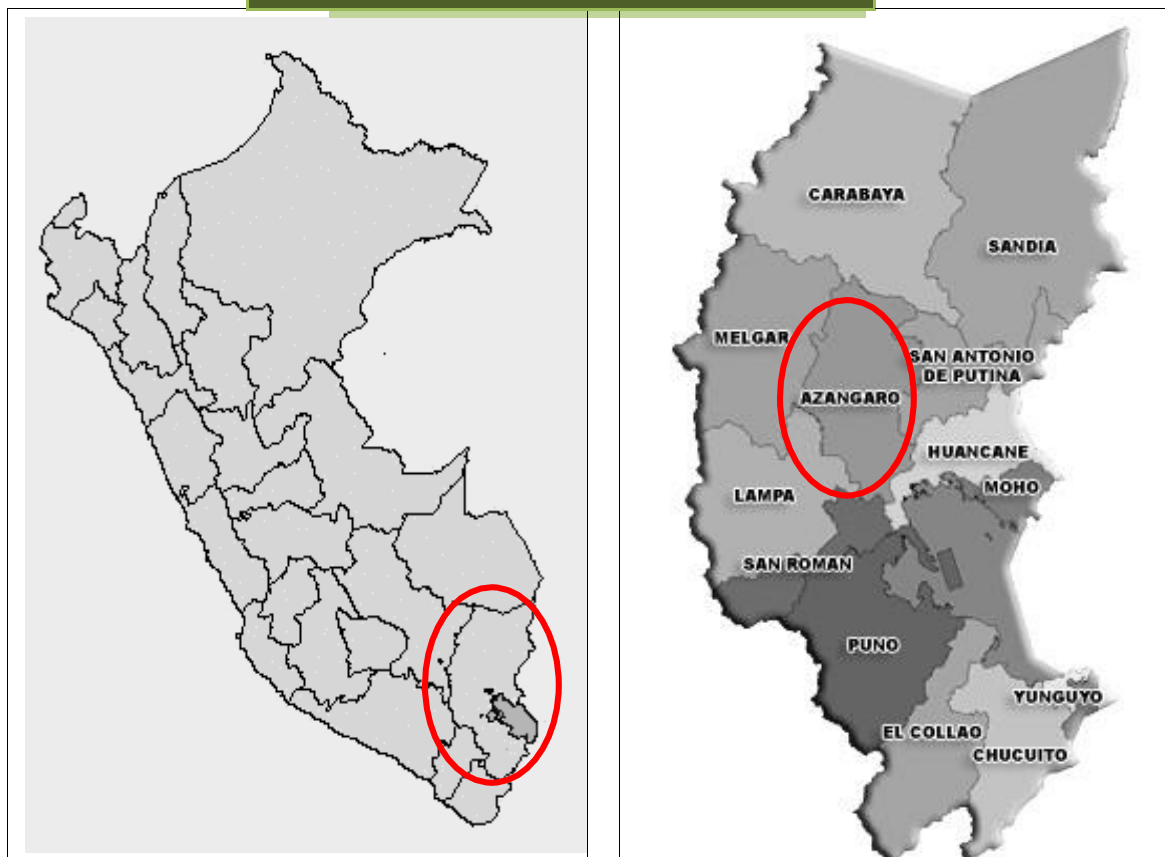
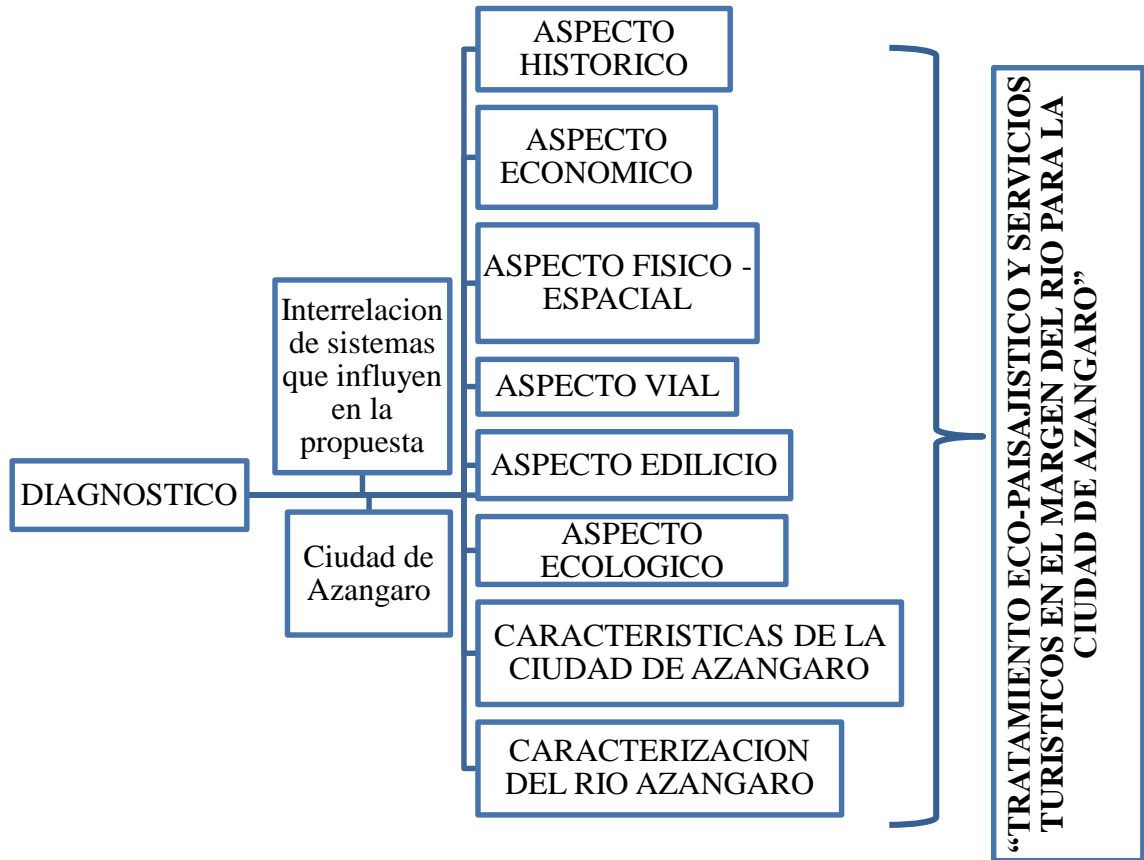


Imagen N° 24



Imagen N° 25

Esquema N° 3. Ecología Paisaje y recreación



5.2 ASPECTO HISTORICO – CUTURAL

5.2.1 EVALUACION HISTORICA DE AZANGARO

5.2.1.1 ANTECEDENTE QUECHUA

En época pre-inca, Azángaro ya existía como asentamientos humanos de hombres rebeldes integrados a las culturas Pukara, Tiahuanaco, más tarde a los Kollas-Puquinas. Caluyo y otras pequeñas poblaciones primitivas como Macaya, constituyeron cementerios en las alturas del Choquechambi; estos pueblos vivían en constante guerra con los lupacas-aymaras por el dominio territorial y la laguna de la sal. Nunca fueron domados ni sometidos por los reinos aymaras, ganándose el apelativo de “Aswan kharis”

o muy valientes.

Los primeros datos que se tienen sobre los orígenes de la ciudad de Azángaro, se remontan al sitio denominado "MACAYA" que es considerado como el antiguo Azángaro, y se ubicada a 6 Kms. lado Este de la actual ciudad.

"Macaya" era una "Pascana" o lugar de descanso para los viajeros que circulaban de Cusco hacia el alto Perú, que paulatinamente fue creciendo, sobre todo por las actividades de intercambio (trueques) que se realizaban entre los viajeros. El crecimiento de estas actividades fue tal, que se le vino a denominar "ASWAN Q'ATU" o lugar de mayor mercado.

En la época Inca se produjeron grandes conquistas, a cargo de Incas como: Pachakutek, Cápac Yupanki, Wayna Cápac. El primero se dirigió al altiplano y cruzó el Desaguadero para someter a los Cochabambas. Probablemente en su retorno al Cusco, se topó con "Macaya" y sus lugareños sometiéndolos en sangrientos enfrentamientos, dado su condición de "Aswan Kharis".

El actualmente denominado "Sundur Wasi", probablemente constituyó una huaca, donde se realizaban ceremonias mágicas religiosas, en honor de sus dioses menores como el Cóndor, el puma, la serpiente.

5.2.1.2 FUNDACION ESPAÑOLA

Azángaro como asentamiento humano, fue "descubierto" por el Capitán toledano don Manuel Ortiz Aguilar y es el padre (sacerdote) Crisóstomo de Rodrigo, veedor de la Doctrina del Collao, quien en noviembre de 1535 es el primero en informar sobre la existencia de Azángaro, el que se ubicaba en el lugar llamado "Macaya" y donde se adoraba un ídolo en forma de garo (puma) cuyos ojos eran de piedras preciosas.

Para la conversión al cristianismo de esta zona, fundó la Doctrina de "Nuestra Señora del Rosario", con una pequeña iglesia edificada con la dirección del Padre Domingo Tomás

de San Martín y Acosta (el mismo que fundó la Univ. San Marcos) y la participación del Cacique Fabian Mango. En vista de que la idolatría continuaba y había escasas de agua, se determinó trasladar el lugar de adoctrinamiento, al sitio denominado “Yanaqaqa” o faldas del actual cerro Choquechambi, para lo cual cruzaron el río “K`ari Mayu” o río de los hombres, hoy río Azángaro.

Siendo Gobernador y Cacique principal de Azángaro don Diego Chuquiwanca y mediante Real Cédula del 5 de Julio de 1586, otorgado por el Virrey don Fernando Torres y Portugal, Conde de Villar, se consigue la autorización para el respectivo Acto de Fundación de la nueva ciudad de Azángaro.

De acuerdo a las “Leyes de Indias” que son normas fundacionales de ciudades, se procedió a la definición del lugar, el trazado de las vías y lotes y el reparto de solares, para las instituciones religiosas como la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, instituciones civiles y pobladores en general.

No existe ninguna acta oficial de dicha fundación, o si lo hubo se perdió, pero sin embargo basando la investigación en un expediente de la familia "Chuquiwanca", se determina la existencia de un certificado otorgado por el corregidor don Vasco de Contreras, que anota: "Yo don Vasco de Contreras, asistente de su Majestad y Corregidor del Partido de Omasuyos, conferí y di posesión corporal a este don Diego Chuquiwanca del cargo de Gobernador y Cacique principal de Azángaro y a mi presencia y asistencia en este mismo día veinte y dos de agosto de mil quinientos ochenta y seis, Octava de la Asunción de la Virgen; mandó este mismo don Diego a colocar los primeros cimientos de la Iglesia de éste pueblo de Azángaro a su costa y cargo de lo que certifico". Con la existencia de este documento se establece, como fecha de fundación española de la ciudad de Azángaro, el día 22 de agosto de 1586.

5.2.1.3 AZÁNGARO EN LA ÉPOCA COLONIAL

La llegada de los españoles a Azángaro se produce en 1535. En 1542 se crea el Virreynato del Perú abarcando 03 Audiencias: de Lima, de La Plata y de Chile. En esta ocasión Puno y Azángaro, pertenecen a este Virreynato y a la Audiencia de Lima. En 1561 se crea la Audiencia de Charcas y Azángaro con Puno pertenecen a esta Audiencia. En 1565 se crean Corregimientos con autoridades denominados Corregidores, que resultan ser muy explotadores, por lo que se crea la necesidad de acortar distancias entre las audiencias. En 1573 se divide el Cusco: Para Lima una parte y para el Obispado de la Paz la otra parte, incluido Azángaro.

En 1776 se crea el Virreynato de Buenos Aires, el que abarca la jurisdicción de Charcas y como era de suponerse, los pueblos de aquella Audiencia incluido Azángaro y Puno, pasan a pertenecer a dicho nuevo Virreynato de Buenos Aires.

En 1780 se produce el gran movimiento libertario contra el Imperialismo español, el único que remeció los cimientos estructurales del absolutismo, encabezado por José Gabriel Condorcanqui - Tupac Amaru II, movimiento en el que el héroe azangarino Pedro Vilcapaza tiene trascendental participación y consecuentemente exige a la Corona Española a realizar algunas retomas.

En 1787 se crea la Audiencia del Cusco y en sus límites fueron comprendidos, Azángaro, Lampa y Carabaya. España a lo largo de su gobierno adopta una serie de modelos, así aparecen las Intendencias como nueva forma de organización.

En 1782 se crea la Intendencia de Puno y en ella se incluye como parte integrante a Azángaro. De esta manera Azángaro pertenecía políticamente al Virreynato de Buenos Aires, en lo eclesiástico a la Diócesis del Cusco dependiente del Obispado de la Paz y administrativamente a la nueva Intendencia de Puno. En 1796 se expide una Real Cédula con fecha, primero de febrero en la que se devuelve la Intendencia de Puno al Virreynato

del Perú, pero esto no fue definitivo y por una serie de reclamos quedó en suspenso; hasta que nos sorprendió los grandes acontecimientos de la Emancipación. Pasada la Proclamación de la Independencia los pueblos tienen que decidir su nacionalidad, especialmente los que sufrieron continuos cambios, como el caso de Azángaro.

El 26 de abril de 1822 un Decreto del Delegado Supremo del Perú (Gobernaba el Perú) don José B. Torre Tagle, que, reglamentando las elecciones a Diputados, incorpora a Puno como departamento del Perú y Azángaro como su provincia, es decir esta reincorporación devuelve la nacionalidad peruana de Azángaro. Este hecho es ratificado por el Congreso Nacional el 21 de junio de 1825.

5.2.1.4 EPOCA REPUBLICANA

En 1825 por Ley del 5 de febrero, Azángaro es elevado a la categoría de ciudad y ese mismo año por Ley del 21 de junio, Azángaro fue creado como capital de la provincia del mismo nombre con sus 18 distritos: Achaya, Arapa, Asillo, Caminaca, Chupa, Muñani, Potoni, Putina, Samán, San Antón San José, San Juan de Salinas, Santiago de Pupuja, Tirapata, José Domingo Choquehuancai Pedro Vilcapaza, Huatasani y Azángaro.

El 18 de abril de 1828 el Congreso Nacional de la República le confiere a Azángaro el honroso título de "Benemérito y Heroico Pueblo de Vilcapaza" por su participación en la gesta libertaria. Finalmente, en esta época se expide la Ley N° 25065 del 20 de junio de 1989, donde se le otorga el título de "Azángaro Tierra Prócer, Cuna de la Revolución Emancipadora de Pedro Vilca Apaza".

En época moderna durante el Siglo XX, la ciudad de Azángaro a continuado en su proceso de consolidación como ciudad importante del lado NorEste de la región Puno, conjuntamente que la ciudad de Ayaviri, capital de la provincia de Melgar. Estas 2 ciudades capitalizan el movimiento económico de esta parte de la región, basado fundamentalmente en su capacidad productiva pecuaria, para el mercado extra regional y

nacional.

A partir del censo de 1972 se observa un incremento sostenido de la población de la ciudad de Azángaro, cuya base económica es la actividad primaria o extractiva pecuaria. Si bien el índice de crecimiento no es alto (2.36%), sin embargo, es constante hasta el periodo censal de 1981. A partir de esta fecha hasta el censo de 1993, la ciudad de Azángaro experimenta su mayor proceso de crecimiento urbano, con el auge de la producción pecuaria y la apertura de mercados nacionales para la producción local. En este periodo intercensal 1981 – 1993 la tasa de crecimiento fue de 3.53%, con lo que se consolida prácticamente la actual configuración de la ciudad. Cuadro N° 2.01.

Sin embargo, a partir del año 1993, el fenómeno del terrorismo que generó una gran convulsión social en el centro y sur del país, ha hecho que el proceso de crecimiento de la ciudad de Azángaro, disminuya sustancialmente hasta una tasa del 2.01%, el mismo que se ha mantenido hasta el censo del 2005. Ese fenómeno social ha provocado la emigración de muchas familias hacia la capital de la región y sobre todo hacia otras regiones como principalmente la región Arequipa.

Este proceso paulatino y constante de crecimiento y consolidación de la ciudad de Azángaro, también ha ido acompañado del proceso o tendencia de urbanización de la provincia y el distrito. El año 1972 la población urbana distrital fue del 30%; el año 1981 se incrementa al 35%; En 1993 la población urbana aumenta sustancialmente al 43% y finalmente durante el censo del 2005, se observa una población urbana equivalente al 51%, lo que nos indica el proceso de movilización de la población distrital, dentro de su propio ámbito jurisdiccional, es decir movimiento de la población del campo hacia la ciudad capital distrital y muy poco hacia otras provincias o regiones.

En el año 2005 el distrito de Azángaro cuenta con el 2.4% de la población regional y el 21.7% de la población provincial. Mientras que la ciudad capital del distrito, cuenta con

el 2.5% de la población regional, 42.4% de la población provincial y el 50.6% de la población provincial. Cuadro N° 2.02.

En la actualidad el distrito y por consiguiente la ciudad de Azángaro, constituyen una de las áreas productivas pecuarias más importantes de la región, sobre todo en el campo de la producción de animales vivos para el mercado Extra regional (Arequipa y Lima) y productos lácteos y sus derivados.

La expectativa de crecimiento y desarrollo de esta ciudad, es cada vez mayor por la perspectiva de culminación de la vía interoceánica Perú – Brasil, cuyo trazo para justamente por la misma ciudad de Azángaro. Se trata de un megaproyecto que debe tener impactos muy importantes en el destino futuro de la ciudad de Azángaro.

5.3 APECTO SOCIAL

La población de la ciudad de Azángaro ha experimentado un crecimiento normal, en concordancia con los índices nacionales desde el año censal 1972, sin presentar incrementos sustanciales o anormales, salvo lo ocurrido en el periodo 1981 – 1993, en que de la tasa de crecimiento anterior de 2.36%, se ha pasado a una tasa mayor equivalente al 3.53, debido probablemente al inicio de algunas operaciones mineras en la jurisdicción de la provincia de Azángaro.

En este periodo de 1981 a 1993, se ha producido un ligero incremento en la dinámica de crecimiento vegetativo de la población sobre todo urbana del distrito, es decir la población de la ciudad de Azángaro, con más de 4 mil nuevos habitantes en un lapso de 12 años. Cuadro N° 2.01.

Luego de 1993 la dinámica de crecimiento poblacional de la ciudad de Azángaro, ha decaído a una tasa promedio de 2.01% hasta el año 2005. Esta tasa refleja la dinámica natural sin mayores cambios en el crecimiento de la población urbana. Indica que no ha

habido sustentos económicos importantes que ameriten movimientos migratorios hacia la ciudad de Azángaro.

Actualmente la ciudad de Azángaro desde el punto de vista de su población, ocupa el 7° Rango dentro del Sistema Nacional Urbano y el 3° Rango entre las ciudades de la región, conjuntamente que Ilave y Yunguyo, con una densidad relativamente baja de 42 hab/Km².

Respecto a la Región, la población de la ciudad de Azángaro, significa únicamente el 2.4%, y el 21.7% con respecto a la provincia. Es importante indicar que la provincia de Azángaro, significa el 11.0% de la población total de la región. Cuadro N° 2.02.

5.3.1 DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL

La población del distrito de Azángaro a diciembre del 2007, muestra niveles equilibrados de ocupación urbana y rural, con 50.4% y 49.6% respectivamente, lo que nos indica que territorialmente todavía existe una adecuada ocupación de los suelos, que favorecen el impulso de su desarrollo integral. Cuadro N° 2.02.

Aunque lo arriba manifestado es el resultado de una tendencia creciente hacia la urbanización de la población del distrito. Así en 1972 la población urbana representaba únicamente el 29.6%; mientras que, en el siguiente período censal de 1981, la tasa de urbanización había subido al 34.7%. En 1992 ese índice es aún mayor con un 43.2%

Esta tendencia a la urbanización es también un reflejo de lo que ocurre en la region Puno, que al año 2007 ya tiene una población concentrada en áreas urbanas equivalente al 47.3%

Esta tendencia a la concentración de la población en áreas urbanas, se debe fundamentalmente a que la atención de servicios básicos a la población, se otorga en mejores condiciones de calidad en las áreas urbanas. La gran dispersión territorial de la población rural, hace que las prestaciones de servicios de educación, salud y vivienda, sean más favorables en los centros urbanos.

5.3.2 ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDADES Y SEXO

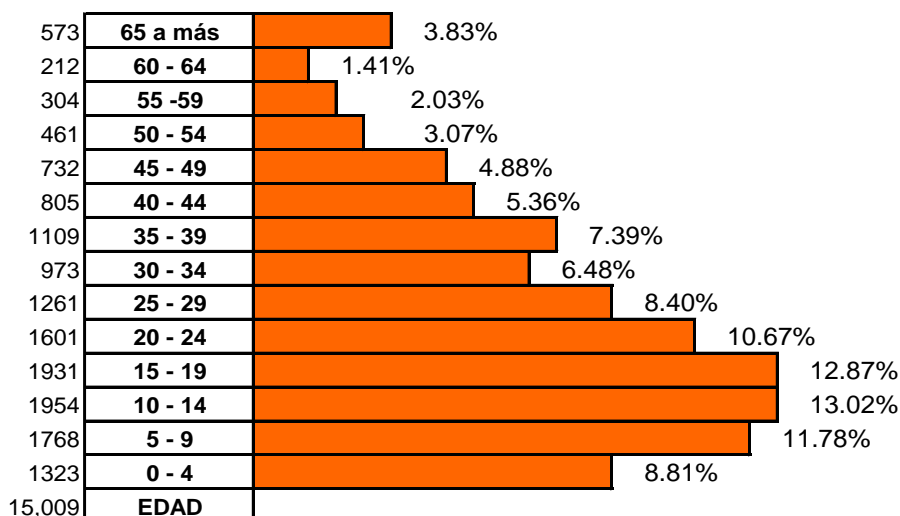
La población de la ciudad de Azángaro al año 2005, al igual que otras ciudades del país, muestra una distribución poblacional por sexo equitativa: 50.83% hombres (7,629) y 49.17% mujeres (7,380).

Respecto a la población por edades, ésta se caracteriza por ser bastante joven, ya que el 47% o casi la mitad de la población, está conformada por personas menores de 20 años, es decir 6,700 habitantes.

De acuerdo a la Pirámide de Edades (Gráfico N° 02), la población de 5 a 20 años constituye la más numerosa que se encuentra en edad de estudiar, ya que los estratos intermedios alcanzan magnitudes promedio del 12 al 13%, mientras que la base de esta pirámide es angosta, porque la magnitud de la población de 0 a 4 años, representa únicamente el 9%, para la cual hay que destinar programas de prevención de salud infantil y nutrición, así como la necesidad de guarderías y Centros de Educación Inicial.

La población de 20 años a más en edad potencial de trabajar, es cada vez más reducida, significando una menor presión dentro del mercado laboral local y esto debido fundamentalmente a que la población económicamente activa, tiende a salir a otras ciudades mayores, en busca de mayores oportunidades de trabajo y en segundo orden de estudio.

Grafico N° 2. Pirámide de edades ciudad de Azangaro año 2005.



5.3.3 ORGANIZACIONES DE LA POBLACION

5.3.3.1 ORGANIZACIONES SOCIALES

El capital social tiene su manifestación más importante en la capacidad de la población para unirse alrededor de objetivos comunes. Las sociedades más organizadas tienen mayores oportunidades de intercambiar ideas, potenciar sus conceptos y conseguir sus objetivos. Se convierten así en Actores Sociales que participan del quehacer urbano, sobre todo en lo referente a los aspectos críticos; por tanto, su identificación y caracterización es importante, tomando como criterios los siguientes aspectos:

- La situación actual, cuál es su actividad principal, cuales las ocupaciones subsidiarias y repartición del tiempo de trabajo y de ocio de los actores, como y donde viven.
- Recursos y visión del territorio, cómo es el territorio donde se desenvuelven los actores.
- Percepciones y estrategias relativas al territorio – Formas o modalidades de ocupación del territorio y su localización. La infraestructura física de que disponen.
- Márgenes de flexibilidad.
- Las interrelaciones, quienes son los actores más conocidos (o más influyentes y cuáles son sus relaciones con los demás actores.

- Las articulaciones con los otros grupos de actores sociales
- Las relaciones con los grupos o fuerza del poder

En base a los criterios anteriores, se han identificado inicialmente las siguientes organizaciones, que se agrupan funcionalmente como se ve en el Cuadro N° 2.04.

Nivel de influencia

Siendo muy complejo establecer el nivel de influencia de cada uno de los actores sociales, para el presente caso con la aplicación de una sencilla metodología y una pequeña encuesta a los referentes cualificados, determinamos su grado de influencia sobre las siguientes dimensiones:

- Participación activa
- Capacidad de movilización
- Logro de Objetivos
- Capacidad de propuesta
- Impacto como organización

La participación activa, está referida a la actividad organizada por cada grupo con el objeto de expresar necesidades o demandas, de defender intereses comunes, de alcanzar determinados objetivos económicos, sociales o políticos, o de influir directamente en los poderes públicos.

La capacidad de movilización, está determinada por la contundencia de respuesta social o presencia de los integrantes de una organización, ante las necesidades de expresar la posición del grupo frente a situaciones emergentes.

Logro de Objetivos, determinado por la posición que ocupa la organización en el contexto de todas las entidades existentes en la provincia de Azángaro, basada en la consecución de resultados y que le asignan un prestigio específico.

Capacidad de Propuesta, está determinada por la amplitud conceptual y de criterio para efectuar planteamientos específicos y generales y que conlleven el cubrimiento del más amplio espectro socio-territorial.

El Impacto como organización, viene a ser el resultado de la forma como las organizaciones logran resultados muy favorables en las cuatro dimensiones anteriores y que lo colocan en un lugar preponderante dentro de las organizaciones existentes tanto en la ciudad como en la provincia.

De la Matriz de Influencias se desprende que las Organizaciones de Base que involucran a gran parte de la población urbana, ejercen únicamente una influencia relativa equivalente al 11.42% en la toma de decisiones públicas. Son los medios de comunicación los que más influyen en la vida pública de la ciudad con una 19% de presencia, seguido luego de las instituciones públicas gubernativas y las instituciones académicas, que también tienen un fuerte nivel de influencia en las decisiones que se toman (Cuadro 09).

Cuadro N° 9. Matriz de clasificación de las organizaciones de Azangaro

GRUPOS		ORGANIZACIONES	
POBLACIÓN ORGANIZADA	Funcionales	Vaso de Leche Comedores Populares Clubes de Madres	Juntas Vecinales Asociación de Moradores Asociaciones de mujeres
	Territoriales	Asociaciones de Propietarios Comités de Gestión Asociaciones de Vivienda Comunidades campesinas	
	Cívicas	Asociaciones Civiles Asociaciones de Usuarios y Consumidores	Frentes de Defensa y Desarrollo Frentes Cívicos Partidos Políticos
GRUPOS VULNERABLES		Asociación Discapacitados Asociación de ancianos Asociación Jubilados - tercera edad	
SOCIALES Y RELIGIOSAS		Clubes Sociales Centros Sociales Clubes Patronatos	Asociaciones juveniles Iglesia Católica Otras religiones
	Gremiales	Sindicatos	Federaciones

ASOCIACIONES PRODUCTIVAS EMPRESARIALES	Agropecuarias	Organización microcuencas Comunidades campesinas Asociaciones de Productores	
	Agua	Asociaciones de agricultores	
	Empresariales	Empresarios Pequeños industriales Empresarios de Transportes Asociación de taxistas Asociación de tricicleros	Cooperativas Mypes Asociación de panaderos Productores comestibles
	Comerciales	Asociación trabajadores de mercados	
ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	Del Gobierno Central	ESSALUD I.N.C. CUSCO GOBERNATURA BANCO DE LA NACION PRONAMACHS MINISTERIO AGRICULTUR	MINSA - SALUD MINIST. INTERIOR PNP IMPE
	Gobierno Regional	Micro - Región UGEL – Educación MINSA – Salud	

	Gobiernos Locales	Municipalidad Provincial Municipalidad Distrital NORPUNO –Saneamiento
ACADÉMICOS	Instituciones Educativas	Institutos Superiores Instituciones Educativas Inst. Educativas No Estat.
	Rectores	Colegios Profesionales
COMUNICACIÓN SOCIAL		Radio Televisión
COOPERACIÓN INTERNACIONAL		ONGs Fundaciones

Fuente: Elaboración propia-2016

5.3.3.2 CARACTERIZACION DE LOS ACTORES SOCIALES

A. Población Organizada

En el Grupo Población Organizada se ha incluido a una multiplicidad de actores colectivos, los cuales se encuentran organizados y asociados con el propósito de promover la participación ciudadana en asuntos de interés público. Propician la actuación colectiva, la organización y asociación, la articulación de demandas, el desarrollo de aportes y sugerencias, llegando incluso a influir en políticas públicas.

Se articulan con facilidad con los integrantes del grupo Social Religioso. Esporádicamente tienen contacto con los Medios de Comunicación social, cuando las demandas son cerradamente desatendidas por los organismos gubernamentales o cuando tienen que efectuar alguna denuncia. Los Organismos No Gubernamentales en algunas

oportunidades pueden constituir espacios donde se puedan conseguir objetivos relacionados con mejoramiento del nivel de vida. Tienen las siguientes características

- Enfocan sus propuestas en el desarrollo humano sostenible
- Articulan a organizaciones que, si bien provienen de diferentes campos de trabajo, coinciden en sus propuestas en torno al uso racional del Territorio para el desarrollo con la intención de obtener beneficios en favor de la población o algunos sectores de ella.
- Promueven agendas de opinión pública local y sectorial.
- Articulan organizaciones en los ámbitos regional, local y sectorial.
- Desarrollan proyectos e iniciativas específicas de uso racional y sustentable del Territorio.
- Construyen y difunden información a través de redes y sistemas de información y comunicación.
- Promueven procesos de interacción entre la “organización” y grupos sociales específicos (algunas organizaciones los denominan beneficiarios, grupo meta, usuarios, población objetivo, etc.).
- Desarrollan sus actividades con contraparte de cooperación internacional.

La población organizada, tiene tres sub-grupos:

El subgrupo Funcional, constituido por todas aquellas agrupaciones que surgen para un tema específico y a manera de coordinación para atender la falta de cobertura de un programa social. En ese sentido los Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares autogestionarios, Cocinas familiares, Centros familiares, Centros Materno-Infantiles, son también considerados Organizaciones Sociales de Base y están normados por Ley 25307, adscritas a la municipalidad Provincial de Azángaro, pero con coordinación directa de cada distrito. Son organismos sociales muy fuertes.

El objetivo fundamental de este sub-grupo, es procurar solucionar sus necesidades primarias de alimentación, vestido y vivienda. Se trata fundamentalmente de hacer frente a la situación de extrema pobreza, que padece un gran sector de la población urbana.

Dar la tenencia legal del territorio que habitan, así como procurarse de los servicios básicos, agua, desagüe, luz, etc. Aquí el tema de la propiedad urbana es formal, aun cuando se encuentren en proceso de formalización legal o inscripción en Registros Públicos. La ocupación del suelo se basa en concepto de la propiedad individual. No existen invasiones.

El subgrupo Territorial, compuesto por Asociaciones de Propietarios y Asociaciones de Vivienda, que basan su naturaleza en la tenencia oficial de la tierra que habitan. Las organizaciones que la componen tienen el objetivo realista de procurarse de servicios básicos de agua, desagüe, luz, etc. Aquí el tema de la propiedad urbana es formal, aun cuando se encuentren en proceso de formalización legal o inscripción en Registros Públicos. La ocupación del suelo se basa en concepto de la propiedad individual. No existen invasiones.

El subgrupo Cívico, Es una forma de manifestación de la sociedad civil y para los fines de nuestro estudio está constituido por organizaciones que buscan trascender la identidad de grupo, para auspiciar las virtudes colectivas de la tolerancia, el optimismo, la autosuficiencia y el activismo cívico a nivel local. Se agrupan aquí las Asociaciones Civiles; Asociación de Usuarios y Consumidores, que velan por la igualdad y reciprocidad en la prestación de los servicios comunales, Asimismo, se agrupan aquí los Frentes de Defensa y Desarrollo, Los Frentes Cívicos y sobre todo los Comités de Gestión conformados para un fin específico y con carácter temporal.

B. Grupos Vulnerables

Son aquellos que por sus condiciones sociales, económicas, culturales, psicológicas o fisiológicas podrían sufrir vejaciones contra sus derechos humanos. En el caso de nuestro estudio, se localizan a tres organizaciones existentes en el marco territorial: las Asociaciones de Discapacitados, la Asociación de Jubilados y la Asociación de Ancianos Indigentes.

En ese sentido, la asociación de discapacitados tiene entre sus objetivos intervenir activamente en la vida pública para la reivindicación de sus derechos: completando el porcentaje de cuota laboral que la ley exige en las instituciones y empresas de la localidad y ser atendidos en el diseño urbano como usuarios normales para lo que se deben implementar medidas técnicas que faciliten su presencia ciudadana.

Articulan socialmente con los demás grupos de la población organizada, funcionalmente, para la consecución de sus objetivos, se interconectan con los Organismos Gubernamentales, tanto del Gobierno Central (ESSALUD), con el Gobierno Regional (DR Salud) y los Gobiernos Locales (Municipalidad Provincial y Distritales).

C. Grupos Sociales y Religiosos

Estas entidades tienen en común valores culturales y religiosos y adoptan formas diferentes que responden a circunstancias, realidades e inquietudes diferentes.

Los Clubes sociales, generalmente conformados para la preservación de los valores artísticos musicales, se sitúan principalmente en la ciudad capital de la provincia de Azángaro.

Por otro lado, en los últimos años, especialmente en la ciudad de Azángaro, han emergido un número considerable de organizaciones cuyo dominio está centrado en la gestión de organizaciones deportivas y de actividad física. Agrupan en ese sentido y por sectores, principalmente a jóvenes de ambos sexos y adultos.

Se ha incluido en este grupo a dos representaciones muy importantes de la localidad: La Iglesia Católica y las Iglesias Evangélicas

La Iglesia Católica en el continuo urbano de Azángaro, centra sus actividades alrededor de la Parroquia de la Virgen Asunción y agrupa a la mayoría de la población urbana y tiene como hito importante dentro de su calendario, la fiesta patronal de la Virgen de la Asunción que cada año se celebra el 15 de agosto.

D. Asociaciones Productivas Empresariales

En este grupo se ha incluido a todos los actores de la actividad Privada de los sectores industriales, comerciales, proveedores de servicios, así como las asociaciones, juntas y comités que coadyuvan el accionar de la actividad empresarial. También se han incluido aquí a las entidades que representan a los trabajadores, ligados inexorablemente y de forma íntima a la actividad productiva.

En este gran Grupo están incluidos los siguientes Sub Grupos: Gremiales, Agrícolas, Los que tienen que ver con el Agua, los empresariales y los Comerciales.

El Subgrupo Gremial, reúne a los Sindicatos y las Federaciones, los que en estos últimos años han decaído enormemente en su accionar y sus movilizaciones y perdido la contundencia necesaria para conseguir sus objetivos reivindicatorios. En Azángaro existen representaciones sindicales del sector magisterial, de los trabajadores de construcción civil, de trabajadores de la municipalidad provincial, del sector salud y otros sectores. Asimismo, una federación de productores artesanales que agrupan a todos sus similares de la provincia. Todos ellos interactúan de alguna manera a nivel nacional con la CGTP.

El Subgrupo Agropecuario, reúne a todas las organizaciones usuarias de determinados servicios que se configuran al amparo de los dispositivos legales vigentes, para administrar racionalmente aspectos del territorio (uso de la tierra y el agua). Constituyen

las Organizaciones de las Microcuencas, las Comunidades Campesinas y las Asociaciones de Productores.

Estas son organizaciones de usuarios de agua y las tierras en el ámbito de la provincia y que tienen sus repercusiones en la ciudad capital. El Ministerio de Agricultura participa en la administración de estos recursos, cuidando que sea equitativa, racional y en armonía con el interés social.

Estas organizaciones interactúan recíprocamente de acuerdo a sus intereses y casi siempre están juntas en momentos de reivindicar sus aspiraciones en el campo de la agricultura y sobre todo la ganadería, que es el mayor potencial de la provincia de Azángaro.

El Subgrupo para el manejo del Agua están constituidos por Las Asociaciones de Agricultores también de la provincia, que es una organización minoritaria, en vista de que la agricultura no es relevante en la económica de la provincia y en general de esta parte de la región.

El Sub Grupo Empresarial, Los actores que forman parte del sub grupo empresarial en el Área Urbana de Azángaro, están constituidos fundamentalmente por la población económicamente activa, agrupada en organizaciones de acuerdo al tipo de actividad productiva y son: pequeños empresarios, las organizaciones agrupadas mediante la modalidad de los medianas y pequeñas empresas (MYPES), los pequeños industriales (industria liviana y complementaria), las asociaciones de taxistas, tricicleros, de panaderos, de productores de comestibles, etc.

Este subgrupo congrega a una buena cantidad de la población, pero que en conjunto no tienen la incidencia necesaria en las tomas de decisiones por parte de las autoridades locales. La razón es que actúan generalmente en forma individual y según sus intereses muy particulares. No vislumbran agrupaciones de intereses mayores.

Finalmente, El Sub grupo Comercial, constituido por las Asociaciones de trabajadores de los mercados, tanto formales como informales. Se trata de pequeños comerciantes reunidos alrededor de un mercado, con la finalidad de conseguir objetivos secuenciales: local propio, especialización, cobertura total, contar con todos los servicios, etc. Dentro de este sub grupo se encuentran también los comerciantes dedicados a la abarrotería generalmente al por menor. Existen una gran cantidad de tiendas al respecto, pero no actúan agrupados de modo que su presencia se circunscribe únicamente a las gestiones personales que sus propietarios efectúan en la municipalidad local para asuntos de licencia y pago de impuestos o tributos.

E. Organismos Gubernamentales

Estos actores están representados por las instituciones que forman parte del Aparato Gubernamental Nacional (organismos públicos descentralizados), el Gobierno Regional (Microregion, representaciones de algunas Direcciones Regionales como Educación, Salud y otros) y de los gobiernos locales (Municipalidad Provincial y Municipios Distritales y Empresa NorPuno) Los actores gubernamentales, generalmente realizan sus iniciativas en relación al cumplimiento de políticas institucionales o proyectos específicos de desarrollo.

Entre las principales características de estos actores se puede señalar:

- Forman parte del aparato institucional del gobierno central y/o de los gobiernos locales (Gobierno Regional y Gobiernos locales), y cumplen sus funciones por mandato institucional, como parte de los objetivos de gestión o como parte de proyectos ejecutados por su institución.
- Operar fundamentalmente con presupuesto asignado a sus instituciones (gobierno). Y de manera eventual por algún organismo de cooperación internacional.

- En vista de que actúan en nombre del gobierno, coordinan sus actividades principalmente con la sociedad civil y sus organizaciones.
- Las iniciativas que realizan se encuentran encaminadas a promover beneficios para sectores específicos de la población a los que denominan beneficiarios, grupo meta, usuarios, población objetivo, etc.
- Existen iniciativas que se realizan al interior de las propias instituciones generalmente en calidad de proyectos de y otras que se realizan desde las instituciones hacia la población.
- Los roles que suelen cumplir estos actores son muy variados y dependen del nivel de decisión que puedan tener, y van desde: coordinaciones con/entre entidades del sector; regulación y fiscalización; hasta la ejecución y promoción de iniciativas de alcance provincial y distrital.

F. Grupo Académico

Sub Grupo Entidades Educativas. Configurado por todas las instituciones del Sistema Educativo Público de la provincia de Azángaro. Involucra también a las instituciones de Educación Técnica Superior estatal.

La Educación Superior Técnica la brindan el Instituto Superior Tecnológico y el Instituto Superior Pedagógico, abarcando algunas especialidades técnicas y una exclusivamente pedagógica.

Estas instituciones educativas no aportan mayormente a la dinámica de la vida social y cultural de la ciudad. Son entes dedicadas básicamente a la formación de estudiantes y actúan de manera individual en la toma de sus decisiones y logro de objetivos.

Sub Grupo Rector. Se sitúan en este grupo las agrupaciones de profesionales, como la asociación de abogados de Azángaro y algunas otras organizaciones como los de Profesores básicamente de Secundaria. Estas representaciones lamentablemente no

generan espacios de dialogo, para el tratamiento de aspectos de la problemática de la ciudad, además que no cuentan con los medios necesarios como para tomar iniciativas en el tratamiento de determinado aspecto de los problemas locales.

Se unen fundamentalmente para buscar soluciones a sus preocupaciones muy particulares que están directamente relacionados con su sector correspondiente.

G. Grupo de Comunicación Social

Agrupar a todos los organismos de la prensa hablada como la Radio. Eventualmente existen espacios televisivos sobre aspectos locales, pero sin embargo constituyen un grupo con gran fuerza para el manejo de la información con influencia plena en la opinión pública, convirtiéndose en rectora de las decisiones de los organismos sectoriales y del gobierno local.

Articulan básicamente con el grupo empresarial en procura de ayuda para abrir sus espacios y salir al aire con sus opiniones divergentes, pero influyentes en la comunidad civil.

Entre sus principales características se encuentran las siguientes:

- Por lo general trabajan articulados en torno a una corriente de opinión, basada en una necesidad primordial de la población.
- En algunos casos promueven iniciativas radicales contrarias a las prácticas democráticas, con el fin de presionar a las instituciones en la toma de las decisiones. También influyen en la población a que adopte medidas antidemocráticas y algunas veces ilegales.

H. Grupo de Cooperación Internacional

La noción de cooperación internacional implica la interacción conjunta de diferentes agentes internacionales para el cumplimiento de un mismo fin. Idealmente las relaciones

entre los actores de cooperación internacional se producen en espacios de solidaridad, interdependencia, promoción y búsqueda de una red de bien común internacional.

Sin embargo, la acción o efecto de este tipo de cooperación, es muy pequeño en la ciudad y la provincia de Azángaro. Se centra básicamente a algunas actividades productivas, orientando sus esfuerzos al mejoramiento de la productividad y la calidad de los productos finales y sobre todo pretender dar mayor valor agregado a la producción de alimentos.

5.3.3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Para el análisis del comportamiento económico de la población, hacemos uso de la información procedente del Censo Nacional del año 1993, en vista de que el último censo del 2005, desafortunadamente no aporta este tipo de datos.

La PEA OCUPADA de 6 años a más, en 1972 fue de 6,440 personas; en 1981 este volumen se incrementó a 8,360 personas, mientras que en 1993 se observa una reducción de esta masa a 6,796 personas que significan el 30.4% de la PEA total de ese año. Esto nos indica una marcada migración de la población en edad y capacidad potencial de trabajar, hacia otras provincias (Juliaca) y la extra región, por motivos básicamente del fenómeno terrorista y la recesión económica del país, que impactó en las débiles actividades económicas de la provincia y la ciudad.

Igualmente se observa en el año 1993, que la distribución porcentual de la población de 6 años a más por condición de actividad, está constituida por la población económicamente activa PEA que solo alcanza al 34% y por la población económicamente no activa PENOA que significa el 66% de la PEA Total, lo que corrobora lo antes indicado, es decir la ausencia de la población joven y presencia mayoritaria de niños y ancianos. (Cuadro N° 10). Por otro lado, de acuerdo a la PEA de 15 años a más, por ramas de actividad económica, el Sector Primario ocupa el primer lugar comprendiendo el 38% de la PEA, siendo la principal actividad la agricultura y la ganadería.

El segundo lugar lo ocupa el Sector Terciario, que abarca a un 31% de la PEA, de los cuales el 12% se dedica a las actividades comerciales y el resto 20% se dedica a actividades de servicio.

La rama de servicios concentra mayoritariamente a trabajadores del sector educación y del sector público, lo cual

ciudad de Azángaro como capital provincial, mientras que el comercio abarca establecimientos al por menor y sobre todo de productos de primera necesidad.

Cuadro N° 10. Población de 6 años y más por condición de actividad - distrito de Azángaro - años 1972 - 1993

CONDICION DE ACTIVIDAD	POBLACION TOTAL			
	1872	1981	1993	%
POBLAC. ECO. ACTIVA (PEA)		8603.0	7611	34.0
PEA OCUPADA	6440	8360.0	6796	30.4
PEA DESOCUPADA		101.0	815	3.6
BUSCA TRABAJO POR 1º VEZ		142.0		
POBLAC. ECO. NO ACTIVA			14720	65.9
TOTAL GENERAL			22331	100.0

La Actividad Industrial (Sector Secundario), representa únicamente el 9% de la PEA total, y está constituido básicamente por microempresas y algunas medianas dedicadas a actividades manufactureras, relacionadas a la producción pecuaria, y otro tanto en menor proporción a actividades de la construcción. (Cuadro N° 10).

Respecto a la rama de la construcción, actualmente esta actividad se ha incrementado sustancialmente, por el nivel de inversiones que viene desarrollando el Gobierno Municipal y el Gobierno Regional.

Respecto a la PEA por categorías ocupacionales, el mayor porcentaje corresponde a los Trabajadores Independientes (39%), seguido por los Trabajadores Familiares No Remunerados (22%) y Empleados (19%).

En el Sector Terciario, el 53% está conformado por empleados (enseñanza y administración pública), y el 38% por trabajadores independientes; mientras que, en Sector Primario, el 58% son Trabajadores Independientes y el 30% lo constituyen los Trabajadores Familiares No Remunerados. En el Sector Secundario también la mayoría son Trabajadores Independientes y Trabajadores Familiares No Remunerados, con el 52 y 29% respectivamente.

5.4 ASPECTO ECONOMICO

5.4.1 ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS

La segunda actividad económica más importante de la ciudad de Azángaro, es el terciario con actividades comerciales relacionadas a la compra y venta de productos de abarrotería en general y a la provisión de servicios complementarios según la función administrativa de la ciudad.

El comercio está orientado fundamentalmente a la compra y venta de productos de consumo directo o supervivencia como los abarrotes en general. Para ello se cuenta con una gran cantidad de tiendas medianas y pequeñas, que se abastecen básicamente desde la ciudad de Juliaca, y por otro lado también existe el comercio de productos típicos de la zona, básicamente del sector pecuario consistente en carnes, derivados lácteos, lanas y otros y en menor proporción la venta de productos manufacturados. Cuadro N° 11.

La actividad comercial se desarrolla en un promedio de 274 establecimientos debidamente inscritos, de los cuales un 67% son tiendas de abarrotes y en menor proporción son panaderías y otros.

Mientras que en lo relacionado a servicios se cuenta con un promedio de 221 establecimientos, donde la mayor cantidad está orientado a la venta de gaseosas y bebidas alcohólicas (35%), cabinas de Internet (13%). pollerías y restaurantes (11%) y en mucha menor proporción los demás servicios como oficinas, comunicaciones, talleres de reparación de bicicletas y motos, etc.

Cuadro N° 11. Establecimientos comerciales y de servicios ciudad de Azangaro - 2008

TIPO DE ACTIVIDAD		ABSOLUTO	% (1)	% (2)
COMERCIO	COMERCIO AL POR MENOR			
	Tienda de Abarrotes	184	67.15	37.17
	Venta de combustibles	7	2.55	1.41
	Venta de medicina	15	5.47	3.03
	Venta de Pan - Panaderías	24	8.76	4.85
	Vidrios y Ferreteria	10	3.65	2.02
	Venta de Motos y taller	3	1.09	0.61
	Librería	14	5.11	2.83
	Venta de juguetes y regalos	7	2.55	1.41
	Perfumeria	2	0.73	0.40
	Venta de muebles	3	1.09	0.61
	Maderera	2	0.73	0.40
	Venta de chuño, carne, papa	3	1.09	0.61
	TOTAL COMERCIO	274	100.00	55.35
SERVICIOS	Taller y venta de bicicletas	17	7.69	3.43
	Prestamos de dinero	4	1.81	0.81
	Carga de baterías	3	1.36	0.61
	Venta de gaseosas y cerveza	78	35.29	15.76
	Llanteria	3	1.36	0.61
	Venta de licores	13	5.88	2.63
	Fotografía	6	2.71	1.21
	Funeraria	4	1.81	0.81
	Electrónica	5	2.26	1.01
	Polleria - restaurante	25	11.31	5.05
	Renovadora de calzados	3	1.36	0.61
	Cabinas de Internet	28	12.67	5.66
	Hospedaje	6	2.71	1.21
	Venta de ropa	4	1.81	0.81
	Carpinteria metal y madera	8	3.62	1.62
	Fotocopiadoras	5	2.26	1.01
Varios	9	4.07	1.82	
	TOTAL SERVICIOS	221	100.00	44.65
TOTAL COMERCIO Y SERVICIOS		495		100.00

Fuente: Municipalidad Provincial de Azángaro

Para la actividad comercial mediante mercados, la ciudad cuenta actualmente con un establecimiento denominado: Mercado Santa Rosa, que prácticamente se encuentra en estado de abandono, ya que, de sus 125 puestos de venta, solo el 28% están ocupados y el resto luce vacío y abandonado, esto debido a que el establecimiento está ubicado lejos de las áreas más dinámicas de la ciudad.

Por otro lado, se encuentra en proceso de edificación, un moderno mercado denominado Pedro Vilcapaza, que reemplaza al antiguo del mismo nombre, el mismo que tiene en total 150 puestos de venta, de los cuales un 51% son puestos fijos interiores, el 38% son tiendas interiores y exteriores y el resto son locales para el expendio de alimentos en el segundo piso. Este establecimiento debe estar concluido en el mes de agosto del presente año. (Cuadro N° 12).

Con estos dos establecimientos comerciales (mercados), la autoridad municipal tiene la posibilidad de atender gran parte de la demanda del mercado ambulatorio actualmente existente en la ciudad y que constituye una masa que deteriora las condiciones urbanas y ambientales de la ciudad.

Este mercado callejero se ubica principalmente en las inmediaciones del mercado Pedro Vilcapaza, es decir en las calles: J.H. Paredes, Vilcapaza, 28 de Julio y Francisco Bolognesi y en el óvalo formado por las calles: Urviola, J. H. Paredes y J. D. Choquehuanca, que se utiliza como zona de Terminal para el transporte de pasajeros de Azangaro hacia la ciudad de Juliaca y hacia los distritos de Muñani y Santiago de Pupuja.

Es importante indicar que gran número de estos comerciantes ambulantes, provienen del antiguo mercado Pedro Vilcapaza, lo que supone que, con la conclusión del nuevo establecimiento comercial, estos comerciantes deben dejar su condición de ambulantes, para convertirse en comerciantes formales.

El Parque San José, ubicado en la esquina de los Jirones: Arequipa, Putina y E. Jiménez, también es un área donde existen comerciantes ambulantes, animados por la actividad de embarque y desembarque de pasajeros que viajan al distrito de Asillo.

Cuadro N° 12. Tiendas y puestos de venta en los mercados ciudad de Azangaro

TIPO DE PUESTO		MERCADO PEDRO VILCAPAZA				MERCADO SANTA ROSA			
		TOTAL	%	OCUP.	%	TOTAL	%	OCUP.	%
INTERIOR	Puestos fijos 1º nivel	67	44.7			110		20	18.2
	Puestos fijos 2º nivel	10	6.7						
	tiendas 1º nivel	14	9.3						
	Tiendas 2º nivel	7	4.7						
	Tiendas 2º nivel	7	4.7						
	Restauran-caldos 2º nivel	16	10.7						
PARCIAL		121	80.7			110		20	18.2
EXTERIOR	Tiendas 1º nivel	29	19.3			14		14	
	Comedor	-				1		1	
	PARCIAL		19.3			15		15	100
T O T A L		150	100.0			125.0		35	

Fuente: Municipalidad Provincial de Azángaro

Aparte de la forma de comercio formal mediante pequeños y medianos establecimientos comerciales, también existe en la ciudad otra forma de venta masiva de productos, que se produce semanalmente en las denominadas “ferias dominicales” que se produce semanalmente, con gran concentración de comerciantes fundamentalmente en el área central de la ciudad, con el fin de atender la demanda de la población no solo local, sino para la proveniente de las comunidades aledañas a la ciudad y algunos distritos como Muñani.

Estas ferias dominicales también son una oportunidad para la comercialización de productos típicos pecuarios, que las poblaciones de las comunidades aledañas traen hacia la ciudad, tanto para el mercado local como para el mercado externo, que normalmente es la ciudad de Juliaca u otra región como Arequipa.

En general este tipo de comercio dominical es al por menor y sobre todo de abarrotes para la supervivencia semanal. En menor grado se comercializa productos ferreteros dados el pequeño auge de la industria de la construcción local y distrital.

5.4.2 ACTIVIDAD FINANCIERA

La actividad financiera en la ciudad de Azángaro, es regulada y ejecutada fundamentalmente por el Banco de la Nación, cuya jurisdicción involucra el ámbito provincial, es decir a algunos distritos menores como: Achaya, Muñani, San José, San José de Salinas y otros, que conforman la provincia.

El movimiento económico que ejecuta esta Agencia Bancaria, está orientado básicamente al pago de remuneraciones del personal que labora regularmente en las instituciones públicas y empresas de la zona; y en menor medida a movimientos de ahorro y crédito de la población. Las Empresas Productoras Pecuarias, que cuentan con movimientos económicos importantes lo hacen por la cercanía, directamente con el sistema financiero de la ciudad de Juliaca.

Aparte de la Agencia del Banco de la Nación, existe en la ciudad algunas empresas financieras particulares, que otorgan créditos selectivos pequeños a algunas ramas de la actividad comerciales y de servicios, pero que en conjunto no tienen mayor significación dentro del movimiento financiero de la ciudad de Azángaro.

La Base Económica del distrito y la provincia de Azángaro, es fundamentalmente la actividad pecuaria (ganado vacuno) cuya comercialización se efectúa en su mayor parte directamente hacia fuera del distrito y la provincia, hacia la extra región a través de la ciudad de Juliaca.

5.4.3 ACTIVIDAD TURISTICA

Dentro del Esquema Turístico Nacional, la región de Puno constituye el cuarto destino más importante, con una captación promedio de 150,000 turistas extranjeros para el año 2007, de los cuales se redistribuye muy poco hacia el interior de la región y particularmente hacia la provincia de Azángaro.

Sin embargo, dentro de las Rutas Turísticas Nacionales, el tramo Cusco – Puno – Desaguadero, constituye un eje muy importante por la cantidad de turistas nacionales y

extranjeros que circulan entre Perú y Bolivia y sobre todo por la gran riqueza de atractivos culturales y naturales que se ubican a lo largo de este eje vial.

También la región Puno se nutre de otro Eje Turístico sumamente importante que es: Arequipa – Puno – Desaguadero o Arequipa – Puno – Cusco. Este eje procedente de la ciudad de Arequipa durante los últimos 8 años, ha cobrado inusitada importancia por la gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros que circulan.

Ambos Ejes Turísticos cuentan con un sistema vial de primer orden, que facilita la movilización de los visitantes y promete a futuro un incremento sustancial de arribos de turistas sobre todo procedentes del extranjero.

Por otro lado y como complemento ideal de estos 2 ejes, se viene construyendo actualmente el Tramo 4 de la Carretera Interoceánica: Iñapari (Puerto Maldonado) – Azángaro, para interconectarse con el Tramo 5 de la misma vía: Matarani – Azángaro; Ilo – Juliaca, con los que se concretaría el Corredor Sur de dicha Vía Interoceánica, abriendo la inmensa posibilidad de generar una gran actividad comercial entre la parte Sur del país y los Estados de Acre y Rondonia del Brasil y por otra parte también la gran alternativa de abrir una nueva ruta de turismo entre Perú y Brasil, con inmensas posibilidades en este aspecto para la provincia de Azángaro y por ende la propia ciudad capital, por que dicha vía internacional circula justamente por su jurisdicción.

De modo que el turismo receptivo viene a perfilarse como una de las alternativas más serias y sostenibles de desarrollo de la provincia y la ciudad de Azángaro

Actualmente tanto en la ciudad como en la provincia de Azángaro, no se desarrollan actividades turísticas, fundamentalmente por los siguientes motivos: falta de equipamiento de atractivos y falta de su respectiva promoción, aun cuando para ello la provincia cuenta con una vía asfaltada que va desde la ciudad de Juliaca, hasta la ciudad de Macusani en la provincia de Carabaya, esto como parte precisamente del eje interoceánico antes indicado.

Esta vía constituye una gran ventaja comparativa en este momento, para empezar a promocionar los importantes atractivos turísticos con que cuenta la provincia, el distrito y la ciudad de Azángaro, ya que, desde el punto de vista turístico, se tiene que hablar de paquetes de atractivos que configuren un destino o ruta turística.

5.4.3.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

La permanencia de los visitantes a la ciudad de Azángaro, por cuestiones de cercanía con la ciudad de Juliaca, se circunscribe básicamente a horas del día, por lo el promedio de permanencia en la ciudad de Azángaro es mínimo, lo que ha influido en el reducido desarrollo de los servicios turísticos como hospedaje y alimentación y nada de los demás servicios complementarios al turismo.

Para el servicio de alimentación la ciudad cuenta con un promedio de 25 establecimientos entre restaurantes y pollerías, que brindan un servicio esencial sin la calidad correspondiente.

Para el servicio de hospedaje se tiene un promedio de 06 establecimientos de reducida capacidad y sin las condiciones adecuadas que aseguren una buena permanencia.

5.4.3.2 ATRACTIVOS TURISTICOS

La ciudad, el distrito y la provincia de Azángaro, cuentan con importantes atractivos culturales y naturales, que pueden configurar una nueva ruta turística dentro de la región y sobre todo constituir el punto o zona de inicio del intercambio del turismo receptivo procedente de Brasil, lo que exige el conocimiento y la valoración de los atractivos de Azángaro, que aún son desconocidos en la actual oferta turística de la región Puno.

Dentro de los atractivos culturales y naturales más importantes de la provincia se tienen:

A. Templo de Tintire

El templo de Tintiri, está ubicado al lado Este de la ciudad de Azángaro, a una distancia de 11 Km. sobre el camino al distrito de Muñani. Se trata de una edificación con estructuras completamente de barro, construido en 1860 por José María Lizares Quiñones, calificado

como uno de los terratenientes más sanguinarios de Azángaro. El primer nivel del templo está constituido por laberintos subterráneos de característica militar, donde se dice se sometían a los rebeldes y humildes campesinos a la tortura, castración y finalmente la muerte. Sus corredores son misteriosos y extraños por su sin fin de tramos y por los centenares de restos humanos hallados en su interior. En la parte superficial se ha construido un hermoso templo de estructura muy compleja, según se dice sobre la Huaca Choquechambi, un sitio de adoración de los Incas y Pukaras y su ejecución demoró 76 años, ya que continuamente se paralizaban las obras, por falta de financiamiento o por la situación política de la zona. El templo se terminó de levantar en 1860. Pertenece al estilo barroco mestizo, con una planta basilical, compuesta por tres naves. La nave central, más alta que las laterales, le sirve de iluminación, pues atrapa la luz a través de grandes ventanales laterales.

Ahora el templo luce prácticamente abandonado. En septiembre de 1982 se produjo el desplome del sector de la Epístola, destruyendo parte de la nave principal. compuesto por cornisas, una variedad de arcos, machones, todo de adobe hecho a base barro, paja, lana y hasta cabellos humanos. En la actualidad cada setiembre se lleva a cabo en Tintiri un espectáculo de danzas denominado “Pacharaymi Tintiri”, que congrega a miles de turistas

B. Templo De Oro O Templo De La Asunción

El templo de “Nuestra Señora de la Asunción” de estilo Renacentista y uno de los más antiguos de la región. Fue construido en 1586 por el Cacique Diego Chuquihuanca y según su estilo es de Nave Única con 2 capillas laterales. Tiene un Presbiterio sobre elevado del nivel de la Nave, con paredes de adobe y cobertura actual de calamina a 2 aguas. Exteriormente tiene una sola fachada de Pie de Nave, construido en 1949 en reemplazo de su original renacentista que había colapsado hace mucho tiempo. Exteriormente es sencillo, pero en el interior guarda una extraordinaria herencia de arte pictórico y escultórico, constituido por el Altar Mayor y la cantidad de retablos de estilo barroco acabados con Pan

de Oro, que contienen obras pictóricas de escuela cusqueña y flamenca de gran valor artístico. Por su gran contenido artístico a este monumento se le denomina: “Templo de Oro”. Es sumamente notable el gran lienzo pictórico que cubre toda el área del “Arco Triunfal” del Presbiterio.

El Altar Mayor de estilo barroco, se halla recubierta en gran parte por láminas de plata labrada con incrustaciones de oro y piedras preciosas; se aprecia una infinidad de efigies de imágenes y santos de un valor incomparable.

Su torre ahora colapsada y en proceso de restauración, cuenta con la campana Maria Asunta hermana de la María Angola de Cuzco con más 2500 kilos de bronce y una quinta parte de oro, que le dan una inmensa sonoridad que se escuchaba a más de 30 Km. de distancia. En una de sus capillas laterales del templo descansan los restos de los fundadores y de los principales próceres de Azángaro.

C. Sundur Wasi o Casona Choquehuanca

Esta casona colonial del siglo XVII, se le denomina “*Sundur huasi*” porque según la tradición, fue en este lugar donde se ubicó el templo circular de piedras labradas, adornado con varias cabezas clavadas de puma y trazos en alto relieve de cóndores y culebras, que tenía varios corredores subterráneos y que fue destruido con motivo de la fundación española de Azángaro. La actual casona colonial con similar estructura al del “templo de oro” fue posiblemente de la familia Choquehuanca, por que la mansión de los fundadores se hallaba en ese lugar y fue destruido en gran parte por las rebeliones de Pedro Vilcapaza y otros. La historia relata que más tarde esta casona fue el escritorio del insigne José Domingo Choquehuanca. En su interior se puede encontrar pinturas rústicas similares en estilo y tiempo a las que existe en la capilla de los Choquehuanca de la iglesia de Azángaro. Está ubicada en la ciudad a media cuadra lado Sur de la Plaza de Armas de Azángaro.

D. Sitio Arqueológico de Cancha Cancha

Cancha Cancha, sitio arqueológico ubicado a 1 Km. del solitario santuario de Tintiri. Entre los restos de las edificaciones, se pueden observar en piedra tallada, figuras de serpientes con cabeza de puma hasta de 3 m., suches en alto relieve, figuras de lagarto, e instrumentos de piedra de formas raras. Este sitio constituye un Centro Ceremonial de época pre-inca.

E. Fortaleza de Chunta Chuntani

Murallones con piedras de gran tamaño fue una fortaleza militar de la época de Pukara, su ubicación esta al Sureste de Azángaro a unos 23 Km.

F. Petroglifos de Collana

Se trata de figuras pétreas de época primitiva, con representaciones extrañas que muestran probablemente escenas de la vida de ese momento y las características del hábitat del hombre que la ocupó. Están ubicadas a unos 9 Km. al lado Norte de la ciudad de Azángaro.

G. Sitio Arqueológico Inampu Asillo

Se trata de un Sitio Arqueológico ubicado a 30 Km. al lado norte de Azángaro, sobre el cerro tutelar más altos de la zona. Está constituido por restos de murallones, chullpas, restos de alfarería, metalurgia, litoescultura, fardos funerarios, etc. Se trata de un centro religioso donde se desarrollaban actividades mágico ceremoniales, dedicadas básicamente a actividades funerarias, de la población de los Reynos Kollas. Los lugareños creen conocer la existencia de corredores secretos tal como cuenta la historia de Pedro Vilcapaza en la heroica batalla que salvo frente a los realistas en 1781.

H. Mallkini Fundo Los Sauces

A 39 Km. al este de Azángaro se encuentra uno de los albergues turísticos de alto prestigio denominado “Mallquini” promovido por la empresa Michel. Ofrece servicios como andinismo, ascenso en caballos, bosques ecológicos con una variedad oriunda, centros experimentales, cataratas, piscinas naturales, gastronomía nacional e internacional, parques

naturales, museo y santuarios. Cuenta con servicios de alimentación y hospedaje de características típicas de la zona.

I. Laguna de Quequerana

La legendaria laguna de “*Quequerana*” se abre al mundo ofreciendo los hermosos paisajes naturales, una exótica fauna y flora silvestre. En sus misteriosas aguas se crían truchas que se ofertan al mercado local.

Se pueden efectuar paseos por sus aguas en tus típicas balsas de totora. En las orillas de este lago existe una misteriosa peña con centenares de leyendas desde épocas pre inca, inca y colonial y en su cima se pueden encontrar aún restos arqueológicos de asentamientos de los Reinos Kolla.

J. Festividades más importantes

La gente de la zona aún mantiene sus tradiciones ancestrales, relacionadas con los cultos religioso, a la tierra y sus actividades productivas más importantes y sus festividades reflejan precisamente esa cosmogonía típica del Azangarino

- Feria ganadera en agosto
- Ferias comerciales del 15 de agosto, año nuevo.
- Fiesta patronal del 15 de agosto “Virgen de la Asunción”
- La octava del Niño Jesús, primera semana de enero.
- Carnavales, entre los meses de febrero y marzo
- 24 de junio, Celebración relacionada con la tierra
- Festival folklórico “Pacharaymi” en Tintiri. Septiembre.

5.4.3.3 ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Como hemos visto en el análisis de la vocación económica de la población de la ciudad Azángaro correspondiente al año 1993, se observa muy poco desarrollo de las actividades de transformación o manufactura, aunque a la fecha se nota mayor presencia

de este tipo de actividades económicas, sobre todo en base a la disponibilidad energética eléctrica, que se suministra durante las 24 horas del día, lo que ha permitido el desarrollo de actividades sobre todo de metalmecánica orientadas al área de construcción. No existe información sobre el crecimiento de esta actividad, pero sin embargo se nota mayor actividad en estas ramas de actividad económica y la posibilidad de mayor desarrollo es aún más evidentes, sobre la base de la vía interoceánica Perú – Brasil, que pasa justamente por la ciudad.

La actividad de la construcción también viene desarrollándose de manera importante en la ciudad y el distrito, tanto por las inversiones del gobierno local, el gobierno regional y también por las inversiones del sector privada. Se observa un mayor incremento en el nivel de ingreso de la población, lo que se traduce en el mejoramiento de las condiciones de la vivienda y en consecuencia el mejoramiento del área de la construcción.

También se observa el desarrollo de actividades de transformación de los productos pecuarios como la carne y la leche, tanto para el mercado local y sobre todo para el mercado externo (provincia San Román y región Arequipa).

Estas condiciones han hecho que se generen más puestos de trabajo para la masa laboral local, lo que repercute positivamente en la permanencia en el distrito y la ciudad de Azángaro.

Desafortunadamente tampoco existe información actualizada al respecto. El censo del 2005 no ha cubierto este ámbito de información, por lo que no es posible estimar el nivel de crecimiento de las actividades manufactureras.

5.5 ASPECTO FISICO - ESPACIAL

5.5.1 CARACTERISTICAS FISICAS

La ciudad de Azángaro capital del distrito y provincia del mismo nombre y es parte constituyente de la región Puno. Geográficamente está ubicada en el lado Norte de la parte altiplánica de la región.

Físicamente la ciudad está asentada sobre una gran planicie ubicada al lado occidental del río Azángaro. Se trata de una planicie con una pendiente permanente de Norte a Sur, en el mismo sentido del río. Dentro de esa planicie existen algunas protuberancias no muy pronunciadas que enmarcan mejor la ocupación física de la ciudad. Se trata de la pequeña cadena montañosa del cerro kaquingorani al lado Norte y el cerro Choquechambi al lado sur. El cerro Choquechambi divide la parte antigua de la ciudad en dos partes: Este y Oeste, pero la gran parte nueva y futura área de expansión urbana, se encuentra en los lados Oeste y Sur de la ciudad.

5.5.1.1 ACCESIBILIDAD

El acceso más importante a la ciudad de Azángaro desde las ciudades mayores de la región, es por el lado Sur mediante la vía asfaltada de 69 km. Que viene de la ciudad de Juliaca capital de la provincia de San Román, ciudad más poblada de la región. Como accesos menos importantes están las trochas carrozables del lado Este proveniente de las provincias de Sandía y Putina y por el lado Oeste, proveniente de los distritos Santiago de Pupuja y Pucará. Existen otros accesos menos trascendentes que provienen de las comunidades próximas a la ciudad.

5.5.1.2 CLIMA

El clima promedio de la zona es frío durante gran parte del año, con una temporada de verano que va de noviembre a abril, con abundantes precipitaciones pluviales, que hace que el paisaje cambie completamente y mejora las condiciones climáticas.

También existe otra temporada de invierno que va de mayo a agosto, donde la temperatura baja sustancialmente, tornándose frío y seco, aunque con abundante presencia de rayos solares. El paisaje aquí se pone agreste y no es propicio casi para ningún tipo de agricultura. En el mes de agosto es clásico la temporada de vientos, que genera mucho movimiento de material particulado que contamina el aire, afectando el sistema respiratorio de la población.

5.5.1.3 TOPOGRAFIA Y RELIEVE

La ciudad de Azángaro como se dijo anteriormente se encuentra ubicado en una gran planicie con una altitud promedio de 3,875 m.s.n.m, que tiene una pendiente permanente de Norte a Sur de aproximadamente 5% y una pendiente menor en sentido Oeste – Este hacia el río Azángaro, con una pendiente promedio del 2%.

5.5.1.4 CARACTERISTICAS GEOMORFOLOGICAS

La cuenca del río Azángaro está ubicada en la zona altiplánica del Perú, entre los lados Oriental y Central de la Cordillera de los Andes, con presencia de elevaciones y depresiones, donde han actuado los agentes geomórficos, afectando a cada una de las formaciones litológicas presentes en el área.

"La geomorfología de cualquier región, es la historia de su superficie en términos de los agentes que han intervenido en su modelado y construcción que los han cortado y erosionado".

Esta zona irregular de elevaciones y depresiones, normalmente ha tenido una evolución pasiva, con el agua como agente principal de erosión, que ha ido formando planicies que conforman justamente el altiplano peruano. La actividad geomorfológica interna ha sido relativamente escasa, por lo que la modelación del paisaje actual, se hace a base de acumulaciones en las depresiones.

5.5.1.5 HIDROGEOLOGIA

La sub cuenca del río Azángaro es parte de la cuenca del Lago Titicaca y está conformado por el río del mismo nombre, que tiene sus orígenes en la parte Norte de la región, en la provincia de Nuñoa. Al descender se nutre de pequeños tributarios como el río que viene del distrito de Muñani por el lado Este. El río Azángaro más al Sur se une finalmente con el río Pucará para formar el río Ramis que es el tributario más grande del Lago Titicaca.

El drenaje del Río Azángaro es del tipo dendrítico en toda la subcuenca, con una dirección predominante Norte – Sur, recorriendo siempre terrenos planos con sentido sinuoso.

5.5.1.6 RECURSOS HIDRICOS

A. Superficiales

Los recursos hídricos superficiales de la sub cuenca del río Azángaro, están constituidas por el propio río y por la serie de pequeñas corrientes tributarias que provienen de los lados Este y Oeste del río, sin conformar cuencas importantes además de la propia del río Azángaro.

B. Subterráneos

Por tratarse de una gran planicie la ubicación de la ciudad de Azángaro y por la presencia de corrientes dendríticas de agua en su contexto, el acuífero interno de la zona es particularmente amplia, abundante y superficial. En la generalidad del caso el agua subterránea se encuentra a una profundidad promedio de 3 m. lo que facilita grandemente su aprovechamiento.

5.5.1.7 GEOTECNIA

A. Litología de la Zona

De los cortes analizados en la zona de trabajo, con una potencia de aproximadamente 3.50 m. de profundidad, se puede determinar lo homogéneo de la litología de la ciudad, que consiste en varias capas de sedimentos finos como arcillas y limos de gran capacidad

impermeable y compacta, lo que dificulta la filtración de aguas superficiales al subsuelo, lo que nos permite identificarlo como zona donde las ondas sísmicas son reducidas.

Por la litología del suelo se puede inferir una **Capacidad Portante de 1.98 Kg / cm².**, como un dato básico para la zonificación de los usos del suelo. La determinación exacta de la capacidad portante del suelo, se determinará con los estudios específicos que se efectúen para cada caso.

B. Sismicidad

Desafortunadamente no se cuenta con información al respecto, pero por el comportamiento histórico de la zona antes las sollicitaciones sísmicas, se puede afirmar que el área de ubicación de la ciudad y la zona en general, es una zona compacta con bajo índice de sismicidad. No se tienen registros sobre actividad sísmica importantes en la historia geotécnica de la zona y el altiplano de Puno.

C. Inundaciones

En general la zona donde se ubica la ciudad, presenta bajos niveles de vulnerabilidad, sobre todo por peligros de inundaciones, debido a su aspecto plano e inclinado, que facilita el escurrimiento de las aguas pluviales. La mayor acción por este motivo proviene del lado Oeste, que está conformado por un cono de deyección que genera una corriente pluvial hacia la ciudad, pero que tiene sus cauces naturales de escurrimiento. Al respecto se debe proponer un sistema integral de alcantarillado para aguas pluviales, como complemento de los 2 canales existentes.

Por lo demás el agua que se acumula por motivo de las precipitaciones pluviales, tiene su forma natural de evacuación una parte hacia el río y gran parte hacia el lado Sur, que finalmente termina también en el río Azángaro.

D. Deslizamientos

Por las características de la zona, donde el valle es amplio y los cerros que la conforman tienen poca altura y poca pendiente, hacen que las posibilidades de deslizamientos sean remotas.

5.6 ASPECTO VIAL

5.6.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Sistema Vial (Gráfico N° 05 y Plano N° 03)

El Sistema Vial constituye históricamente uno de los elementos más importantes en la configuración física de las ciudades y la ciudad de Azángaro, no ha sido ajena a esta realidad formándose y consolidándose como centro urbano, a partir de su estrecha relación con la ciudad de Juliaca, capital de la provincia de San Román.

Precisamente esta relación interprovincial, ha condicionado sustancialmente la configuración física de la ciudad, sobre todo a partir de la década del 90, en que la ciudad cobra un nuevo impulso en su dinámica de crecimiento, configurándose dos partes claramente diferentes y con caracteres propios cada uno.

La ciudad antigua de origen colonial se ubica básicamente entre los cerros tutelares de Choquechambi y kaquingorani. Aquí la distribución es de un damero irregular, con vías principales en forma radial, desde el área central hacia los caminos que conducen a los distritos más próximos.

La parte nueva de la ciudad se ubicó básicamente al lado Sur, sobre el eje de salida a la ciudad de Juliaca, configurando una forma lineal en esta parte de la ciudad. Por consiguiente, el Esquema Vial actual tiene dos formas: Una radial central y una lineal en la parte Sur.

Dentro de este esquema la ciudad cuenta con una sola Vía Principal o de primer orden, que constituye el acceso desde el lado de Juliaca (Av. Los Próceres), uniéndose precisamente la parte nueva con la antigua. Desafortunadamente este eje principal no tiene la continuidad

requerida y concluye únicamente en la Av. Lizando Luna, en las proximidades del área central. A partir de esta vía, bifurca en varias arterias angostas propias del centro, sin propiciar la articulación necesaria Norte – Sur que la ciudad requiere, o hacia la Plaza de Armas o el mercado Vilcapaza. Su variante la Av. Tupac Amaru tampoco tiene la continuidad necesaria hacia el lado Oeste de la ciudad.

Como se dijo anteriormente del área central salen otras Vías Secundarias de sentido radial, hacia caminos que conducen a los distritos próximos, como el Jr. Simón Bolívar que constituye el antiguo camino a Asillo; los Jrs. Francisco Bolognesi y Arequipa que comunican con comunidades del lado Nor Oeste; El Jr. Putina y el Jr. Nuñez Butrino que constituyen la nueva vía que comunica con el distrito de Asillo y finalmente el Jr. Lima que conduce al distrito de Muñani.

Como una vía secundaria nueva que articula, los flancos Este y Oeste del cerro Choquechambi, está la vía perpendicular que tiene su origen en el Instituto Superior Tecnológico hacia el Este y que, remontando las faldas del cerro indicado, se une con los Jrs. Lima y 9 de octubre.

El resto de vías son Locales o de tercer orden, que conforman el Esquema Vial de la ciudad, complementando con las vías de primer y segundo orden.

Es importante indicar que, en la parte nueva de la ciudad, la Vía Principal (Av. Los Próceres), cuenta con una serie de vías perpendiculares en proceso de consolidación, para la articulación de los lados Sur Este y Sur Oeste de la ciudad.

Por otro lado, la ciudad también cuenta con una Vía de Evitamiento, que está constituido por un tramo de la Vía Interoceánica Perú – Brasil. Esta vía que circunvala la ciudad de Norte a Sur por el lado Oeste, aún no se encuentra integrado al Esquema Vial antes descrito, por tratarse de un tramo vial que recientemente ha cobrado gran importancia para la ciudad de Azángaro.

Es evidente que esta vía viene condicionando de manera importante la dinámica de crecimiento físico de la ciudad, orientando sus tendencias hacia el lado Oeste, por donde ya se siente la circulación de vehículos de carga de gran tonelaje. Esta vía de evitamiento viene a constituir parte del Tramo IV de la vía interoceánica, que próximamente (presente año 2008) debe ser licitado para su ejecución respectiva.

En síntesis, el sistema vial actual de la ciudad, presenta un esquema radial en la parte central y antigua de la ciudad y un sistema lineal en la parte Sur y nueva de la misma, sin conformar un sistema fluido sobre todo para la articulación Norte – Sur que es el esquema funcional de la ciudad en base a las ciudades; Juliaca – Macusani.

Se plantea un Sistema Vial Lineal, que articule la ciudad de Norte a Sur en ambos sentidos, jerarquizando una Vía de Evitamiento para el tránsito pesado internacional y nacional, una Red Vial Principal, una Red Vial Secundaria y Vías Colectoras Complementarias.

El sistema responde básicamente a la articulación actual de la ciudad de Azangaro, con la ciudad de Juliaca y a la articulación futura o próxima con la provincia de Carabaya, la región Madre de Dios y la república de Brasil. La topografía plana del suelo facilita este planteamiento.

5.6.1.1 VIA DE EVITAMIENTO O VIA INTEROCEANICA

Con relación al megaproyecto carretera Interoceánica Perú - Brasil, el Plan propone un tramo circunvalatorio a la ciudad de Azángaro, tal como ya existe actualmente, redefiniendo su trazado en base a la presencia de las torres de alta tensión.

Este tramo circunvalatorio de esta vía internacional, está orientado fundamentalmente al tránsito de vehículos de transporte de carga pesada, entre los Estados del Acre y Rondonia del Brasil, con los Puertos Peruanos de Ilo y Matarani. Se supone el tránsito de vehículos de gran tonelaje, lo que implica diferencias muy claramente entre este tipo tránsito y el existente dentro del área urbana de la ciudad.

Esta vía internacional por las expectativas que va generando en la ciudad, hace que las tendencias de crecimiento de la ciudad se desarrollen a lo largo de esa vía, por lo que su diseño debe obedecer a proporcionar, la mayor seguridad posible a la población.

Por esta razón se propone para este tramo urbano de la vía internacional, dos secciones de 50 y 38 metros de ancho respectivamente. La primera para la vía paralela a las líneas de alta tensión y la segunda para los tramos sin líneas de alta tensión. En ambos casos se concibe la vía interoceánica como una arteria orientada al tránsito pesado e intenso, acompañado en forma paralela de dos vías locales para el tránsito urbano. Esta vía se inicia al Norte en el desvío de la carretera a Asillo y culmina en la parte Sur de la comunidad de Pankakia en la carretera hacia Juliaca, conformando el Tramo 5 de la Vía Interoceánica.

La articulación de esta vía de evitamiento con el sistema vial de la ciudad, debe ser adecuadamente tratado, con todos los recursos de seguridad que la tecnología ofrece, lo que supone un estudio detallado en cada intersección vial.



Imagen N° 26



Imagen N° 27

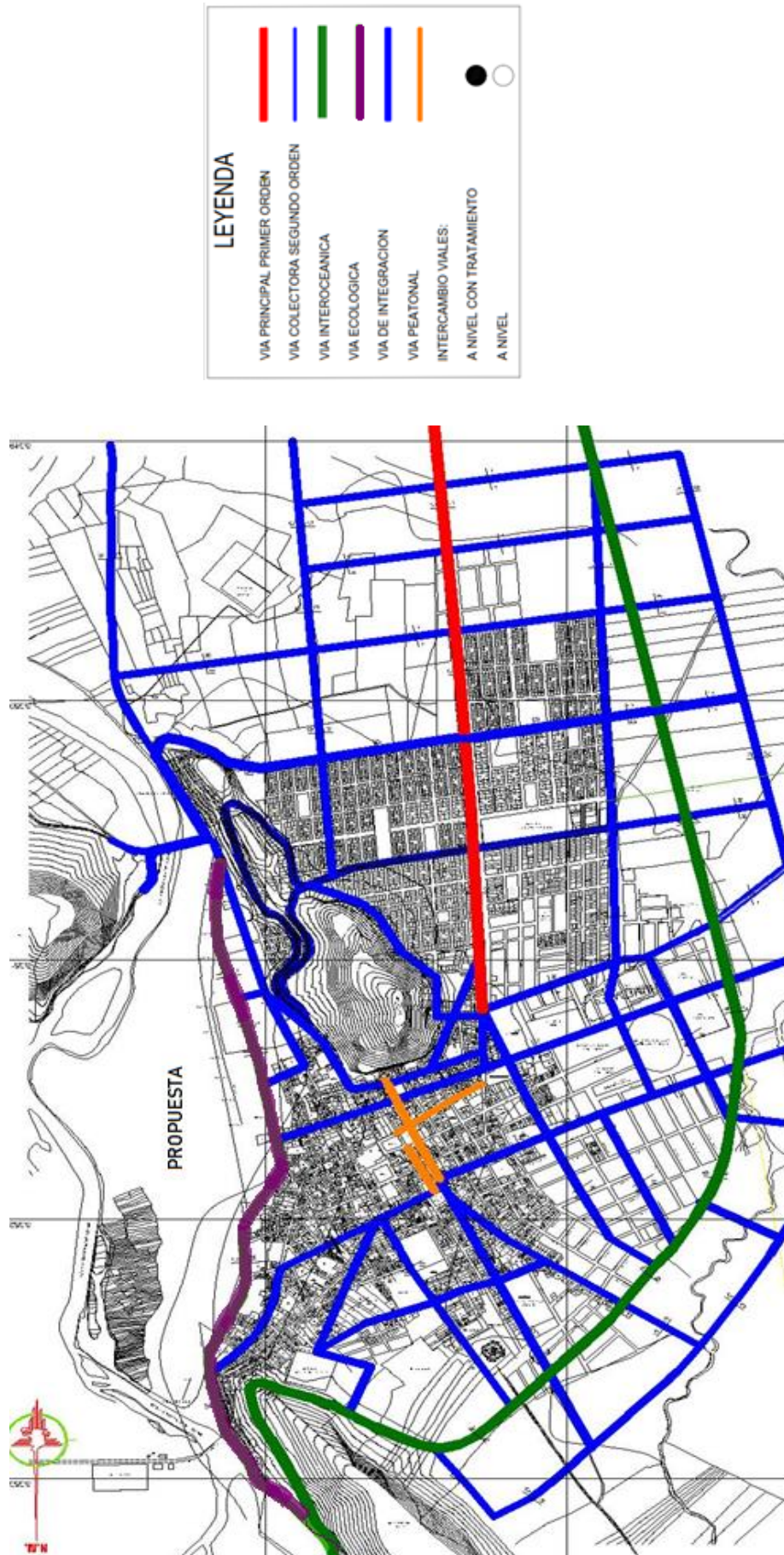


Imagen N° 28

5.6.1.2 VIA DE INTEGRACION CON LAS PROVINCIAS DE PUTINA, HUANCANE Y MOHO

La necesidad de integración de las provincias de Putina, Huancané y Moho a la vía interoceánica, es incorporado en el Plan mediante la vía que procede del puente (lado Este), pasa por el extremo Sur del cerro Choquechambi y se integra perpendicularmente a la vía interoceánica por un extremo del barrio Magisterial. Esta vía también está prevista para el tránsito de vehículos pesados de carga procedentes de las provincias antes indicadas, por lo que su diseño debe tomar en cuenta la necesidad de diferenciar las circulaciones vehiculares provinciales y locales.

5.6.1.3 VIA ECOLOGICA

Como parte de la Red Vial Principal, está considerada la Vía Ecológica o costanera que recorre por todo el lado Este de la ciudad, articulando el área urbana con la Zona Ecológica de Tratamiento Especial (ZETE). Esta vía une el acceso por el puente en el lado Sur con la salida a Asillo por el Norte. Esta vía cumple las siguientes funciones:

- . Sirve de Límite Urbano por el lado Este de la ciudad.
- . Sirve de protección o defensa ante la vulnerabilidad por el lado del río Azángaro.
- . Integra el Área Urbana de la ciudad con la Zona Ecológica de Tratamiento Especial – ZETE.
- . Articula el tránsito semipesado y ligero entre el Puente del río Azángaro y la salida con Asillo.
- . Por su diseño es una vía que permite las caminatas, el ciclismo, el esparcimiento y otros.

5.6.1.4 RED VIAL PRINCIPAL

Está conformada básicamente por la vía de acceso a Azángaro desde la ciudad de Juliaca. Esta vía que es la Avenida de los Próceres, articula toda la parte nueva de la ciudad con el

centro de la misma. Su sección amplia y la doble calzada con que cuenta, permite cumplir de manera adecuada esta función de unir y articular los dos sectores urbanos.

Esta vía llega hasta el límite entre los Barrios Vilcapaza y Ezequiel Urviola, es decir hasta el límite de la parte central de la ciudad. A partir de esta arteria se configuran todas las demás vías secundarias que conforman el Sistema Vial de la Ciudad y se integran a la vía internacional. La sección de esta vía es de 50 m.

5.6.1.5 RED VIAL SECUNDARIA O COLECTORA

Esta red está conformada por el resto de vías que conforman el Esquema Vial de la Ciudad, en forma complementaria a la Red Principal, canalizando los flujos residenciales, comerciales, de servicios y los otros usos de la ciudad. Esta red configura una zona central de la ciudad, donde por la naturaleza de estos ambientes urbanos, no es posible plantear reformas para ampliar la sección de las vías, por lo que se opta por un sistema perimetral a esta zona central. El resto de espacios de la ciudad cuenta con un esquema ortogonal de vías secundarias. Priman las vías longitudinales en sentido Norte – Sur por la naturaleza futura de la ciudad.

En la parte Norte y Oeste de la ciudad, se mantienen los ejes de antiguos caminos a distritos y comunidades próximas. Estas son vías de comunicación que se van a mantener en el tiempo y que constituyen tendencias de crecimiento de la ciudad.

Las secciones transversales de estas vías deben tener un promedio mínimo de 10.0 m. para permitir el tránsito en ambos sentidos.

5.6.1.6 INTERCAMBIOS VIALES

Se proponen una cantidad de intercambios viales, en las intersecciones de las principales vías y en los lugares donde haya confluencia de por lo menos cuatro vías. Existen cuatro intercambios viales conformados por las intersecciones entre la vía interoceánica y la red principal, que por su complejidad se proponen como pasos a nivel con tratamiento y diseño

específico. También existen otros dos intercambios entre vías principales, que deben contar necesariamente con diseños específicos como pasos a nivel.

El resto de intercambios son normales, pero que deben ser diseñados adecuadamente, sobre todo los relacionados con la vía interoceánica, priorizando los aspectos de seguridad y protección del transeúnte.

5.6.2 PARQUE AUTOMOTOR

El control y registro de vehículos a nivel nacional, se efectúa a través de las Oficinas Registrales Regionales (Registros Públicos), que aún no tienen implementados este tipo de información para el nivel distrital, de modo que no es posible contar con la información de las unidades vehiculares que radican y circulan en la ciudad de Azángaro.

La masa vehicular particular residente en la ciudad de Azángaro, es muy pequeña y está compuesta mayormente por camionetas urbanas (combis), camionetas pick up, buses medianos (custer) y en menor proporción camiones de carga y automóviles. Por otro lado, existen vehículos no motorizados de 3 ruedas denominados “triciclos o taxicholos”, que han sido adecuaciones para el transporte de pasajeros en la ciudad y también para el transporte de carga.

Las motocicletas son unidades muy importantes y muy utilizadas para el tránsito de personas, entre la ciudad y el campo, por su gran versatilidad para este tipo de ambientes.

Otro vehículo no motorizado muy utilizado por el poblador lugareño, son las bicicletas, que son muy útiles para la movilización de la gente dentro y fuera de la ciudad.

El gobierno local tiene previsto la ejecución de un empadronamiento de unidades motorizadas y no motorizadas existentes en la ciudad, por lo que no es posible siquiera estimar su cantidad actual.

5.6.3 TRANSPORTE URBANO

Dado el tamaño físico de la ciudad y su ubicación sobre una gran planicie, el servicio de transporte urbano de pasajeros, es ofertado por unidades no motorizadas denominadas “triciclos”. Estas unidades tienen la capacidad de acceder a cualquier área de la ciudad y durante todas las horas efectivas de actividad humana, es decir desde horas de la madrugada, hasta horas de la noche en que cesa la movilización de la población.

Este servicio de “triciclos” es ofertado por 03 organizaciones que en conjunto cuentan con un promedio de 45 unidades. Este servicio es básicamente de tipo informal, sin ninguna norma regulatoria sobre su funcionamiento, pero sin embargo es una solución a la falta de este servicio con unidades motorizadas.

Las zonas de mayor atención con este servicio, son el centro de la ciudad donde se concentra gran parte de los servicios, con las zonas periféricas o residenciales de la ciudad.

5.6.4 FLUJOS DISTRITALES Y PROVINCIALES

La ciudad de Azángaro por su condición de capital provincial y por qué constituye un centro importante de actividad económica en el lado Nor Oeste de la región, genera un flujo de personas importante con la ciudad de Juliaca, capital de la provincia de San Román.

Para este flujo interprovincial diario de pasajeros entre Juliaca y Azángaro, existen dos empresas de transporte que diariamente y en forma continua, cubren esta ruta desde las 5 am. Hasta las 6 pm, mediante dos tipos de unidades vehiculares. La Asociación de Transportistas “Pedro Vilcapaza”, con un promedio de 16 buses medianos con capacidad para 30 pasajeros cada una y la Asociación de Transporte “12 de noviembre” con un promedio de 28 camionetas urbanas denominadas “combis” con capacidad para 14 pasajeros cada una.

Por otro lado, la ciudad de Azángaro por las funciones administrativas que cumple en el ámbito provincial y por su grado de equipamiento de servicios con que cuenta, constituye un punto de atracción para la población provincial, distrital y de los anexos o comunidades

próximas a ella, por lo que el movimiento de personas de y hacia la ciudad, es diario y continuo.

Para el servicio interdistrital de pasajeros, que incluye como destinos a comunidades y anexos próximos a la ciudad, existen un total de 52 empresas registradas en el municipio local, de los cuales son más o menos 32 que se encuentran en actividad.

Estas empresas en su totalidad prestan sus servicios en unidades denominadas “combis”, y cubren rutas diversas relacionadas con los distritos de la provincia y las comunidades importantes del distrito.

Igualmente, para la ruta entre Azángaro y el distrito de Asillo, se cuenta con el Comité de Taxis “San Jerónimo de Asillo”, que agrupa un promedio de 16 automóviles station wagon con capacidad para 5 pasajeros cada uno. Este servicio también es diario y permanente desde las 5 am. Hasta las 6 pm.

El servicio interdistrital y a comunidades importantes, más frecuentes son:

- . Azángaro - J.D. Choquehuanca - Juliaca
- . Azángaro - Asillo - Progreso
- . Azángaro - San José - Sollocota - Aguas termales
- . Azángaro - Muñani
- . Azángaro - Santiago de Pupuja - J. D. Choquehuanca - Pucara
- . Azángaro -- San Antón
- . Azángaro – Mataro Chicho – Mataro Grande – Esquina Pata
- . Azángaro – CC El Carmen – Jatopata
- . Azángaro – San José
- . Azángaro – Chupa – Arapa, y otros

5.6.5 TERMINALES

El transporte interprovincial e interdistrital aún no está organizado en la ciudad de Azángaro, por lo que se utiliza aún determinados lugares de la ciudad, como terminales o puntos de embarque y desembarque de pasajeros. Gráfico N° 06.

En efecto para el tránsito interprovincial (Azángaro - Juliaca), la empresa de buses intermedios utiliza como Terminal la Plazoleta José D. Choquehuanca; mientras que la empresa de combis utiliza para este fin el Jr. Rivarola.

Por otro lado, para el transporte interdistrital se utilizan como terminales el Jr. 9 de octubre, para el transporte a los distritos de San José, Salinas y Arapa; el Jr. Lima para el transporte de pasajeros a los distritos de Muñani y Chupa y la Plazoleta San José, para el tránsito hacia los distritos de Asillo, Progreso y San Antón.

El tránsito de personas dentro de la ciudad, no utiliza paraderos o terminales, ya que el movimiento es indistinto y como se dijo a base de “triciclos” que circulan por toda la parte central de la ciudad.

La ubicación de los terminales de pasajeros antes indicados, en el área central de la ciudad, coadyuva al congestionamiento de servicios en esta área y sobre todo del comercio ambulatorio.

5.7 SISTEMA EDILICIO

5.7.1 PROCESOS DE SECTORIZACION DE LA CIUDAD

En general la ciudad tiene dos segmentos claramente diferenciados, que constituyen la parte central y antigua y las nuevas urbanizaciones que se ubican básicamente en el lado Sur.

Estos dos ámbitos urbanos tienen caracteres propios que se diferencian entre sí, y que tienen sus propios patrones de ocupación del suelo y ciertas características homogéneas en cuanto a edificaciones se trata.

Considerando la Avenida Aviación, como la divisoria urbana entre los dos sectores urbanos, diremos que la parte antigua (norte y central), ostenta un carácter irregular en la ocupación de las áreas urbanas, debido básicamente a su ancestro colonial y republicano, que se caracteriza por un trazado irregular, con vías estrechas, edificaciones mayormente de adobe, solares grandes que han sufrido subdivisiones, mayor densidad de ocupación, alta concentración de actividades terciarias de comercio y servicios y con mayor grado de abastecimiento de servicios básicos.

Mientras que la parte nueva que se ubica en el lado Sur de la ciudad, presenta patrones completamente diferentes: trazado más regular, vías más amplias, menor densidad de ocupación urbana, las edificaciones son más estables, menor grado de concentración de actividades de comercio y servicios, y bajo nivel de suministro de servicios básicos.

En ambos casos la topografía del terreno que ocupan, es una planicie ligeramente inclinada, que facilita la movilización del tránsito vehicular y de personas.

5.7.2 USOS DE SUELO

La ciudad de Azángaro, cuenta con 15,932 habitantes, distribuidos en 383.48 Há., con una Densidad Baja de 42 Hab./Há., esto considerando el Área Total, que incluye las habilitaciones proyectadas o las áreas no ocupadas. Si consideramos únicamente el Área Ocupada, sin tomar en cuenta: las áreas aún no ocupadas y el área del Cerro Choquechambi, tendríamos una Densidad Bruta de 56 hab./Há., que es una densidad baja si tomamos en cuenta otras ciudades pequeñas del interior del país. Esto se debe básicamente a que el espacio que ocupa la ciudad, es una planicie, con baja vulnerabilidad física y costos accesibles a la economía de la población, lo que permite una relativa facilidad en la ocupación de los suelos.

Todos los suelos son de propiedad particular, por lo que no existe la modalidad de ocupación informal de la tierra.

Dentro de los diversos usos de suelo que se dan en la ciudad, el Uso Residencial es evidentemente el más predominante con el 82% del área Total y el 84% del área Ocupada; continuando en importancia las Áreas Educativas con 5% del área total y 6% del área ocupada; luego las áreas destinadas a Otros Usos, con el 4% del área total y 6% del área ocupada. Finalmente se encuentran los demás usos que no tienen mucha significación, por lo que el equipamiento de la ciudad es insuficiente, para atender las diversas funciones. Por ejemplo, las áreas destinadas a recreación (áreas deportivas y parques), son insuficientes o deficitarias, por lo que el desequilibrio ambiental en la ciudad, presentando una ciudad normalmente seca y árida durante gran parte del año.

Cuadro N° 13. Usos de suelo - ciudad de Azangaro

USO	DETALLE	CODIGO	A R E A				DENSIDAD BRUTA (hab/Há.)
			Há.	% '(1)	% '(2)	% '(3)	
RESIDENCIAL	Ocupado	R	238.54	62.2	83.5	76.0	
	En Proyecto (No Ocupado)	H	75.29	19.6		24.0	
	TOTAL		313.83			100.0	
COMERCIAL	Comercio Intensivo (mercados)	CI	0.58	0.2	0.2	40.0	
	Eje Comercial	EC	0.87	0.2	0.3	60.0	
	TOTAL		1.45			100.0	
EQUIPAMIENTO	Educación	E	17.85	4.7	6.2	59.7	
	Salud	S	2.00	0.5	0.7	6.7	
	Recreacion:						
	Áreas Deportivas	R	6.93	1.8	2.4	23.2	
	Parques	R	3.1	0.8	1.1	10.4	
TOTAL		29.88			100.0		
USOS ESPECIALES (4)		OU	15.78	4.1	5.5	100.0	
CERRO E ISLAS (CERRO CHOQUECHAMBI)		C	22.54	5.9		100.0	
B. TOTAL OCUPADO			285.65		100.0	56	
A. TOTAL GENERAL			383.48	100.0		42	

Fuente: Municipalidad Provincial de Azángaro

5.7.2.1 USO RESIDENCIAL (Cuadro N° 14)

El Uso Residencial ocupa una extensión de 313.83 Há., de las cuales el 76% están efectivamente ocupadas (236.54 Há.), el resto son áreas proyectadas y no ocupadas.

De esta manera considerando el área efectivamente ocupada, se tiene una Densidad Bruta de ocupación actual de 56 hab./Há. (Cuadro N° 13)

En cuanto a la estructura física de la ciudad, vemos que está constituida claramente por una Área Central o antigua, conformada por los barrios: Lisandro Luna, Revolución, Alianza, Pedro Vilcapaza y Cultural Puente; y una parte nueva ubicada básicamente al lado Sur y conformada por los barrios o urbanizaciones: Ezequiel Urviola, Magisterial, Siglo XX e Independencia, que tienen en común un trazado más regular y básicamente en sentido perpendicular al eje principal o Avenida de los Próceres. Cuadro N° 14.

Cuadro N° 14. Área residencial ciudad de Azángaro

Nº	BARRIOS	Hà.	%
1	BARRIO ALIANZA	36.54	9.53
2	BARRIO REVOLUCION	37.23	9.71
3	BARRIO LIZANDRO LUNA	60.49	15.77
4	BARRIO VILCAPAZA	51.23	13.36
5	BARRIO CULT. PUENTE	32.9	8.58
6	BARRIO EZEQUIEL URVIOLA	66.99	17.47
7	BARRIO MAGISTERIAL	74.31	19.38
8	BARRIO INDEPENDENCIA	18.26	4.76
9	BARRIO SIGLO XX	5.53	1.44
T O T A L		383.48	100.00

Fuente: Municipalidad Provincial de Azángaro

A.1 Cercado o Centro de la Ciudad.

Como se dijo anteriormente la parte central y antigua de la ciudad, está ubicada en la parte Norte y alta y está conformada por los cinco primeros barrios.

Esta parte central y antigua de la ciudad, ocupa un área equivalente al 57% de todo el espacio urbano, De las cinco partes que conforman esta área central, son los barrios Lisandro Luna y Vilcapaza los de mayor tamaño, con el 16% y 13% cada uno respectivamente de toda el área de la ciudad. Los demás barrios son proporcionalmente similares, con un promedio del 9% de territorio.

Las vías de comunicación de una ciudad con su entorno, siempre han influido de manera determinante en su dinámica de ocupación y conformación física. Esa realidad no ha sido ajena a lo ocurrido en Azángaro, donde los barrios tradicionales, obedecen a antiguos ejes de comunicación con los distritos aledaños. Así por ejemplo los barrios Revolución y Lisandro Luna, se desarrollaron sobre los ejes de salida al distrito de Asillo; el barrio Vilcapaza sobre las vías que conducen a Santiago de Pupuja; el barrio Alianza sobre el actual eje de salida a Asillo y Macusani y el barrio Cultural Puente sobre la vía de comunicación con el distrito de Muñani y Putina.

Esta parte antigua y central, es la más densamente poblada, donde se concentran la mayoría de servicios administrativos, educativos, políticos, económicos y religiosos. Por tanto, también escenario de las mayores contradicciones y desequilibrios urbanos.

Por su trazado antiguo, sus vías tienen un ordenamiento irregular y con secciones de vía normalmente angostas para las necesidades vehiculares actuales, por lo que situaciones de congestión son normales. Las edificaciones obedecen todavía al estilo colonial y republicano de su pasado. Todavía se puede observar algunas casonas que muestran características típicas coloniales, como sus portones o composiciones de fachada de un solo nivel con techos inclinados a dos aguas. También aquí se encuentran los monumentos coloniales más importantes, como el templo de la Asunción y la casona Sundur Wasi.

En esta parte de la ciudad está concentrado todo el equipamiento comercial, es decir los mercados, las tiendas o establecimientos comerciales y el mercado ambulatorio, que generan también concentración de otras actividades afines como el transporte interprovincial e interdistrital, con lo que la afluencia y concentración de población aquí es más alta que en cualquier otra parte de la ciudad.

Esta zona evidentemente es la más densamente poblada, por que más del 90% de sus lotes están ocupadas con edificaciones de uno y dos pisos. Aquí la densidad debe ser de unas tres veces por encima de la densidad promedio de la ciudad.

También hay que agregar que la mayoría de sus edificaciones, están construidas con material adobe y cobertura de calamina, en reemplazo del original techo de paja o teja.

El área de los lotes confortantes de las manzanas, son completamente variadas, pero en todo caso inferiores a sus dimensiones originales, debido a la gran tendencia de subdividir dichos lotes, por el alto costo del suelo y por la presión de los nuevos usos comerciales.

En esta zona existe una tendencia constante y cada vez mayor, de reemplazar los usos residenciales, por los de servicios y comercio, debido a que todo el equipamiento administrativo, económico, político y social de la ciudad, se concentra en esta parte central o antigua de la ciudad. Esto hace que todas las principales funciones públicas de la ciudad, estén concentradas en esta área y genere necesidades de mayores equipamientos para su atención.

La cobertura de los servicios básicos alcanza a un promedio del 85% de su población, con deficiencias por su antigüedad y problemas de suministro.

Como se dejó anteriormente, esta parte antigua está constituida por cinco barrios, que en conjunto ocupan toda la parte Norte a partir del cerro Choquechambi.

A.2 Urbanizaciones nuevas

Las urbanizaciones nuevas que conforman el entorno de la ciudad, se ubican básicamente en la parte Sur de la ciudad, siempre sobre la misma planicie que queda al lado occidental del río Azángaro. Estas urbanizaciones son Ezequiel Urviola, Barrio Magisterial, Siglo XX e Independencia.

Estos cuatro barrios en conjunto significan el 43% de toda el área urbana y que proporcionalmente constituyen casi la mitad de la ciudad. En esta parte se encuentran los dos

barrios más grandes de la ciudad: Barrio Magisterial con el 19% y Ezequiel Urviola con el 17% de toda el área urbana. También cuenta con dos barrios pequeños que se encuentran recién en proceso de consolidación: barrios Independencia y Siglo XX.

Estas nuevas urbanizaciones en general tienen el mismo patrón de ocupación urbana: con densidades por debajo del promedio de la ciudad y con edificaciones iniciales precarias de adobe y cobertura de calamina, para ir dando paso paulatinamente a edificaciones de material noble de uno y dos pisos.

El trazado de calles y manzanas, es más regular porque se inicia a partir de un trámite de habilitación urbana, que exige requisitos técnicos de ocupación. Estas urbanizaciones cuentan con áreas de aporte legal, que, si bien no cubren lo exigible, pero satisfacen necesidades futuras de equipamiento urbano.

Estas urbanizaciones han tendido durante los últimos 10 años, una dinámica mayor de doblamiento que el centro de la ciudad, y sobre todo una mayor dinámica de crecimiento horizontal de la ciudad, haciendo más difícil y más costosa la oferta de servicios básicos por parte del gobierno local.

Las áreas de terreno ocupado por estas urbanizaciones, son planas sin accidentes geográficos, lo que facilita su planeamiento físico y su expansión horizontal.

5.7.2.2 USO COMERCIAL

El Uso Comercial ocupa un total de 1.45 Há., que representan únicamente el 0.4% del Área Total y el 0.5% del Área Ocupada de la ciudad; se distinguen 2 tipos de actividad comercial:

B.1 Comercio Intensivo

Este Uso comprende el Mercado Santa Rosa, el Mercado Pedro Vilcapaza y el Centro Comercial ubicado frente al mercado Santa Rosa.

El mercado Santa Rosa se halla ubicado en el límite entre el barrio Revolución y Lizandro Luna y en la actualidad se halla virtualmente en estado casi de abandono, por la sustancial

disminución de su actividad comercial, esto debido al auge comercial en el barrio Vilcapaza. Este mercado tiene el 82% de sus puestos de venta interior desocupados, a pesar de constituir unas buenas estructuras para el expendio comercial de todo tipo de productos de primera necesidad. Únicamente sus tiendas exteriores se hallan alquiladas, pero sin atención diaria. Frente a este mercado se encuentra un Centro Comercial, con puestos de venta a base de módulos metálicos, orientado básicamente al expendio de ropa. Su actividad es mediana sin constituir un área de dinámica comercial.

En cambio, el mercado Pedro Vilcapaza que se encuentra en pleno proceso de edificación, concentra en su área de influencia, gran cantidad de vendedores ambulantes que supuestamente deben ser reubicados en el nuevo local. Esta zona ubicada en el barrio del mismo nombre, desarrolla la mayor actividad comercial de la ciudad, tanto por la presencia mayoritaria del mercado ambulatorio, como por la presencia de las tiendas y establecimientos comerciales de la ciudad.

En esta zona se concentra también los terminales del transporte de pasajeros interdistrital e interprovincial, que coadyuvan a incrementar la actividad comercial.

Sin embargo, este tipo de comercio ocupa sólo 0.58 Há. que significan únicamente el 0.2% del Área Total y Área Ocupada de la ciudad, lo que nos indica que no es significativo como para organizar adecuadamente la cantidad de comerciantes que actualmente existen.

B.2 Eje Comercial.

Este tipo de actividad constituye la más representativa y más desarrollada forma de actividad comercial en la ciudad de Azángaro. Se trata de la concentración lineal de diversas tiendas de ventas al por menor, a lo largo de determinadas vías de la ciudad, sobre todo de tiendas de abarrotes y servicios.

Las calles donde se concentran la mayor parte de tiendas de comercio y servicios son las ubicadas alrededor de la Plaza de Armas, Jr. Puno (tres cuadras), calle 9 de octubre, y las

cuatro calles circundantes al mercado Vilcapaza. Como se dijo anteriormente esta zona presenta la mayor dinámica comercial y donde se concentra más del 90% del equipamiento de comercio y servicios de la ciudad.

Se trata básicamente de una secuela de ambientes pequeños destinados a usos de comercio al por menor, para la venta fundamentalmente de productos de supervivencia o abarrotes y a la oferta de variados servicios como: cabinas de Internet, locutorios, venta de CDs. (música y videos), peluquerías, locutorios, etc.

Este tipo de actividad comercial ocupa un área de 0.87 Há. que significan el 0.2% y 0.3% del área Total y Ocupada de la ciudad respectivamente.

B.3 Comercio Ambulatorio

Desafortunadamente no existe información estadística sobre este tipo de actividad comercial, que se realiza básicamente en áreas públicas de la ciudad. Las áreas aledañas al mercado Vilcapaza, concentran la mayor cantidad de vendedores ambulantes, que supuestamente deben ser reubicados a futuro próximo, en el nuevo local del mercado del mismo nombre. Pero sin embargo la cantidad de comerciantes que expenden en la calle, hace que dicho nuevo local no tenga la capacidad de albergar a todos, lo que implica que siempre va haber comerciantes de este tipo, que requieran de un lugar adecuado para la práctica de su actividad. Otras zonas con concentraciones menores de comerciantes ambulantes son el jr. 28 de Julio por el Terminal de combis a la ciudad de Juliaca; el jr. J.H. Paredes próximo al parque Choquehuanca por el terminal de minibuses a la ciudad de Juliaca y distrito Santiago de Pupuja y finalmente el parque San José por el Terminal de autos al distrito de Asillo.

En general el mercado ambulatorio en la ciudad, se encuentra en un nivel que puede ser controlado y orientado de manera adecuada, permitiendo una gran descongestión de la parte central de la ciudad.

5.7.2.3 EQUIPAMIENTO

Está constituido por los locales dedicados a Educación, Salud y Recreación, que no constituyen zonas definidas, pero que físicamente ocupan 29.88 Há. que representan el 7.8% del área Total y el 10.4% del área Ocupada de la ciudad.

Se localizan en toda la ciudad, pero sobre todo Educación se localiza en el barrio Vilcapaza y Salud en el barrio Lisandro Luna. Las áreas recreacionales si están dispersas por todo el ámbito de la ciudad.

Educación ocupa 17.85 Há.; Salud ocupa 2.00 Há. y Recreación (entre áreas deportivas y parques) ocupa 10.0 Há.

5.7.2.4 USOS ESPECIALES

Está constituido por los equipamientos mayores que son el cementerio, la Sub-estación Eléctrica, el templo mayor, el campo ferial agropecuario y los locales institucionales (municipio, poder judicial, Ugel – Educación, Policía Nacional, casa parroquial, etc.) y de servicios como el reservorio de agua del cerro Kaquingorani.

En conjunto estos equipamientos ocupan un total de 15.78 Há., que representan el 4.1% del Área total y el 5.5% del Área Ocupada.

5.7.2.5 AREA DEL CERRO CHOQUECHAMBI

El cerro Choquechambi es un elemento muy importante dentro de la identidad de la ciudad de Azángaro, porque con su presencia física ha marcado todo el proceso de evolución y crecimiento de la ciudad. Es motivo de inspiración popular, de peregrinaje religioso, de escenario para la práctica de ritos precolombinos de reconocimiento a la tierra y dioses tutelares locales, en fin, para muchos motivos propios de la cosmogonía del poblador de la ciudad de Azángaro.

También este escenario físico es restos arqueológicos, por lo que debe ser declarado como zona intangible para usos urbanos o de otro tipo de ocupaciones.

Tiene un área promedio de 23 Há. Que representan el 6% del área Total de la ciudad. Está constituido básicamente por material lítico o rocoso, que dificulta tratamientos ambientales adicionales. Sin embargo, es muy propicio para usos turístico recreativos.

5.7.2.6 TENDENCIAS DE EXPANSION URBANA

El crecimiento de la ciudad de Azángaro, se viene efectuando de manera regular y legal, con ocupación progresiva de terrenos de terceros que van habilitando para fines urbanos.

La topografía regular del terreno facilita las acciones de ocupación, que durante los últimos 10 años se han acentuado básicamente hacia la parte Sur de la ciudad, en forma perpendicular a la única vía principal de acceso desde la ciudad de Juliaca (Av. Los Próceres), conformando los barrios: Ezequiel Urviola, Magisterial y Siglo XX.

En vista de que no existen limitaciones de ningún tipo, la ocupación aquí se efectúa de manera más ordenada y en forma ortogonal. Si bien el sistema vial no obedece a un plan integral, esta parte de la ciudad se halla en situación de adecuarse a los nuevos requerimientos de ocupación del suelo urbano.

Por otro lado, también se han dejado áreas libres como aporte legal, para usos de recreación y otros usos, lo que significa que, en estos espacios, se pueden implementar los usos educativos que el crecimiento vegetativo de la población así lo requiere.

Durante los últimos 3 años la tendencia de crecimiento de la ciudad, se va orientando hacia la parte Nor Este y Este de la ciudad, debido básicamente a la presencia de la futura vía interoceánica que circunvala por ese lado a la ciudad. Esta vía ha creado una gran expectativa para el desarrollo de actividades de servicios y comercio y orientado las expectativas de crecimiento hacia estos lados. Así se ha formado el barrio Independencia y más recientemente están en proceso de aprobación nuevas habilitaciones urbanas en las proximidades del Coliseo Cubierto y el Hospital.

Hacia el lado Norte la tendencia ha sido mucho menor y por el lado Este la ciudad prácticamente ha llegado a su límite urbano, hasta el límite de la cuenca baja del río Azángaro o zonas inundables.

En general el fenómeno de la expansión urbana ha sido moderado a lenta en las partes nuevas y con una tendencia a la densificación de las áreas ocupadas, en la parte antigua de la ciudad.

5.7.2.7 EQUIPAMIENTO DE RECREACION

A. Educación. (Cuadros N° 15 y 16).

La cobertura educativa en la ciudad de Azángaro, muestra adecuados niveles de atención, por encima de lo que normalmente se observa en otras ciudades pequeñas del país.

El único déficit considerable, pero que se encuentra dentro de parámetros normales, es el referido al Nivel Inicial que alcanza a un 30% en la atención de niños y un 24% en la disponibilidad de aulas, aunque la magnitud de uso actual de aulas es de solo 27 niños / aula, por lo que, con una adecuada redistribución de niños, el déficit real va disminuir considerablemente. En este caso el Estado asume el 100% de atención a los niños y dispone de la totalidad de aulas.

El problema en este nivel es que no están estudiando, todos los niños que potencialmente deben estudiar. Existe ausentismo en este sentido y es porque los padres de familia, consideran no muy importante la educación de sus niños en este nivel. Por nuestras experiencias en muchas otras ciudades, manifestamos que normalmente siempre se presenta este déficit de asistencia de niños de nivel inicial, y como consecuencia también hay déficit de número de aulas. Por otro lado, normalmente las calidades de las aulas en este nivel no son buenas, ya que están construidas generalmente a base de adobe y cobertura de calamina. Existe poca preocupación por parte de las autoridades respectivas, sobre las condiciones cualitativas y cuantitativas de la educación en este nivel.

En el Nivel Primario de Menores la atención presenta niveles óptimos y con índices por encima de lo normativamente requerido. Se observa un superávit del 30% en cuanto a atención de estudiantes y un superávit del 60% en cuanto a disponibilidad de aulas, normativamente hablando. El sistema educativo de la ciudad, recibe adicionalmente una carga extra de alumnos que asisten probablemente de los anexos próximos a la ciudad y probablemente también a niños que vienen de otros distritos de la provincia. Aquí el estado asume el 98% de los alumnos y posee el 95% de las aulas existentes.

Para el caso de Primaria Adultos se cuenta con un turno en la noche en uno de los Establecimientos Educativos de la ciudad, con un promedio de 89 alumnos, todos a cargo del Estado.

En el Nivel Secundario Menores la atención alcanza niveles mucho mayores que en el nivel primario, dado que está abarcando a toda la población normativa y en edad potencial de estudiar y adicionalmente a una carga extra de alumnos que también provienen de los anexos y comunidades aledañas a la ciudad y también de otros distritos confortantes de la provincia de Azángaro. Desde el punto de vista normativo, de atención de alumnos y disponibilidad de aulas es de 87 y 125% respectivamente. El superávit real de disponibilidad de aulas es de 23 equivalentes al 17% por encima de las realmente necesarias para atender la actual demanda escolar. En este nivel el Estado asume el 95% de atención de alumnos matriculados y es poseedor del 84% de aulas actualmente existentes.

Para el Nivel Secundario Adultos, también se cuenta con turnos nocturnos escolarizados en algunas instituciones educativas. Aquí la demanda es mayor que en el nivel primario. Asisten un promedio de 189 estudiantes, todos asumidos por el Estado, tanto en su atención como en la disposición de aulas.

Para personas con algún tipo de discapacidad, también existe un centro educativo íntegramente estatal, que atiende a un promedio de 38 alumnos en horario diurno.

La Educación Ocupacional para adultos, es atendido tanto por el Estado como por el Sector Privado. Existen un total de 257 alumnos, de los cuales el 96 % está a cargo del estado y el resto a cargo de privados.

Para la Educación Superior, existe en la ciudad 2 instituciones Educativas que son: el Instituto Superior Tecnológico y el Instituto Superior Pedagógico, ambos de naturaleza estatal, que en conjunto atienden a un total de 871 alumnos, de los cuales un 55% corresponden a la primera institución y el resto 45% a la segunda.

El Instituto Tecnológico cuenta con un promedio de tres carreras profesionales de mando medio, orientado básicamente al mercado local, mientras que el Instituto Pedagógico se orienta únicamente a la formación en el Sector Educación. La demanda por esta especialidad, ha disminuido sustancialmente durante los últimos 5 años, debido fundamentalmente a la sobreoferta de profesores a nivel nacional y a las restricciones que el Poder Ejecutivo viene implementando con el fin de elevar la calidad de los profesionales que se forman en este tipo de instituciones.

Cuadro N° 15. Cobertura actual de servicios educativos ciudad de Azangaro

NIVEL	TIPO	N° ALUMNOS		AULAS		SECCIONES	
		ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
INICIAL	ESTATAL	758	100	28	100	28	100
	NO ESTATAL	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	758	100	28	100	28	100
PRIMARIA MENORES	ESTATAL	3,016	98	104	95	104	95
	NO ESTATAL	67	2	5	5	6	5
	TOTAL	3083	100	109	100	110	100
PRIMARIA ADULTOS	ESTATAL	89	100	3	100	5	100
	NO ESTATAL	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	89	100	3	100	5	100
SECUNDARIA MENORES	ESTATAL	3,641	95	112	84	100	83
	NO ESTATAL	200	5	21	16	20	17
	TOTAL	3841	100	133	100	120	100
SECUNDARIA ADULTOS	ESTATAL	189	100	11	100	11	100
	NO ESTATAL	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	189	100	11	100	11	100

EDUCACION ESPECIAL	ESTATAL	38	100	6	100	5	100
	NO ESTATAL	-		-	-	-	-
	TOTAL	38	100	6	100	5	100
EDUCACION OCUPACIONAL	ESTATAL	247	96	10	91	10	91
	NO ESTATAL	10	4	1	9	1	9
	TOTAL	257	100	11	100	11	100
EDUCACION SUPERIOR	TECNOLOG - E	483	55	12	26	12	50
	PEDAGOG - E	388	45	34	74	12	50
	TOTAL	871	100	46	100	24	100

Fuente: Municipalidad Provincial de Azángaro

B. Salud.

Las prestaciones asistenciales de salud en la ciudad de Azángaro, son brindados básicamente por dos instituciones: el Ministerio de Salud (MINSA), a través del Hospital de Apoyo II “Carlos Cornejo Roselló Vizcardo” (Redess Azángaro), conformante de la Región de Salud de Puno y ESSALUD Puno a través del Policlínico de Azángaro.

Ambas instituciones cubren más o menos todo el ámbito de la provincia de Azángaro, aunque con diferente magnitud de población a atender.

El MINSA en Azángaro está representado por el Hospital de Apoyo II, que constituye el REDESS Azángaro, cuya jurisdicción administrativa abarca a 11 de los 15 distritos de la provincia, más el distrito de Antauta de la provincia de Melgar. La población atendida dentro de esta jurisdicción administrativa es de 119,954 habitantes.

Toda esa jurisdicción está dividida en 07 Micro Redes, que cuentan cada una con un Centro de Salud y algunos Puestos de Salud de acuerdo al tamaño de su ámbito. Cuadro N° 16.

Cuadro N° 16. Jurisdicción de redes Azángaro

MICRO - REDES	HOSP. II		C.S.		P.S		TOTAL
	Nº	POB.	Nº	POB.	Nº	POB.	
M.R. ALIANZA	1	23,005	1	4,657	4	14,568	42,230
M.R. ARAPA			1	7,226	2	3,118	10,344
M.R. ASILLO			1	9,453	2	10,041	19,494
M.R. CHUPA			1	4,807	3	5,248	10,055
M.R. MUÑANI			1	5,465	1	2,577	8,042
M.R. SAN ANTON			1	4,875	4	9,552	14,427
M.R. J.D. CHOQUEHUANCA			1	5,511	5	9,851	15,362
T O T A L E S	1	23,005	7	41,994	21	54,955	119,954

Fuente: Municipalidad Provincial de Azángaro

La ciudad de Azángaro constituye la Micro Red Alianza y está constituido por el Hospital de Apoyo II y los Puestos de Salud de Hanajquia y Yajchata. La población atendida por esta Micro Red es de 42,230 habitantes; mientras que el Hospital de Apoyo II de Azángaro, atiende de manera directa a un total de 23,005 habitantes, que es la población de la ciudad y los anexos o comunidades del distrito.

La naturaleza del Hospital de Apoyo II, en su condición de Redess Azángaro, es que se trata del centro administrativo y medico de su zona, lo que implica que brinda apoyo sobre todo médico a todos los establecimientos de salud de su jurisdicción, además de recibir en transferencia para su tratamiento, de pacientes que no pueden ser atendidos en los Centros y Puestos de Salud del ámbito. Este establecimiento de salud también técnicamente dependiente del Hospital III de Juliaca, transfiere sus pacientes de estado grave que no pueden ser atendidos en Azángaro.

Como se ve la Redess Azángaro, cuenta con un Hospital II, 07 Centros de Salud y 21 Puestos de Salud. En los dos últimos establecimientos la atención de la salud es básicamente preventivo, con una serie de programas dirigidos a adultos mayores, madres gestantes, niños y recién nacidos. En caso de mayores complicaciones se solicita el apoyo de la Micro Red Alianza o se transfieren los pacientes a dicha jurisdicción.

El Hospital de Apoyo II de Azángaro, dentro de las prestaciones de salud que ofrece, cuenta con una serie de programas que tienden a prevenir la ocurrencia de males mayores o graves. Estos programas se orientan a todas las edades hectáreas y a todos los estratos sociales, potenciando la atención a los sectores más pobres y de menores recursos económicos.

Estos programas desarrollados durante todo el año, son:

PAI, PREDEMI, SALUD MENTAL, MATERNO, PLANIFICACION FAMILIAR, CACU, P.C.T., SALUD BUCAL, ITS PROCETS, CRED, SEA, ADULTO MAYOR, ZOONOSIS, SANEAMIENTO AMBIENTAL, IRA, EDA, REF/C.R. y LABORATORIO

Y para las atenciones directas a sus pacientes, cuenta con las siguientes especialidades:

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA

PEDIATRIA

NEONATOLOGIA

OBSTETRICIA

GINECOLOGIA y

ATENCIONES DE EMERGENCIA

Para el desarrollo de sus funciones administrativas y fundamentalmente médicas, este Establecimiento de Salud cuenta con Recursos Humanos insuficientes sobre todo en lo referente a personal médico (profesionales y técnicos o auxiliares).

El personal médico entre nombrados y contratados equivale solo el 10% de todo el personal, complementado por 09 profesionales entre químicos farmacéuticos, biólogos y obstetrices, que en conjunto significan el 6% del personal. (Cuadro N° 17).

Por otro lado, aproximadamente el 50% de todo el personal, está constituido por personal administrativo, lo que indica el exceso de burocratización, en desmedro de la capacidad de atención eminentemente médica, como es la naturaleza del establecimiento.

Cuadro N° 17. Recursos humanos hospital de apoyo II – Azangaro

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	%
Funcionarios	1	0.6
Directivos	4	2.6
Medicos Nombrados	13	8.4
Medicos contratados	2	1.3
Quimico	1	0.6
Farmacéutico		
Medico Veterinario	1	0.6
Biologo	2	1.3
Obstetricas	6	3.9
Enfermeras	17	11.0
Asistentes Sociales	4	2.6
Nutricionistas	2	1.3
Asistentes de Salud	16	10.3
Asistentes	13	8.4
Administrativos		
Técnicos en general	40	25.8
Auxiliares de enfermería	14	9.0
Técnicos	19	12.3
Administrativos		
T O T A L	155	100.0

Fuente: Hospital de apoyo II Azángaro

Respecto a las labores eminentemente médicas y analizando el grado de morbilidad que ocurre en el Hospital II de Azángaro, se observa que dado la altitud en que se encuentra el establecimiento de salud y su jurisdicción, son la infecciones agudas de las vías respiratorias (IRAS), las que mayor incidencias tienen en la población Azangarina, sobre todo en niños y adolescentes (21.1%); luego se tienen extrañamente males relacionados con la obesidad y la hiperalimentación (12.1%); también enfermedades relacionadas con la cavidad bucal, las glándulas salivales y los maxilares. Por otro lado, existen enfermedades infecciosas agudas de las vías respiratorias inferiores (6.9%) y enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (1.8%), que en conjunto hacen un total del 30% de población afectada por males del sistema respiratorio. Este índice es alto que requiere de mayor previsión médica.

El resto de enfermedades no son significativas, como las relacionadas con el sistema urinario, la desnutrición, las infecciones intestinales, tuberculosis, etc.

Cuadro N° 18. Morbilidad hospital Class Azangaro del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006 - 2007

TIPO DE ENFERMEDAD	2006	2007	%
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	2271	2382	21.1
ENFERMED. DE CAVIDAD BUCAL, GLANDULAS SALIVALES Y MAXILARES)	1084	837	7.4
OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	1061	1364	12.1
ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	906	552	4.9
OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	660	780	6.9
OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	427	512	4.5
TRAUMATISMOS DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO	322	305	2.7
SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	191	433	3.8
DESNUTRICION (E40 - E46)	176	209	1.9
ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	164	202	1.8
ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	153	255	2.3
DERMATITIS Y ECZEMA (L20 - L30)	152	162	1.4
TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA (H10 - H13)	144	162	1.4
INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO (L00 - L08)	109	103	0.9
INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA (J10 - J18)	106	110	1.0
ENFERMED. INFLAMATORIAS DE LOS ORGANOS PELVICOS FEMENINOS	91	106	0.9
TRASTORNOS DE LA VESICULA BILIAR, VIAS BILIARES Y PANCREAS	85	93	0.8
TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	78	84	0.7
ARTROPATIAS (M00 - M25)	68	117	1.0
TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE ORGANOS GENITALES FEMENINOS	67	128	1.1
ENFERMEDADES DEL OIDO MEDIO Y DE LA MASTOIDES	58	79	0.7
HELMINTIASIS (B65 - B83)	48	52	0.5
INFECCIONES VIRALES POR LESIONES LA PIEL Y MEMBRANAS MUCOSAS	46	114	1.0
TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	44	62	0.5
TUBERCULOSIS (A15-A19)	44	39	0.3
EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTOR. EN EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	44	36	0.3
SINTOMAS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y ABDOMEN	40	43	0.4
DORSOPATIAS (M40 - M54)	36	65	0.6
PEDICULOSIS, ACARIASIS Y OTRAS INFESTACIONES (B85 - B89)	33	55	0.5
ATENCION MATERNA AL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y PARTO	33	46	0.4
TRAUMATISMOS DEL ANTEBRAZO Y DEL CODO (S50 - S59)	32	37	0.3
OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS (K55 - K63)	31	36	0.3
MICOSIS (B35 - B49)	31	88	0.8
TRASTORNOS CON LA DURACION DE GESTACION Y CRECIMIENTO FETAL	29	52	0.5
TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIERNA (S80 - S89)	26	28	0.2
ANEMIAS APLASTICAS Y OTRAS ANEMIAS (D60 - D64)	25	26	0.2
ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS GENITALES MASCULINOS	24	36	0.3
OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON (I30 - I52)	23	24	0.2
TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO (S60 - S69)	23	37	0.3
URTICARIA Y ERITEMA (L50 - L54)	22	27	0.2
TRAUMATISMOS DEL HOMBRO Y DEL BRAZO (S40 - S49)	21	48	0.4

Fuente: Hospital de apoyo II Azángaro

I

CLASS Azángaro, cuenta con un total de 45 camas en sus diferentes especialidades más los de emergencia. Sin embargo, el requerimiento Normativo es de 69 camas, considerando el índice de 3 camas por cada mil habitantes, establecido por la Organización Panamericana de la Salud OPS.

Por tanto y solo considerando la población directamente demandante del Hospital de Azángaro, el déficit de disponibilidad de camas alcanza a un 35% equivalente a 24 camas. Pero si se toma en cuenta que este Establecimiento de Salud, no solo atiende a la población de la ciudad de Azángaro, entonces el déficit de camas va aumentar de manera considerable, lo que muestra a este establecimiento, sin la capacidad médica suficiente para atender de manera adecuada los requerimientos de servicios de salud de su ámbito jurisdiccional administrativo. Cuadro N° 19.

Cuadro N° 19. Cobertura actual del servicio de salud n° de camas ciudad de Azangaro – Mayo – 2008

ESTABLEC.SALUD	NORMATIVO (1)	EXISTENTE		DEFICIT	
		Nº DE	%	Nº DE	%
		CAMAS	(2)	CAMAS	
Hospital Apoyo II	69	45	65.22	24	34.78
TOTAL	69	45	65.22	24	34.78

Fuente: Hospital de apoyo II Azángaro
Elaboración: Propia

C. Recreación.

En la ciudad de Azángaro se distinguen 3 tipos de áreas recreativas: parques, losas o campos deportivos e instalaciones de uso restringido. Dentro de esta última denominación, se encuentran el Coliseo Cubierto que aún no entra en funcionamiento y el Estadio Municipal. En general la ciudad de Azángaro, no cuenta con sufrientes áreas destinadas a parques. Existen algunas áreas libres o de aporte pero que no tienen el tratamiento adecuado como parque, dando la impresión de ser una ciudad sin áreas para la recreación de la población y sobre todo de niños.

Asimismo, existe una deficiencia sustancial en lo que respecta a áreas destinadas a parques infantiles (juegos). Únicamente tienen tratamiento algunas áreas públicas de plazas, como las que existen en el área central.

En lo referente a áreas de parques o áreas verdes, se observa una deficiencia del 36%, y esto considerando un índice normativo bajo, equivalente solo a 3.0 m² por cada habitante y tomando en cuenta las áreas libres destinadas para este fin, pero que como dijimos antes, no cuentan con el respectivo tratamiento de áreas verdes.

Si consideramos que existen ciudades en América del Sur, que cuentan con más de 60.0 m²/hab. de áreas verdes, veremos entonces que a la ciudad de Azángaro, le hacen falta bastantes áreas más de este tipo, para lograr un equilibrio ambiental adecuado, que mejore las condiciones de vida de la población, y sobre todo en el aspecto climático donde se podría reducir sustancialmente la incidencia del clima frío.

Sin embargo, con respecto a las Áreas Deportivas, que están constituidas por Losas Deportivas de concreto simple y áreas sin tratamiento destinadas para la práctica del fútbol y bulbito, existe un superávit considerable.

Considerando un Índice Normativo bajo, equivalente a 1.60 m²/hab., se cuenta con un Superávit de más del 100%, tomando en cuenta los Equipamientos Deportivos Mayores de uso restringido como el coliseo cubierto y el estadio; y un superávit del 34% si no tomamos en cuenta estos Equipamientos Mayores. Esto nos indica que existen áreas suficientes para la práctica de deportes, faltando únicamente su respectivo acondicionamiento como tal.

Cuadro N° 20 y 21.

Cuadro N° 20. Considerando el equipamiento mayor o restringido

TIPO	NORMATIVO Há.	EXISTENTE		DEFICIT	
		ABS.	%	ABS	%
AREAS DEPORTIVAS (2)	2.55	6.93	271.8	-4.38	-171.8
PARQUES (3)	4.78	3.08	64.4	1.7	35.6

Cuadro N° 21. Sin considerar el equipamiento mayor o restringido

TIPO	NORMATIVO Há.	EXISTENTE		DEFICIT	
		ABS.	%	ABS	%
AREAS DEPORTIVAS (2)	2.55	3.41	133.7	-0.86	-33.7
PARQUES (3)	4.78	3.08	64.4	1.7	35.6

Fuente: Municipalidad Provincial de Azángaro

5.8 ASPECTO ECOLOGICO

Gran parte de la ciudad de Azángaro está ubicada en la cuenca del río Azángaro en la parte norte de la Región Puno, que es la más extensa e importante del sistema fluvial de la vertiente del Titicaca. El sistema ambiental y ecológico depende de varios factores geográficos, como el climatológico, la flora y la fauna, que le dan un ambiente ecológico propio de la altiplanicie.

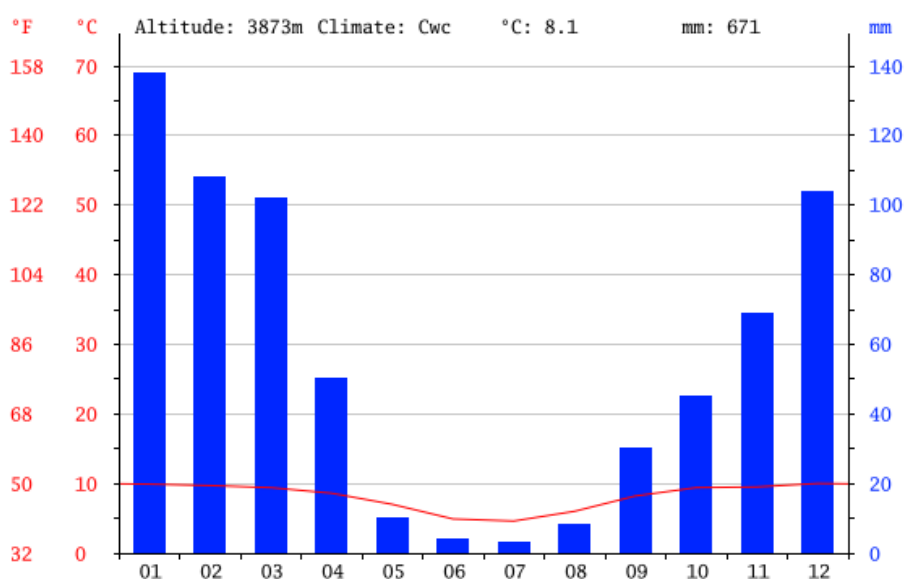
5.8.1 GEOMORFOLOGIA

5.8.1.1 CLIMA

Por su situación geográfica el clima de todo el año es propio de la zona frígida, seca y templada en Azángaro. En invierno hay en Azángaro mucho menos lluvia que en verano. El clima aquí es clasificado como Cwc por el systema Köppen-Geiger. La temperatura media anual en Azángaro se encuentra a 8.1 °C. Hay alrededor de precipitaciones de 671 mm.

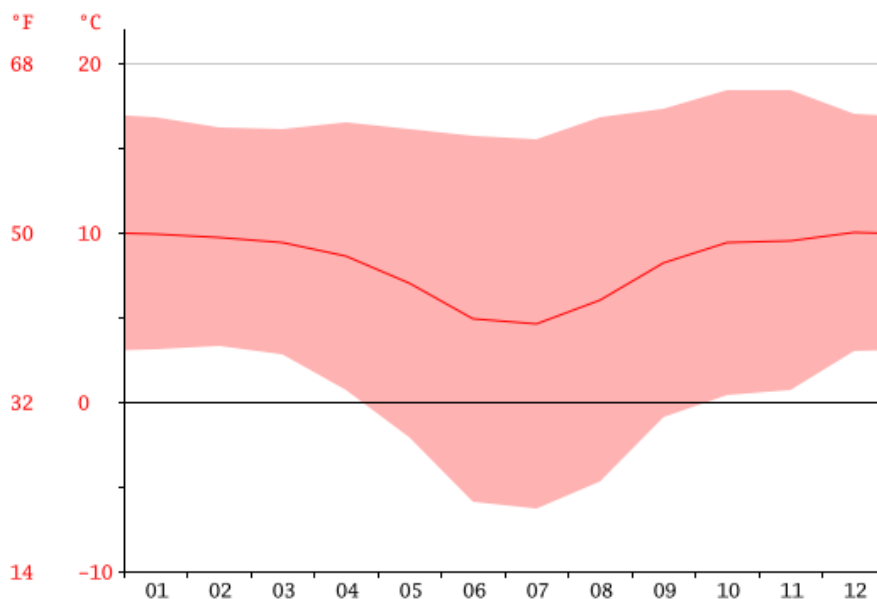
El mes más seco es julio, con 3 mm. 138 mm, mientras que la caída media en enero. El mes en el que tiene las mayores precipitaciones del año. El mes más caluroso del año con un promedio de 10.0 °C de diciembre. El mes más frío del año es de 4.6 °C en el medio de julio. La diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 135 mm. Las temperaturas medias varían durante el año en un 5.4 °C; las precipitaciones obedecen a un periodo de 4 meses (diciembre a marzo).

Grafico N° 3. Climograma



El mes más seco es julio, con 3 mm. 138 mm, mientras que la caída media en enero. El mes en el que tiene las mayores precipitaciones del año.

Grafico N° 4. Diagrama de Temperatura



El mes más caluroso del año con un promedio de 10.0 °C en diciembre.

El mes más frío del año es de 4.6 °C en el medio de julio.

Cuadro N° 22. Tabla Climática

month	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
mm	138	108	102	50	10	4	3	8	30	45	69	104
°C	9.9	9.7	9.4	8.6	7.0	4.9	4.6	6.0	8.2	9.4	9.5	10.0
°C (min)	3.1	3.3	2.8	0.7	-2.1	-5.9	-6.3	-4.7	-0.9	0.4	0.7	3.0
°C (max)	16.8	16.2	16.1	16.5	16.1	15.7	15.5	16.8	17.3	18.4	18.4	17.0
°F	49.8	49.5	48.9	47.5	44.6	40.8	40.3	42.8	46.8	48.9	49.1	50.0
°F (min)	37.6	37.9	37.0	33.3	28.2	21.4	20.7	23.5	30.4	32.7	33.3	37.4
°F (max)	62.2	61.2	61.0	61.7	61.0	60.3	59.9	62.2	63.1	65.1	65.1	62.6

Fuente: Senami - 2016

La diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 135 mm. Las temperaturas medias varían durante el año en un 5.4 °C.

5.8.1.2 RELIEVE

El relieve es relativamente accidentado, con llanuras de pendientes suaves. Por la parte norte de la altiplanicie del lago Titicaca la superficie es relativamente plana. Allí, entre los 3,812 msnm y los 3,850 msnm, se ubican los distritos de Chupa, Arapa, Samán, Caminaca y Achaya, y es allí, también, donde están la mayoría de las infraestructuras viales, de riego y electrificación. Las superficies relativamente planas, pero con llanuras

de ligeras ondulaciones y/o pendientes suaves están atravesadas por corridas de aguas como los ríos Pucará y Azángaro.

5.8.1.3 ALTITUD

Al observar la topografía, los puntos más altos corresponden a los afloramientos rocosos volcánicos de origen más reciente y resistentes, luego los de origen sedimentario, seguido de los depósitos recientes que llegan a niveles de la cota del lago. La altitud más notable es 3859 msnm.

5.8.2 BIODIVERSIAD

La superficie del distrito cuenta con una diversidad de flora y fauna, recursos naturales que son parte del medio ambiente y reserva potencial que permitirá el desarrollo sostenible de las comunidades, teniendo siempre en cuenta la explotación planificada y dando el mejor uso de los recursos.

5.8.2.1 FLORA

La flora por toda la planta existente en la ciudad, que sirven de alimento y medicina a los animales y población humana, entre ellas conforma el ichu, chilligua, maycha, paja brava, iro ichu, nabos, pata muña, wichullo, totorilla, aya llantta, huarancaycha layo, totorilla, paypancho, huachanca, puna pylle, pinco pinco, hiuchullo, llanta, pille, sancayo, sacarara, chachacoma, etc.

Entre otras plantas medicinales tenemos: menta, salvia, muña, chipchipa, sonila, llantén, verbena, berro, nabo, yahuarchonca, etc. Como plantas de cultivo tenemos: la papa, izaño, olluco, habas, oca, cañihua, quinua, cebada, trigo, avena, etc.

Árboles, arbustos y flora localizados en la ciudad de Azángaro.

5.8.2.2 RECURSO FORESTAL

El recurso forestal más significativo en la ciudad de Azángaro está formado por árboles de las especies como el kolli, queñua, pino, eucalipto, que son plantados por pobladores

en forma individual con el apoyo de las otras instituciones de reforestación como el Ministerio de Agricultura.

5.8.2.3 FAUNA

La fauna silvestre del distrito conformada por los animales comúnmente llamados sapos, jampatos, kayras. También forman parte de la fauna otros animales como perdiz, codorniz, águila, lechuza, centinelas, gaviotas, zorrino, zorro, venado, paloma, cernícalo, pato salvaje, vizcacha, golondrinas, pájaro carpintero, cuy salvaje, halcón, búho, lechuza, Chinchilla, gaviota, picaflor, tórtolas, huallata, ibis negro, chinchila, vicuña, entre otros.

En lo referente a animales domésticos existentes en las comunidades se tienen: vacas, ovinos, burro, caballos, mula, alpacas, llamas, aves de corral, perros, porcinos, conejos, cuy, etc.

A. Bosque húmedo – Montano Subtropical (bh – MS)

Se distribuye entre los 3,800 y 3,900 msnm, y se caracteriza por presentar un clima húmedo y templado. La biotemperatura media anual oscila entre 6 y 8°C, con una precipitación pluvial total promedio anual variable entre 600 y 700 mm.

El promedio de la evapotranspiración potencial total varía entre la mitad (0.5) y una cantidad igual (1) al volumen de precipitación promedio total por año, ubicándola en la provincia de humedad: *Húmedo*.

En el Área de Influencia, esta Zona de Vida se ubica entre las localidades de Azángaro, Asillo, San Antón, San José y Orurillo.

La vegetación natural está representada por especies arbustivas que se desarrollan sobre un estrato herbáceo de tipo graminal que son aprovechados principalmente como pastos naturales. Predominan en el estrato herbáceo los siguientes géneros de gramíneas: *Festuca*, *Muhlenbergia*, *Calamagrostis*, *Stipa*.

En esta Zona de Vida se constituyen parcelas para el pastoreo de ganado y para la agricultura de secano, en donde se cultivan especies adaptadas al medio, olluco (*Ullucus tuberosus*), cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) y la quinua (*Chenopodium quinoa*).

B. Especies de Mamíferos del Área de Influencia Directa

La vegetación predominante y las zonas de vidas identificadas, en Azángaro – Macusani, propician una actividad ganadera mayormente conformada por vacunos, ovinos y camélidos. El ganado vacuno y parte del ovino aprovechan la vegetación del bosque húmedo – Montano Subtropical (bh – MS), mientras que en el páramo muy húmedo – Subalpino Subtropical (pmh – SaS) son los ovinos y camélidos, el tipo de ganadería predominante, que aprovechan la vegetación natural, y en el páramo pluvial – Subalpino Subtropical (pp – SaS) predominan los camélidos sudamericanos.

Las especies identificadas en el tramo Azángaro – Macusani se mencionan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 23. Especies de mamíferos del área de influencia directa del proyecto

Familia	Nombre científico	Nombre común
Camelidae	<i>Lama pacos</i>	Alpaca
	<i>Lama glama</i>	Llama
	<i>Vicugna vicugna</i>	Vicuña
Ctenomidae	<i>Lagidium peruanum</i>	Vizcacha
Canidae	<i>Dusicyon culpaeus</i>	Zorro andino

La vicuña (*Vicugna vicugna*) se encuentra como una especie casi amenazada (NT), de acuerdo con la categorización de especies amenazadas de fauna silvestre aprobada por el D.S. N°034–2004–AG, del 22 de septiembre del 2,004. En Azángaro, el desplazamiento de la ganadería nativa, constituida por alpacas, llamas y vicuñas a zonas más altas ha sido ocasionado principalmente por la introducción del ganado ovino y vacuno, actualmente éstas se encuentran distanciadas entre 500 a 1000 m de la ciudad, y en altitudes mayores a los 4,400 msnm.



Imagen N° 29



Imagen N° 30

C. Especies de Aves del Área de Influencia Directa

Las especies de aves observadas e identificadas en la zona de Azángaro se mencionan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 24. Aves Identificadas en el área de influencia directa del proyecto

Familia	Nombre científico	Nombre común
Anatidae	<i>Anas flavirostris</i>	Pato silvestre
	<i>Anas sp.</i>	Pato andino
	<i>Chloephaga melanoptera</i>	Huallata o ganso andino
Laridae	<i>Larus serranus</i>	Gaviota andina
Scolopacidae	<i>Tringa melanoleuca</i>	Tiulinco grande
Threskiornithidae	<i>Plegadis ridgwayi</i>	Yanavico
	<i>Theristicus melanopis</i>	Bandurria
Emberizidae	<i>Zonotrichia capensis</i>	Pichisanka o gorrión americano
Fringillidae	<i>Carduelis atrata</i>	Jilguero negro
Picidae	<i>Colaptes rupicola</i>	Jacajillo

Imagen N° 29



Imagen N° 31

Huallata

Imagen N° 30



Imagen N° 32

Yanavico



Imagen N° 33

Pato silvestre

D. Especie observada en tierras de cultivos

Una de las principales especies observadas en áreas de cultivos se describe a continuación:



Imagen N° 34

Bandurria

Reptiles y Anfibios

En los espejos de agua formados por las lluvias, se registra evidencias de la presencia de sapos, mientras que en zonas de cultivo se encontró una culebra, denominada machali. Cabe resaltar, que las culebras son especies que se encuentran prácticamente en extinción debido a que son alimento de aves rapaces y a que el hombre suele matar.



Imagen N° 35

Reptil

E. Peces

Los peces nativos de la puna son del género *Orestias*, endémicos del Lago Titicaca. Se han introducido especies de trucha originarias de América del Norte en muchos lagos andinos, y el pejerrey de Argentina en el Lago Titicaca. La introducción de estas especies, de hábitos carnívoros, ha reducido las poblaciones de especies nativas y ha puesto a varias de ellas en peligro de extinción.

Los ríos y quebradas que conforman el sistema hídrico del área en estudio presentan dinámica propia, destacando el río Azángaro, donde es posible encontrar crustáceos denominados Copepodos y Planarias en los suelos y en las paredes de las quebradas cubiertas por agua.

Cuadro N° 25. Especies de peces nativos e introducidos

Familia	Nombre científico	Nombre común
Especies introducidas	<i>Basilichtys bonariensis</i> <i>Salmo sp</i>	Pejerrey Trucha
Especies nativas	<i>Orestias sp</i>	Carachi, ispi

F. Flora Natural

La composición florística está caracterizada por la predominancia del pajonal, que es una formación vegetal compuesta por las asociaciones herbáceas alto andinas, donde destacan taxonómicamente las familias de gramíneas.

Estas se distribuyen formando matas de especies gramíneas de hojas duras, punzantes, conocidas con el nombre de ichu, que se presentan en diferentes grados de cobertura, como consecuencia de las variaciones en la topográfica, exposición, altura y por efectos del sobre pastoreo y ubicación geográfica.

La flora por toda las plantas existentes en la comunidad, que sirven de alimento y medicina a los animales y población humana, entre ellas conforma el ichu, chilligua, maycha, paja brava, iro ichu, nabos, pata muña, wichullo, totorilla, aya llantta, huarancaycha layo, totorilla, paypancho, huachanca, puna pylle, pinco pinco, hiuchullo, llanta, pille, sancayo, sacarara, chachacoma, etc.

Entre otras plantas medicinales tenemos: menta, salvia, muña, chipchipa, sonila, llantén, verbena, berro, nabo, yahuarchonca, etc. Como plantas de cultivo tenemos: la papa, izaño, olluco, habas, oca, cañihua, quinua, cebada, trigo, avena, etc.

Árboles, arbustos y flora localizados en la ciudad de Azángaro.

Cuadro N° 26. Especies de Flora identificadas en el Área de influencia directa

Nombre Científico	Nombre Común
Especies arbóreas	
<i>Buddleja coriacea</i>	Colle
<i>Cupressus sp.</i>	Ciprés
<i>Eucalyptus globulus</i>	Eucalipto
<i>Pinus sp.</i>	Pino
Especies arbustivas	
<i>Senecio melanolepis</i>	Maicha
Especies herbáceas silvestres	
<i>Festuca sp.</i>	Chillihua
<i>Stipa sp.</i>	Ichu
<i>Margiricarpus sp.</i>	Canlli
<i>Trifolium amabile</i>	Layo
<i>Distichlis sp.</i>	Chijipasto
<i>Calamagrostis sp.</i>	Crespillo
<i>Astragalus sp.</i>	Garbancillo
Especie cactácea	
<i>Opuntia floccosa</i>	Huaracco
Especies herbáceas cultivadas	
<i>Avena sativa</i>	Avena
<i>Solanum tuberosum</i>	Papa
<i>Ullucus tuberosus</i>	Olluco
<i>Chenopodium pallidiacule</i>	Cañihua
<i>Chenopodium quinoa</i>	Quinoa
<i>Vicia faba</i>	Haba



Imagen N° 36

Especies de Kcolle, ciprés y pino.



Imagen N° 37

Plantación de eucaliptos

G. Bofedales

Los bofedales o humedales en el Área de Influencia Directa del Proyecto han sido registrados sobre los 3,880 msnm, en terrenos de topografía plana con mal drenaje natural, donde se han almacenado las aguas provenientes de las precipitaciones pluviales y filtraciones.

Estos se encuentran cubiertos por una vegetación tierna, siempre verde, donde la principal especie vegetal identificada es el *Juncus sp.*, perteneciente a la familia de las juncáceas.

La vegetación de los bofedales constituye el sustento de ovinos, camélidos y aves silvestres como: yanavicos (*Plegadis ridgwayi*) y huallatas (*Chloephaga melanoptera*).



Imagen N° 38

Camélidos y ovinos pastando en el bofedal

H. Pastos Naturales

La fisonomía de las pasturas naturales sobre explotadas presenta un significativo cuadro de alteración debido a la proliferación de especies vegetales indeseables y a la disminución de especies de alto valor forrajero. La presencia de especies herbáceas espinosas como el Canlli (*Margiricarpus sp.*) u otras es propiciada por el hábito del ganado, de preferir alimentarse de pastos suaves para su consumo. A medida que se asciende a mayores niveles altitudinales (3800 – 4800 msnm), el paisaje se hace más accidentado y las condiciones climáticas se hacen más rigurosas, limitando su uso agrario. A partir de esta altitud y ascendiendo se desarrolla una vegetación herbácea de porte bajo que se caracteriza por contener especies gramíneas.

La vegetación característica que se desarrolla en terrenos de laderas con pobres condiciones edáficas en el Área de Influencia Directa, está constituida por pajonales, de los géneros *Stipa* y *Festuca*. La consistencia de estas plantas es dura y a veces con hojas punzantes, sobre todo en zonas en donde se presenta un intenso frío.

I. Asociaciones vegetales

Las diferentes características climáticas y edáficas propician las condiciones de hábitats variados para la vegetación, agrupándose especies vegetales en Asociaciones, las cuales se han clasificado en base a la dominancia de las especies.

Las principales Asociaciones vegetales identificadas en el Área de Influencia Directa de la ciudad de Azángaro se describen a continuación:

Festuchetum - Muhlenbergetum: Esta asociación es conocida como chillihuales y gramales. Se encuentra en los campos llanos de pendientes suaves. Las especies representativas en estas asociaciones son: Chillihua (*Festuca sp.*), Crespillo (*Calamagrostis sp.*) y *Muhlenbergia sp.* Estas especies tienen una gran aceptación por parte del animal, es decir, son muy palatables, siendo pasturas buenas a excelentes.

Stipetum: Es conocido como pajonal o ichal. Esta asociación ocupa áreas de pendientes inclinadas, alternando en las áreas de características onduladas y de pendiente suave con la asociación Festuchetum - Muhlenbergetum.

Las especies dominantes de esta asociación son todas del género *Stipa*. Las especies subordinadas que se caracterizan por ser anuales o de vida muy efímera son: *Muhlenbergia sp.*, *Trifolium amabile* y *Adesmia sp.* Las gramíneas dominantes son de bajo valor nutritivo y poco palatables, por lo cual el valor que posee esta vegetación reside en la cobertura para los suelos, controlando la erosión hídrica.

Stipetum - Margiricarpetum: Esta asociación se encuentra en suelos y pasturas degradados. La especie indicadora de esta asociación es el Canlli (*Margiricarpus sp.*), que tolera las bajas temperaturas y sequías, viviendo en suelos sobrepastoreados, superficiales y pedregosos. No es una especie dominante sino que convive con otras, como el Ichu (*Stipa sp.*).

Esta asociación vegetal tiene importancia debido a que es indicadora de la degradación que se produce en las praderas. Las especies anuales son comidas por el ganado pero son de poca

importancia porque son de vida efímera. El Canlli (*Margiricarpus sp.*) es a veces comida por equinos y auquénidos, quienes aprovechan las partes tiernas como los frutos.

Calamagrostetum Antónicus: Esta asociación es denominada pajonal de cerro. Se caracteriza por soportar las heladas y sequías, constituyendo la cobertura principal en los suelos que ocupan. La especie dominante pertenece al género Calamagrostis, presentándose las especies de los géneros: Festuca, Stipa y Muhlenbergia.

5.9.1 AGUA POTABLE

El agua potable que consume la ciudad de Azángaro es tomada del río Azángaro a través de una galería filtrante con tres ramales de captación, ubicada en la parte nor este de la ciudad; tiene una capacidad de 40 lps muy cercana al río Azángaro en la parte nor este de la ciudad a 50 m del río y conducida a 300 m a una cámara de bombeo que impulsa el agua hacia un reservorio apoyado de 780 m³. Logrando una presión estática suficiente para el abastecimiento por gravedad de toda la ciudad.

El abastecimiento actual es del orden del 77% de cobertura por 10 hrs diarias. Sin embargo a pesar de esta restricción en el abastecimiento y el déficit de cobertura, en esta época y a partir de mayo la capacidad de la galería filtrante ha bajado, de modo tal, que ha sido necesario que se realice represamiento del río para elevar el nivel de agua y se capte más agua.

Para la desinfección del agua se realiza la dosificación de cloro gaseoso, que se hace automáticamente en el ingreso de agua de bombeo al reservorio, la dosificación es la adecuada obteniéndose cloro residual en las redes de 1 mg/l, garantizando la calidad bacteriológica del agua potable.

Se revisó los análisis fisicoquímicos y bacteriológicos del agua potable entregada a la población por NOR PUNO S. A. y se verificó la calidad del agua estando apta para el consumo humano, sin embargo, no se pudo obtener la información de análisis por metales

pesados, por lo que no podemos garantizar su ausencia en el agua potable, siendo necesario revisar esta información si existiera o si no, realizar análisis por metales pesados, toda vez que existen minas aguas arriba del río Azángaro como Ananea: La Rinconada y Cerro Lunar (donde actúan invasores de las concesiones mineras de la Corporación Minera Ananea), Pampa Blanca, Chaquiminas, Ancoccala y Huachani (donde se encuentran invasores de las concesiones de CENTROMIN Perú) y la Central de Cooperativas Mineras de San Antonio de Poto (CESAMP). En todos estos lugares la explotación de manera informal no considera ningún instrumento ni medida de gestión ambiental.



Imagen N° 39

Captación de agua mediante galería filtrante (buzón izquierdo)

Lado Norte de la ciudad, zona próxima al río Azángaro.

5.9.2 DESAGÜES

La cobertura de desagües de la ciudad de Azángaro es menor a la de agua potable, siendo del orden del 70%.

Existen dos lagunas de oxidación o estabilización, ubicadas en la comunidad Segundo Chana Jilahuata (lado sur), con dimensiones aproximadas de 200 ml x 80 ml y un tirante de 3m, impermeabilizadas con manta de polietileno de alta densidad (geomembrana) que reciben un caudal aprox. de 15 lps, generando para este caudal un tiempo de retención teórico de 37 días



Imagen N° 40

Vista panorámica de las lagunas



Imagen N° 41

Vista en primer plano de una de las lagunas

Las lagunas actuales fueron diseñadas para soportar mayor carga que la que reciben actualmente (15 lps), sin embargo existe otro colector de desagües cuyo emisor va a dar al río Azángaro, contaminándolo principalmente con coliformes fecales, existiendo en la zona de descarga crianza de cerdos, y la existencia de aves migratorias y endémicas (del lugar) que consumen estas aguas. Por otro lado la alta carga de contaminación orgánica no permite que las aguas sean aptas para los organismos acuáticos por su alta DBO, disminuyendo el oxígeno disuelto en el agua necesario para la existencia de fauna acuática principalmente.



Imagen N° 42

Crianza de cerdos en el ingreso del emisor lado Este al río Azángaro

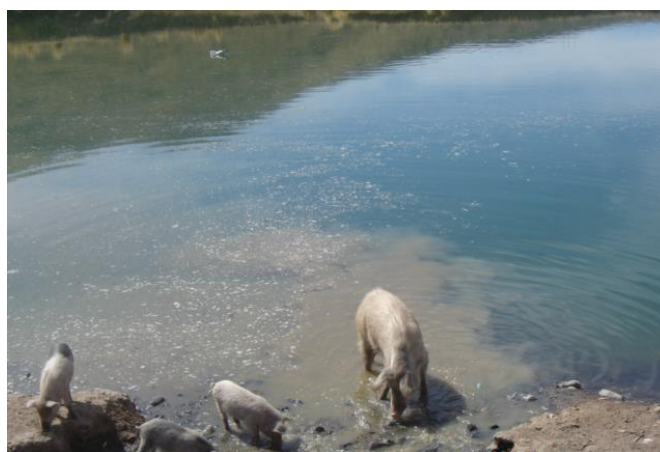


Imagen N° 43

5.9.3 RESIDUOS SOLIDOS

En relación a los residuos sólidos, el municipio de Azángaro tiene un camión compactador de 15 m³ que recoge diariamente unas 4 a 5 TM de basura urbana mezcladas la cual no presenta ninguna segregación, la misma que es llevada y descargada en un relleno sanitario, ubicado aproximadamente a 5 km en el lado sur este de la ciudad, cruzando el río Azángaro, en las proximidades de la carretera al distrito de Muñáni; cuenta con 28 celdas de confinamiento de 80 m³ aproximadamente, con dimensiones aprox. de 2m de alto, por 10 m de largo por 4 metro de ancho.



Imagen N° 44

Celda de confinamiento abierta, en el relleno sanitario

El camión compactador lleva la basura compactada y la deposita en el borde de las celdas de confinamiento. Luego los recicladores o buzos, la disgregan y descompactan para recuperar las botellas de PET y otro tipo de plásticos que vienen en la basura, incrementándose nuevamente el volumen de la basura. Por otro lado, según información de los recicladores, se sabe que la basura supuestamente seleccionada finalmente se quema para disminuir su volumetría.



Imagen N° 45

Celda en pleno llenado



Imagen N° 46

Recuperación de botellas de PET de la basura antes su confinamiento

La napa freática en toda la zona de Azángaro es superficial, siendo aproximadamente de 5.0 m. de profundidad en la zona del relleno sanitario, sin embargo alrededor de las celdas y al medio de las mismas, se han abierto zanjas de infiltración para la recuperación de lixiviados.



Imagen N° 47

Zanja de infiltración alrededor de las celdas



Imagen N° 48

Zanja de infiltración.

Dentro del área del relleno sanitario, hay un pozo con una bomba alternativa o reciprocante manual, con el que se puede extraer agua para su respectivo análisis y verificar el comportamiento del suelo y la filtración lixiviados.

Luego de que las celdas de confinamiento se llegan a colmatar con material sólido, se procede a su respectivo enterramiento o cubrimiento con el mismo material extraído en su apertura.



Imagen N° 49

Celda de confinamiento enterrada

Existen caseríos aguas debajo del relleno sanitario, que usan y consumen agua subterránea. El barrido y recolección de residuos sólidos de la ciudad no es efectivo, existiendo zonas que no reciben el servicio de limpieza pública, existiendo botaderos abiertos en las faldas y alrededores del cerro Choquechambi y en los barrios marginales de la ciudad.



Imagen N° 50

Zona con presencia de RRSS en las laderas del cerro Choquechambi

5.10 EVALUACION AMBIENTAL

5.10.1 FALTA DE AGUA Y AGUAS CONTAMINADAS

La alta incidencia de enfermedades infecciosas intestinales, por la falta de abastecimiento de agua potable (23%), malos hábitos de higiene y el uso o contacto con aguas residuales contaminadas (emisor que ingresa al río Azángaro), es el problema central que afronta la población. Dichas enfermedades ocupan un lugar preponderante, con 823 casos tratados en la Localidad de Azángaro en el año 2005 y 906 casos en el año 2006.

Las lagunas de estabilización tienen un tiempo de retención teórico de 37 días (por cada una), con una carga de 15 lps, el mismo que se encuentra dentro del tiempo recomendado

para lagunas que operan en esas condiciones de temperatura y presión atmosféricas, permitiendo el ingreso de un caudal adicional equivalente sin ningún problema.

De acuerdo a la ley general de aguas (17752) en su artículo N° 22, establece la prohibición de verter o emitir cualquier residuo sólido, líquido o gaseosos que pueda contaminar las aguas, causando daños o poniendo en peligro la salud humana o el normal desarrollo de la flora o la fauna o comprometiendo su empleo para con otros usos. Podrán descargarse únicamente cuando:

- a) Sean sometidas a los necesarios tratamientos previos;
- b) Se compruebe que las condiciones del receptor permitan los procesos naturales de purificación.

El impacto que ocasionan las aguas servidas echadas al río Azángaro, afectan a su población directamente y también a las poblaciones asentadas aguas abajo y que también toman el agua del río para su consumo como agua potable, por otro lado, se impacta también la fauna acuática (peces y crustáceos identificados en la zona) no permitiendo tampoco el desarrollo de la acuicultura de truchas en la cuenca

En el reglamento de la ley general de aguas y sus modificatorias (D. S. 261-69 AP y D. S. 007-83-S. A. – MINSA) se establece la clasificación de las aguas en las 6 categorías siguientes:

- I. Aguas de Abastecimiento doméstico con simple desinfección.
- II. Aguas de abastecimientos domésticos con tratamiento equivalente a procesos combinados de mezcla y coagulación, sedimentación, filtración y cloración, aprobados por el Ministerio de Salud.
- III. Aguas para riego de vegetales de consumo crudo y bebida de animales.
- IV. Aguas de zonas recreativas de contacto primario (baños y similares).
- V. Aguas de zonas de pesca de mariscos bivalvos.

VI. Aguas de zonas de Preservación de Fauna Acuática y Pesca recreativa o Comercial.

La baja calidad del agua sigue siendo una gran amenaza para la salud humana. Las enfermedades diarreicas representan 4,3 % de la carga mundial total de años de vida ajustados en función de la discapacidad (OMS, 2002). Las observaciones indican que 88% de esa carga se puede atribuir al abastecimiento inseguro de agua y al inadecuado saneamiento e higiene, que afecta principalmente a los niños de los países en desarrollo. Actualmente, la OMS está desarrollando una guía práctica para evaluar objetivamente la carga de enfermedad relacionada con el abastecimiento del agua, el saneamiento y la higiene en los países.

5.10.2 IMPACTOS EN EL RECURSO HIDRICO

Las aguas residuales no solo impactan a los seres humanos, contaminan los cursos de agua a los que se echan sin tratamiento, por su alta DBO disminuyen el oxígeno disuelto no permitiendo la presencia de peces, ocasionado eutroficación (excesivo desarrollo de algas), quitando luz para el desarrollo de otras especies.

A la fauna natural de la zona les provoca enfermedades o pueden ser portadores y ocasionar enfermedades al ser humano, como el caso de la cistisercosis en el cerdo.

La contaminación del agua puede darse en rellenos sanitarios no diseñados siguiendo normas técnicas. Así, puede haber contaminación de aguas subterráneas o de cuerpos de agua superficiales por agua de escorrentía. Para el caso específico de la quema de basura, existirá contaminación del agua si las partículas producidas llegan hasta cuerpos de agua. Puede haber contaminación por medio de la producción de lixiviados que son las sustancias procedentes de la basura descompuesta y que se filtra al suelo por medio del agua.

El relleno sanitario de la ciudad de Azángaro cuenta con algunas deficiencias, no cumpliendo con algunos de los requisitos, para instalaciones de este tipo, establecidos en la ley general de residuos sólidos y su reglamento.

En el reglamento de la ley general de residuos sólidos D. S. N° 057-2004-PCM, artículo N° 85 se establece que los rellenos sanitarios deben contar con las siguientes instalaciones mínimas:

1. Impermeabilidad de la base y los taludes (K menor o $= 1 \times 10^{-6}$) salvo que se cuente con una barrera geológica natural para dichos fines.
2. Drenes de lixiviados con tratamiento o circulación.
3. Drenes y chimeneas de evacuación y control de gases.
4. Canales perimétricos de intersección y evacuación de escorrentías.
5. Barrera sanitaria.

5.10.3 IMPACTOS EN EL AIRE

La quema a cielo abierto de basura municipal ocasiona la emisión de distintos contaminantes. Basados en el cálculo de cargas de contaminación del aire proveniente de la disposición de desechos sólidos, según el Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud de la Organización Panamericana de la Salud, las cantidades calculadas de los principales contaminantes por la quema a cielo abierto de basura municipal son:

Por cada tonelada de desechos sólidos quemados (t):

- Partículas: 8 Kg./t
- SO₂ : 0.5 Kg./t
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x) : 3 Kg./t
- Hidrocarburos : 15 Kg./t
- CO : 42 Kg./t

5.10.4 LA BASURA GENERA DOS TIPOS DE GASES

Gases de Invernadero: Estos gases son el metano y el bióxido de carbono cuyas propiedades son retener el calor generado por la radiación solar y elevar la temperatura de la atmósfera.

Degradadores de la Capa de Ozono: Hay productos que por la naturaleza de su fabricación y los agentes químicos utilizados en su elaboración, generan ciertos gases que desintegran la capa de ozono. Estos gases son conocidos como clorofluorcarbonados o CFC's y se emplean en la fabricación de envases de unicel, como propulsores de aerosoles para el cabello, en algunas pinturas y desodorantes. Cuando los envases de estos productos son desechados a la basura se convierten en fuentes de emisión de estos gases.

5.10.5 IMPACTOS EN EL SUELO

Los impactos que ocasionas los residuos sólidos en el suelo son:

1. La disminución de la capacidad agrícola del suelo,
2. la ingesta de basura por los animales que pastan en los lugares aledaños a la ciudad,
3. La producción de polvo, una vez secos, los desechos y excrementos al aire libre, pulverizados ingresan a la atmósfera, proveniente de los pueblos jóvenes sin desagüe.

5.10.3 IMPACTOS EN EL PAISAJE

Las aguas servidas sin tratamiento que son emitidas hacia el río Azángaro, por el emisor del lado este de la ciudad, impactan negativamente en el paisaje, dando una pésima impresión para los turistas y provocando olores que afectan el sentido del olfato.

La basura regada en lugares como el cerro Choquechambi y los alrededores de la ciudad, dan la impresión de una ciudad sucia y descuidada por sus autoridades y pobladores.

Dentro y en los alrededores de la ciudad de Azángaro, se nota aridéz, falta de áreas verdes y árboles que mejoren la imagen de la ciudad, para bienestar de sus habitantes y hacerla más atractiva para los turistas.

CAPITULO VI

PLANTEAMIENTO Y PREMISAS ARQUITECTONICAS

6. PROPUESTA DE INTEGRACION URBANA EN LA CIUDAD

6.1 EXPANSION URBANA EN LA CIUDAD

6.1.1 HIPOTESIS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION

La proyección de la población de la ciudad de Azángaro, se ha realizado en base a dos aspectos o criterios: la evolución histórica de las tasas de crecimiento de la población, que ha experimentado una tendencia creciente ligeramente alta y luego una tasa media; y las perspectivas de desarrollo de la Zona y la Región, con relación a los impactos que generarían la implementación de los proyectos programados. De esta manera se han planteado 3 hipótesis de crecimiento poblacional (Cuadro N° 27).

Cuadro N° 27. Cuadro crecimiento poblacional y proyección Azángaro 2007-2021

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
0-9	6253	6332	6412	6498	6571	6663	6652	6741	6828	6914	7025	7112	7195	7274	7365
10 A 19	7015	7085	7174	7263	7352	7440	7532	7624	7718	7805	7897	7984	8071	8164	8248
20 A 29	4104	4145	4197	4229	4267	4309	4356	4398	4439	4471	4512	4557	4596	4648	4674
30 A 39	3276	3312	3362	3412	3458	3497	3532	3578	3616	3647	3672	3696	3735	3778	3814
40 A 49	2719	2752	2782	2807	2845	2872	2901	2936	2971	2993	3021	3063	3098	3118	3157
50 A 59	1821	1847	1879	1905	1932	1958	1981	2005	2031	2058	2063	2074	2091	2115	2128
60 A 69	1294	1308	1317	1325	1336	1352	1378	1392	1415	1432	1446	1469	1493	1517	1529
70 A 79	929	934	972	998	1005	1022	1036	1047	1058	1071	1087	1099	1113	1127	1133
80 A MAS	412	421	432	447	461	492	532	558	571	593	615	634	651	672	689

Fuente: Elaboración propia

A.1 Hipótesis “A”

- **Periodo 2016 – 2019.-** Si bien es cierto, que no es posible prever el comportamiento de la política gubernamental en este quinquenio y en general en todo momento, lo más probable es que en el ámbito de la ciudad de Azángaro, se mantenga la tendencia crecimiento de incremento de la población. Para este periodo se está considerando una tasa de crecimiento de 3.9 %.

A.2 Hipótesis “B”

- **Periodo 2016 – 2019.-** En el largo plazo se prevé que la ciudad de Azángaro y su jurisdicción, consolide su condición de zona turística atractiva, en base a los flujos de turistas que provengan del eje: Cusco – Puno – Desaguadero y del Brasil a través de la vía interoceánica.

En este periodo la ciudad de Azángaro debe consolidar su condición de ciudad sustentable, con servicios amplios y de calidad, equipamiento adecuado y un gran equilibrio ambiental, que proporcionen niveles de vida adecuados para su población. El desarrollo de la actividad manufacturera debe ser realidad sobre la base de productos pecuarios lácteos y la artesanía en general.

A.3 Hipótesis “C”

Esta Hipótesis plantea índices de crecimiento poblacional más bajos o pesimistas, teniendo en cuenta que los impactos del megaproyecto vial interoceánico Perú – Brasil, no sean realmente importantes y que la ciudad constituya únicamente una zona de paso del gran transporte que se genere entre la parte Sur del País y el lado Nor Oeste del Brasil

Se plantea un índice conservador del 3.6% para el largo plazo (2016 – 2019)

6.1.2 REQUERIMIENTO DE AREAS DE EXPANSION URBANA

Para el requerimiento de Áreas para la Expansión Urbana, se ha adoptado la Hipótesis “B”, que plantea una tasa de 5.1% para el último periodo 2015 – 2019. De esta manera la ciudad de Azángaro al año 2019, tendría una población de 24,733 habitantes.

De esta manera considerando el incremento poblacional en 8,801 habitantes; el Promedio Familiar de 4.1; así como los déficit cuantitativos y cualitativos, se requieren de 2,097 nuevas viviendas al año 2019. Tomando como base un Área Promedio de lote de 180.0 m²., se van a necesitar 69 Há. mas a dicho año 2019.

Paralelo al crecimiento físico de la ciudad, se plantea también un proceso de densificación en las zonas consolidadas, sobre todo en la parte nueva de la ciudad (barrios Magisterial,

Siglo XX, Independencia y otros), donde priman edificaciones con un promedio máximo de 2 pisos y existen muchos lotes aún desocupados.

6.1.3 EQUIPAMIENTO URBANO

La propuesta del Equipamiento Urbano para las áreas de expansión de la ciudad, está constituida por las Áreas de Aporte Normativo, que las nuevas habilitaciones deben dejar de acuerdo al Reglamento de Usos del Suelo del presente Plan Urbano y el Reglamento Nacional de Edificaciones, para usos de Educación, Recreación y Otros Usos como Salud y otros.

En las actuales áreas consolidadas de la ciudad, se mantiene el equipamiento existente, más una nueva previsión de áreas para mejorar los equipamientos mayores que son deficitarios actualmente.

Respecto a cada Equipamiento Urbano, se tiene lo siguiente:

6.1.3.1 EQUIPAMIENTO RECREATIVO (CUADRO N° 28)

Como se ve en la primera etapa del estudio (caracterización), la ciudad cuenta con suficientes áreas destinadas a actividades deportivas (losas y estadios), pero en cambio muestra déficit en disponibilidad de áreas destinadas a parques o áreas verdes en general, aun cuando se está considerando únicamente un requerimiento mínimo de 3 m². de área verde por cada habitante de la ciudad.

Es importante indicar que las áreas verdes constituyen elementos importantes para el equilibrio ambiental y las buenas condiciones de vida que deben existir en una ciudad. Estos espacios constituyen los lugares donde la población recupera las condiciones de un hábitat natural que debe existir en el espacio donde se desenvuelve la población.

Por otro lado, existe una completa falencia en cuanto a parques infantiles, es decir espacios verdes con juegos infantiles dentro de la ciudad, destinados a la recreación de los niños.

Como un proyecto importante a este respecto, el Plan propone la implementación como

Parque Infantil toda el área del antiguo estadio ubicado en el Barrio Revolución. De esta manera se propone proporcionar a la población de niños de un espacio adecuadamente implementado para su esparcimiento y recreación.

De esta manera al año 2019, se van a requerir 0.6 Há para Áreas Deportivas y 1.13 Há. Como espacios para Parques. Cuadro N° 28.

Cuadro N° 28. Equipamiento recreativo: requerimiento y proyecciones ciudad de Azángaro - 2019

T I P O	DEFICIT ACTUAL (Ha).	REQUERIMIENTO POR INCREMENTO POBLACIONAL		
		2008 – 2011	2012 - 2015	2016 - 2019
INCREMENTO POBLACIONAL		2,140	2908.0	3,753
AREAS DEPORTIVAS (1)	+ 0.86	0.34	0.5	0.6
PARQUES (2)	1.7	0.64	0.9	1.13
T I P O		DEMANDA ACUMULADA		
		2008 – 2011	2012 - 2015	2016 - 2019
INCREMENTO ACUMULADO		2,140	5048.0	8,801
AREAS DEPORTIVAS		+ 0.52	+ 0.05	0.55
PARQUES		2.34	3.21	4.34

Respecto al equipamiento mayor de áreas verdes y de recreación, el Plan propone específicamente la implementación de una Zona Turística Recreativa de Tratamiento Especial (ZTRTE), en el cerro tutelar Choquechambi, donde de acuerdo a la reglamentación especial para esta zona, se deben implementar actividades de recreación, convirtiendo este espacio en un gran mirador. Es importante que estas actividades a implementarse, deben mantener la originalidad e intangibilidad de dicha área, como espacio natural y cultural.

Por otra parte, se propone también la implementación de la Zona Ecológica de Tratamiento Especial (ZETE), en el área comprendida entre el río Azángaro y la propia ciudad,

involucrando en este espacio necesariamente el propio río, para integrarlo a la realidad y continuidad urbana de la ciudad.

Este proyecto de implementación de esta zona, debe constituir el mayor y más importante aporte de la nueva implementación de la ciudad a futuro. Este proyecto que también debe contar con una normatividad específica, constituye el componente que transforme la ciudad en altamente competitiva desde el punto de vista ambiental y atractivo.

En estas zonas se pueden implementar proyectos y actividades relacionadas con: servicio de hospedaje tipo bungalow y campamento, alimentación de comida rápida, recreación activa y pasiva, práctica de todo tipo de deportes (menos fútbol) crianza de especies de flora y fauna típicas, invernadero para planas exóticas y típicas, arborización, caminatas, pesca deportiva y productiva, confinamientos naturales del río para diversos fines y otras relacionadas con el medio ambiente, para lo que se debe desarrollar un Proyecto Integral de Tratamiento específico de esta zona.

Igualmente, la implementación de Zonas de Forestación de Tratamiento Especial (ZFYE), en las laderas de los cerros próximos a la ciudad (Choquechambi, Caquingorani y demás cerros aledaños) y en el área de influencia de las lagunas de estabilización de aguas residuales.

CAPITULO VII

7. PROPUESTA DE INTEGRACION URBANA EN EL LUGAR

7.1 DIRECCIONALIDAD

Resultado del análisis de la situación actual, el contexto y su diagnóstico.

Es indudable la importancia que tiene el desarrollo sostenible del espacio urbano, cuya concepción, diseño, construcción y conservación juegan un papel preponderante en la creación de entornos vitales y en la mejora de la habitabilidad en las ciudades.

La importancia del estudio y creación de equipamiento de áreas verdes dentro de la trama de la ciudad reside en reconocer que las áreas verdes tienen un efecto positivo y tranquilizador en las personas, por esta razón, otorgar un espacio verde urbano, contribuye a la sensación y percepción de bienestar de los usuarios, entre otros múltiples beneficios como de servir de refugio y hábitat para distintos organismos (flora y fauna).

Los espacios verdes y el equipamiento complementario ayudaran a la interrelación social del hombre, donde los ciudadanos de todas las edades inviertan una gran parte de su tiempo de ocio en actividades de esparcimiento culturales, de convivencia social y ecológica. Logrando a la vez una función educativa, estudio del medio, ya que estos estarán expuestos para propiciar el interés de los ciudadanos en el reconocimiento de la biodiversidad, así como el orgullo de conservar sus riquezas naturales.

Los recursos naturales existentes en la ciudad de Azángaro ayudan al desarrollo turístico y económico, recursos que serán plateados en áreas o espacios naturales y no deben estar aislados de su verdadero origen.

Es por ello que el Tratamiento Eco-paisajístico y Servicios Turístico en el margen del río para la ciudad de Azángaro, va ayudar a la ciudad de Azángaro en la conservación y mantenimiento de los espacios naturales, creación de áreas verdes, dentro de la trama urbana así mismo se tiene el Río Azángaro inmerso en la ciudad de Azángaro por lo tanto

crea una interrelación directa hombre – naturaleza, donde necesita un tratamiento especial, con la creación del Tratamiento Eco-paisajístico y Servicios Turísticos se revitalizara el espacio natural con un planteamiento de carácter Urbano-paisajista, que cumpla un triple rol dentro de la ciudad social-cultural, ecológico y de salud.

7.2 DESCRIPCION DEL LUGAR

7.2.1 CARACTERISTICAS FISICA

Para la elección del terreno se deben considerar las normas de equipamiento urbano. La relación con la ciudad, la localización y las características conceptuales y espaciales del entorno observadas a lo largo de la ciudad.

TERRENO:

El terreno se encuentra ubicado en la Periferia de la ciudad de Azángaro.

La superficie de la zona de estudio abarca una extensión de, perímetro de y está rodeada:

- ◆ Por el norte: Cerro
- ◆ Por el sur: Carretera Juliaca - Puno
- ◆ Por el este: Cerro Choquechambi y Barrio alianza
- ◆ Por el oeste: Instituto agropecuario

Parámetros urbanísticos

- ◆ Zonificación: Zona ZRP (Laderas)
- ◆ Área libre: 35%
- ◆ Altura de edificación: 1 - 7 pisos
- ◆ Usos compatibles: R-1

Topografía

El terreno es uniforme.

Suelos

Los suelos de la zona son de tipo andesita, dacitas y brechas

Vegetación

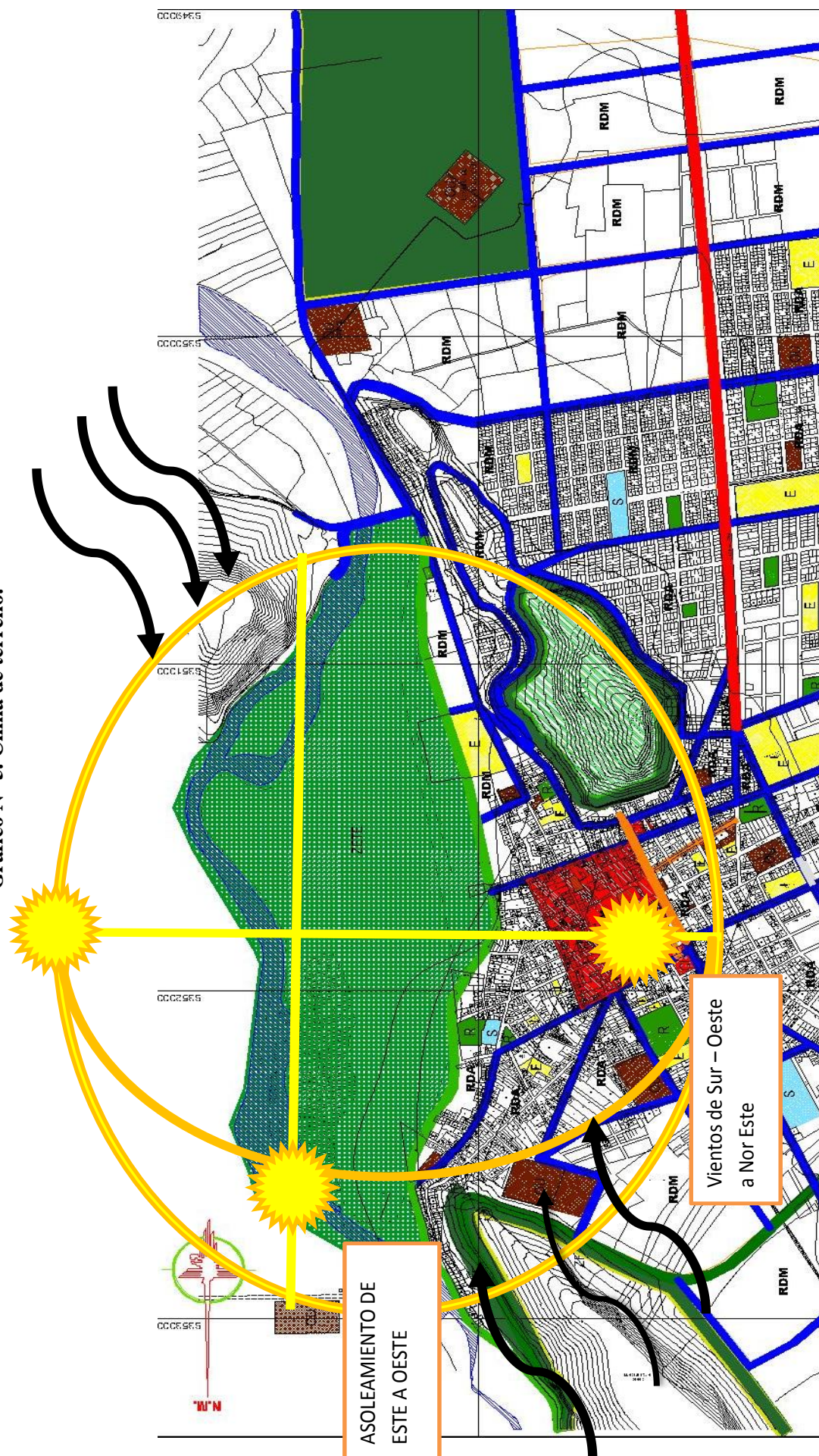
La composición florística está caracterizada por la predominancia del pajonal, que es una formación vegetal compuesta por las asociaciones herbáceas alto andinas, donde destacan taxonómicamente las familias de gramíneas. Estas se distribuyen formando matas de especies gramíneas de hojas duras, punzantes, conocidas con el nombre de ichu, que se presentan en diferentes grados de cobertura, como consecuencia de las variaciones en la topográfica, exposición, altura y por efectos del sobre pastoreo y ubicación geográfica.

Clima

De acuerdo a los registros meteorológicos elaborados por el SENAMHI, la zona registra las siguientes temperaturas:

- ◆ Humedad: La humedad relativa en la zona es de 49% anual.
- ◆ Vientos: Sopla de noroeste con velocidad de 4-7 kmh
- ◆ Radiación solar: El mes más caluroso con 15.0 °C es en diciembre. El mes más frío del año es de 4.6 °C en el medio de julio.
- ◆ Precipitaciones: La precipitación es de 533 mm al año.

Grafico N° 5. Clima de terreno.

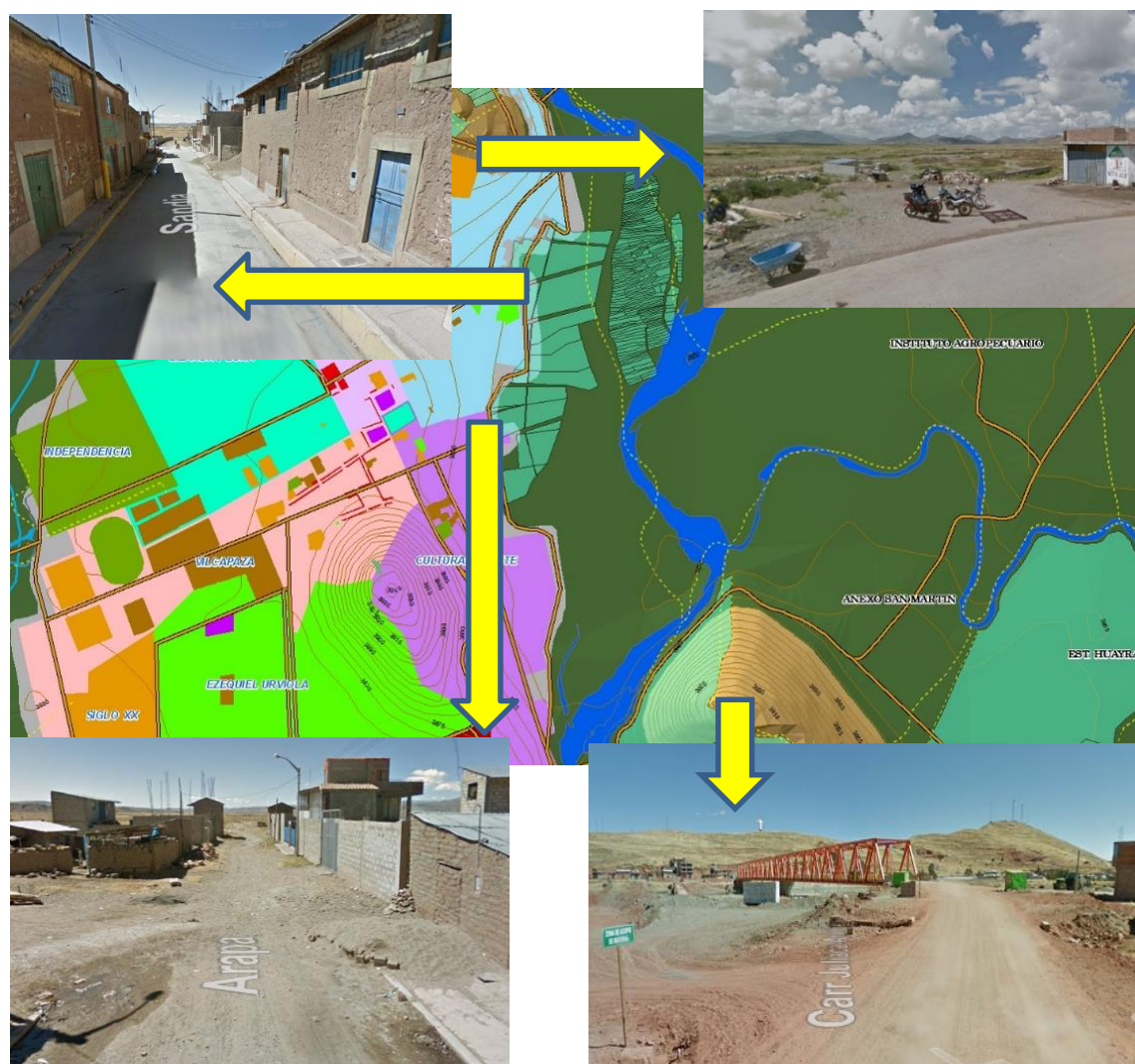


7.2.2 ACCESIBILIDAD

La accesibilidad es óptima, ya que por su eje y vías permiten su ingreso, según el diagnóstico se aprecia que las vías de primer orden y segundo orden siguen una frecuencia lineal hacia el río, por cual se tiene la vía de primer orden.

Es un lugar estratégico por la presencia de vía de carretera Juliaca- Azángaro, y la vía carretera interoceánica, como ejes comunicadores y las vías de primer orden y segundo orden de la ciudad.

Grafico N° 6. Accesibilidad



7.2.3 VIAS DE ACCESO

7.2.4 ALCANCE A LA PROPUESTA

Grafico N° 7. Vías de acceso

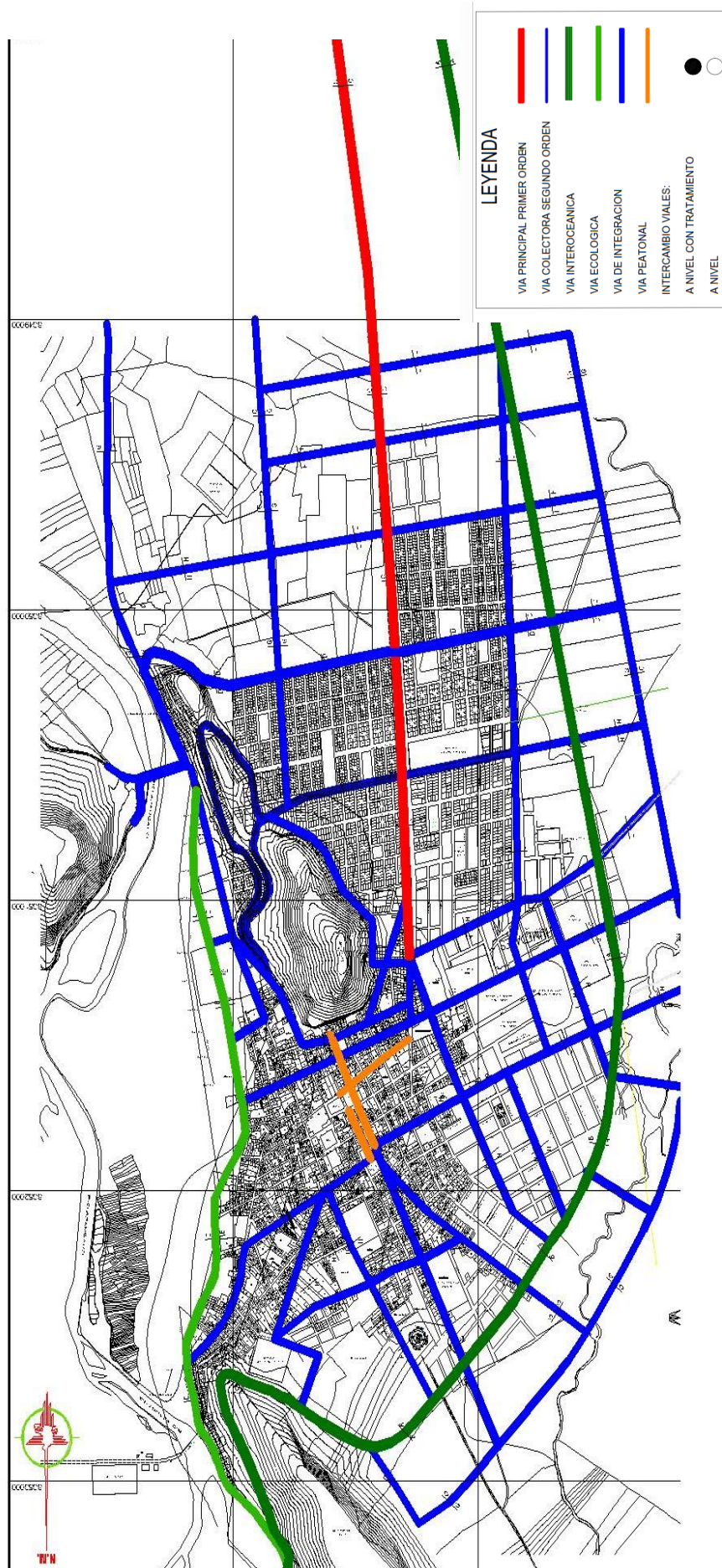


Grafico N° 8. Alcance de propuesta



TRATAMIENTO
ECO-PAISAJISTICO



El objetivo de la propuesta es que revitalice el paisaje natural y cultural en el margen del rio para la ciudad de Azángaro.



El alcance del proyecto tiene una capacidad de cubrir a toda la población en espacios recreativos, culturales y áreas verdes.

Fuente: Elaboración propia - 2016

7.2.5 ANALISIS Y REQUERIMIENTOS DEL ESPACIO

7.2.5.1 NECESIDADES Y ACTIVIDADES PARA EL TRATAMIENTO ECO-PAISAJISTA.

ZONA DE ACCESO E INTEGRACIÓN

ZONA ADMINISTRATIVA

ZONA DE SERVICIOS:

- ZONA DE ALOJAMIENTO
 - Hospedaje
 - Bongalows
- ZONA COMERCIAL
 - Centro artesanía
- ZONA DE ALIMENTACION
 - Cafetería Principal
 - Fast food
 - Kioscos

ZONA PAISAJISTA

- Corredor paisajista 1er nivel
- Paseo de flores
- Paseo de rocas
- Corredor contemplación

ZONA RECREACION ACTIVA – PASIVA

- Centro de juegos infantiles
- Polideportivo
- Zona de camping
- Plataformas deportivas

- Parque del niño

ZONA CULTURAL

- ZONA DE EXPOSICION Y EXIBICION
 - Campo ferial
 - Anfiteatro
 - Plaza bandera
- ZONA DE CONCENTRACIONES CIVICAS Y ESPECTACULOS
 - Escenario

7.2.6 PROGRAMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

El programa arquitectónico, del proyecto está pensado exclusivamente en los usuarios, y sintetizando el análisis, de los espacios, solo mencionare los espacios que se necesitan para lograr un buen desempeño del proyecto agrupados por los tipos de usuarios de forma que se logren los objetivos planteados.

7.2.6.1 USUARIOS PRINCIPALES

- Áreas de recreación
- Baños públicos
- Tienda de recuerdos y suvenires
- Restaurante
- Puesto de información

7.2.6.2 USUARIOS PERMANENTES

- Administración
- Hospedaje.
- Bongalows.
- Centro artesanía.

- Cafetería principal.
- Fast food.
- Kioskos.
- Centro de juego infantiles.
- Polideportivo
- Zona camping.
- Plataformas deportivas.
- Parques
- Campo ferial.
- Anfiteatro.
- Plaza.
- Escenario.
- Área de carga y descarga.

7.2.6.3 USUARIOS TEMPORALES

- Área de presentación.
- Área de exposición.

CAPITULO VIII

PROPUESTA ARQUITECTONICA

8. PROPUESTA

8.1 CRITERIO CONCEPTUAL DE TRATAMIENTO ECO – PAISAJISTA

El tiempo libre tiene su origen en el tiempo social, teniendo una vinculación directa con la producción social y, por tanto, tiene una naturaleza económica antes que socio psicológica, la cual una vez evidenciada permite el estudio sociológico y psicológico este fenómeno complejo.

El tema de Cultura, Recreación y Deporte, incluye las operaciones estadísticas que proporcionan información acerca de la producción de bienes y servicios culturales, infraestructura, dotaciones y espacios, población beneficiaria de programas culturales y formación artística. Así mismo, incluye la información estadística relacionada con la infraestructura, recurso humano y eventos, en el ámbito deportivo y recreativo.

Procurar que los edificios existentes en cada una de las zonas están comunicados a través de circulaciones peatonales. (recreativa y/o convenciones).

Se utilizará vegetación baja (1.10 mt.) como fuente de separación en el área recreativa, entre los juegos infantiles y el área de piscinas, aislándose el área deportiva de las dos anteriores (casos).

Se utilizará cortina de árboles para reducir ruidos y como barrera para separar las zonas

Las circulaciones de las zonas recreativas y deportivas son lineales y son aprovechadas para generar un recorrido por toda la zona.

8.2 CRITERIOS DE DISEÑO

Cuadro N° 29. Criterios de diseño

ASPECTOS	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Vegetación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se plantará vegetación típica de la región. ✚ Se utilizará vegetación tipo arbusto en áreas expansión y recreación. ✚ Los árboles se aplicarán en áreas designadas contra la erosión y zonas de protección. ✚ Utilizar enredaderas o trepadoras para los estañes exteriores, y arbustos de copa densa para camineras y parqueos. ✚ Empleo de azoteas verdes. ✚ Dar unidad ambiental en todo momento
<p>SOLEAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se utilizarán aleros, para disminuir la entrada directa del sol. ✚ En las fachadas o grandes ventanales con soleamiento directo se ubicará vegetación adecuada que absorba la radiación y proporcione sombra.
<p>VENTILACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ La ventilación ideal será baja hacia el viento y paralela.

<p>PROTECCIÓN AMBIENTAL</p>	<p>✚ Las circulaciones de pasillos deberán de estar protegidos de las inclemencias del ambiente como lluvia sol etc.</p>
<p>PAISAJE CLIMÁTICO</p>	<p>✚ Incluir en los senderos fuentes o espejos de agua y/o aprovechar al máximo, esto generará refrescar los ambientes y disminuir las altas temperaturas por el día y las bajas temperaturas por la noche, Para el mejoramiento de la valorización paisajista de la ecología se tomará en cuenta edificaciones no mayor a un nivel de construcción.</p>
<p>INTERIORES</p>	<p>✚ Las áreas o espacios de los ambientes habitables que puedan servir como barreras térmicas, tales como closets, estantes, vestidores, etc., funcionarán mejor si se ubican hacia el sur, al este u oeste.</p> <p>✚ Aclimatación mediante sistema de anclaje al muro con paneles drywall de yeso, generando bolsones de aire temperado.</p>
<p>MATERIALES</p>	<p>✚ Los materiales a aplicar en el proyecto deberán integrarse a las áreas de cominerías exteriores, plazas y otros, tratando de no romper con el esquema.</p>

<p style="text-align: center;">FORMA</p>	<p>✚ Se deberán lograr volúmenes atractivos y funcionales que representen el proyecto como tal, tomando en cuenta la proporción de fibonacci, como tipología constructiva del lugar.</p>
<p style="text-align: center;">ORGANIZACIÓN</p>	<p>✚ Se deberá contar con una circulación peatonal y vehicular de ingreso que organice y oriente el uso de los edificios.</p>
<p style="text-align: center;">CUBIERTAS</p>	<p>✚ Se utilizará cubiertas , con fines de expansión y reutilización del espacio.</p>
<p style="text-align: center;">MUROS</p>	<p>✚ Las edificaciones de los muros serán de mampostería de piedra, ladrillo cocido, para poder tener un retardo en el almacenamiento térmico.</p> <p>✚ Los acabados en los muros anclados con sistema drywall.</p>

<p>VENTANAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La iluminación natural 10% de la superficie de los muros, disponiendo de grandes vanos para el movimiento nocturno del aire. • Las ventanas orientadas hacia el norte o sur, sin ninguna fuente de aire fresco, deberán ubicarse en la parte alta del muro, debido a que la fuerza resultante tiene un componente vertical muy fuerte que impide el paso del mismo. • En los lugares de mayor concentración de personas, se recomienda la ventilación cruzada en las partes superiores de los muros.
<p>CUBIERTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Las circulaciones que estén orientadas hacia el sur o con tendencia a él, se deberán dejar salientes o voladizos. ✚ Azoteas verdes para los techos y el color de la superficie se evitará en emplear colores claros.

<p>PISOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El piso deberá ser de tipo antideslizante en interiores (SS. HH, pasillos) del edificio. ✚ Para los exteriores, se podrán colocar adoquines de piedra.
<p>ALUMBRADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los postes de luz se colocarán en caminos, plazas, área deportiva, parqueo y en todos aquellos lugares donde se necesiten.

8.3 CONCEPTUALIZACION ARQUITECTONICA

La concepción de este proyecto debe considerar el conjunto a las necesidades, globales del desarrollo de actividades donde involucra la concepción de “TRATAMIENTO ECO-PAISAJISTICO Y SERVICIOS TURISTICOS EN EL MARGEN DEL RIO PARA LA CIUDAD DE AZANGARO”:

- Actividades de contemplación y valorización (conocimiento de la ecología del rio Azángaro)
- Actividades valorización física corporal (conocimiento del cuerpo y su energía)

- Actividades de investigación y revalorización (investigar y recuperación)
- Actividades de soporte (administración y información)
- Actividades sociales y de permanencia

Además de obtener las medidas y proporciones de la realidad subjetiva y la realidad objetiva en una sola unidad, no dual sino como valorativa ecológica.

Planteando como componentes principales para el origen de nuestro diseño de cada uno de nuestros espacios estructurales los siguientes principios:

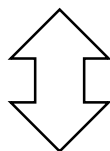
8.3.1 IDEA CONCEPTUAL

8.3.1.1 SUCESION DE FIBONACCI

Espiral Fibonacci

- | | |
|-------------------------|------------------|
| • Explosión | • Implosión |
| • Se manifiesta la vida | • Dualidad |
| • Al exterior | • Al interior |
| • Final | • Inicio |
| • Lo nuevo | • Lo desconocido |

La espiral FIBONACCI se encuentra en todas las formaciones naturales ecológicas formadas.



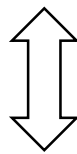
Formando su expresión de la naturaleza y la ecología en general.

8.3.1.2 RECTANGULO AUREO

SECCIÓN AUREA

La relación entre el lado mayor y el menor es la SECCION AUREA

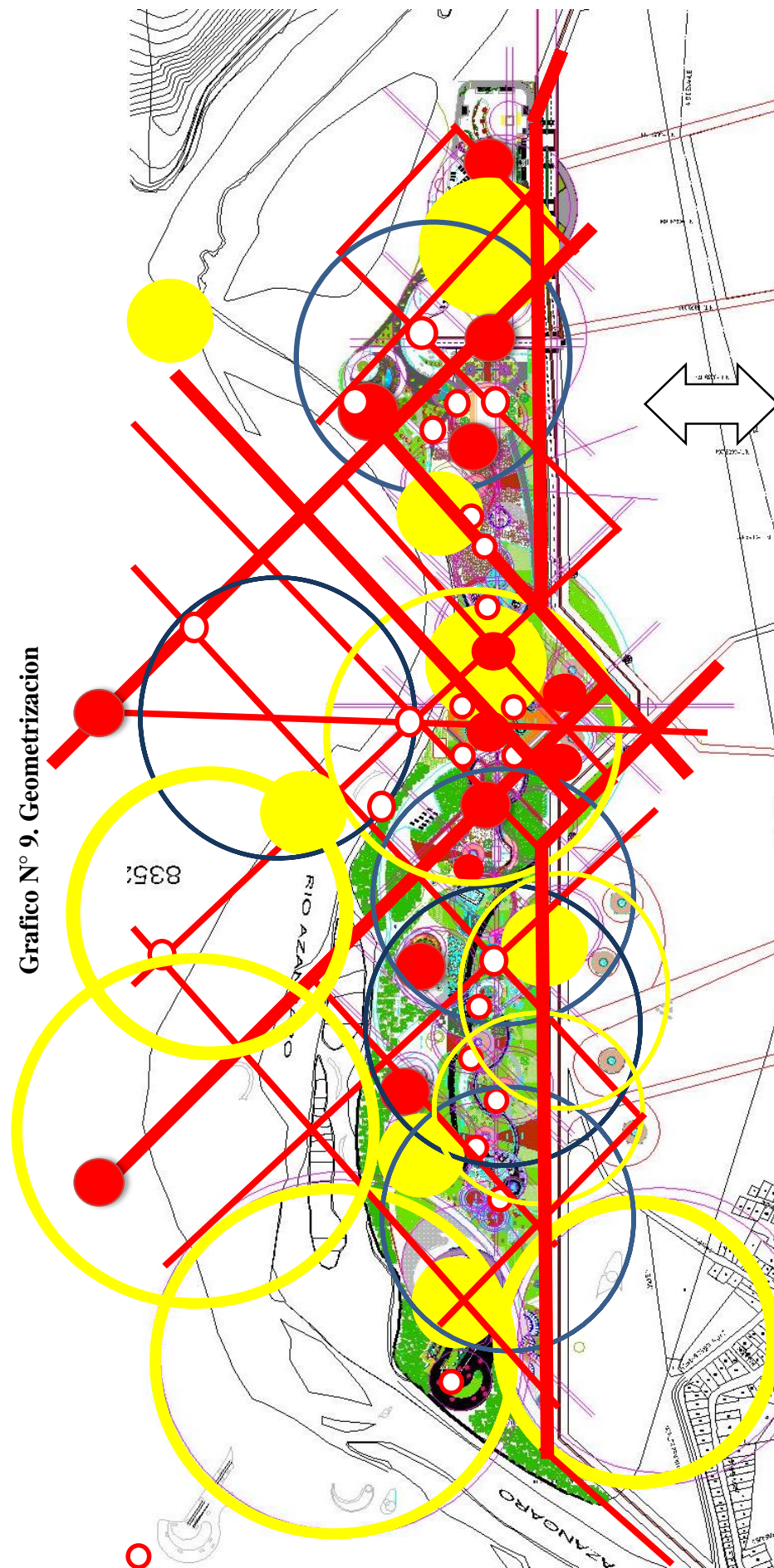
Por lo que en la propuesta “ALAMEDA SUPERIOR-CORREDOR PAISAJISTA PARA LA CIUDA DE PUNO” está representada por el número ϕ , el rectángulo áureo y la finalidad de proporción Fibonacci, de implosión que se encuentra extraída de la dinámica de los rectángulos a manera de estos silencios



La proporción aurea consigna la expresión de la ecología, equilibrio y armonía

8.3.2 GEOMETRIZACION

Grafico N° 9. Geometrizacion



Formación del espacio
 La expresión de la ecología natural, más conocido como la proporción de Fibonacci, es expresa hasta la mínima expresión de un espacio ecológico.

Fuente: Elaboración Propia - 2018

8.3.3 DEPURADO

Grafico N° 10. Depurado



Fuente: Elaboración Propia - 2018

8.4 PARTIDO ARQUITECTONICO

8.4.1 OBJETIVOS DE ROLES Y FUNCIONES DE LA ZONA DE ESTUDIO

Se ha visto en el planeamiento teórico en el eje Azángaro como área de desarrollo paisajista, con fines de valorización ecológica, que revitalice el paisaje natural y cultural en el margen del río para la ciudad de Azángaro.

Lo cual asumir roles y funciones de captación y distribución de la sociedad hacia circuitos intermedios y atractivos transversales complementarios eminentemente con una infraestructura recreacional con elementos naturales y culturales.

Por lo tanto, las funciones turísticas que debe cumplir se derivan de los roles que se le asigna:

✚ Servicios de permanencia, de estancia paisajista, a lo largo de este eje y para permitir accesos hacia los circuitos transversales.

✚ Específicamente; deben de cumplir funciones de orientación de flujos a puntos paisajísticos estratégicos establecidos, de arribos al lugar, facilitando la estancia y aplazándola y la distribución hacia sus circuitos dentro de su área de influencia.

8.4.2 FUNCIONES PRINCIPALES

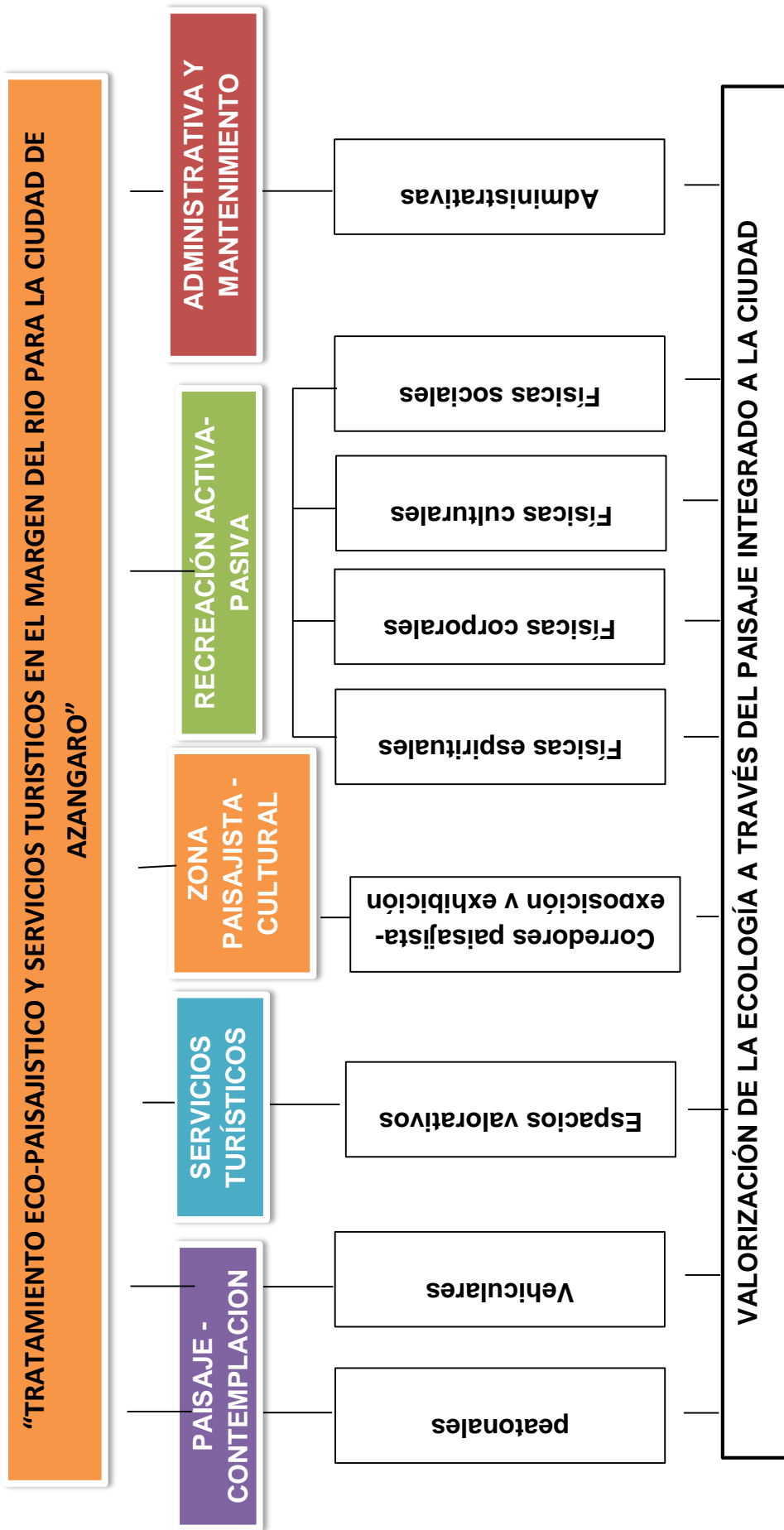
a) Atención de información e interpretación:

Cuenta con servicios de refugio, alimentación, recreación, participación de actividades ecológicas y culturales y de traslado, que el visitante requiere durante su estancia en el lugar.

b) Atención de recepción y distribución:

Orientación a servicios de informaciones generales y específicas del lugar, de sus atractivos y valones proporcionadas a los visitantes.

Esquema N° 4 Organizaciones de zonas.



Fuente: Elaboración Propia - 2018

8.4.3 ANALISIS DE USUARIO

En el presente proyecto de investigación cada uno de los programas planteados irá dirigido a todas las personas en general. De manera integral en la que permita a cada usuario recrearse de una manera muy diferente a lo que usualmente se presenta.

Pudiendo señalar que las nuevas generaciones, tal vez en mayor proporción, sean atraídas por este tipo de servicios, con finalidades valorativas ecológicas, ya que en el tiempo presenta la función y el objetivo de la recreación se ha ido fragmentando y sesgando.

Análisis Y Estimación De La Población

Para el análisis y estimación de la población usuaria que va hacer uso del complejo en los diferentes servicios y se expresa en pobladores y visitantes se ha asumido los siguientes supuestos.

Para el cálculo de la población futura nos proyectamos al año 2025.

La tasa de crecimiento intercensal (2005-2007) para distrito de puno: total 1.9%.

Para las proyecciones de la población se ha utilizado la siguiente formula.

$$Pf = Pi (1 + Tc) n$$

Pf = Población final = Población A Estimarse

Pi = Población inicial (año 2010)

Tc = tasa de crecimiento

n = Número de años (Año A Estimarse – Año Base)

Para el cálculo de tasa de crecimiento poblacional se empleará la siguiente formula:

$$R = \sqrt[k]{(Pt+k)-1/Pt}$$

R = Tasa de crecimiento medio anual

K = Periodo trascendido entre el 1° y 2° censo

Pt+k = Población de segundo censo

Pt = Población del Primer censo

Población del área geográfica del proyecto

La población de la provincia de Azángaro según 1981 concentra 21,70 habitantes, en 1995 concentrando 27,325 habitantes, en el año 2007 concentrando 27,823 habitantes, en el 2012 concentrando una población 28,526 habitantes, en el 2025 contiene un población de 30.017 (ver cuadro: Evolución Demográfica De La Ciudad De Azángaro).

8.4.3.1 POBLACION DEL AREA DE PROYECTO

De acuerdo a los resultados censales del año 2007 del INEI, la población de la ciudad de Azángaro ascendió a 27,823 habitantes, de los cuales 16,035 (57.65%) habitan en áreas urbanas y 11,788 (42.37%) en áreas rurales.

8.4.3.2 POBLACION OBJETIVA

La población beneficiada actual está considerada por la población de 01 a 65 y a mas (CUADRO 26: POBLACION POR SEXO Y EDAD - CIUDAD DE Azángaro - 2007), la manifiesta que se considera como población objetiva por la que demandaran servicios de esparcimiento y cultural recreación.

8.4.3.3 POBLACION EXTERNA

Se considera como población externa a los turistas que visitaron el distrito de puno con sus atractivos turísticos, El crecimiento del turismo en la Provincia Azángaro (nacional y extranjero), en el período 2010 fue del orden del 72.1% (121,147 turistas). Dada esta perspectiva, necesitando servicios básicos, esparcimiento, culturales y recreativos.

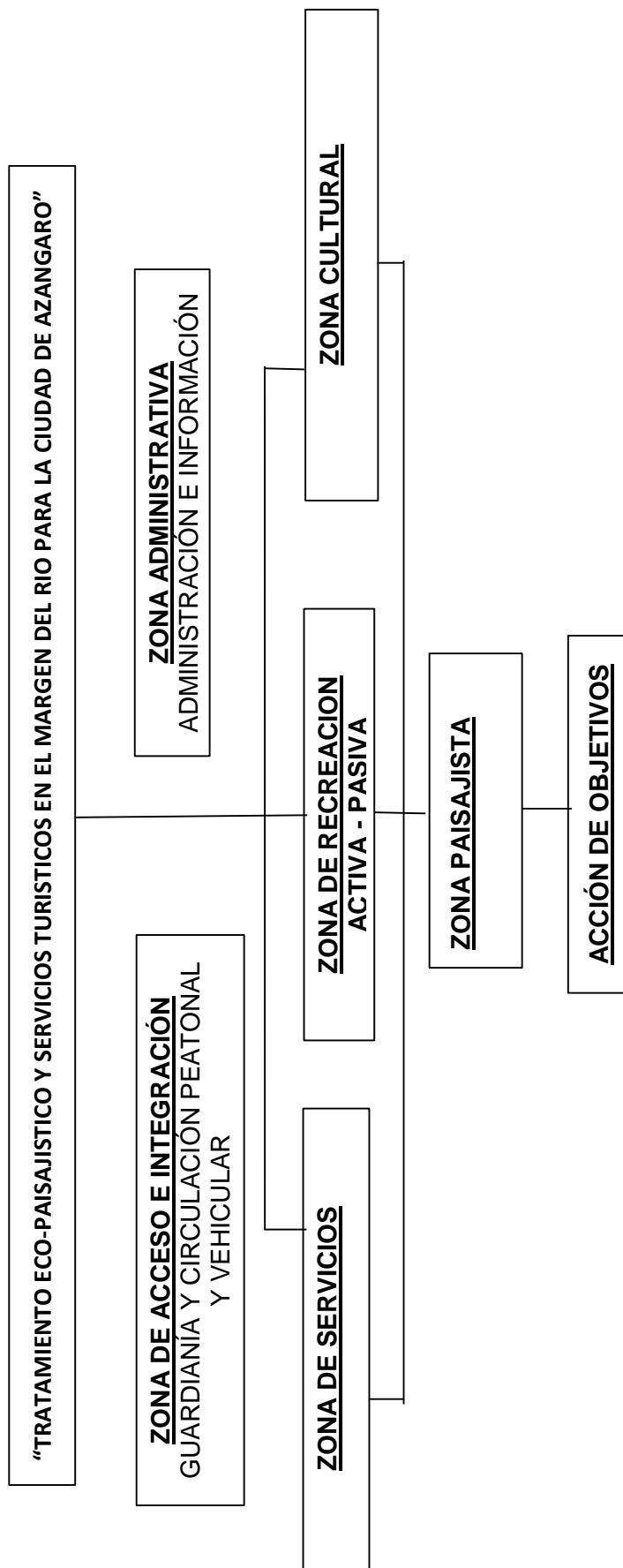
8.4.3.4 ESTIMULACIÓN DE LA POBLACIÓN SERVIDA PARA EL PROYECTO

Consideramos que el grupo poblacional objetivo de la población estimada al año 2021 el total de usuarios que se considera para el proyecto complejo recreacional cultural de la ciudad de Azángaro en 30,017 usuarios.

8.4.4 METODOLOGÍA DE PROGRAMACIÓN PARA DETERMINAR EL TIPO DE EQUIPAMIENTO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

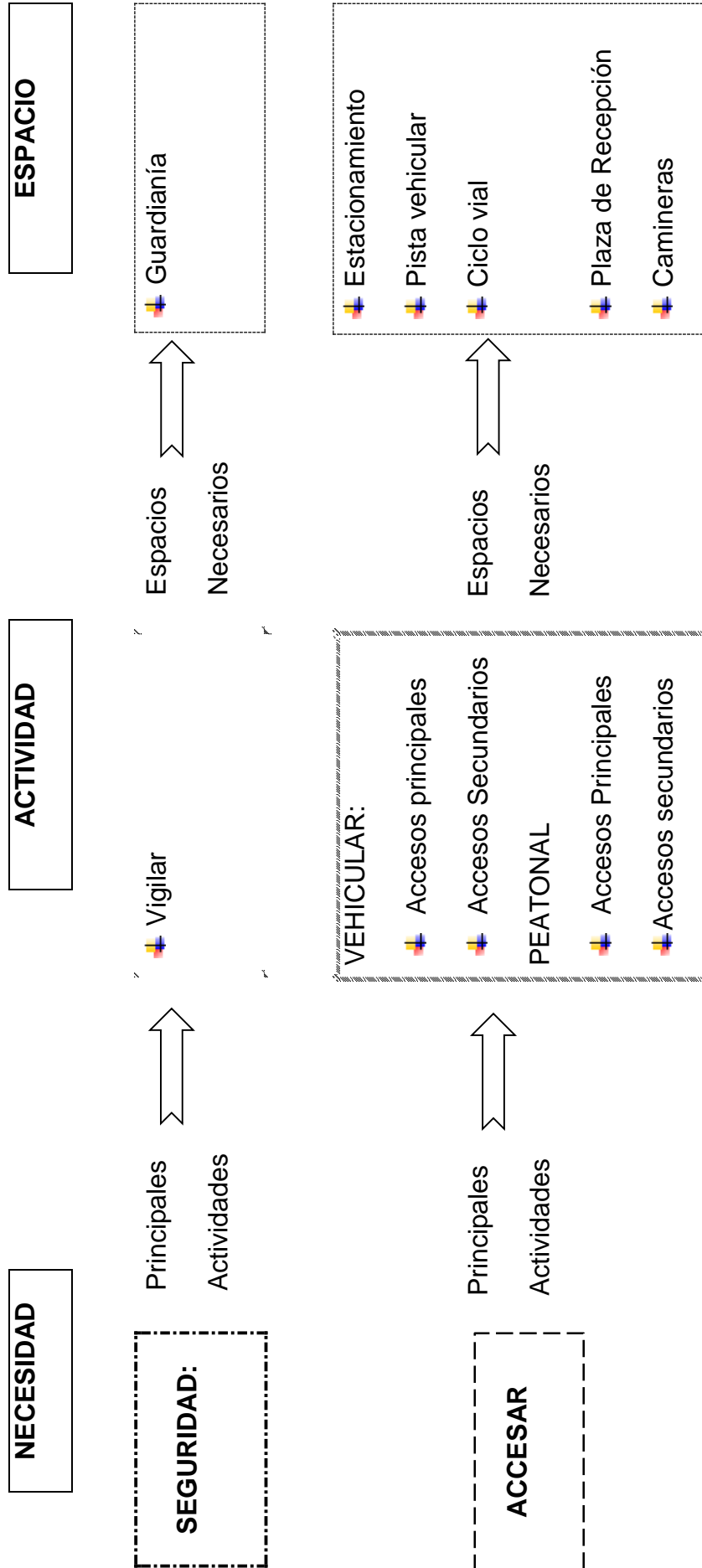
Haciendo uso de la metodología que utiliza el SISNE para programar equipamientos, tenemos que nuestra propuesta “TRATAMIENTO ECO-PAISAJISTICO Y SERVICIOS TURISTICOS EN EL MARGEN DEL RIO PARA LA CIUDAD DE AZANGARO”, considerando como 28305 a 28525 usuarios y le corresponde un índice de 1.6m² y un área que va de 14.4Ha a 64Ha; en el caso se cuenta con un aproximado de 0.84Ha de los cuales se cuenta el 85% son espacios abiertos y áreas verdes.

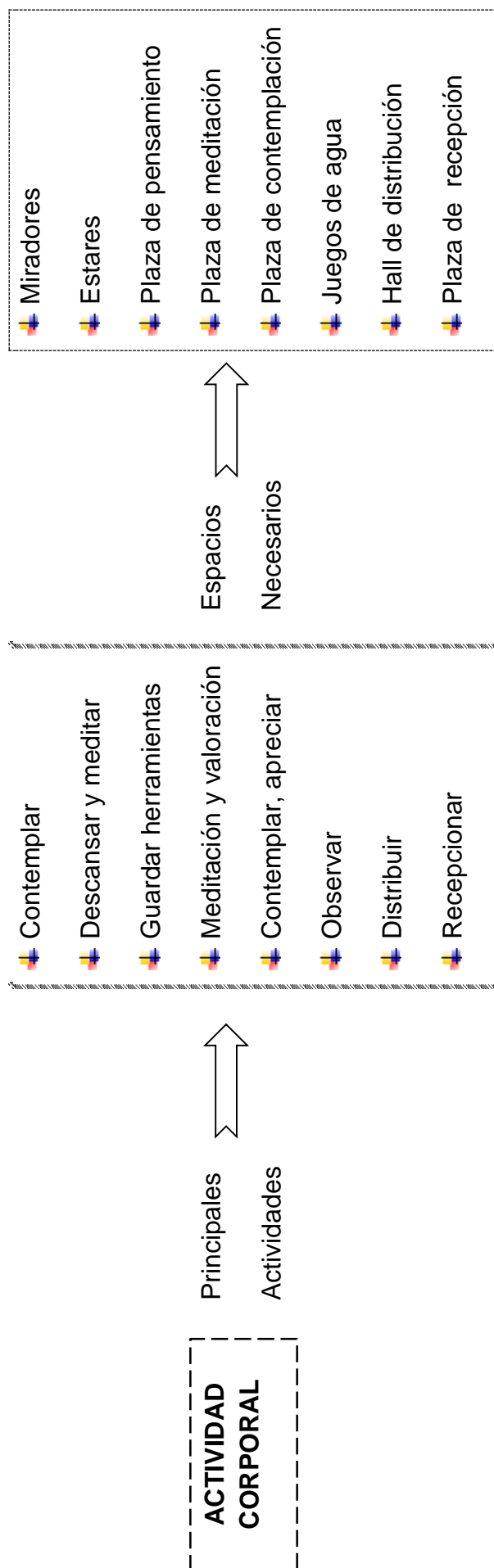
Esquema N° 5 Metodología de programación

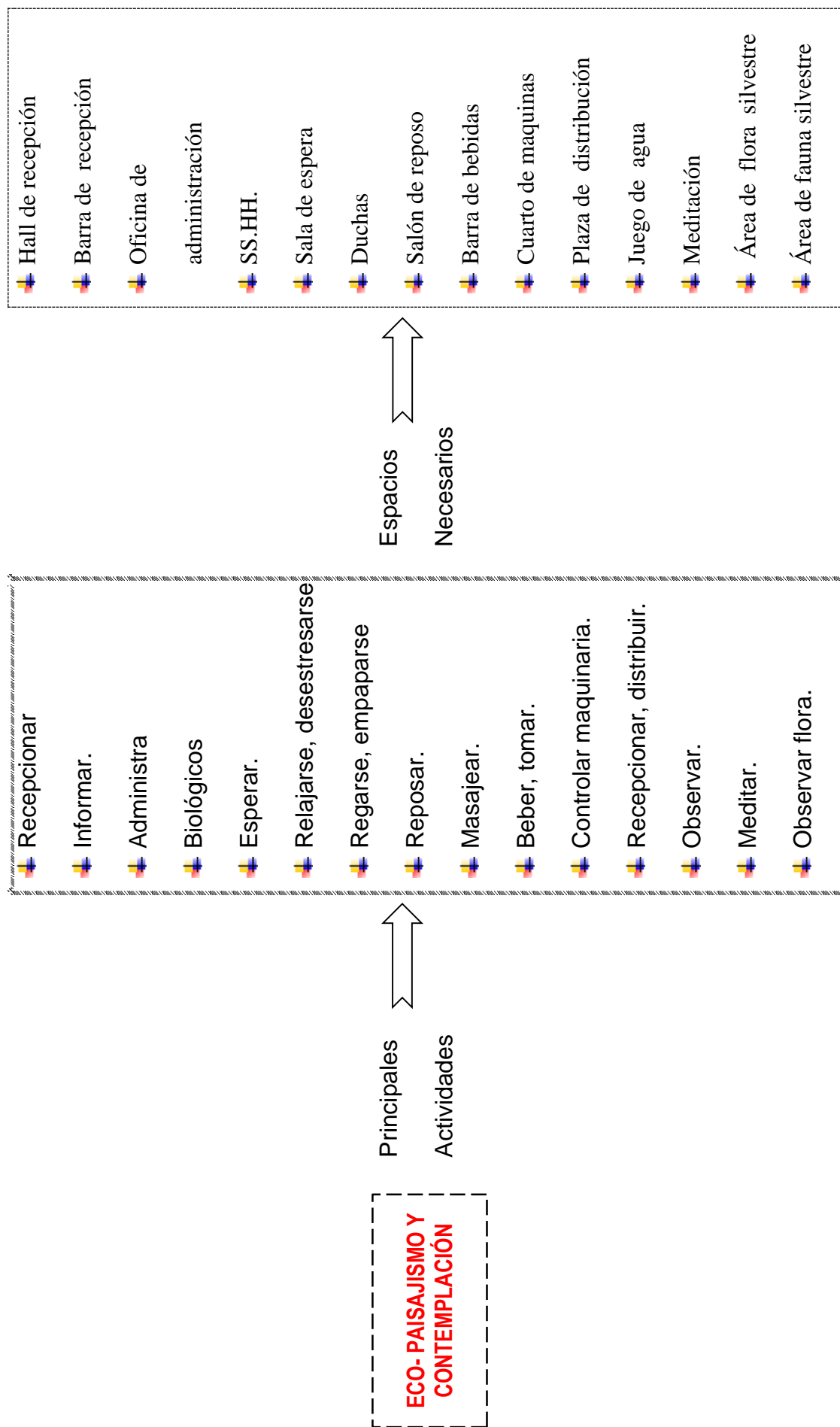


Fuente: Elaboración Propia - 2016

8.4.5 PROGRAMA DE NECESIDADES

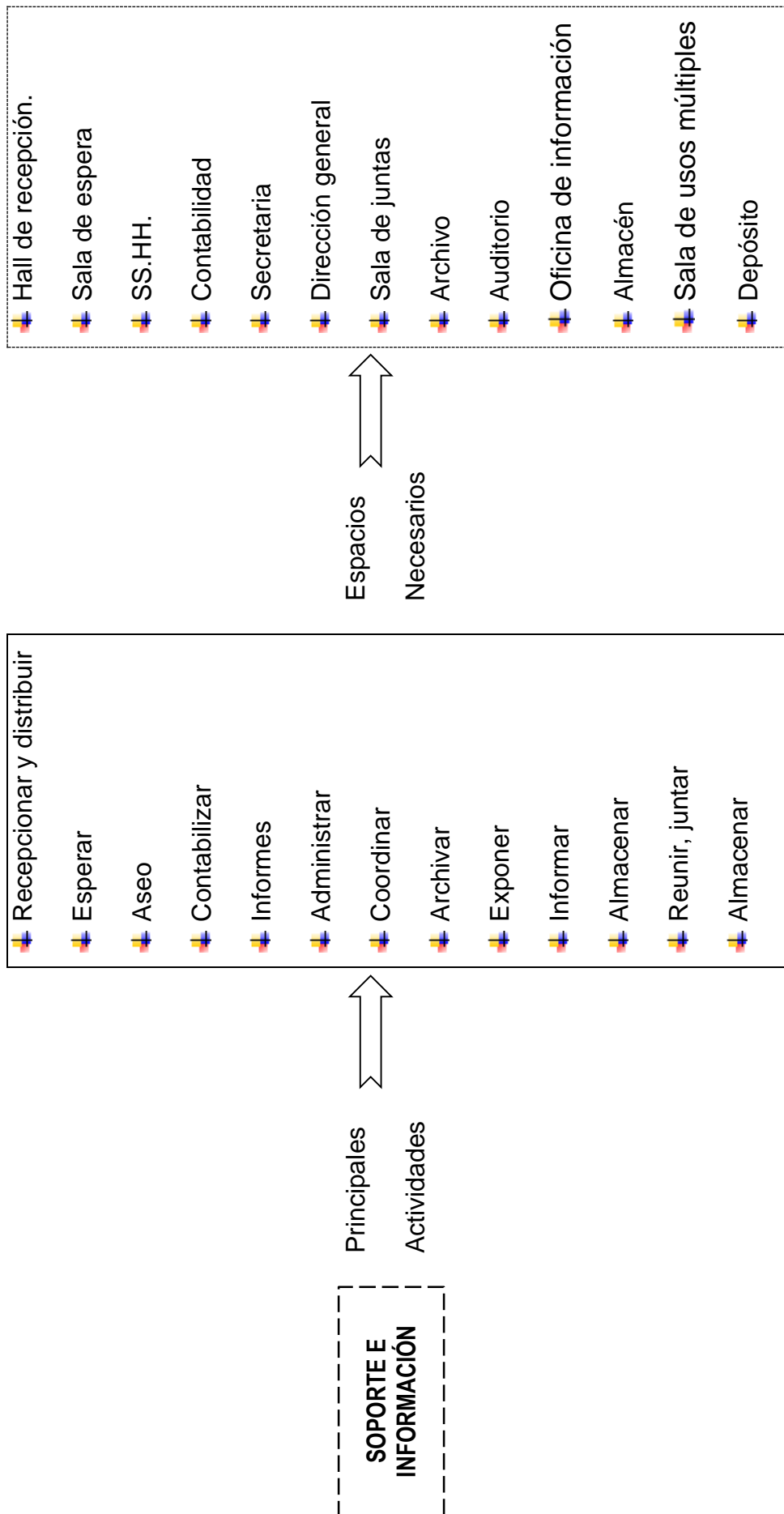


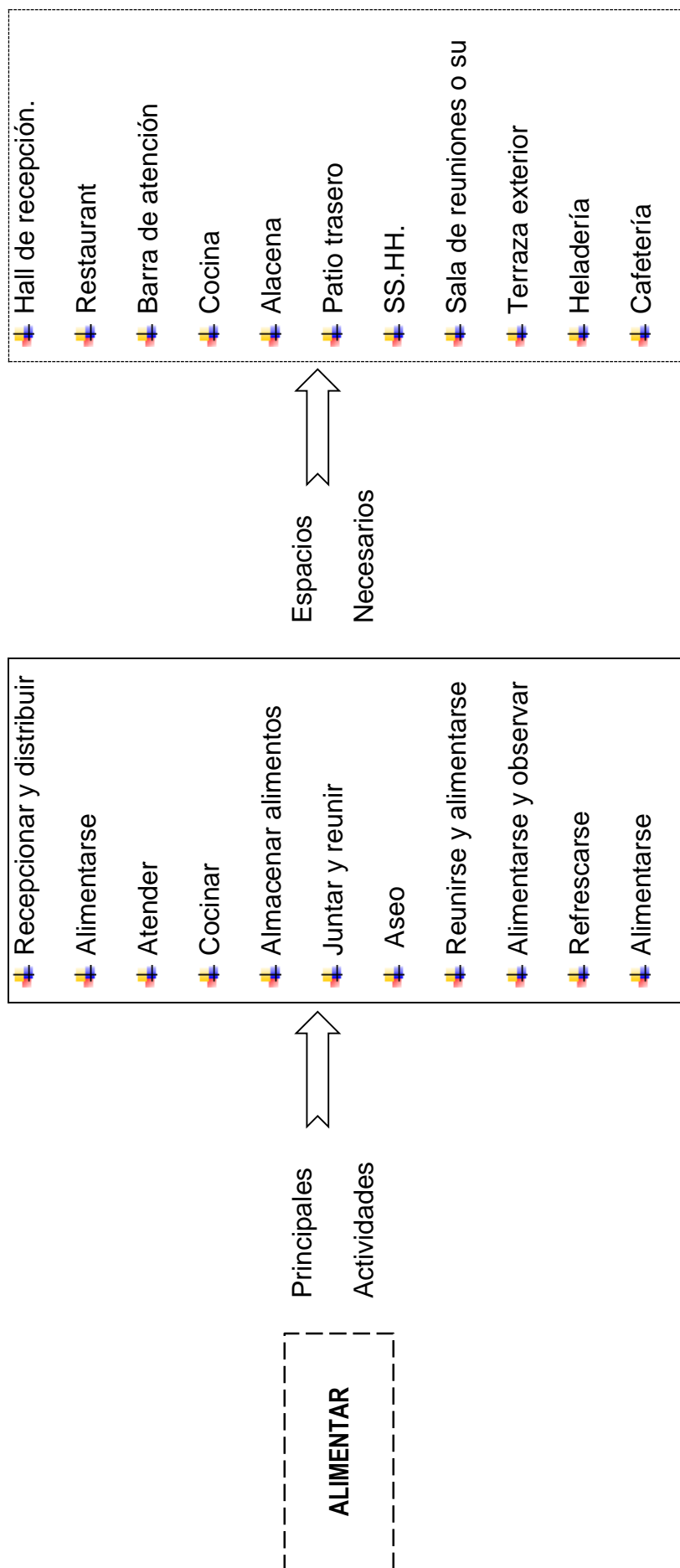


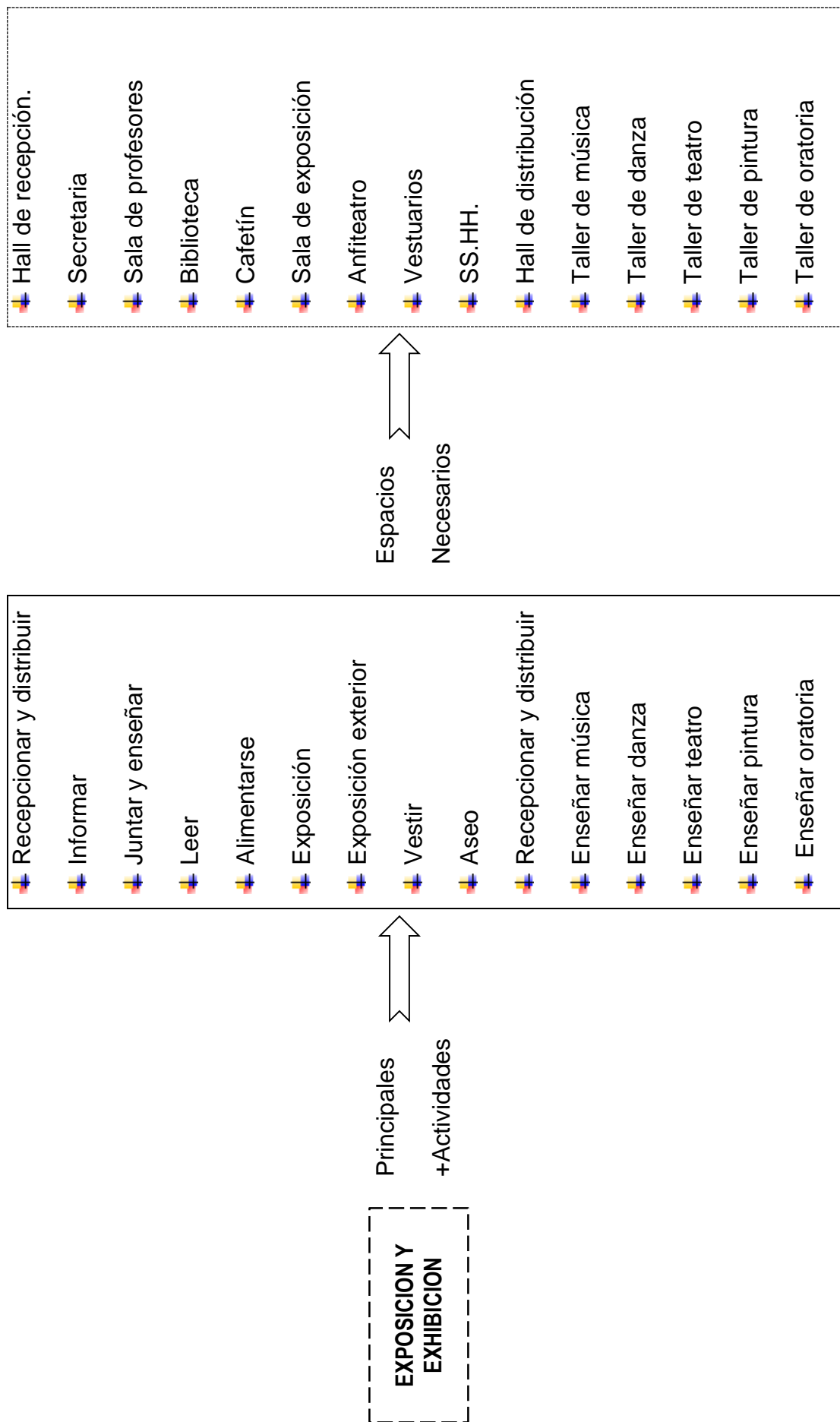


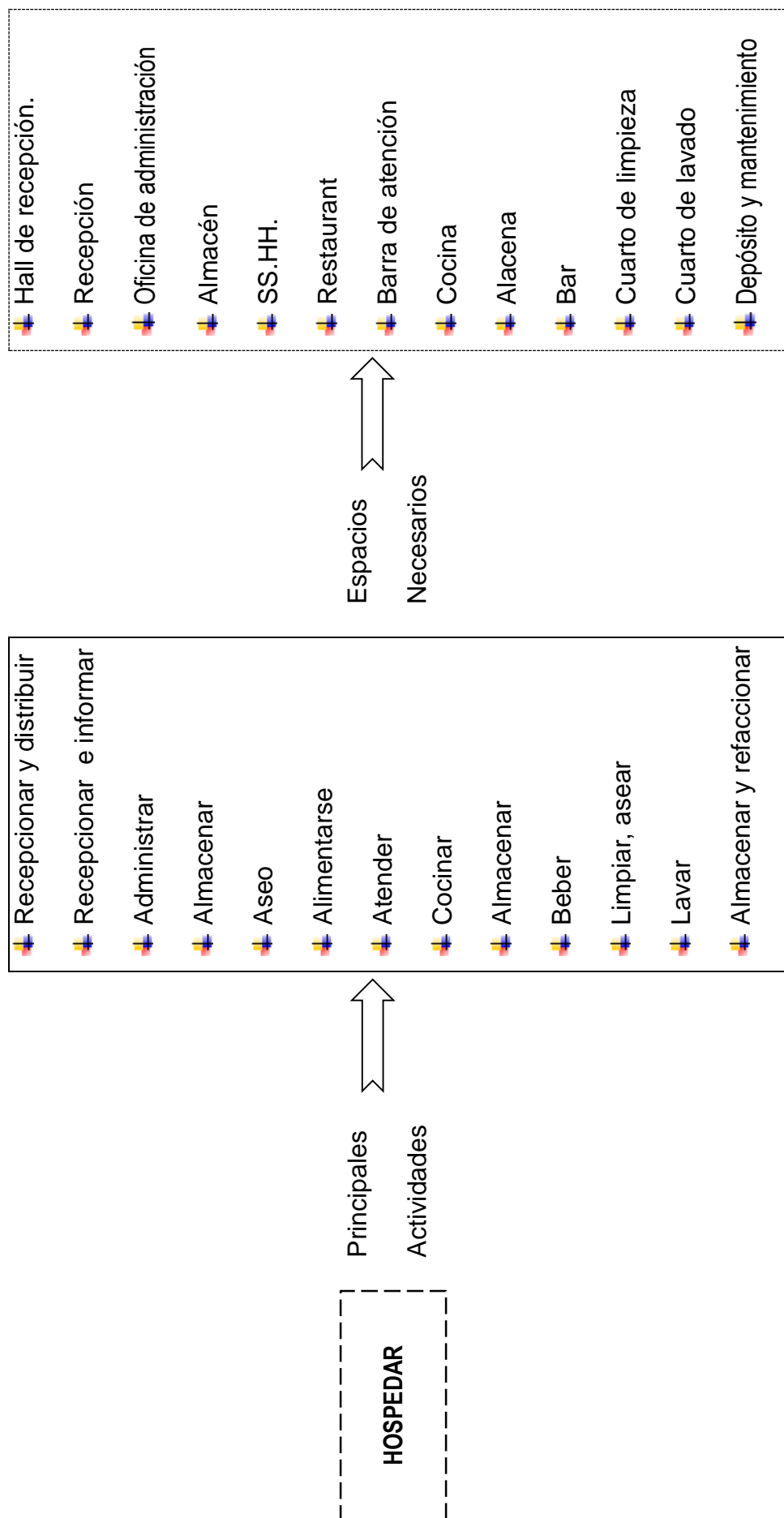
- Observar fauna.
- Nadar.
- Asesar.
- Ejercitarse.
- Ejercitarse con máquinas.
- Bailar.
- Ejercitación física.
- Ejercitación física acuática
- Cambiarse de ropa

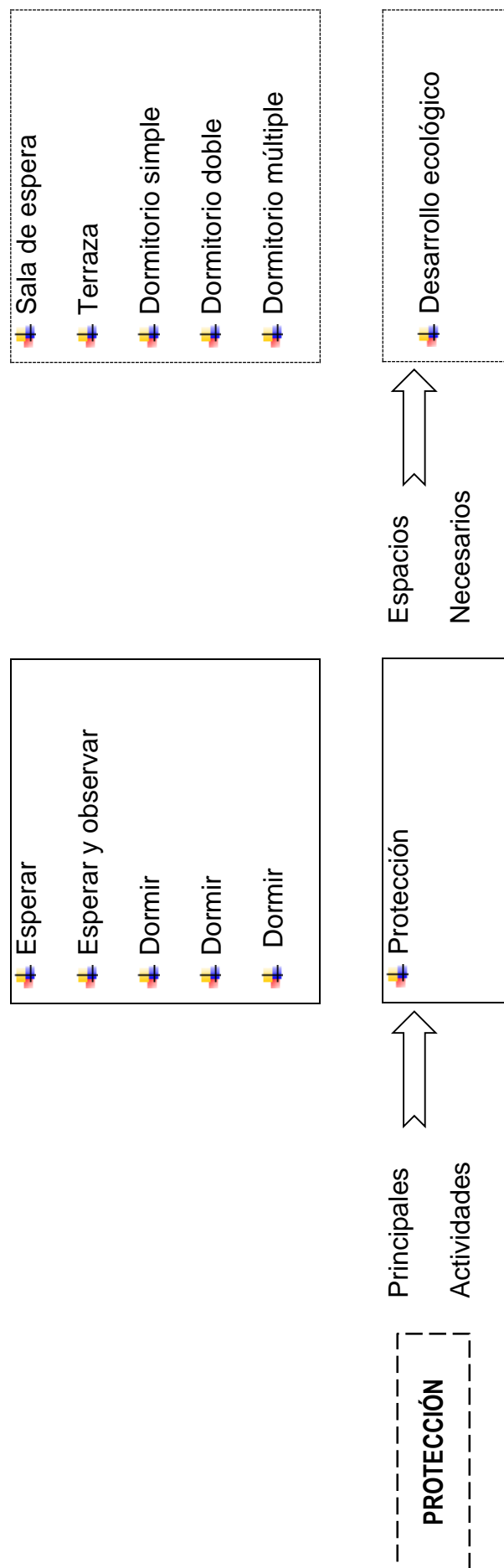
- Piscina
- Asesor físico
- Gimnasio
- Sala de máquinas
- Salón de baile
- Plataformas deportivas
- Plataformas acuáticas
- Vestíbulo











Fuente: Elaboración Propia - 2016

8.4.6 PROGRAMACION ARQUITECTONICA CUANTITATIVA

Cuadro N° 30. Programación Arquitectónica cuantitativa

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTE	FRECUENCIA DEL USO			CANT	AREA TECHADA	AREA LIBRE	PARCIAL	AREA TOTAL	UNID	TOTAL ZONA
			BAJA	MEDIA	ALTA							
ZONA DE ACCESOS Y ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTO ADMINISTRACION			X		1		1626.32	1626.32	M2	18275.83	
	ESTACIONAMIENTO PLAZA PRINCIPAL			X		1	2318.12	2318.12	2318.12	M2		
	ESTACIONAMIENTO HOSPEDAJE			X		1	328.18	328.18	328.18	M2		
	ESTACIONAMIENTO ZONA DE EXHIBICION			X		1	6128.12	6128.12	6128.12	M2		
	ESTACIONAMIENTO CENTRO DE RECREACION			X		1	3118.63	3118.63	3118.63	M2		
	ACCESOS PRINCIPALES				X		1921.33	1921.33	1921.33	M2		
	ACCESOS SECUNDARIOS			X		3	198.74	596.22	596.22	M2		
	ESTACIONAMIENTOS VIA EXTERNA				X		298.46	1790.76	1790.76	M2		
	CENTRO DE JUEGO INFANTILES			X		2	2679.14	5358.28	5358.28	M2		
	ZONA DE RECREACION	POLIDEPORTIVO	CAMPO DEPORTIVO		X		1	1983.45	1983.45	1983.45		M2
SSH				X		4	24.53	98.12	98.12	M2		
GRADERIAS				X		3	78.35	235.05	235.05	M2		
	PARQUE DE LAS AGUAS		X		2	1816.54	3633.08	3633.08	M2			

ZONA ADMINISTRATIVA	CAMPO DE GRAS NATURAL								787.27	1574.54	1574.54	M2	
	ZONA DE CAMPING PLATAFORMAS DEPORTIVAS								20693.53	20693.53	20693.53	M2	
	PARQUE DEL NIÑO	AREA DE JUEGOS								320.32	1921.92	1921.92	M2
		ADMINISTRACION	X							929.64	929.64	929.64	M2
		SSH			X	4			28.45	113.8	113.8	M2	
		COMEDOR			X	1			453.37	453.37	453.37	M2	
	ADMINISTRACION	ESCENARIO	X			1	160.34				160.34	160.34	M2
		HALL			X	1	65.12				65.12	65.12	M2
		GUARDAEQUIPAJE	X			1	14.52				14.52	14.52	M2
		ADMINISTRACION			X	1	15.2				15.2	15.2	M2
		CONTABILIDAD			X	1	15.2				15.2	15.2	M2
		SALA DE REUNION	X			1	24.26				24.26	24.26	M2
		SSH			X	7	6.4				44.8	44.8	M2
		TOPICO	X			1	12.4				12.4	12.4	M2
CUARTO DE PERSONAL		X			1	14.5				14.5	14.5	M2	
VESTIDOR		X			2	4.6				9.2	9.2	M2	
375.54													

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTE	FRECUENCIA DEL USO			CANT	AREA TECHADA	AREA LIBRE	PARCIAL	AREA TOTAL	UNID	TOTAL ZONA
			BAJA	MEDIA	ALTA							
ZONA DE SERVICIOS	HOSPEDAJE	HALL DE RECEPCION			X	1	129.57		129.57	129.57	M2	5497.94
		RECEPCION			X	1	42.37		42.37	42.37	M2	
		OFICINA DE ADMINISTRACION		X		1	40.37		40.37	40.37	M2	
		ALMACEN			X	1	27.47		27.47	27.47	M2	
		SSHH			X	3	39.42		118.26	118.26	M2	
		RESTAURANTE			X	1	244.76		244.76	244.76	M2	
		ZONA DE ENTRETENIMIENTO		X		1	116.93		116.93	116.93	M2	
		SUM		X		1	118.96		118.96	118.96	M2	
		ALACENA		X		1	64.26		64.26	64.26	M2	
		SALA DE ESPERA			X	1	117.47		117.47	117.47	M2	
		TERRAZA		X		1	209.24		209.24	209.24	M2	
		CUARTO DE LIMPIEZA		X		4	36.24		144.96	144.96	M2	
		ZONA DE MANTENIMIENTO		X		1	274.09		274.09	274.09	M2	
		DORMITORIO MANTENIMIENTO		X		1	87.16		87.16	87.16	M2	
		DORMITORIO SIMPLE			X	4	18.48		73.92	73.92	M2	
DORMITORIO DOBLE			X	7	21.45		150.15	150.15	M2			
DORMITORIO TRIPLE			X	2	32.04		64.08	64.08	M2			
DISCOTECA		X		1	303.24		303.24	303.24	M2			

		RESTAURANTE																		
CAFETERIA I	RESTAURANTE																			
	COCINA																			
	SSHH																			
	TIENDA																			
CENTRO DE ARTESANIA	SSHH																			
	TIENDA																			
	SSHH																			
	AREA DE EXHIBICION																			
	ESPACIO DE DISTRIBUCION																			
	TIENDAS																			
	RESTAURANTE																			
CAFETERIA II	COCINA																			
	SSHH																			
KIOSKOS																				

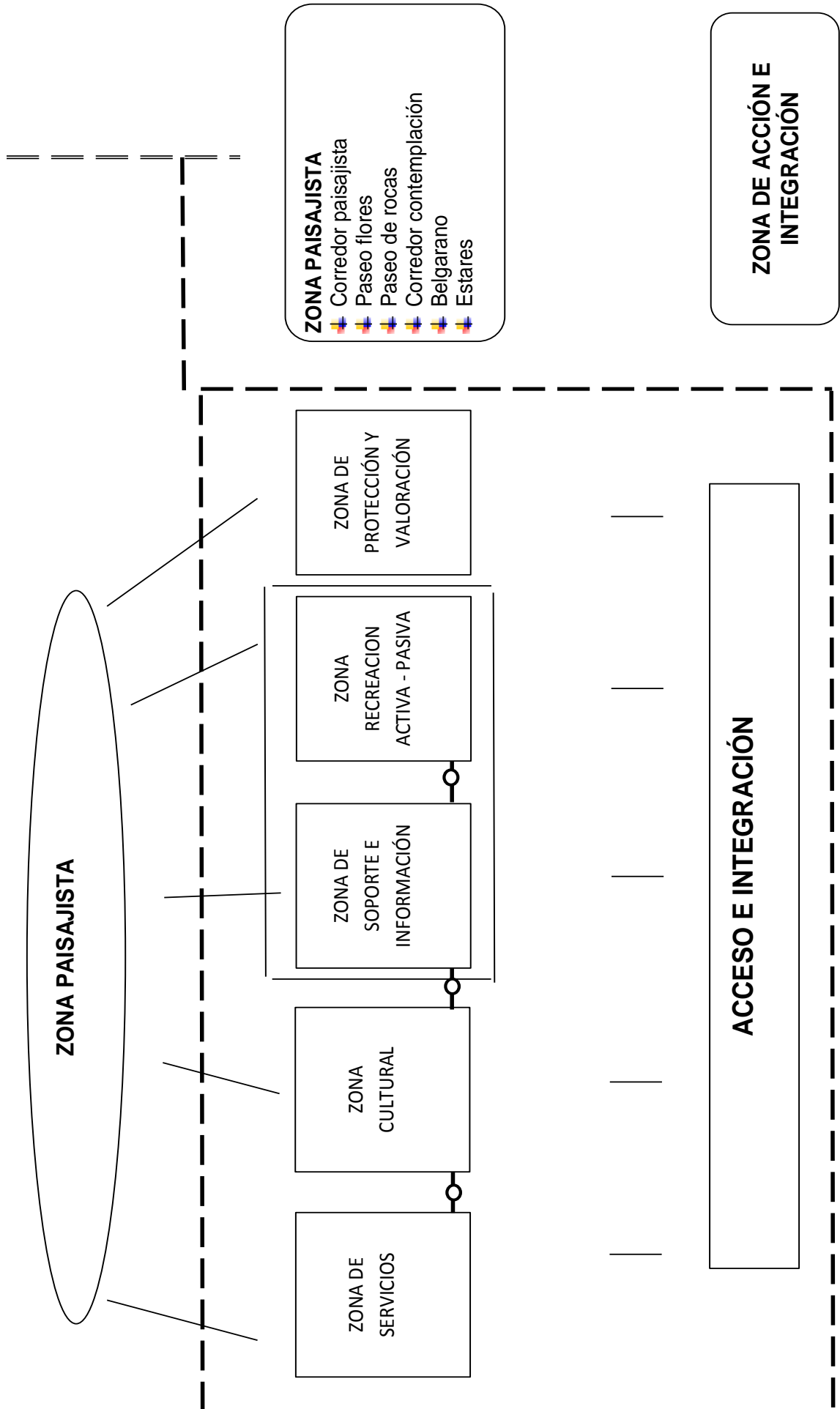
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTE	FRECUENCIA DEL USO			CANT	AREA TECHADA	AREA LIBRE	PARCIAL	AREA TOTAL	UNID	TOTAL ZONA
			BAJA	MEDIA	ALTA							
ZONA CULTURAL		CAMPO FERIAL		X		1		9745	9745	9745	M2	53623
		ANFITEATRO		X		7		1575	11025	11025	M2	
		PLAZA BANDERAS		X		1		4063	4063	4063	M2	
		ESTAR ECOLOGICO			X	1		863	863	863	M2	
	ZONA EXPOSICION Y EXHIBICION	JARDIN BOTANICO		X		1	17407	17407	17407	M2		

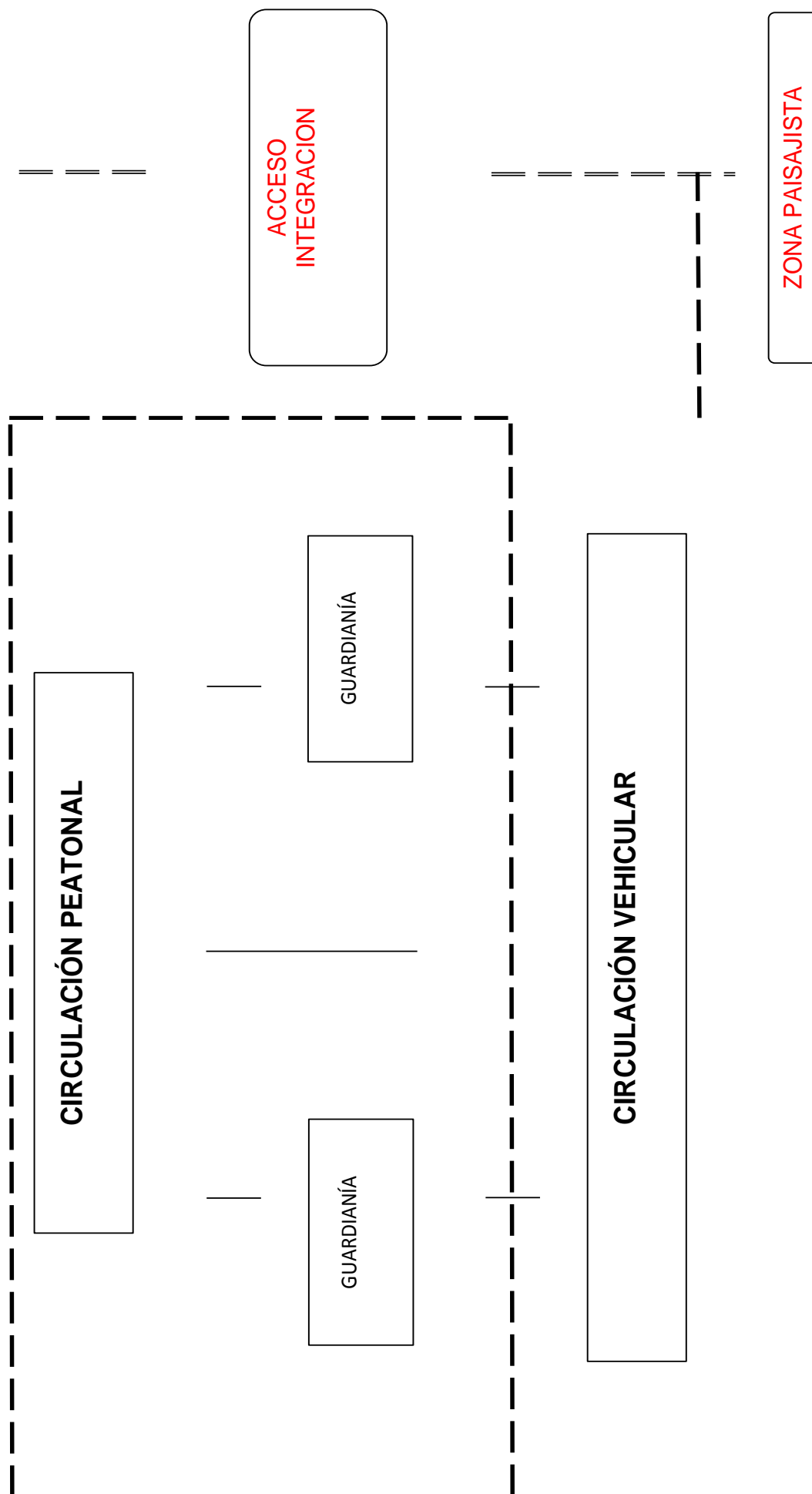
ZONA DE CONCENTRACIONES	ESCENARIOS	X		8		1315	10520	10520	M2	
ZONA PAISAJISTICA	CORREDOR PAISAJISTA			X		21492	21492	21492	M2	
	MIRADOR		X		7	4735	33145	33145	M2	
	PASEO DE LAS FLORES		X		1	10891	10891	10891	M2	
	PASEO DE LAS ROCAS		X		1	12351	12351	12351	M2	
	CORREDOR DE LA CONTEMPLACION			X	1	18615	18615	18615	M2	
	CIRCUITO DE AGUA		X		4	2524	10096	10096	M2	
	MALECON TURISTICO		X		1	39512.83	39512.83	39512.83	M2	
	LAGUNA ARTIFICIAL		X		3	4648	13944	13944	M2	
	BONGALOW		X		1	411.38	411.38	411.38	M2	
	PUENTE PAISAJISTICO		X		1	5378	5378	5378	M2	
	PARQUE ECOLOGICO			X	1	21446	21446	21446	M2	
										187282.21
	VIAL Y ESTACIONAMIENTOS									
AREA VERDE Y CIRCULACION										
AREA DE LAGUNAS										
									42315.84	M2
									249612.54	M2
									12576.21	M2
TOTAL, AREA: 606769.37 M2										

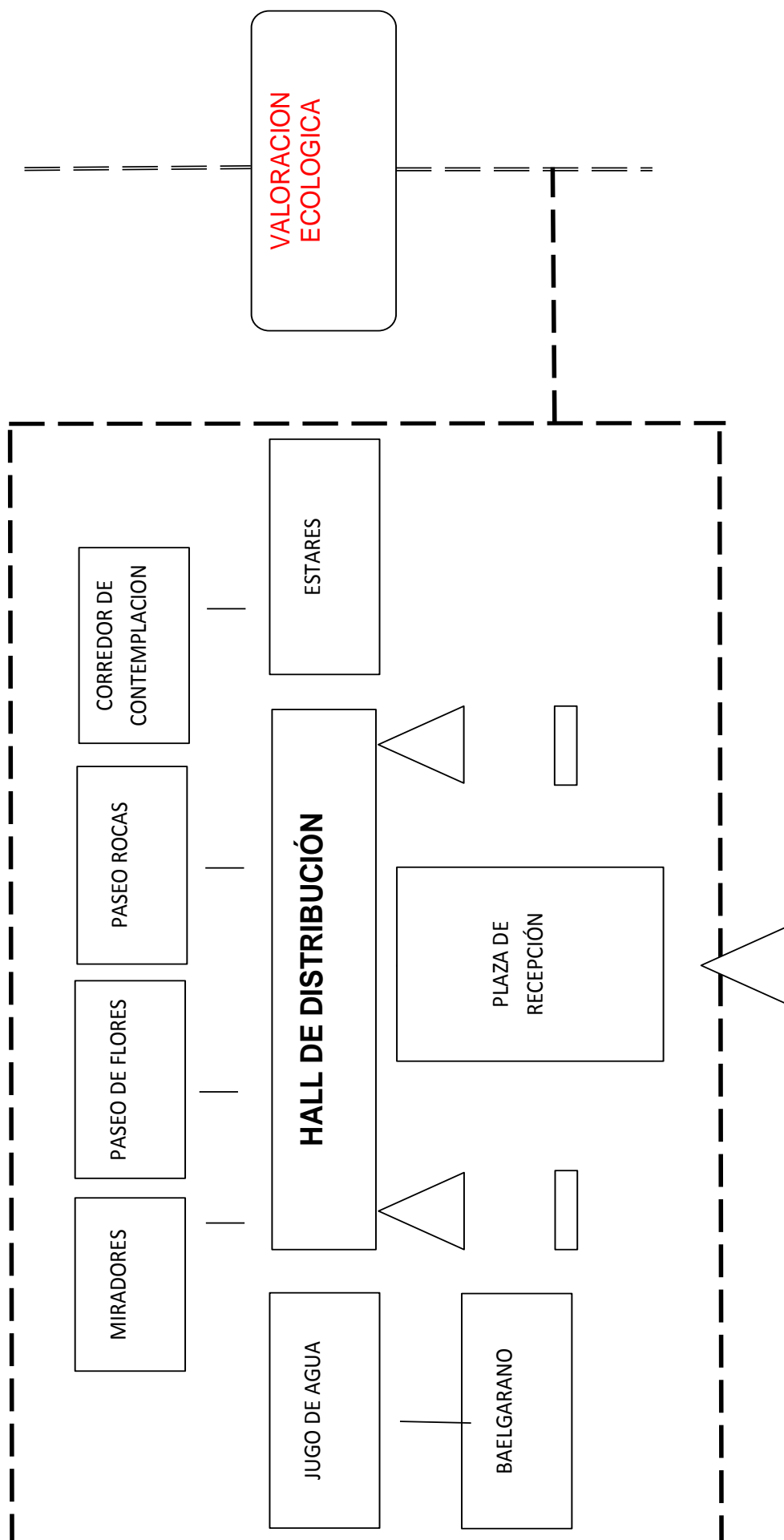
Fuente: Elaboración propia – 2018

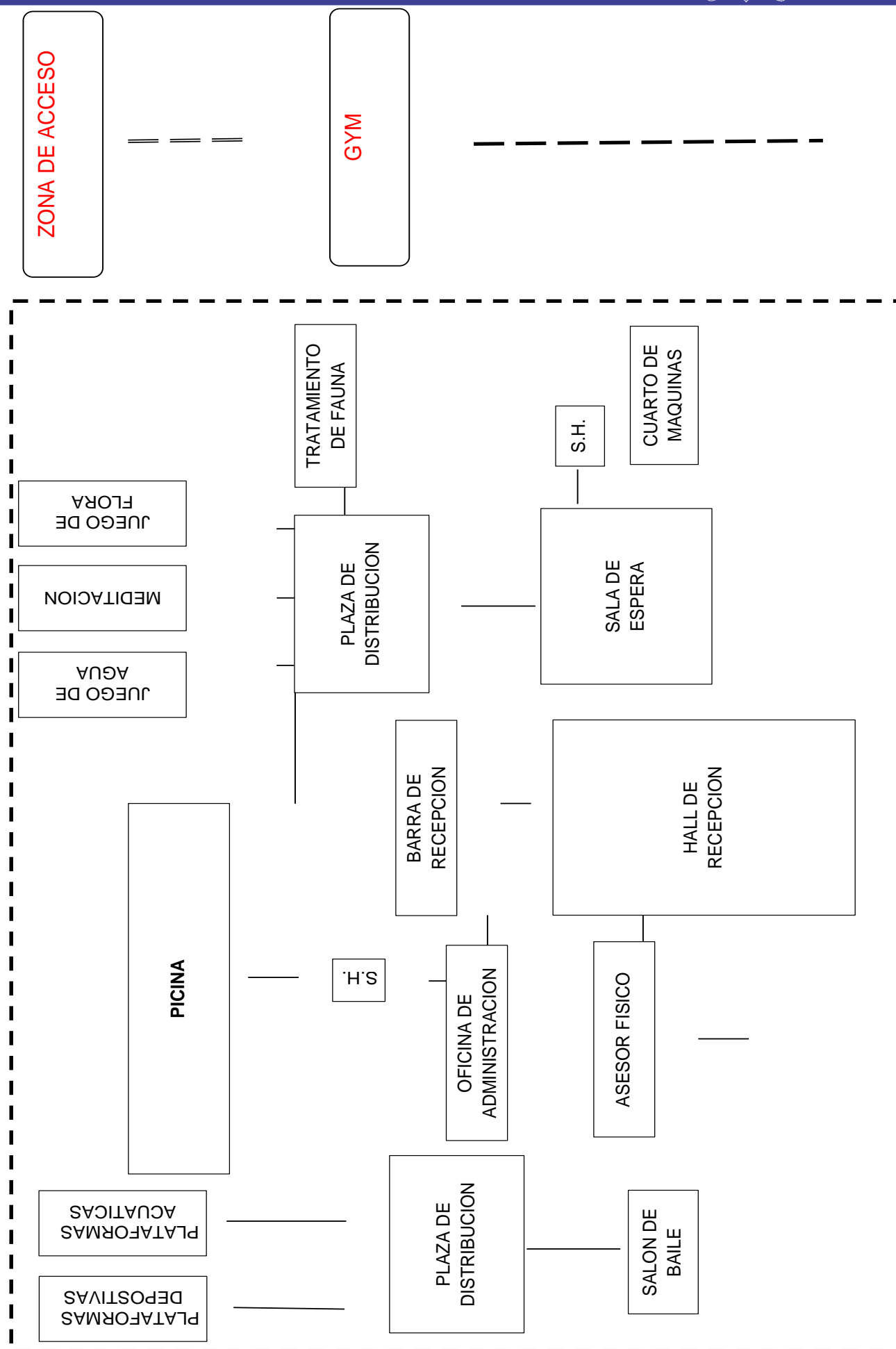
Esquema N° 6. Diagrama de funciones.

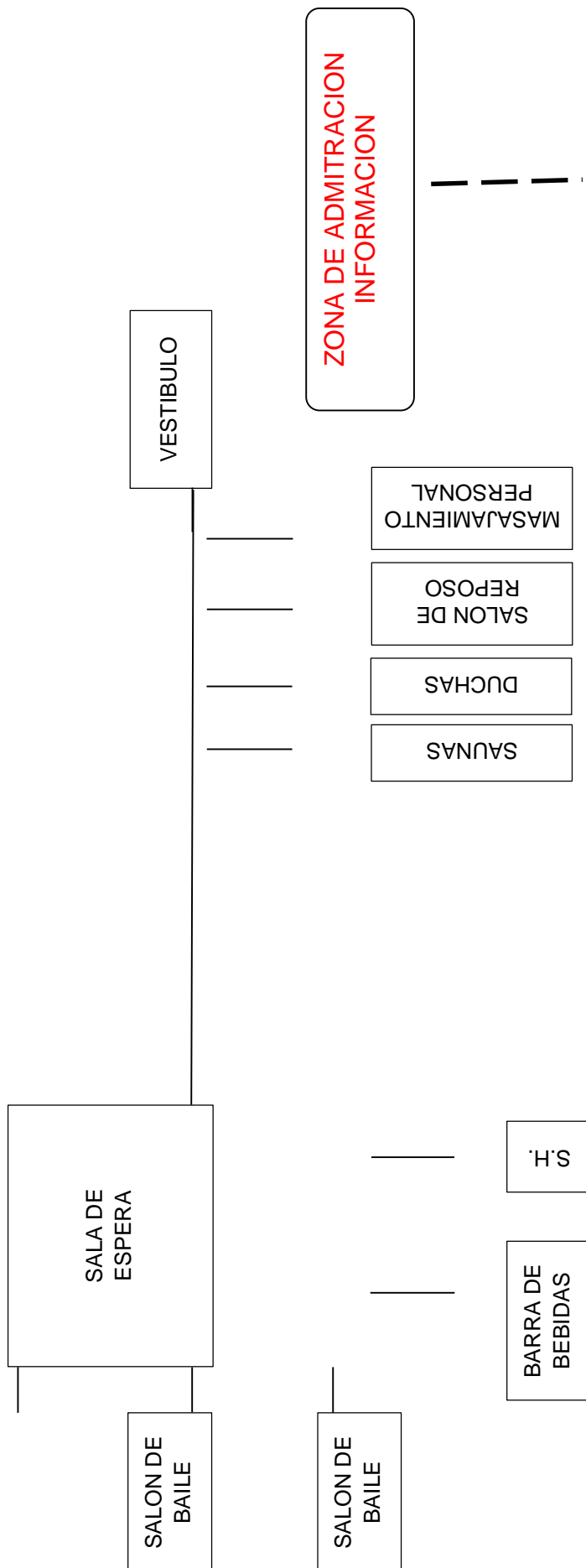
8.4.7 DIAGRAMA DE FUNCIONES

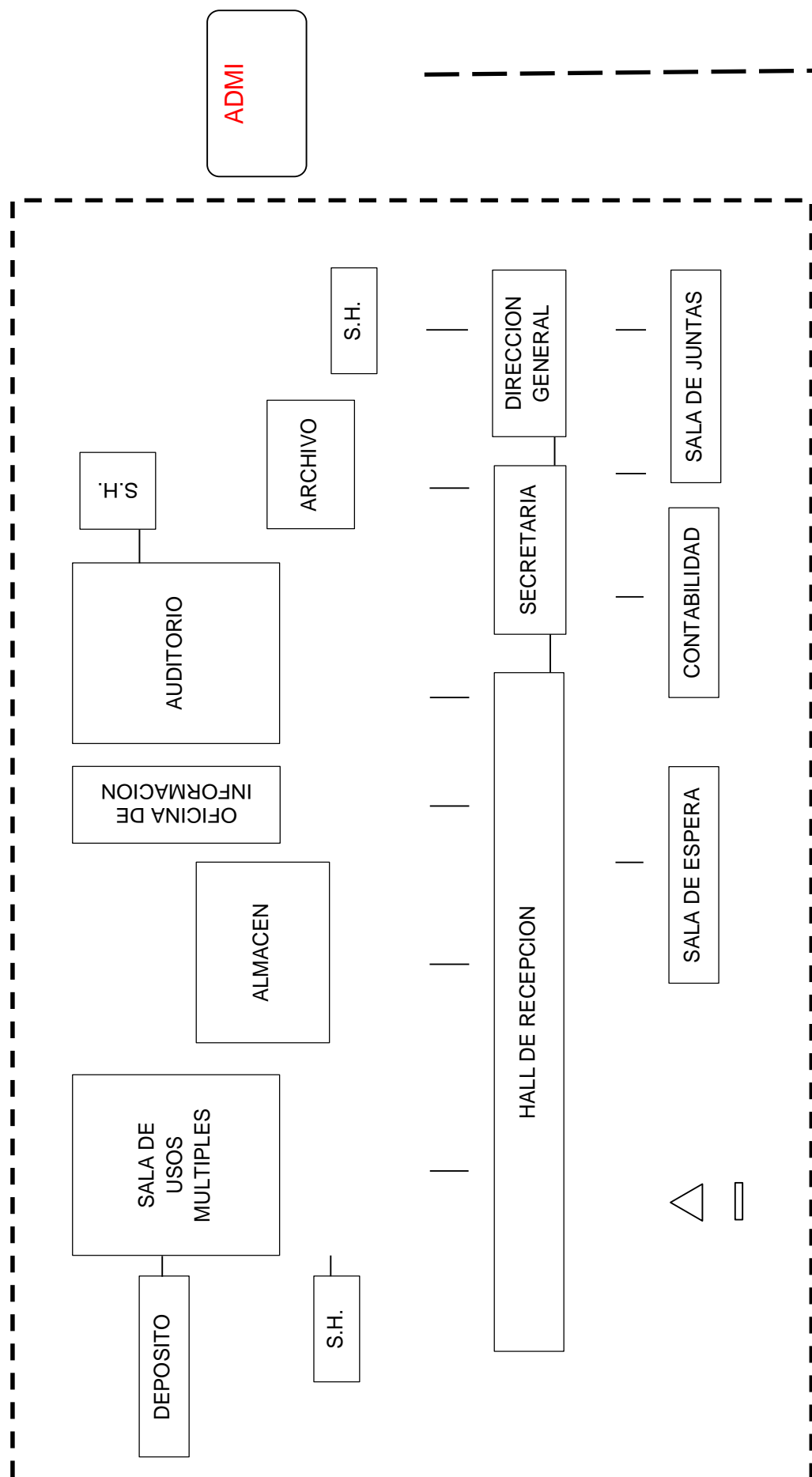


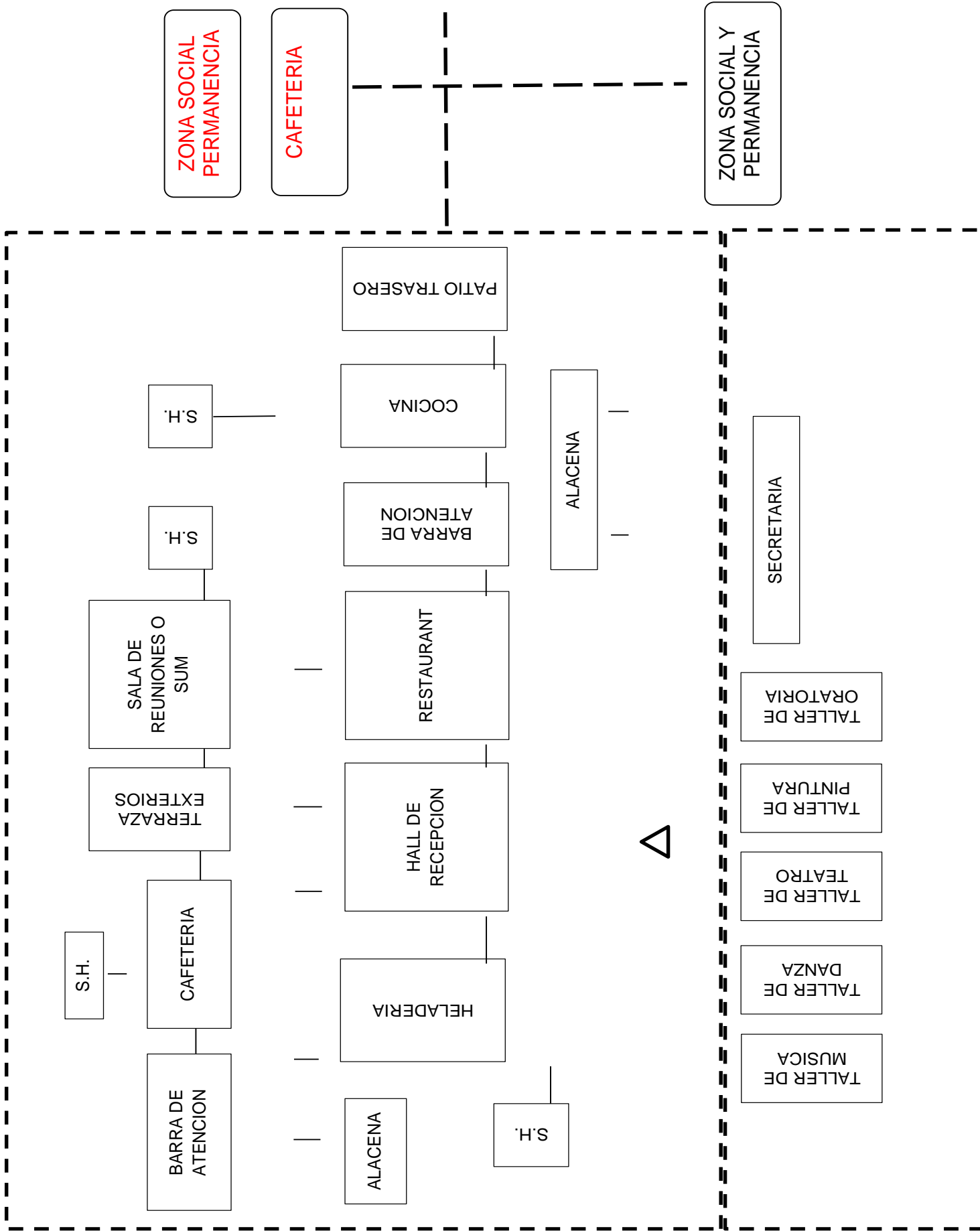


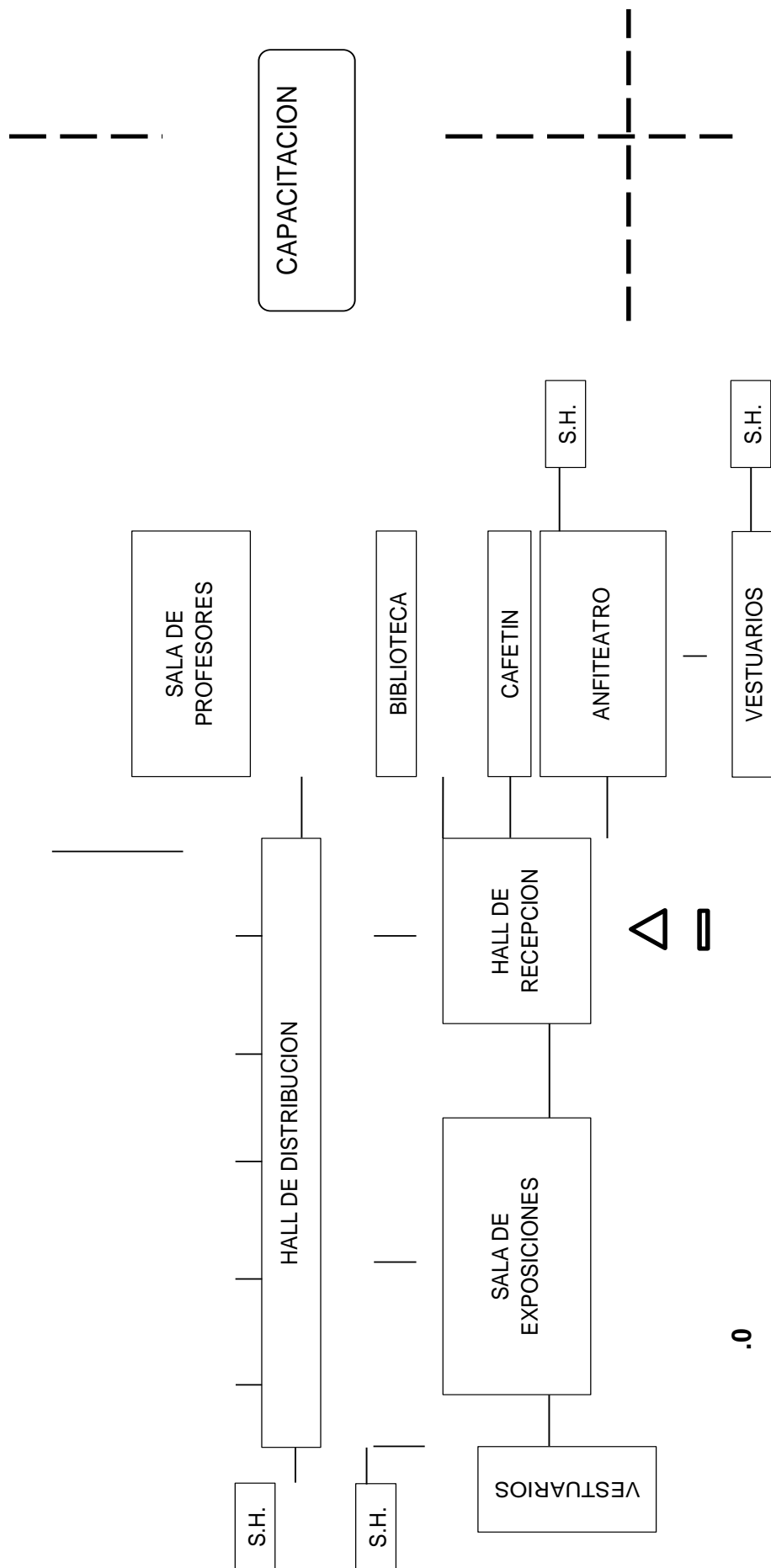


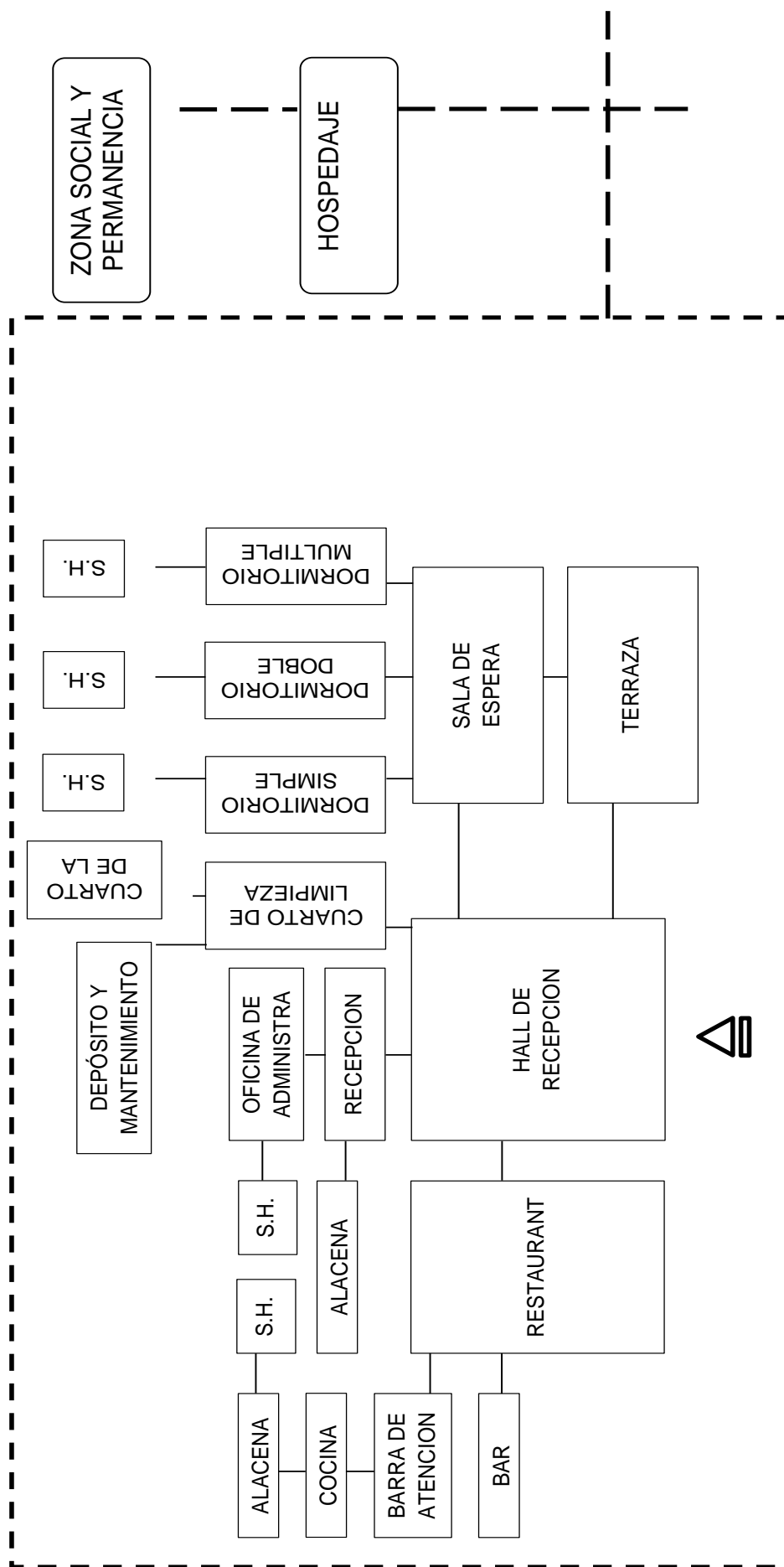






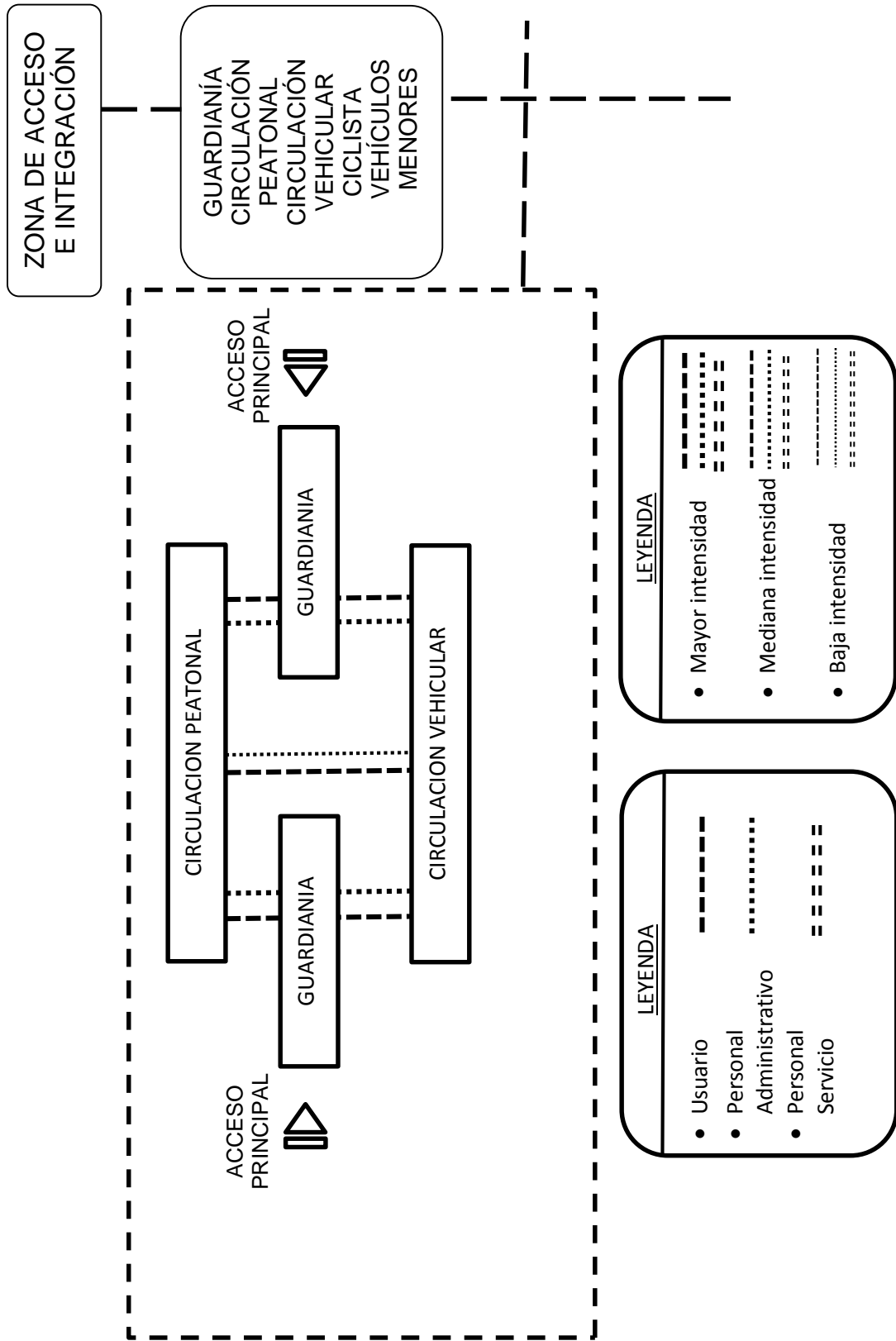


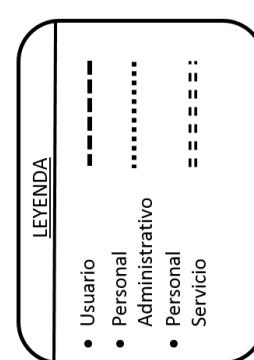
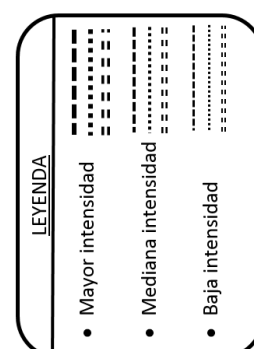
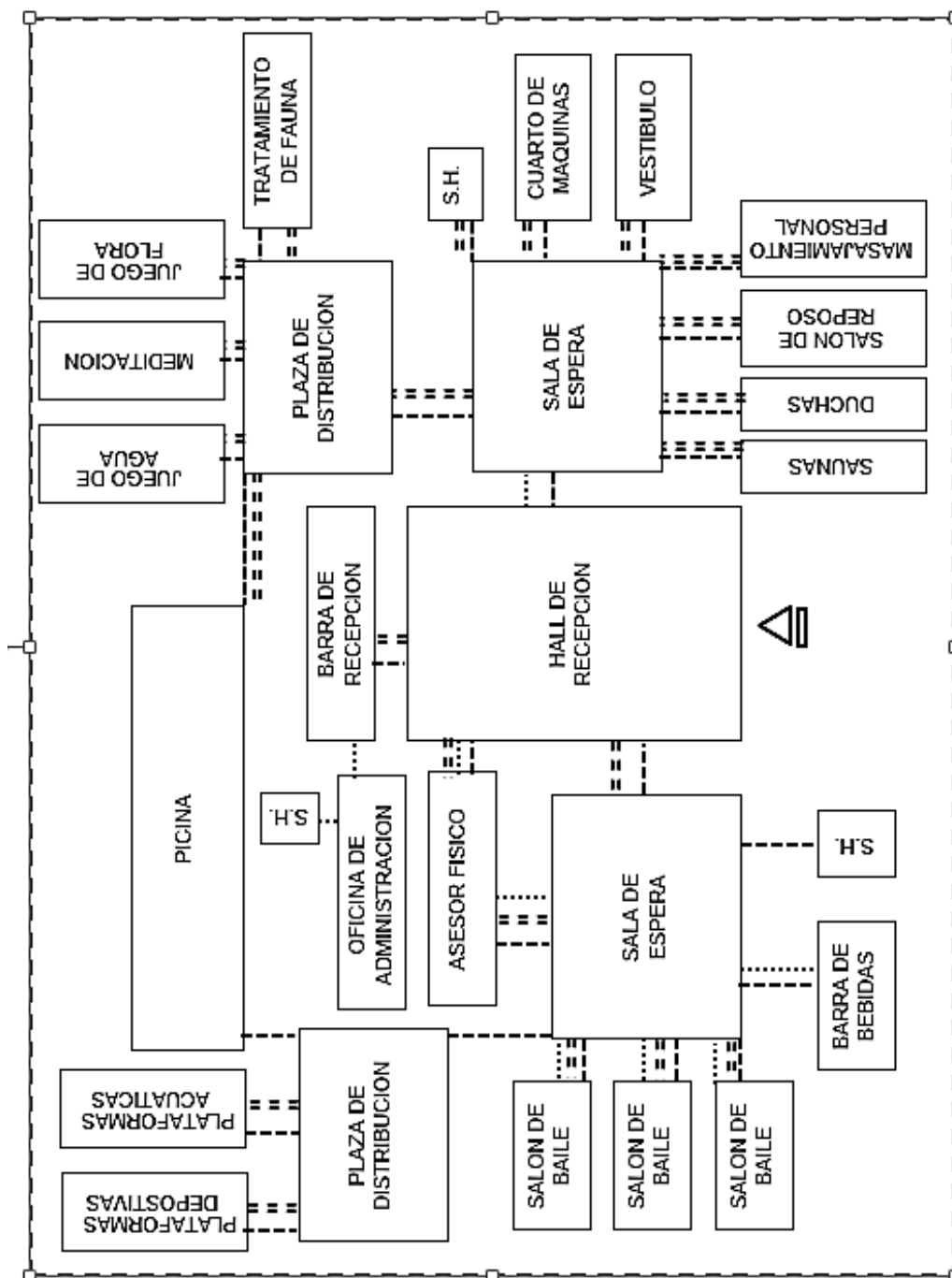


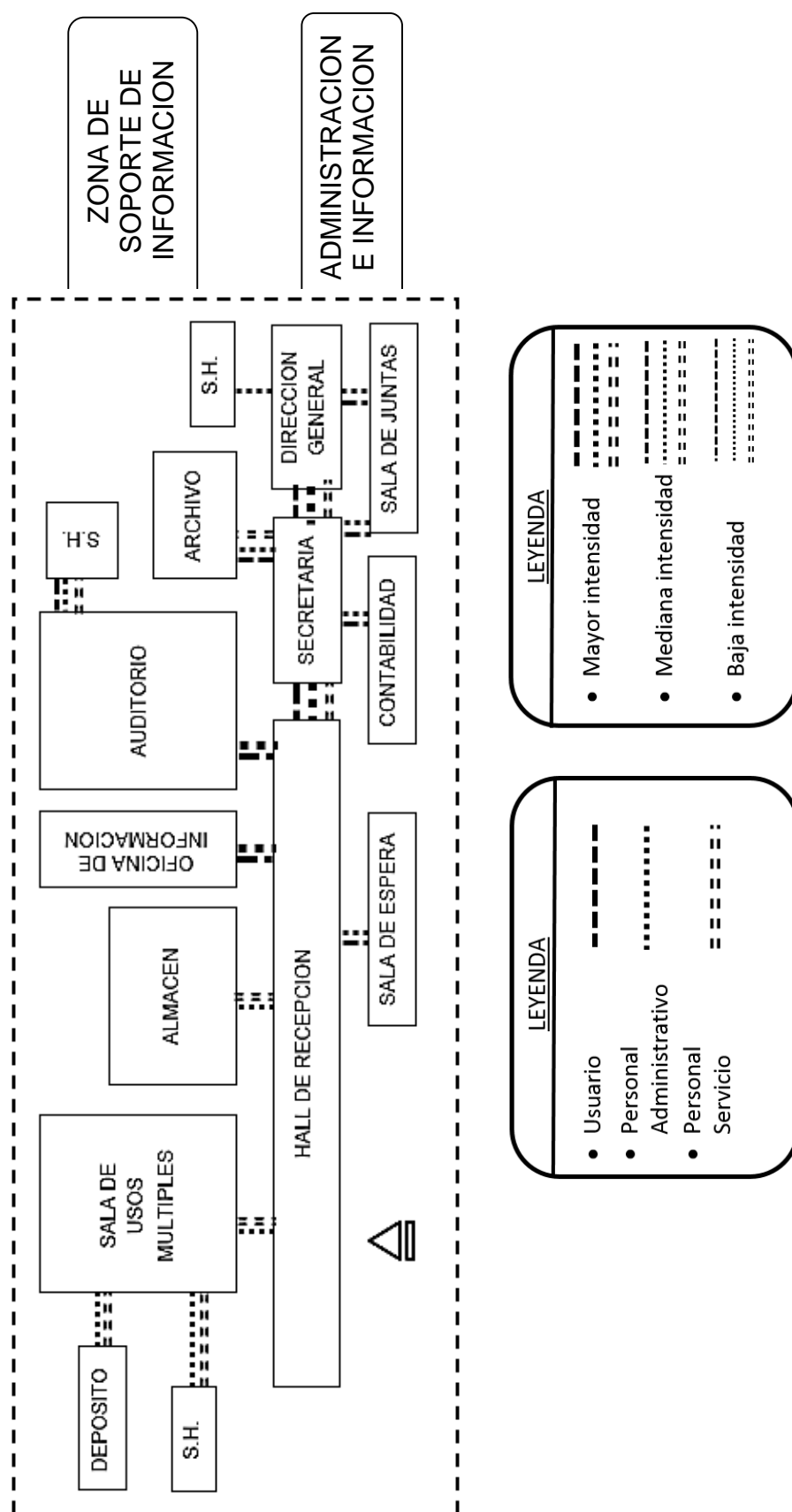


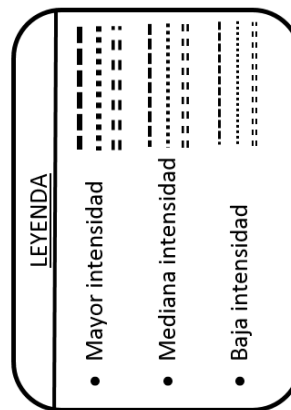
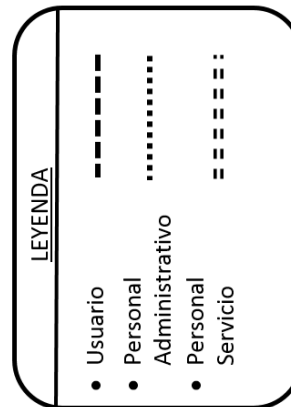
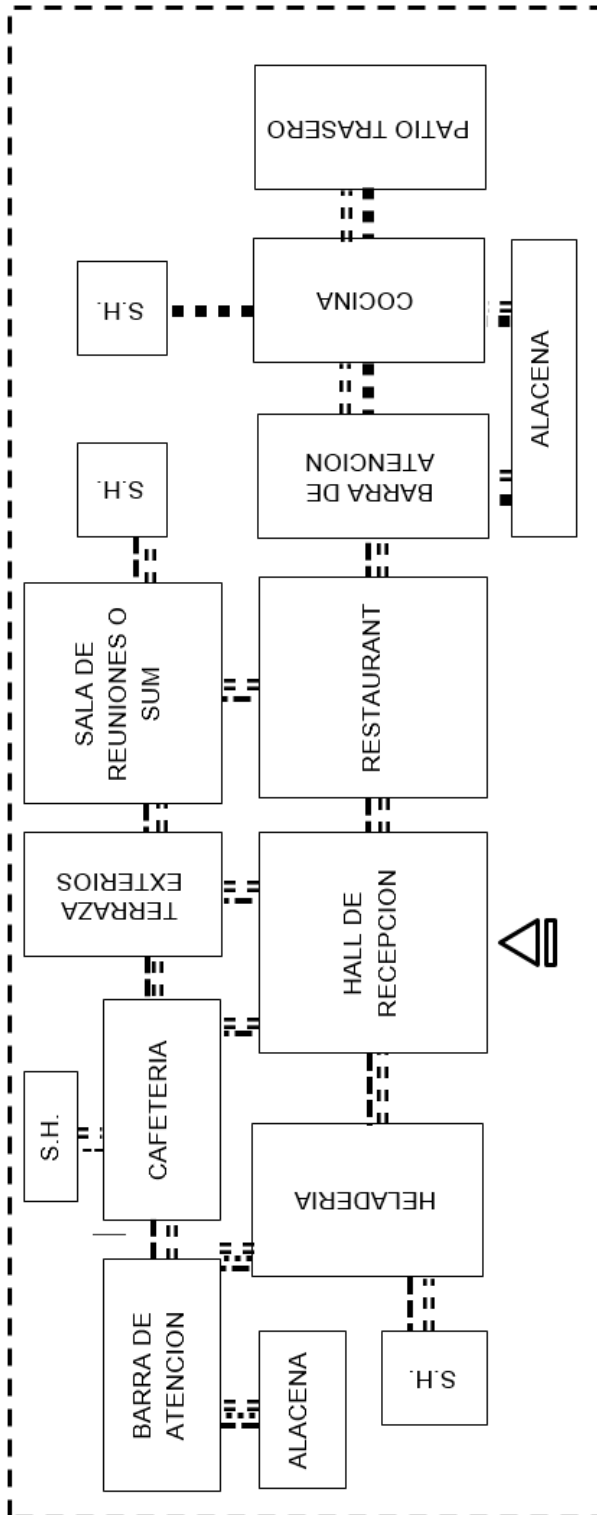
8.4.8 DIAGRAMA DE CORRELACIONES Y CIRCULACION

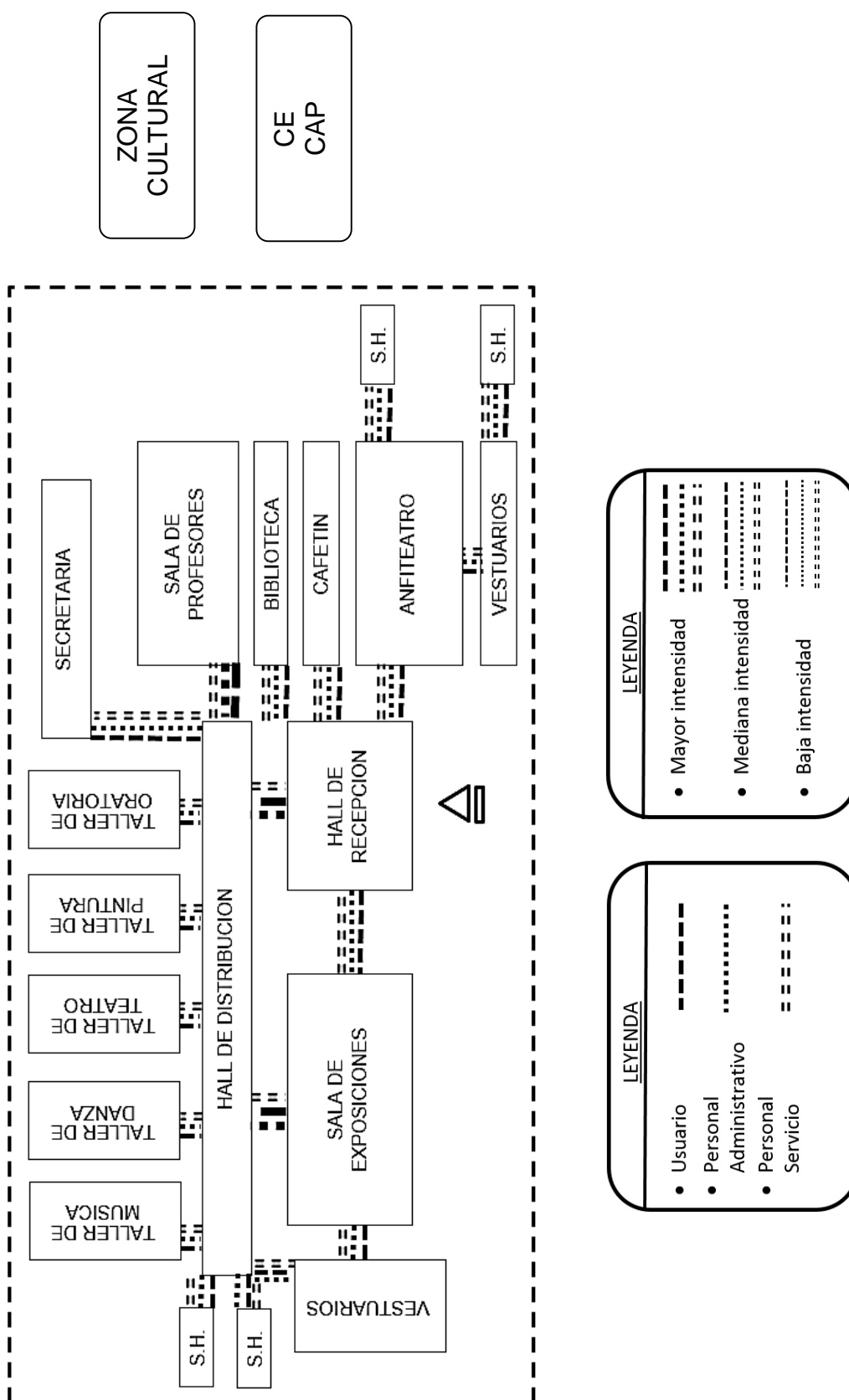
Esquema N° 7. Diagrama de correlaciones

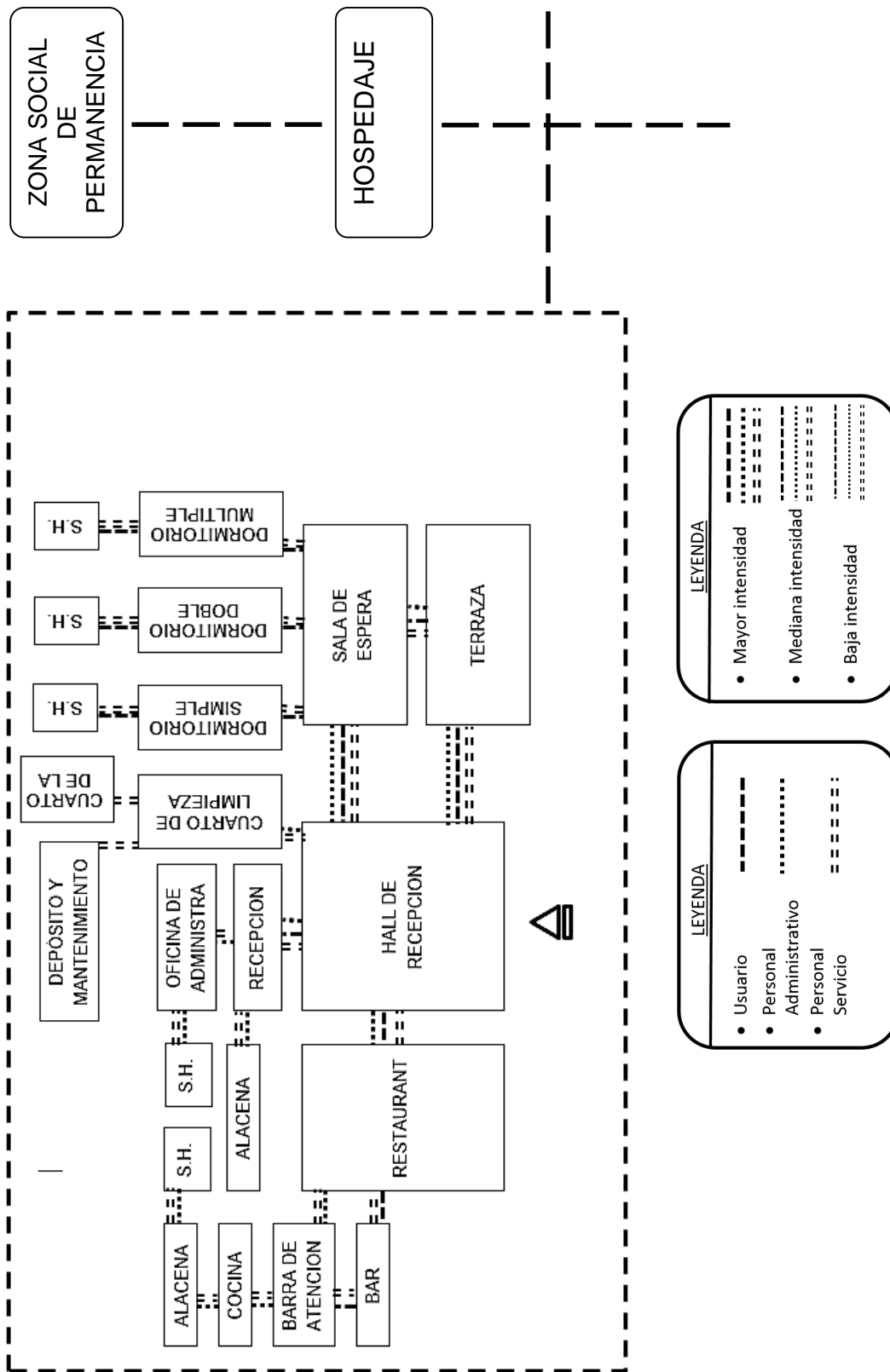












CONCLUSIONES

- El proyecto Tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro, lograra revitalizar el paisaje natural y cultural en el margen de la ciudad de Azángaro.
- La infraestructura recreacional con elementos naturales y culturales, lograra integrarse en el Tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro.
- El Tratamiento eco-paisajístico y servicios turísticos en el margen del río para la ciudad de Azángaro, brindara un lenguaje arquitectónico con características apropiadas que ayuden a fortalecer las necesidades de recreación y turismo.
- Consideramos que el área urbana se va a extender en el margen izquierdo del río con una recreación pasiva en beneficio de la población azangarina.
- El impacto positivo que tendrá el proyecto es de lograr bienestar de las personas y su calidad que satisfacen las necesidades humanas y de la sociedad.
- En términos ambientales, es hacia un manejo sostenible de los recursos naturales de la región, buscando consolidar una estrategia de conservación y desarrollo, que permita disminuir los conflictos que esta dualidad produce.



RECOMENDACIONES

- Proteger y conservar los recursos naturales y culturales para lograr la revitalización en la ciudad de Azángaro.
- Para lograr integrar los elementos de infraestructura recreacional, deberán relacionarse al hombre y al paisaje.
- Considerar características arquitectónicas del propio paisaje en el espacio tridimensional de forma cualitativa y cuantitativa.
- Proteger el recurso de biodiversidad y paisajístico, para lo cual se debe, poner en práctica mecanismos de ética ecológica, para lograr conciencia ciudadana, de que este recurso es importante dentro de la ciudad de Azángaro.
- A todos los usuarios se les implementará sobre la ética ecológica para que la aprecien como tal y la cuiden fuera y dentro de la propuesta.
- La descripción del área de actuación, en relación a las características visuales básicas y a las categorías estéticas del tipo “unidad”, “armonía”, etc., proporciona una fuente de información adecuada para saber cómo se actuarán sobre su medio, valorizando las características existentes en la zona, y facilitando la integración visual.

BIBLIOGRAFÍA

Libros.

- ❖ Rossi, A. (1982) *La Arquitectura De La Ciudad* Barcelona. Editorial Gustavo Gili.
- ❖ Leal, G. *Introducción Al Ecurbanismo*, Edición Bogotá. D.C. 2004.
- ❖ Castillo, R. *San Antonio De Putina... Siempre*, Edición Huaynaputina. Puno-Arequipa 1999.
- ❖ Urquiaga, A. *Huella Histórica Putina* 1981.
- ❖ Rossi, A. *Introducción A Los Hechos Urbanos*, editorial Gustavo gili.
- ❖ Lynch, K. *La Imagen De La Ciudad*. Sitte Camilo. *Construcción de las ciudades según principios artísticos*.
- ❖ Ruano, H. *ecurbanismo, entornos humanos sostenibles: 60 proyectos* (1999).
- ❖ Salvador Palomo, P (2003 *La Planificación Verde En Las Ciudades*) Barcelona: editorial Gustavo Gili.
- ❖ Garret Eckbo, En Laurie, M. (1983) *introducción a la arquitectura del paisaje*. Barcelona. Editorial Gustavo gili.
- ❖ Gorilik, A (1887-1936) *La Grilla Y El Parque. Espacio público y cultura urbana en buenos aires*. Buenos Aires. Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- ❖ Holden, R. *Nueva Arquitectura Del Paisaje*. Editorial Gustavo Gili.

Web.

- ❖ Naturaleza urbana
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajfar.html>
- ❖ Wikipedia - Parque del Campo Grande
http://es.wikipedia.org/wiki/Parque_del_Campo_Grande
- ❖ Municipalidad Azangaro

<http://usuarios.multimania.es/putinaalmundo/historia.htm>

- ❖ Wikipedia – Paisaje
- ❖ Wikipedia - Parque del Campo Grande
- ❖ Wikipedia-Diseño Urbano http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_urbano-Per%C3%BA-19/06/09
- ❖ Monografías.com - Medio Ambiente
<http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-Ambiente-venezuela.shtml>
- ❖ Wikipedia- Diseño del Paisaje
http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_del_paisaje-Per%C3%BA-19/06/09
- ❖ Beta amarengo - Circuito Mágico del Agua - Parque de la Reserva - Lima Perú
<http://amarengo.org/articulos/circuito>.

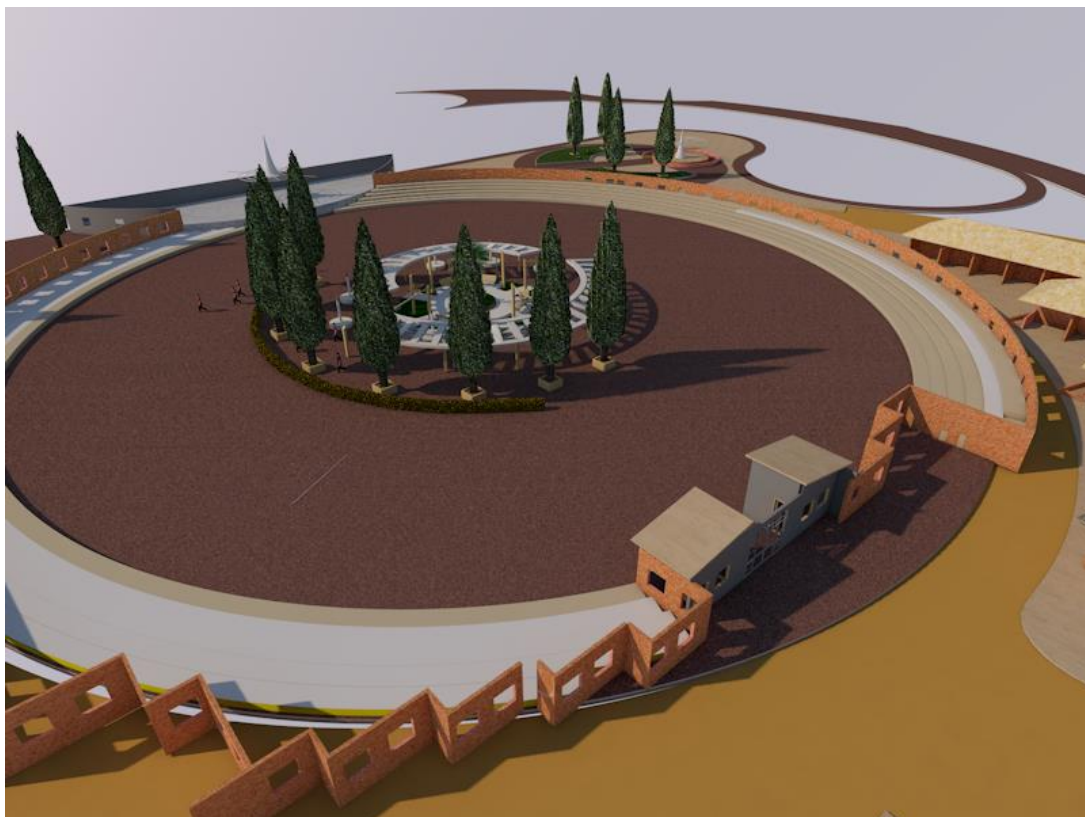
PLANOS

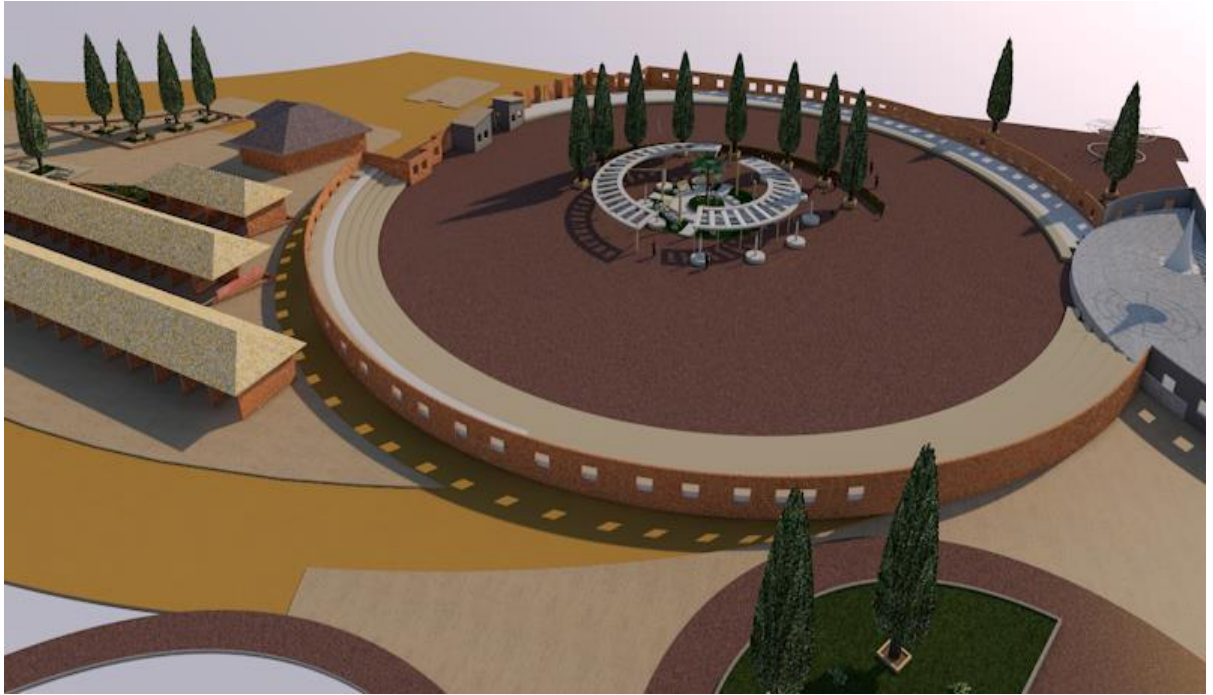
HOTEL - PERSPECTIVAS





PLAZA – PERSPECTIVAS



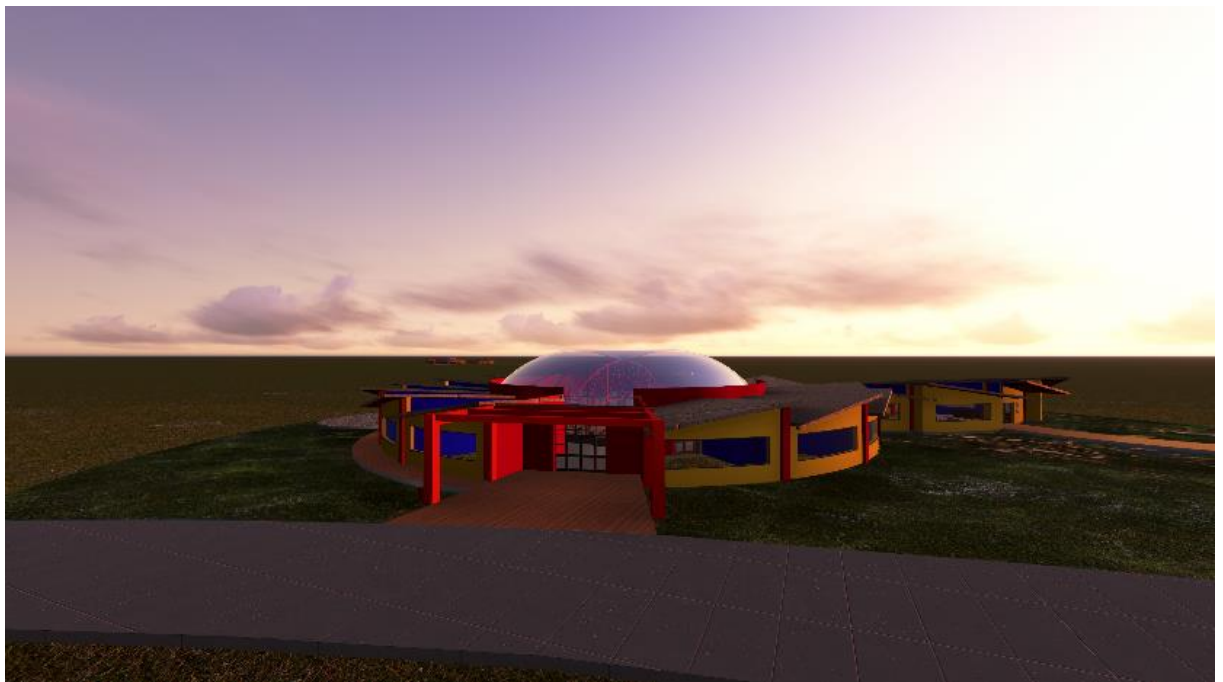


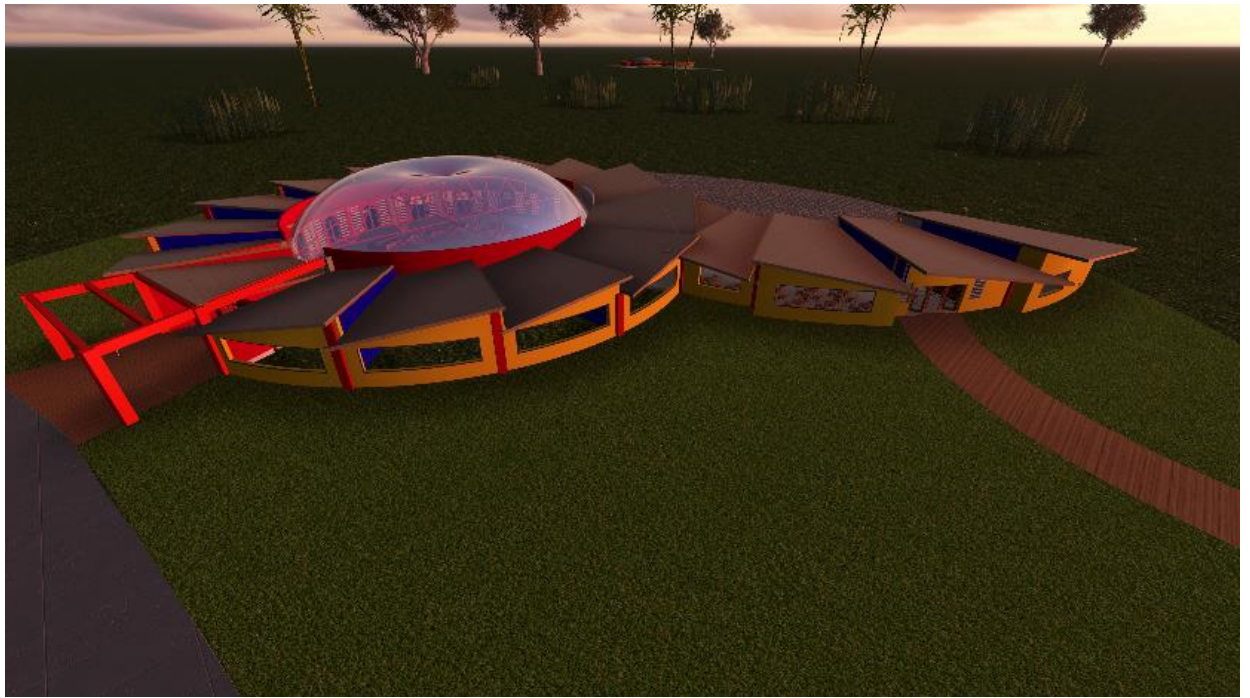
MODULO ADMINISTRATIVO - PERPECTIVA





CAFETERIA - PERPECTIVAS





TIENDAS ARTESANALES - PERPECTIVAS

